

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL



TESIS

IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS PMBOK PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO SEGÚN MODELO SINEACE EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL UNSAAC 2021-2022

PRESENTADO POR:

Bach. YULIANO YOSET MADERA GIBAJA
Bach. JOSEF JIMY CHOQUEHUANCA MAMANI

PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL

ASESOR:

Ing. JOSE FELIPE AZPILCUETA CARBONELL

CUSCO – PERÚ

2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada: **“IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS PMBOK PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO SEGÚN MODELO SINEACE EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL UNSAAC 2021-2022”**, presentado por: Don(ña) Yuliano Yoset Madera Gibaja con DNI Nro.: 70606050, presentado por: Josef Jimy Choquehuanca Mamani con DNI Nro.: 70054266, para optar el título profesional/grado académico de **INGENIERO CIVIL**.

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 02 veces, mediante el Software Anti plagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Anti plagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de **6%**.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis.

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** la primera página del reporte del Sistema Anti plagio.

Cusco, 25 de noviembre de 2024



Firma

Ing. JOSE FELIPE AZPILCUETA CARBONELL

Nro. de DNI: 23881345

ORCID del Asesor: 0000-0003-3954-4737

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Anti plagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Anti plagio trn: oid:27259:409467843
<https://unsaac.turnitin.com/viewer/submissions/oid:27259:409467843?locale=es-MX>

JOSEF - YULIANO CHOQUEHUANCA - MADERA

IMPLEMENTACION DE LA GESTION DE PROYECTOS PMBOK PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:409467843

Fecha de entrega

25 nov 2024, 5:46 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

25 nov 2024, 5:56 p.m. GMT-5

Nombre de archivo

V1.1_25NOV24_TESIS_JOSEF JIMY CHOQUEHUANCA MAMANI_ YULIANO YOSET MADERA GIBAJA.pdf

Tamaño de archivo

29.0 MB

305 Páginas

52,431 Palabras

277,238 Caracteres




6% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 12 palabras)

Fuentes principales

- 5%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 5%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

**“IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS PMBOK
PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO
SEGÚN MODELO SINEACE EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE
INGENIERÍA CIVIL UNSAAC 2021-2022”**

Ha sido aprobado por:

Dr. Ing. Orlando Barreto Jara.
Presidente de Jurado de Tesis

M. Sc. Ing. Juan Pablo Escobar Masías.
Primer Integrante de Jurado de Tesis

Dr. Ing. Edwin Astete Samanez.
Segundo Integrante de Jurado de Tesis

Dedicatoria:

*A Dios, por ser mi luz de sabiduría en este proyecto y derramar su gracia infinita
haciéndome sentir muy amado y con propósito.*

*A mis padres Fisber y Gladys, por el sacrificio y aliento constante que me impulsan a ser un
hombre con valores, principios y metas.*

*A mi esposa Miriam, mi fiel compañera, cuyo amor me impulsa a cumplir mis sueños,
sacando lo mejor de mí. Este logro también es tuyo.*

*Finalmente, a mis abuelos Simón y Marthina y mis tíos Fredy y Moisés, quienes no desviaron
su mirada en mí, confiando en lo que un día podría llegar a ser y lograr.*

Josef Jimmy Choquehuanca Mamani.

*A mis padres, Julian y Nelly, quienes con su paciencia, amor y ejemplo me han mostrado que
los sueños se alcanzan con perseverancia y esfuerzo. Este trabajo es el fruto de todo lo que
ustedes me han enseñado.*

Yuliano Yoset Madera Gibaja.

Agradecimientos:

Agradecemos a la dirección de la Calidad, docentes y administrativos de la Facultad de Ingeniería Civil por acompañarnos a lo largo de este proyecto, de manera especial, al M. Sc. Ing. Jose Felipe Azpilcueta Carbonell y a la Mgt. Milagros Echegaray Mayorga por la confianza, paciencia y enseñanzas depositadas en nosotros.

RESUMEN

La presente TESIS intitulada: **“IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS PMBOK PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO SEGÚN MODELO SINEACE EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL UNSAAC 2021-2022”** tiene como objetivo implementar un modelo de Gestión de Proyectos de acuerdo a la guía PMBOK 6ta edición. El propósito es elaborar un plan de los procesos y flujogramas y una autoevaluación para coadyuvar a una posterior acreditación SINEACE.

El primer paso de esta investigación fue diseñar una autoevaluación siguiendo el Modelo SINEACE en la EPIC, considerando a la parte interna de la EPIC como grupo de interés. Se seleccionaron 18 estándares, de un total de 34 distribuidos en 4 dimensiones y 12 factores, para un análisis detallado. También se realizó un diagnóstico situacional de la EPIC utilizando herramientas de recolección de datos. El uso de la guía PMBOK permitió obtener una documentación detallada de los pasos necesarios para los planes de mejora. Estos documentos serán referencia en una posterior acreditación.

Los resultados de esta investigación incluyen encuestas a docentes y estudiantes, entrevistas con autoridades de la EPIC y la evaluación del estado situacional de la EPIC según el modelo SINEACE. Además, se demostró que la implementación de la Gestión de Proyectos facilita la simplificación de los procesos y procedimientos necesarios para un autodiagnóstico pro acreditación según el sistema de calidad de SINEACE. Los resultados principales incluyen 18 flujogramas y 18 fichas técnicas de procesos aplicativos para la EPIC.

Palabras clave: Modelo SINEACE, gestión de proyectos, calidad educativa, PMBOK 6ta edición

ABSTRACT

The present THESIS entitled: “IMPLEMENTATION OF PMBOK PROJECT MANAGEMENT TO IMPROVE THE QUALITY OF EDUCATIONAL SERVICE ACCORDING TO THE SINEACE MODEL AT THE UNSAAC PROFESSIONAL SCHOOL OF CIVIL ENGINEERING 2021-2022” aims to implement a Project Management model according to the PMBOK 6th edition guide. The purpose is to develop a plan of the processes and flowcharts and a self-assessment to contribute to a subsequent SINEACE accreditation.

The first step of this research was to design a self-assessment following the SINEACE Model in the EPIC, considering the internal part of the EPIC as an interest group. 18 standards were selected, from a total of 34 distributed in 4 dimensions and 12 factors, for a detailed analysis.

A situational diagnosis of the EPIC was also carried out using data collection tools. The use of the PMBOK guide allowed obtaining detailed documentation of the steps required for improvement plans. These documents will be used as a reference for subsequent accreditation.

The results of this research include surveys of teachers and students, interviews with EPIC authorities and the evaluation of the current status of EPIC according to the SINEACE model.

In addition, it was shown that the implementation of Project Management facilitates the simplification of the processes and procedures required for a self-diagnosis for accreditation according to the SINEACE quality system. The main results include 18 flowcharts and 18 technical sheets of application processes for EPIC.

Keywords: SINEACE model, project management, educational quality, PMBOK 6th edition.

CONTENIDO

Dedicatoria:	ii
Agradecimientos:.....	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT	v
LISTA DE FIGURAS.....	x
LISTA DE TABLAS DE INFORMACION	xiii
LISTA DE DIAGRAMAS DE FLUJO	xiv
LISTA DE GRAFICOS FICHAS DE PROCESO	xvi
LISTA DE ENTREGABLES.....	xvii
CAPITULO 1 : ASPECTOS GENERALES.....	18
1.1 Identificación del Problema	18
1.2 Formulación del Problema	20
1.2.1 Problema General	20
1.2.2 Problemas Específicos	20
1.3 Justificación de la Investigación.....	20
1.4 Objetivos de la Investigación	21
1.4.1 Objetivo General.....	21
1.4.2 Objetivos Específicos.....	21
1.5 Formulación de Hipótesis y Variables.....	22
1.5.1 Hipótesis General.....	22
1.5.2 Hipótesis Específicas	22
1.5.3 Identificación de Variables.....	22
1.6 Antecedentes de la Investigación	23
1.6.1 Internacionales.....	23

1.6.2 Nacionales	26
1.6.3 Locales	29
1.7 Alcances	32
1.8 Limitaciones	32
CAPITULO 2 : MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	34
2.1 Project Management Institute (PMI)	34
2.2 Guía PMBOK 6ta Edición	34
2.3 Ciclo de Vida del Proyecto.....	34
2.4 Los Interesados del Proyecto.....	35
2.5 Rol y Competencias del director del Proyecto	36
2.6 Áreas del Conocimiento.....	37
2.7 Grupos de Procesos en la Dirección de Proyectos	37
2.8 Factores Ambientales y Activos de los Procesos de la Organización	38
2.8.1 Factores Ambientales de la Organización (EEFS)	38
2.8.2 Activos de los Procesos de la Organización (OPA's).....	39
2.9 Gestión de la Integración del Proyecto	39
2.9.1 Desarrollo del Acta de Constitución	39
2.9.2 Desarrollar el Plan para la Dirección del Proyecto.....	39
2.10 Gestión del Alcance del Proyecto.....	40
2.10.1 Planificar la Gestión del Alcance.....	40
2.10.2 Recopilar Requisitos	40
2.10.3 Matriz de Trazabilidad de Requisitos	40
2.10.4 Definir el Alcance	41
2.10.5 Enunciado del Alcance del Proyecto	41
2.10.6 Crear la EDT/WBS	41

2.10.7 Validar el Alcance.....	41
2.10.8 Controlar el Alcance	41
2.11 Gestión del Cronograma del Proyecto	42
2.12 Gestión de la Calidad del Proyecto.....	43
2.13 Gestión de las Comunicaciones del Proyecto.....	45
2.14 Gestión de los Riesgos del Proyecto.....	47
2.15 Gestión de los Interesados del Proyecto	48
2.16 Marco Normativo para Calidad Educativa.....	49
2.17 Bases Teóricas	51
2.17.1 El Modelo de Acreditación Universitario (SINEACE).....	51
2.17.2 Glosario del Modelo de Acreditación para Universidades de SINEACE.....	52
2.17.3 Calidad Educativa	54
2.17.4 Mejora Continua	55
2.18 Estándares de Calidad Educativa.....	55
2.19 Estándares del Modelo SINEACE.....	57
CAPITULO 3 : METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	61
3.1 Tipo de Investigación.....	61
3.2 Nivel de Investigación	61
3.3 Diseño de Investigación	61
3.4 Enfoque	62
3.5 Población y Muestra	62
3.5.1 Población de Estudio.....	62
3.5.2 Muestra.....	62
3.5.3 Unidad de Análisis.....	63
3.5.4 Selección de Muestra	63

3.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	63
3.6.1 Encuesta	64
3.6.2 Entrevista.....	64
3.6.3 Instrumentos	64
3.6.3.1 Cuestionarios.	64
3.6.3.2 Lista de verificación.....	65
3.6.3.3 Libreta de registros	65
3.6.3.4 Guía de entrevista	65
3.6.3.5 Tormenta de ideas.....	65
3.6.4 Baremación.....	65
CAPITULO 4 : ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	67
4.1 Resultados Respecto al Objetivo General.....	67
4.2 Resultados Respecto a los Objetivos Específicos.....	68
CAPITULO 5 : DISCUSIÓN.....	127
CAPITULO 6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	142
6.1 Conclusiones	142
6.2 Recomendaciones	143
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	146
CAPITULO 7 ANEXOS.....	152

LISTA DE FIGURAS

<i>Figura 1. Ciclo de Vida del Proyecto.....</i>	35
<i>Figura 2. Ejemplos de los Interesados del Proyecto.....</i>	36
<i>Figura 3. Ejemplo de Interacciones entre los Grupos de Procesos.....</i>	38
<i>Figura 4. Entradas y salidas del proceso de gestionar la calidad.</i>	44
<i>Figura 5 Dimensiones, Factores, Estándares.....</i>	56
<i>Figura 6. Estándar 1, factor 1, Dimensión 1.....</i>	69
<i>Figura 7. Estándar 1, factor 1, Dimensión 1.....</i>	69
<i>Figura 8. Estándar 2, factor 1, Dimensión 1.....</i>	70
<i>Figura 9. Estándar 3, factor 1, Dimensión 1.....</i>	71
<i>Figura 10. Estándar 4, factor 1, Dimensión 1.....</i>	72
<i>Figura 11. Estándar 7, factor 3, Dimensión 1.....</i>	73
<i>Figura 12. Estándar 8, factor 3, Dimensión 1.....</i>	74
<i>Figura 13. Estándar 12, factor 4, Dimensión 2.....</i>	75
<i>Figura 14. Estándar 13, factor 4, Dimensión 2.....</i>	76
<i>Figura 15. Estándar 13, factor 4, Dimensión 2.....</i>	76
<i>Figura 16. Estándar 18, factor 6, Dimensión 2.....</i>	77
<i>Figura 17. Estándar 19, factor 6, Dimensión 2.....</i>	79
<i>Figura 18. Estándar 20, factor 6, Dimensión 2.....</i>	80
<i>Figura 19. Estándar 21, factor 6, Dimensión 2.....</i>	81
<i>Figura 20. Estándar 21, factor 6, Dimensión 2.....</i>	81
<i>Figura 21. Estándar 22, factor 7, Dimensión 2.....</i>	82
<i>Figura 22. Estándar 23, factor 7, Dimensión 2.....</i>	84
<i>Figura 23. Estándar 24, factor 7, Dimensión 2.....</i>	84
<i>Figura 24. Estándar 24, factor 7, Dimensión 2.....</i>	85

<i>Figura 25. Estándar 25, factor 8, Dimensión 2</i>	85
<i>Figura 26 Estándar 25, factor 8, Dimensión 2</i>	86
<i>Figura 27. Estándar 26, factor 8, Dimensión 2</i>	87
<i>Figura 28. Estándar 32, factor 11, Dimensión 3</i>	87
<i>Figura 29 Estándar 32, factor 11, Dimensión 3</i>	88
<i>Figura 30. Matriz de consistencia y Operacionalización</i>	152
<i>Figura 31. Calculo Muestral Docentes</i>	185
<i>Figura 32. Calculo Muestral Estudiantes</i>	185
<i>Figura 33. Alfa de Cronbach Docentes</i>	186
<i>Figura 34. Alfa de Cronbach Estudiantes</i>	187
<i>Figura 35. Matriz de datos estudiantes</i>	188
<i>Figura 36. Matriz de datos estudiantes</i>	214
<i>Figura 37. Resumen Entrevista al jefe de Departamento Académico</i>	226
<i>Figura 38. Resumen Entrevista al Decano de Facultad</i>	227
<i>Figura 39. Resumen entrevista a director Académico</i>	228
<i>Figura 40. Guía de entrevista 01</i>	229
<i>Figura 41. Guía de entrevista 02</i>	232
<i>Figura 42. Guía de entrevista 03</i>	235
<i>Figura 43. Documento para difusión y llenado de encuestas estudiantes.</i>	237
<i>Figura 44. Documento para difusión y llenado de encuestas docentes.</i>	238
<i>Figura 45. Solicitud de creación de correo RCU - UNSAAC</i>	239
<i>Figura 46. Informe de transferencia de administración de correo</i>	241
<i>Figura 47. Tramite documentario por PLADDES - UNSAAC</i>	243
<i>Figura 48. Solicitud de validación de contenido de informe de autoevaluación SINEACE</i>	244

Figura 49. *Informe de respuesta de la Dirección de Calidad, sobre validación de contenido de informe* 246

LISTA DE TABLAS

<i>Tabla 1</i> Ranking de las universidades peruanas en Latinoamérica 2022	19
<i>Tabla 2</i> Muestra.....	63
<i>Tabla 3</i> Interpretación del estado situacional de la EPIC, de acuerdo a los porcentajes de cumplimiento de los estándares, según modelo SINEACE	66

LISTA DE DIAGRAMAS DE FLUJO

<i>Diagrama 1 - 1: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del estándar 01.</i>	90
<i>Diagrama 1 - 2: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del estándar 02.</i>	92
<i>Diagrama 1 - 3: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del estándar 03.</i>	94
<i>Diagrama 1 - 4: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del estándar 04</i>	96
<i>Diagrama 1 - 5: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del Estándar 7</i>	98
<i>Diagrama 1 - 6: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del Estándar 08</i>	100
<i>Diagrama 1 - 7: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del estándar 12</i>	102
<i>Diagrama 1 - 8: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del estándar 13 Movilidad.</i>	104
<i>Diagrama 1 - 9: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del estándar 18</i>	106
<i>Diagrama 1 - 10: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del estándar 19 Nivelación de ingresantes.</i>	108
<i>Diagrama 1 - 11: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del estándar 20.</i>	110
<i>Diagrama 1 - 12: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del estándar 21.</i>	112

<i>Diagrama 1 - 13: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del estándar 22.</i>	114
<i>Diagrama 1 - 14: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del estándar 23</i>	116
<i>Diagrama 1 - 15: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del estándar 24.</i>	118
<i>Diagrama 1 - 16: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del estándar 25.</i>	120
<i>Diagrama 1 - 17: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del estándar 26.</i>	122
<i>Diagrama 1 - 18: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del estándar 32.</i>	124
<i>Diagrama 1 - 19.-Flujogramas de 01 etapa y procedimiento a seguir para la acreditación de la EPIC</i>	153
<i>Diagrama 1 - 20.-Flujogramas de 02 etapa y procedimiento a seguir para la acreditación de la EPIC</i>	154
<i>Diagrama 1 - 21.-Flujogramas de 03 etapa y procedimiento a seguir para la acreditación de la EPIC</i>	155
<i>Diagrama 1 - 22.-Flujogramas de 03 etapa y procedimiento a seguir para la acreditación de la EPIC</i>	156

LISTA DE GRÁFICOS FICHAS DE PROCESO

<i>Gráfico 1- 1: Desglose de paquetes de trabajo del estándar 01.....</i>	91
<i>Gráfico 1- 2: Desglose de paquetes de trabajo del estándar 02.....</i>	93
<i>Gráfico 1- 3: Desglose de paquetes de trabajo del estándar 03.....</i>	95
<i>Gráfico 1- 4: Desglose de paquetes de trabajo del estándar 04.....</i>	97
<i>Gráfico 1- 5: Desglose de paquetes de trabajo del Estándar 07.</i>	99
<i>Gráfico 1- 6: Desglose de paquetes de trabajo del Estándar 08.</i>	101
<i>Gráfico 1- 7: Desglose de paquetes de trabajo del estándar 12.....</i>	103
<i>Gráfico 1- 8: Desglose de paquetes de trabajo del estándar 13.....</i>	105
<i>Gráfico 1- 9: Desglose de paquetes de trabajo del estándar 18.....</i>	107
<i>Gráfico 1- 10: Desglose de paquetes de trabajo del 19.</i>	109
<i>Gráfico 1- 11: Desglose de paquetes de trabajo del estándar 20.....</i>	111
<i>Gráfico 1- 12. Desglose de paquetes de trabajo del estándar 21.</i>	113
<i>Gráfico 1- 13 Desglose de paquetes de trabajo del estándar 22.</i>	115
<i>Gráfico 1- 14: Desglose de paquetes de trabajo del estándar 23.....</i>	117
<i>Gráfico 1- 15 Desglose de paquetes de trabajo del estándar 24.....</i>	119
<i>Gráfico 1- 16: Desglose de paquetes de trabajo del estándar 25.....</i>	121
<i>Gráfico 1- 17: Desglose de paquetes de trabajo del estándar 26.....</i>	123
<i>Gráfico 1- 18 Desglose de paquetes de trabajo del estándar 32.</i>	125

LISTA DE ENTREGABLES

<i>Entregable 1. Transferencia de administración de correo institucional a EPIC</i>	<i>240</i>
<i>Entregable 2. Respuesta a Solicitud de validación de informe de autoevaluación SINEACE</i> <i>.....</i>	<i>245</i>
<i>Entregable 3.- Informe de Autoevaluación SINEACE de la EPIC – UNSAAC</i>	<i>247</i>

CAPITULO 1 : ASPECTOS GENERALES

1.1 Identificación del Problema

Una de las preocupaciones de hoy en los países de Latinoamérica es el de mejorar, mantener y garantizar la calidad de la educación superior, puesto que en los últimos años las universidades de Latinoamérica han realizado esfuerzos por lograr una mejor calidad en el servicio de la educación en la región. Es por ello que se incorporaron instituciones de acreditación y evaluación para garantizar la eficiencia y eficacia académica. Así mismo en el Perú desde el año 2006 con la ley 28740 se incorpora el “Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa” (SINEACE), para asegurar que las instituciones educativas públicas y privadas brinden una educación de calidad a la sociedad, siendo fundamental establecer mecanismos que garanticen la excelencia en la enseñanza, la formación integral de los alumnos y la preparación de ciudadanos responsables y comprometidos con el desarrollo del país (SINEACE, 2021).

Es de suma importancia saber que, las universidades latinoamericanas no están dentro de los 100 primeros puestos a nivel mundial. La que aún se mantiene y sigue subiendo de puesto es la Universidad de Buenos Aires (UBA), que se encuentra en el lugar 69, según el Ranking obtenido por Quacquarelli Symonds (QS), (2022). Se subraya la necesidad de implementar estrategias de gestión que promuevan la excelencia educativa y mejoren los estándares de calidad. En este contexto, la aplicación de marcos de gestión de proyectos como PMBOK podría ser fundamental para la optimización de la calidad del servicio educativo en universidades como la UNSAAC. Al alinearse con los criterios establecidos por el modelo SINEACE, se busca no solo elevar el nivel educativo, sino también posicionar a la Escuela Profesional de Ingeniería Civil en una trayectoria de mejora continua y competitividad a nivel regional, nacional e internacional.

Así también en el Perú, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, está en el lugar 73 y la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco está entre el 251-300 puesto, según el ranking de universidades de Latinoamérica obtenido para el 2022 por “Quacquarelli Symonds” (2022). El ranking alcanzado por las universidades peruanas tanto públicas y privadas es la siguiente:

Tabla 1

Ranking de las universidades peruanas en Latinoamérica 2022

Ranking	Universidad
13	Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).
54	Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH).
73	Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).
89	Universidad del Pacífico.
122	Universidad de Lima.
131	Universidad Nacional Agraria la Molina.
136	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).
161	Universidad de Piura.
201-250	Universidad ESAN.
201-250	Universidad San Ignacio de Loyola (USIL).
251-300	Universidad Científica del Sur.
251-300	Universidad de San Martín de Porres (USMP).
251-300	Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Nota. Datos obtenidos de la página WEB de “Quacquarelli Symonds” (2022).

En esta investigación, se aplicó la guía PMBOK 6ta edición como una herramienta de gestión clave, que permitió no solo detectar brechas y dificultades en la Escuela Profesional de Ingeniería Civil (EPIC) de la UNSAAC, sino también incorporar prácticas efectivas utilizadas por diversas organizaciones. Este enfoque metodológico riguroso facilitó la elevación de los estándares de calidad educativa y promovió un proceso de mejora continua que involucró a todos los actores clave, incluyendo docentes, administrativos, estudiantes, egresados y otros

interesados, contribuyendo de manera integral al fortalecimiento de la calidad académica en la EPIC.

1.2 Formulación del Problema

1.2.1 Problema General

¿La implementación de gestión de proyectos PMBOK para el modelo de acreditación SINEACE, mejora la calidad del servicio educativo de la Escuela profesional de ingeniería civil de la UNSAAC?

1.2.2 Problemas Específicos

1. ¿La ausencia de un sistema de autoevaluación en la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC dificulta diagnosticar el estado situacional y evaluar el cumplimiento de estándares, para asegurar la calidad del servicio educativo según SINEACE?
2. ¿La implementación de gestión de proyectos PMBOK contribuye a la mejora de la calidad del servicio educativo según modelo de acreditación SINEACE?

1.3 Justificación de la Investigación

La presente investigación genera reflexión y discusión ya que existe poco conocimiento sobre la Acreditación de Programas del SINEACE, que es diferente al modelo de acreditación ICACIT “Instituto de Calidad y Acreditación de Programas de Computación, Ingeniería y Tecnología”, modelo que en el presente la EPIC está acreditada. Por consiguiente, esta investigación es de suma importancia ya que existe la necesidad de que la EPIC mejore su calidad del servicio educativo para una futura acreditación según modelo SINEACE resolviendo la problemática, que es cumplir con los requisitos que esta acreditadora exige.

Las exigencias no solo implican determinar el estado actual de la EPIC según el modelo SINEACE, sino también aplicar nuevas metodologías y herramientas de gestión, como la guía PMBOK 6ta edición. Esto con el propósito de mejorar el servicio educativo en la EPIC de la

UNSAAC y, finalmente, lograr una documentación completa que cumpla con los estándares de SINEACE.

La investigación se llevará a cabo utilizando diversas técnicas, tales como cuestionarios, listas de verificación, libretas de registros y entrevistas, en conjunto con la 6ta edición del PMBOK y las 10 áreas de conocimiento que esta guía proporciona. con estas herramientas, se pretende abordar 18 de los 34 estándares del modelo educativo de acreditación SINEACE.

1.4 Objetivos de la Investigación

1.4.1 Objetivo General

Determinar si la implementación de la gestión de proyectos basada en el PMBOK contribuye a mejorar la calidad del servicio educativo en la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC, alineando los procesos académicos con los estándares del modelo de acreditación SINEACE.

1.4.2 Objetivos Específicos

- I. Desarrollar la autoevaluación para conocer el estado situacional según SINEACE en la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC.
- II. Implementar los procedimientos aplicando la gestión de proyectos PMBOK en la calidad del servicio educativo de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC, en relación con los estándares del modelo de acreditación SINEACE.
- III. Desarrollar el modelo de informe de "Autoevaluación de programas de estudios de educación superior universitaria" para la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC

1.5 Formulación de Hipótesis y Variables

1.5.1 Hipótesis General

La implementación de la gestión de proyectos basada en el PMBOK para el modelo de acreditación SINEACE mejora significativamente la calidad del servicio educativo en la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC, optimizando los procesos académicos y administrativos conforme a los estándares de calidad exigidos.

1.5.2 Hipótesis Específicas

HE01: Implementar el proceso de autoevaluación según SINEACE en la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC permite obtener el estado situacional y evaluar el cumplimiento de los estándares, mejorando así la calidad del servicio educativo.

HE02: Aplicar la gestión de proyectos PMBOK en la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC mejora significativamente la calidad del servicio educativo, permitiendo un mayor cumplimiento de los estándares del modelo de acreditación SINEACE.

1.5.3 Identificación de Variables

Variable de estudio 01: Gestión de proyectos PMBOK

Basada en la guía PMBOK es esencial para desarrollar procedimientos que mejoren la calidad en la EPIC de la UNSAAC, ya que proporciona un marco estandarizado y estructurado. Al aplicar estas metodologías en conjunto con los estándares del modelo SINEACE, se garantiza un enfoque sistemático y riguroso para planificar, ejecutar y monitorear mejoras, asegurando el cumplimiento de los requisitos de acreditación y elevando el nivel educativo para preparar a los estudiantes de manera más efectiva en el entorno laboral actual.

Variable de estudio 02: Calidad del servicio educativo según SINEACE

Considera cómo los diversos elementos de una organización, se adhieren a estándares mínimos de servicio según SINEACE. Esto es esencial para proporcionar a los estudiantes una

educación de calidad que les permita desenvolverse adecuadamente en el contexto laboral actual.

1.6 Antecedentes de la Investigación

1.6.1 Internacionales

Según Ponce y Salazar (2021), en la investigación titulada "Evaluación y Acreditación de la Universidad Ecuatoriana: Desafíos y Funcionalidad", examina la importancia de la evaluación y acreditación en las instituciones de educación superior en Ecuador, la evaluación no solo busca mejorar la enseñanza, la gestión y la investigación, sino también establecer un mecanismo organizativo que potencie las capacidades de la comunidad universitaria en una sociedad que la reconoce como un líder ético. El estudio, basado en una búsqueda sistemática y análisis de fuentes bibliográficas de acceso libre en portales como Dialnet, Latindex y Redalyc, proporciona una revisión académica relevante sobre este proceso, destacando los desafíos y la funcionalidad de la evaluación y acreditación.

La evaluación y acreditación en las universidades de Ecuador ha tenido un efecto positivo en el sistema educacional del país. Este proceso ha fomentado una cultura de calidad y excelencia académica, lo que facilita la rendición de cuentas al Estado y a la comunidad. Estos procesos siguen estándares internacionales, que deben adaptarse a las realidades y necesidades específicas de las instituciones nacionales, en lugar de replicar modelos extranjeros. La evaluación institucional se presenta como una herramienta para la mejora continua de la calidad educativa, identificando fortalezas y debilidades, y permitiendo una rendición de cuentas adecuada.

Según Campaña et al. (2020), en la investigación titulada "Concepciones y reflexiones sobre calidad, evaluación y acreditación institucional", examina las distintas perspectivas sobre este proceso, las aplicaciones en las regiones del mundo, y sus pro y contras en Colombia. A

través de una revisión exhaustiva de la literatura, se concluye que, aunque los procesos de acreditación presentan algunas deficiencias, estos procesos son cruciales para uniformar los estándares de formación académica y evaluación de la entidad, lo que a su vez fomenta una mayor participación de la comunidad educativa.

En términos metodológicos, se utilizó un enfoque cualitativo basado en la revisión de literatura para analizar los conceptos de calidad y acreditación en formación superior. La indagación literaria se ejecutó en fuentes académicas como Google Académico, Scielo, Scopus y Web of Science. Este enfoque permitió organizar y clasificar la información en categorías como el concepto de calidad, procesos de acreditación y calidad en la educación superior. Las conclusiones resaltan que, a pesar de los desafíos inherentes a estos procesos, la acreditación es crucial para mejorar continuamente la calidad educativa y asegurar el cumplimiento de estándares internacionales, fortaleciendo así la formación académica y profesional en las instituciones de educación superior.

Según Molina et al. (2020), en la investigación titulada "Evaluación y acreditación de las Universidades en Ecuador. Caso: Universidad Regional Autónoma de los Andes", explora los criterios y métodos utilizados por institución encargada de acreditar la carrera de Derecho en la universidad UNIANDES en Ibarra. La investigación se llevó a cabo utilizando una metodología cualitativa-descriptiva. Esto significa que se centró en la descripción de la realidad, utilizando herramientas de análisis cualitativo para interpretar los datos recogidos. Para obtener información relevante, se emplearon registros descriptivos, como entrevistas, observaciones y análisis de documentos. Estos datos fueron luego analizados mediante técnicas de análisis de contenido, que permitieron identificar patrones, temas recurrentes y significados dentro de la información recopilada. Como resultado de este proceso, se determinó que el programa obtuvo un puntaje de 70,56%, lo que demuestra que cumple con los estándares de

calidad establecidos para la evaluación. Este resultado positivo permitió a UNIANDES aprobar el proceso de evaluación, asegurando así su permanencia y reconocimiento social.

El estudio resalta varios aspectos clave del proceso de evaluación. En primer lugar, enfatiza la necesidad de evaluar la calidad universitaria para fomentar la mejora continua y el prestigio social, a pesar de las complejidades y dificultades inherentes a la definición de criterios adecuados en el contexto ecuatoriano, la Constitución de 2008 hizo obligatoria la evaluación de todas las carreras universitarias, delegando esta tarea al CEAACES el modelo de evaluación, implementado en 2012, considera factores como la academia, eficiencia académica, investigación, organización e infraestructura. Los resultados para UNIANDES mostraron áreas de fortaleza, como la pertinencia y la infraestructura, pero también señalaron debilidades en la evaluación docente y la producción académica, subrayando la necesidad de una cultura de mejoramiento continuo.

Según Sánchez L. Et al. (2018), en la investigación titulada "La calidad en la educación superior: una mirada al proceso de evaluación y acreditación de universidades del Ecuador", aborda el proceso de evaluación y acreditación universitaria en Ecuador, enmarcándolo en contextos internacionales y nacionales. Al comparar los estándares e indicadores utilizados en otros países con los del Modelo de Evaluación Institucional ecuatoriano, se constata que no existen diferencias significativas. En conclusión, las Instituciones de Educación Superior (IES) en Ecuador deben realizar esfuerzos continuos a fin de cerciorar la calidad educativa mediante una cultura de autoevaluación y un fuerte compromiso con el proceso formativo.

Según Naranjo López (2016), en su investigación doctoral "Evaluación-acreditación de la educación superior en el Ecuador, metaevaluación y gestión académica de calidad", se centra en la creación de un modelo de metaevaluación para las universidades de Ecuador con el objetivo de optimizar la calidad de la educación superior, según modelo de evaluación de

CEAACES (Entidad encargada de la acreditación). Se propone una evaluación crítica y participativa que incluya a todos los actores sociales relevantes y se adapte a los contextos específicos de cada institución. Este modelo busca superar las deficiencias del sistema actual de evaluación, promoviendo la transparencia, la ética y la mejora continua, alejándose de los enfoques universales y descontextualizados.

Además, se subraya la importancia de un enfoque multidisciplinario y de un aprendizaje colaborativo para fortalecer la evaluación la tesis destaca que la calidad no es un objetivo final, sino un proceso continuo que debe estar enraizado en la misión y visión de cada universidad. Se presentan propuestas específicas, incluyendo la gestión académica, la planificación y la reforma estructural, con el fin de fomentar una cultura de calidad y liderazgo ético en la educación superior. Esta investigación destaca la importancia de una evaluación y metaevaluación que sean inclusivas y consideren las particularidades del contexto ecuatoriano, promoviendo así una educación superior de calidad y relevancia social.

1.6.2 Nacionales

Según Javier Mamani, Ceferino Hilario (2020), en la tesis doctoral titulada “Nuevo Modelo de Acreditación del SINEACE en el programa de estudios de Electricidad Industrial del IEST Pedro P. Diaz de Arequipa, 2020”, la cual se propuso analizar el grado de cumplimiento de los estándares en las instituciones educativas. Para ello, se realizó una investigación exploratoria, observacional, prospectiva, transversal y descriptiva, empleando un enfoque cualitativo. Para contextualizar la investigación, se definieron los modelos de acreditación existentes, se analizaron las dimensiones del nuevo modelo y se exploraron los diferentes aspectos de la calidad educativa. La muestra se seleccionó de forma intencional, para comprender el Nuevo Modelo de Acreditación, se realizaron entrevistas y grupos focales. Además, se utilizó una escala de valoración para evaluar el progreso del proceso de

autoevaluación. La información recopilada se analizó mediante codificación, categorización y triangulación, lo que permitió obtener una visión completa del tema. Para obtener una comprensión integral del fenómeno estudiado. Es importante destacar que este estudio no buscaba generalizar los resultados a toda la población de instituciones educativas, sino que pretendía profundizar en la comprensión del cumplimiento de los estándares en un grupo específico en una unidad educativa.

Según Urbina et al. (2022), en la tesis titulada “Plan para la dirección de proyectos siguiendo la guía PMBOK 6ta edición para la mejora de procesos de la gestión docente en una Universidad Privada Peruana”, se tuvo como objetivo proponer mejoras en los procesos actuales y desarrollar un plan para gestionar la ejecución de una herramienta tecnológica que brinde soluciones y aporte positivamente en la Gestión Docente dentro de la universidad. A través de entrevistas con los actores clave, se identificó que los problemas principales se encuentran en los procesos de manejo docente, que, a pesar de estar actualizados, incluyen programaciones manuales, no ajustado y repetitivos entre sedes, lo que los hace insostenibles y no escalables. Se evaluaron procesos clave en la selección de educadores. Como resultado, se propuso integrar y actualizar los registros, haciéndolos accesibles para las filiales. Asimismo, se sugirió una solución técnica guiada por el PMBOK® - Sexta Edición, para mejorar los tiempos de reclutamiento, cumplir con los requisitos documentales y crear una base de datos de candidatos a docentes.

Según Montoya (2022), en la tesis titulada “La gestión educativa basada en el modelo de acreditación en educación básica – SINEACE en escuelas públicas del milagro 2020”, se centró en evaluar cómo perciben los educadores y directores la gestión educativa basada en el modelo SINEACE en las escuelas públicas del Milagro durante el 2020. La muestra incluyó a 95 participantes, y se utilizó un cuestionario que evaluó tres dimensiones principales: administración, pedagogía e institucional. Los resultados mostraron que, en general, la

percepción sobre la gestión educativa fue positiva en las tres dimensiones, destacando especialmente la gestión administrativa por su efectividad en el manejo de recursos e infraestructura. Sin embargo, se identificaron áreas de mejora en la gestión pedagógica, especialmente en la implementación de estrategias y el monitoreo del desempeño estudiantil. La investigación sugiere que es crucial fomentar una cultura de autoevaluación continua en las escuelas públicas para mantener y mejorar la calidad educativa.

Según Pérez (2018), la tesis titulada "Acreditación programática SINEACE 2015 y satisfacción del estudiante de la carrera de Ingeniería Agroindustrial y Agronegocios de una universidad privada de Lima en el primer semestre 2018", analiza la relación entre la acreditación programática otorgada por SINEACE en 2015 y la satisfacción de los estudiantes en 2018. La investigación demuestra que la acreditación, que asegura la calidad educativa, tiene un impacto directo y relevante en la satisfacción estudiantil. Utilizando un método cuantitativo con un cuestionario validado, se encontró una correlación significativa entre la acreditación y la satisfacción, indicando que los estándares de calidad implementados mejoran la percepción y la experiencia educativa de los estudiantes.

Los resultados sugieren que la acreditación programática es un elemento crucial para mantener y optimar la calidad de la educación superior, lo que se refleja en la satisfacción de los estudiantes. Además, se enfatiza la importancia de procesos de mejora continua para garantizar que la calidad educativa se mantenga y se incremente la investigación concluye que la satisfacción estudiantil está directamente relacionada con la calidad del servicio educativo proporcionado, destacando la necesidad de mantener la acreditación y enfocarse en áreas de mejora identificadas para seguir elevando los estándares educativos.

Según Valle Peláez y Epifanía Huerta (2020), en la tesis titulada "Aplicación de PMBOK® a la gestión de la docencia en la Universidad", enfatiza que el proyecto llevado a cabo en la Universidad San Pedro aplica el PMBOK® para estandarizar la gestión docente en

áreas como la Seguridad Informática e Inteligencia Artificial. Se ha desarrollado una guía y materiales de apoyo disponibles en un portal web, destinados a mejorar la planificación y ejecución de la enseñanza. Este enfoque no solo optimiza la organización de los contenidos y cronogramas, sino que también promueve la adaptación de la educación a los avances tecnológicos la implementación de estas metodologías puede reducir costos y tiempos, fomentando una educación más accesible y de alta calidad. Un proyecto piloto involucrará a algunos profesores con la expectativa de expandirlo a toda la escuela si se obtienen resultados positivos, mostrando el potencial de su aplicación.

1.6.3 Locales

Según Cruz y Alcahuallpa (2020), en la tesis titulada “Ejecución y Control de procesos de autoestudio aplicando gestión de proyectos PMBOK para la acreditación ICACIT de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil UNSAAC 2019”, aplicó diferentes espacios de discernimiento de gestión, con el objetivo de alcanzar una autoevaluación exitosa y prepararse para la próxima acreditación ICACIT, se implementó un plan estratégico que se basó en la metodología de la guía PMBOK. Este plan se enfocó en el planeamiento y el control de las diferentes etapas involucradas en la elaboración del informe de autoevaluación, utilizando las siete áreas de estudio de la guía PMBOK. Se definió el alcance general del proyecto, se establecieron los objetivos y se unificaron las diferentes áreas de trabajo. Se delimitó el alcance del informe de autoevaluación, estableciendo los procesos a evaluar y los estándares a cumplir. Se creó un cronograma de trabajo con plazos límite para cada fase del proceso de autoevaluación. Se definieron los estándares de calidad para el informe de autoevaluación, asegurando la precisión, la coherencia y la exhaustividad de la información. Se identificaron a los implicados en la autoevaluación y se establecieron mecanismos de comunicación y participación. Se identificaron los posibles obstáculos que podrían afectar el proceso de autoevaluación y se diseñaron planes para mitigarlos. Se establecieron canales de

comunicación eficientes entre los miembros del equipo de trabajo, la Dirección de Calidad y Acreditación y los interesados. Este proceso culminó con la entrega de una serie de productos concretos que servirán como guía para la Dirección de Calidad y Acreditación de la EPIC, incluyendo la actualización del Informe de Autoestudio. La conclusión del estudio fue que la guía PMBOK facilita la programación, el control y la ejecución eficiente del proceso de autoevaluación, aumentando las posibilidades de éxito en la próxima acreditación ICACIT.

Según Luna y Rojas (2019), en el estudio “Diseño del Plan de Mejora de la Calidad según modelo SINEACE en la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Universidad Andina del Cusco 2018”, cuyo propósito fue diseñar un programa de calidad según el Modelo SINEACE y diagnosticar el estado situacional de la EPII. El tipo de estudio fue aplicado de nivel descriptivo, con un diseño sin experimentación, transversal y de enfoque mixto, donde concluyó en que se encontraron estándares con debilidades y características no asociadas a lo que exige SINEACE, de igual forma se sugiere una correcta ejecución y culminación de los Procedimientos de Mejora para cada estándar y así alinearse de la primera a cuarta dimensión del modelo SINEACE y lograr la aplicación del mismo ejerciendo interés en la mejora de cada proceso que es parte fundamental en la calidad educativa de la unidad espacial de la investigación (EPII).

Según Pedro Quispe (2017), en la presente tesis “Proceso de acreditación y su impacto en la calidad educativa de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC” cuyo objetivo de este estudio fue analizar el impacto de la acreditación conforme a los estándares del SINEACE en la calidad educativa de la UNSAAC. La investigación emplea una metodología mixta, que integra análisis mixto para lograr una perspectiva integral del impacto de la acreditación. Los datos se recopilaron mediante encuestas a estudiantes y docentes, entrevistas con personal administrativo y revisión de documentos institucionales. Los resultados indican que la acreditación ha provocado mejoras significativas en diversas áreas

clave. En cuanto a infraestructura, se han realizado importantes inversiones que han mejorado las instalaciones y laboratorios, proporcionando un entorno más adecuado para el aprendizaje y la investigación. Asimismo, el currículo ha sido actualizado y alineado con los estándares nacionales e internacionales, lo que ha aumentado la relevancia y la calidad de la formación académica.

Según Rosa Mamani (2021), en la presente tesis “Evaluación del impacto de la acreditación SINEACE en la calidad del servicio educativo de la Escuela de Contabilidad de la UNSAAC” cuyo fin fue valorar el impacto de la acreditación concedida por el SINEACE en la calidad del servicio educativo. Para cumplir este propósito, se utilizó una metodología de análisis mixto. Los datos fueron recolectados mediante encuestas a estudiantes y docentes, entrevistas con personal administrativo y la revisión de documentos institucionales y reportes de evaluación. Los hallazgos de la investigación indican que la acreditación ha promovido mejoras significativas en varios aspectos de la calidad educativa. En términos de infraestructura, se han realizado inversiones que mejoraron las instalaciones y los recursos tecnológicos, facilitando así un entorno de aprendizaje más favorable. Asimismo, el currículo de la carrera fue revisado y actualizado para alinearse con los estándares nacionales e internacionales, mejorando la pertinencia y efectividad de la formación académica.

Según María Huamán (2019), en la presente tesis “Efectos de la acreditación SINEACE en la gestión académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNSAAC” cuyo objetivo de este estudio fue evaluar los efectos de la acreditación concedida por el SINEACE en la gestión académica. El enfoque del análisis se centró en identificar los cambios y mejoras en las operaciones administrativas y académicas resultantes de la acreditación. Los hallazgos revelan que tuvo un efecto positivo en varios aspectos de la gestión académica. Primeramente, se han implementado mejoras significativas en la organización y administración de la facultad, lo que ha llevado a una mayor eficiencia y transparencia en los procesos administrativos, en segundo

lugar, la calidad de la enseñanza ha mejorado mediante la actualización y alineación del currículo con estándares nacionales e internacionales, complementada con la capacitación continua del personal docente.

1.7 Alcances

En esta investigación se aplicará la Gestión de Proyectos basada en la guía PMBOK, 6ta edición, centrándose en el desarrollo de siete áreas clave del conocimiento: gestión de la integración, del alcance, del cronograma, de la calidad, de los interesados, de riesgos y gestión de las comunicaciones. Este enfoque tiene como finalidad mejorar la calidad del servicio educativo y preparar la documentación necesaria para el proceso de autoevaluación con miras a la futura acreditación por parte de SINEACE. A través de esta metodología, se busca establecer un marco estructurado y riguroso que permita alinear los procesos educativos y administrativos con los estándares de calidad exigidos por el SINEACE, asegurando así una mejora continua y sostenible.

1.8 Limitaciones

En el presente estudio se presentaron estas limitantes:

- No se cuenta con muchas referencias similares sobre la implementación de Gestión de proyectos PMBOK para la mejora de la Calidad del servicio educativo de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil. Una referencia relacionada a la gestión de proyectos es la tesis de investigación titulada “Ejecución y Control de procesos de autoestudio aplicando Gestión de Proyectos PMBOK para la acreditación ICACIT de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil UNSAAC 2019” (Cruz y Alccahuallpa, 2020).
- El análisis situacional y autoevaluación de la EPIC, realizada de acuerdo con el modelo SINEACE, corresponde específicamente al semestre 2021-II de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil. Además, las mediciones y análisis

necesarios para este proceso solo pueden ser ejecutados por personal calificado, cuyo requisito mínimo es contar con el grado de bachiller en Ingeniería Civil. Esto restringe la participación de otros actores que no cumplan con este perfil académico, lo que puede influir en la disponibilidad de recursos humanos para llevar a cabo el estudio.

- Una de las principales limitaciones de esta investigación radica en que toda la información relacionada a la autoevaluación, realizado bajo el modelo SINEACE con fines de acreditación, se maneja de manera confidencial. Esta restricción implica que ciertos datos cruciales para el análisis y evaluación no pueden ser divulgados ni compartidos abiertamente, lo que podría limitar la profundidad del acceso a la información durante el desarrollo del estudio y el alcance de los resultados obtenidos.
- La investigación se enfocó exclusivamente en ciertas áreas de conocimiento, lo que representa una limitación para el estudio. Estas áreas incluyeron: gestión de la integración, alcance, cronograma, costos, calidad, recursos, interesados, riesgos y gestión de comunicaciones. Al restringirse a estos aspectos, se deja fuera el análisis de otras áreas importantes de la gestión de proyectos que podrían haber brindado una visión más integral del impacto en la mejora del servicio educativo, limitando así el alcance general.

CAPITULO 2 : MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1 Project Management Institute (PMI)

El PMI es una de las más grandes agrupaciones de expertos sin fines de lucro que evalúa la dirección en proyectos por medio de estandarización y tiene certificaciones avaladas a nivel internacional, teniendo 500 mil miembros entre individuos y profesionales debidamente certificados en 180 países (PMI, Project Management Intitute, 2019).

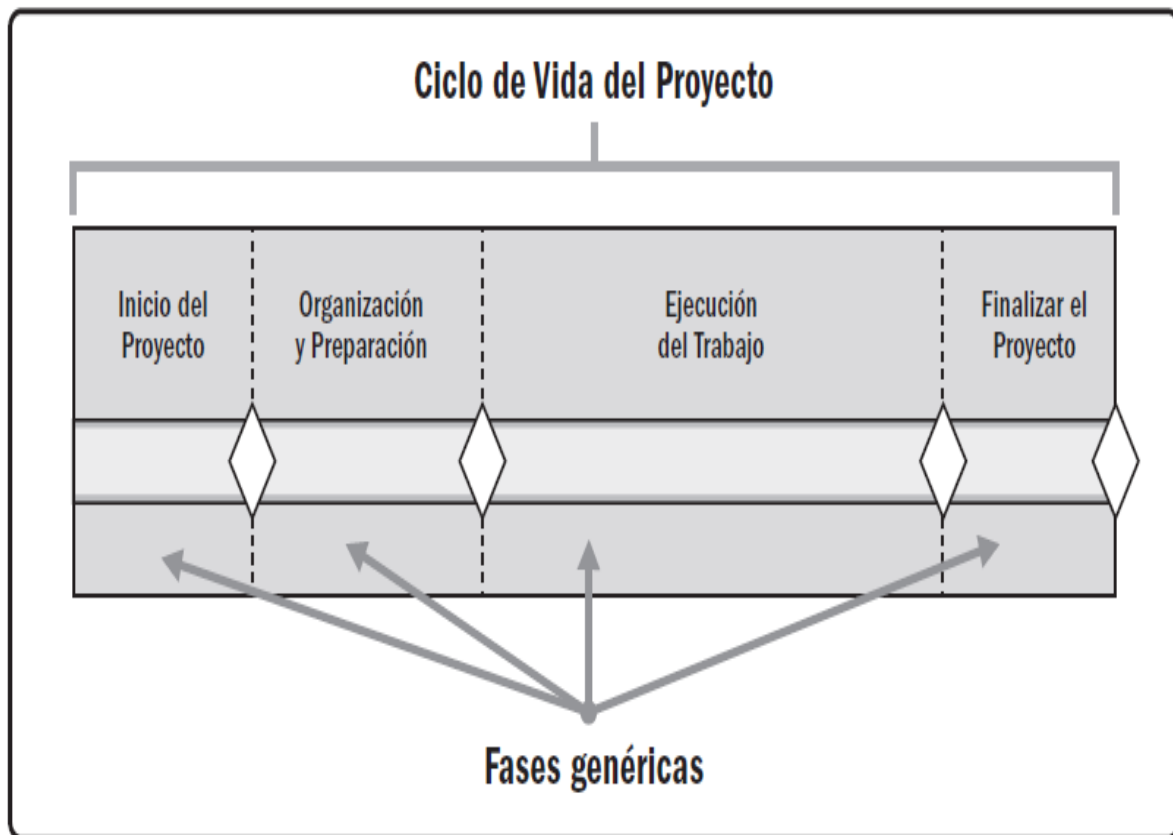
2.2 Guía PMBOK 6ta Edición

Es un estándar en la Dirección de proyectos elaborado por el PMI, donde el fin es la aplicación de conocimientos, procesos, habilidades, herramientas y técnicas en la dirección de proyectos (PMI, Project Management Intitute, 2019).

2.3 Ciclo de Vida del Proyecto

Respecto a la apariencia de la organización, la industria, el método o la tecnología aplicada, el ciclo de vida del proyecto puede alterarse y a pesar que cada proyecto es único y diferente a los demás, dado a su complejidad y tamaño. (Project Management Institute, 2017).

Para tener una mejor interpretación y ejemplificación sobre los interesados, se explica en la siguiente figura:

Figura 1.*Ciclo de Vida del Proyecto*

Nota. La figura muestra el Ciclo de Vida de un proyecto de forma típica (Project Management Institute, 2017).

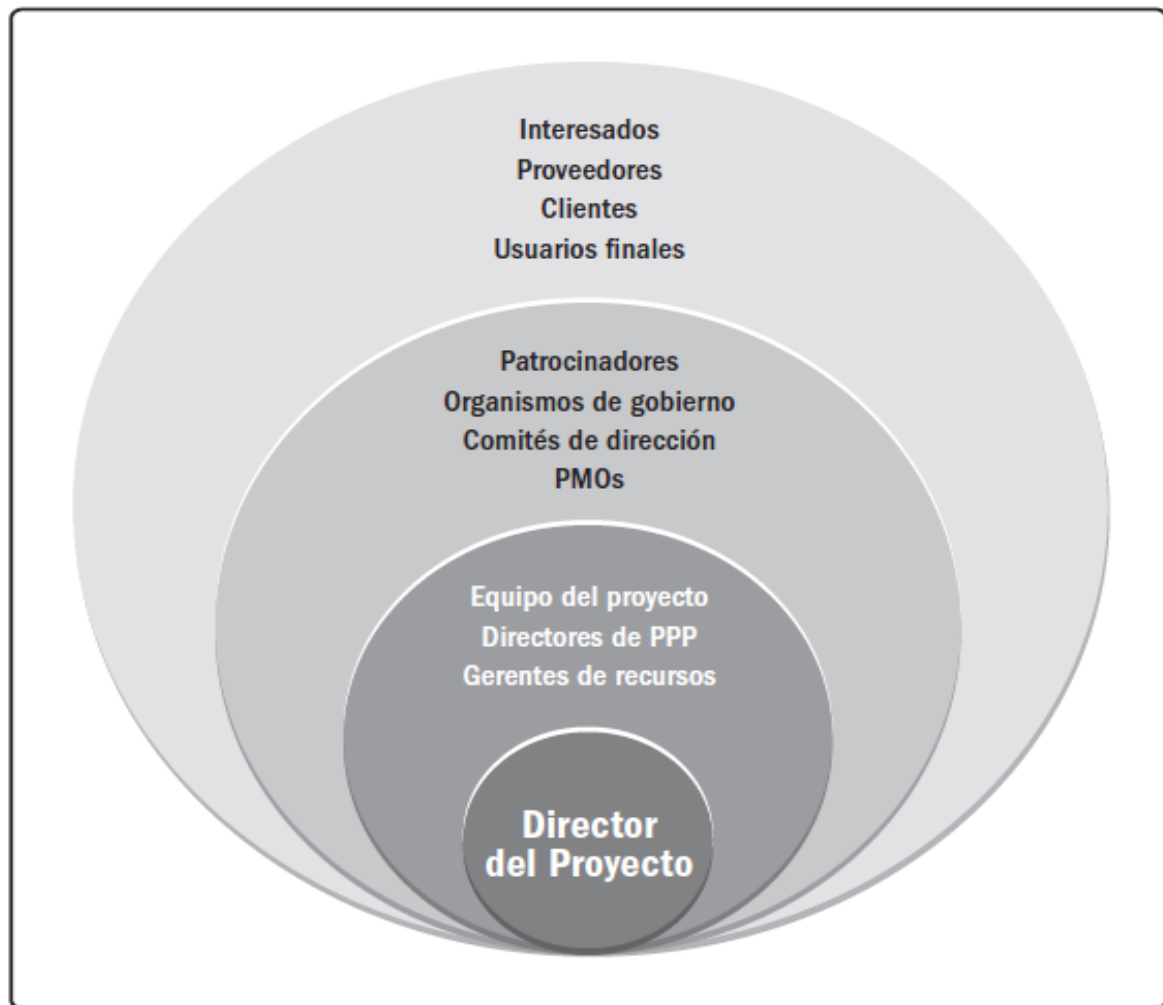
2.4 Los Interesados del Proyecto

Es aquel individuo u organización que de manera directa o indirecta puede verse involucrado por un resultado, así también estos pueden ser internos o externos al proyecto, tener o recibir un impacto positivo o negativo en el proyecto (Project Management Institute, 2017).

Para tener una mejor interpretación y ejemplificación sobre los interesados, se explica en la siguiente figura.

Figura 2.

Ejemplos de los Interesados del Proyecto



Nota. La figura muestra ejemplos de los Interesados del Proyecto (Project Management Institute, 2017).

2.5 Rol y Competencias del director del Proyecto

Está sujeto a tener algunas competencias y habilidades técnicas y blandas para la dirección del proyecto, tales como: conocimientos acerca de la dirección de proyectos, habilidades para liderar equipos, resolver problemas, capacidades para desarrollar y gestionar algo es específico. Habilidades interpersonales como: el liderazgo, trabajo en equipo, motivación, toma de decisiones, gestión de conflictos y otros (Project Management Institute, 2017).

2.6 Áreas del Conocimiento

Son campos de especialización ligados a un tema particular de la dirección de proyectos, que se utiliza para dirigir proyectos, tales como: “Gestión de la integración, gestión del alcance, gestión del cronograma, gestión del costo, gestión de la calidad, gestión de los recursos, gestión de las comunicaciones, gestión de los riesgos, gestión de las adquisiciones y la gestión de los interesados” (Project Management Institute, 2017).

2.7 Grupos de Procesos en la Dirección de Proyectos

Están distribuidos en cinco grupos y estos tienen procesos específicos con entradas, herramientas y salidas las cuales son las siguientes:

Inicio: En este punto, se puede definir un nuevo proyecto o una nueva etapa de un proyecto en curso.

Planificación: Aquí se puede implantar el diseño del proyecto, mejorar los objetivos y demarcar el curso para lograr las finalidades propuestas del proyecto.

Ejecución: Se puede concluir el trabajo demarcado para la dirección del proyecto con el fin de complacer las necesidades del proyecto.

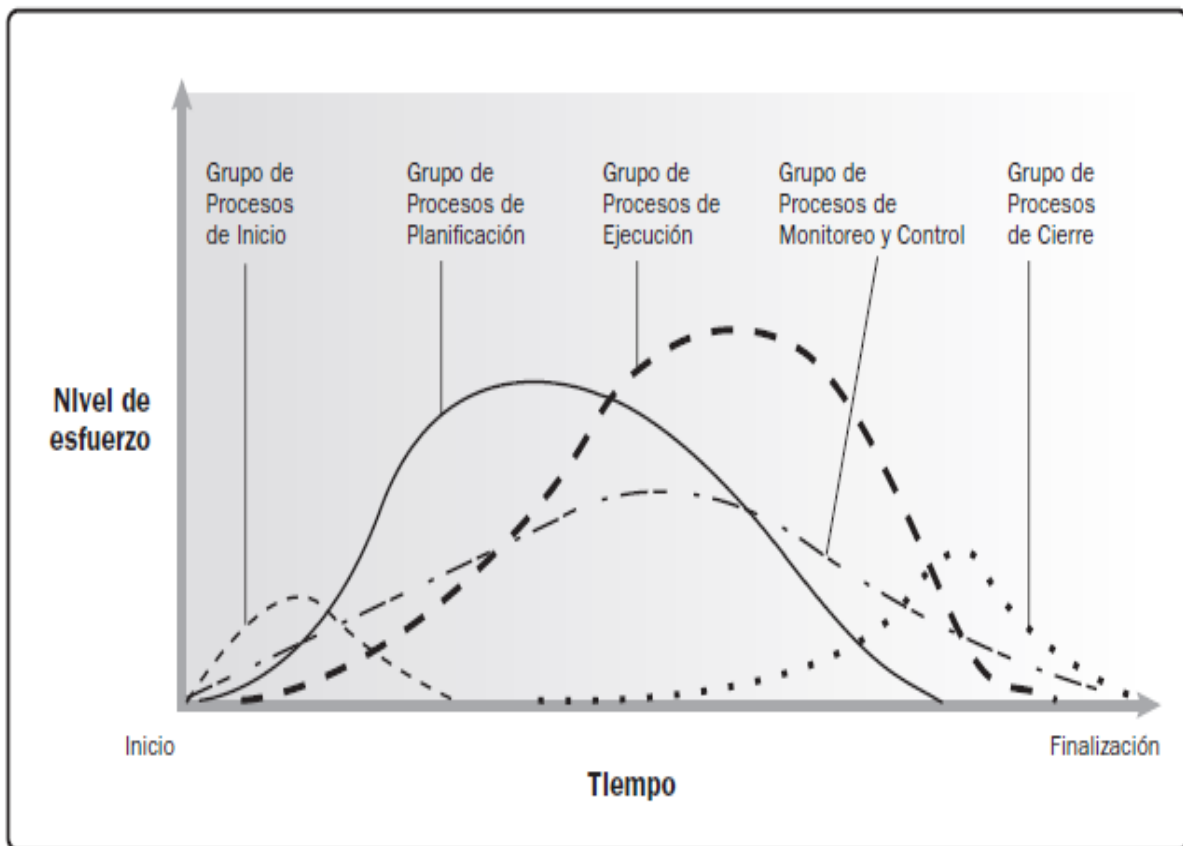
Control: Se hace seguimiento, análisis y regulación del progreso y también determinar la productividad del proyecto, para así poder identificar aspectos en el plan para ejecutar los cambios correspondientes.

Cierre: En este proceso se cierra formalmente un proyecto, fase o contrato.

Por ende, la salida de un proceso es un elemento fundamental para la continuidad y el avance de un proyecto, y puede ser empleada como entrada para otro proceso o como entregable. Es importante no confundir los grupos de procesos con las fases del proyecto, ya que estas son etapas definidas del proyecto que se suceden en un orden lógico y que tienen un objetivo específico (Project Management Institute, 2017).

Figura 3.

Interacciones entre los Grupos de Procesos.



Nota. La figura muestra ejemplos de las diferentes conjugaciones de los Grupos de Procesos de un Proyecto o fase dentro de su tiempo (Project Management Institute, 2017).

2.8 Factores Ambientales y Activos de los Procesos de la Organización

2.8.1 Factores Ambientales de la Organización (EEFS)

Los factores externos e internos que afectan el buen funcionamiento de la EPIC son aquellos que repercuten en el proyecto y a nivel de empresa, ya que se refieren a las condiciones que están fuera del alcance del equipo del proyecto y estos pueden ser internos como, la cultura, sistemas, infraestructura, competencias de los recursos humanos, etc.; o externos como, leyes, tendencias del mercado, gustos del cliente, base de datos comerciales, etc. (Project Management Institute, 2017).

2.8.2 Activos de los Procesos de la Organización (OPA's)

El Plan de Estudios y acervo documentario de la EPIC son considerados instrumentos de organización interna y son aquellos planes, etapas, políticas, normas, información histórica, procedimientos y lecciones aprendidas de la organización ejecutora y estos influyen en la dirección del proyecto (Project Management Institute, 2017).

2.9 Gestión de la Integración del Proyecto

En la gestión de la integración se toma en cuenta bastantes aspectos y la consolidación de algunas actividades tales como: coordinar los procesos del proyecto, gestionar todos los recursos, usar de manera clara y eficiente los conocimientos, tomar decisiones, recolectar, monitorear y analizar datos del proyecto y sobre todo que se cumpla los alcances del proyecto. Así también no se requiere de algún especialista como tal, sino que es determinado para directores de proyecto, puesto que no es factible delegar o transferir a terceros (Project Management Institute, 2017).

2.9.1 Desarrollo del Acta de Constitución

Es un documento formalizado al inicio del proyecto que debe de ser firmado por el patrocinador, asignando un grado de autoridad y uso de recursos para dicho proyecto. Para la elaboración de este documento que avala el inicio del proyecto es necesario tener algunas entradas tales como acuerdos, un plan de beneficios y el caso de negocio del proyecto, así mismo en el desarrollo de este documento se suelen usar diferentes herramientas y técnicas como los juicios de expertos, gestión de conflictos, gestión de reuniones y recolección de datos (Project Management Institute, 2017).

2.9.2 Desarrollo del Plan para la Dirección del Proyecto

Es el instrumento que establece las características y como debe desarrollarse el proyecto de inicio a fin, integrando los planes de las diferentes áreas. Además, este plan puede

actualizarse durante la ejecución el proyecto con las respectivas solicitudes de cambio definiendo la línea base del proyecto (Project Management Institute, 2017).

2.10 Gestión del Alcance del Proyecto

Para ver el alcance del proyecto, este debe mostrar en él, todo lo que se va a desarrollar para culminar con éxito y se enfoca primordialmente en definir y controlar que va y que no va en el proyecto (Project Management Institute, 2017).

Es el trabajo que se realiza para entregar un producto con todas las especificaciones que se ofrece al inicio (Project Management Institute, 2017).

2.10.1 Planificar la Gestión del Alcance

Este Plan de gestión del alcance se desarrolla con la evaluación de la información que se muestra en el documento de constitución del proyecto, así también se revisa los diferentes activos de los procesos y factores ambientales de la EPIC, que repercuten en el proyecto (Project Management Institute, 2017).

2.10.2 Recopilar Requisitos

Es aquel proceso donde se evalúa cada requisito que los involucrados se comprometieron para cumplir los objetivos del proyecto, estos requisitos deben de tener un nivel de detalle claro y considerable para ser considerado en la línea base donde pueda ser evaluado de acuerdo a su avance. Así mismo la recopilación de requisitos detalla la base que definirá el alcance del proyecto (Project Management Institute, 2017).

2.10.3 Matriz de Trazabilidad de Requisitos

Esta matriz colabora al monitoreo de los requisitos en todo el ciclo de vida del proyecto, desde un inicio hasta el entregable, que logra que el proyecto se muestre con la documentación aprobada y también simplifica una estructura para la gestión de cambios (Project Management Institute, 2017).

2.10.4 Definir el Alcance

Se realiza diferentes iteraciones considerando las variables del proyecto y en función al tipo de ciclo de vida del proyecto, se va agregando más detalle en la duración del mismo (Project Management Institute, 2017).

2.10.5 Enunciado del Alcance del Proyecto

Es aquel informe aprobado por los involucrados, donde explicitan los entregables y las tareas necesarias para realizar esos entregables, comprendiendo así de mejor manera el alcance del proyecto (Project Management Institute, 2017).

2.10.6 Crear la EDT/WBS

Estructuras de desglose de trabajos, es el transcurso de desagregar los resultados del proyecto en sub ítems más pequeños y más manejables, la bondad más grande de este procedimiento es que muestra esquema de lo que se debe entregar. Este proceso se hace una vez y en etapas claves del proyecto (Project Management Institute, 2017).

Los paquetes de trabajo son las tareas que se encuentran en el último nivel jerárquico de la EDT (Estructura de desglose de trabajo). Esta detalla o especifica información de recursos (Project Management Institute, 2017).

2.10.7 Validar el Alcance

Es el proceso de poner al frente los formatos de validación de los entregables completados, la bondad más grande de validar el alcance es que hace objetivo el transcurso de aceptación y de que el producto final como entregable este asentido. Este proceso se debe realizar periódicamente durante el ciclo de vida del proyecto (Project Management Institute, 2017).

2.10.8 Controlar el Alcance

Es el proceso donde se hace seguimiento y se logra ver el estado del alcance del proyecto, según esto se gestiona cambios en la línea base del alcance, la bondad más grande de

controlar el alcance es que la línea base del alcance es mantenida durante todo el proyecto (Project Management Institute, 2017).

2.11 Gestión del Cronograma del Proyecto

Documento donde se proporciona detalladamente el tiempo y la manera de los entregables del proyecto, teniendo en cuenta que este documento sirve como base para medir el desempeño, con los datos obtenidos el grupo encargado en dirigir el proyecto selecciona un método de planificación y crea un modelo de programación tomando en cuenta las fechas planificadas, duraciones, recursos, restricciones y dependencias (Project Management Institute, 2017).

2.11.1 Planificar la Gestión del Cronograma

Proceso que nos define las políticas y temas relacionados, proporcionándonos una guía que nos ayudará a tener la planificación, la gestión, ejecución y control del cronograma del proyecto (Project Management Institute, 2017).

2.11.2 Definir las Actividades

Proceso que se lleva en todo el tiempo del proyecto, especificándonos las acciones a realizar, que a través de la descomposición de paquetes de trabajo nos ayuda a tener un mejor panorama de las estimaciones, programaciones, la ejecución y demás aspectos importantes del proyecto (Project Management Institute, 2017).

2.11.3 Secuenciar las Actividades

Proceso que, considerando las restricciones del proyecto, se obtiene una secuencia lógica que documenta las relaciones de las actividades del mismo para obtener eficiencia en todo el proyecto (Project Management Institute, 2017).

2.11.4 Estimar la Duración de las Actividades

Proceso que a lo largo del proyecto se estima los tiempos respectivos para cada actividad considerando los recursos respectivos (Project Management Institute, 2017).

2.11.5 Desarrollar el Cronograma

Proceso donde se crea el modelo de programación, analizando las respectivas secuencias, restricciones entre otros, que se lleva en todo el proyecto (Project Management Institute, 2017).

2.11.6 Método de la Ruta Crítica

Método de secuencia de actividades, que considerando las restricciones u limitaciones del proyecto se estima el tiempo del camino más largo para desarrollar el proyecto (Project Management Institute, 2017).

2.11.7 Controlar el Cronograma

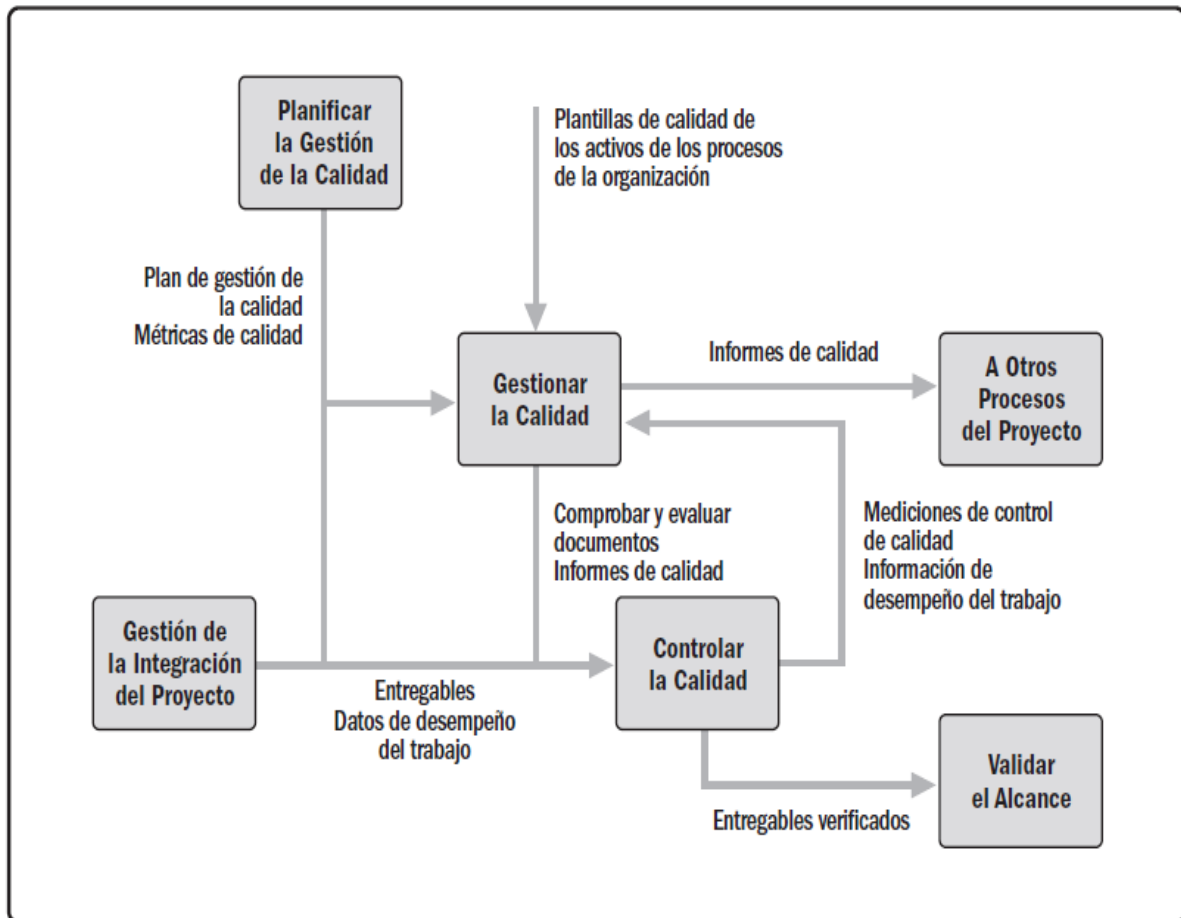
Proceso donde el cronograma está sujeto a actualizaciones a consecuencia del monitoreo del estado del proyecto (Project Management Institute, 2017).

2.12 Gestión de la Calidad del Proyecto

Incluye acciones relacionadas a la incorporación de “política de calidad de la EPIC en cuanto a la planificación, gestión y control de los requisitos de calidad del proyecto, a fin de cumplir con los objetivos de los involucrados” (Project Management Institute, 2017).

Figura 4.

Entradas y salidas del proceso de gestionar la calidad.



Nota. La figura muestra las entradas y salidas del proceso de la Gestión de Calidad. *Nota.* (Project Management Institute, 2017)

2.12.1 Planificar la Gestión de la Calidad

Conlleva la identificación de estándares de calidad, así como la documentación de como el proyecto mostrara su consecución, la recompensa de planificar es que muestra una guía de cómo se gestionará y verificará la calidad, este proceso se usa solo una vez y en puntos predefinidos del proyecto (Project Management Institute, 2017).

2.12.2 Gestionar la Calidad

Se refiere a la conversión del plan en actividades fáciles de ejecutar que introduzcan al proyecto los lineamientos de calidad de la EPIC. La retribución de este proceso es el incremento

significativo con los objetivos de calidad, así como la identificación de los procesos ineficaces y las causas de la mala calidad (Project Management Institute, 2017).

2.12.3 Controlar la Calidad

Es el registro de los productos de una gestión de calidad en el proyecto, garantizando así que los entregables del proyecto sean oportunos y correctos satisfaciendo las expectativas del cliente. Este proceso es beneficioso para el proyecto porque permite verificar que las salidas y el trabajo del proyecto cumplen con los requisitos especificados por los interesados (Project Management Institute, 2017).

2.13 Gestión de las Comunicaciones del Proyecto

Tiene dos etapas, la inicial consiste en elaborar estrategias en pro de garantizar una comunicación eficiente para los involucrados, la otra parte conlleva ejecutar las acciones requeridas en la implementación de las estrategias de comunicación. Los directores de proyectos, en su papel de líderes y coordinadores, dedican una parte significativa de su tiempo a interactuar con los miembros del equipo del proyecto. Esta comunicación no se limita a la transmisión de información, sino que se convierte en un elemento fundamental para construir un ambiente de trabajo positivo, fomentar la confianza y asegurar que todos los involucrados estén alineados con los objetivos del proyecto. La comunicación eficaz en la gestión de proyectos es un puente que une a diversos interesados, cada uno con su propio bagaje cultural, organizacional, técnico y personal. Los miembros del equipo del proyecto pueden provenir de diferentes departamentos, tener diferentes niveles de experiencia, poseer perspectivas distintas y, por supuesto, tener intereses particulares en el proyecto. Un director de proyectos exitoso debe ser capaz de navegar con destreza este panorama complejo, adaptando su estilo de comunicación a las necesidades de cada individuo (Project Management Institute, 2017).

2.13.1 Cambios y Prácticas Modernas en la Gestión de las Comunicaciones del Proyecto

La forma en que se gestionan las comunicaciones en los proyectos ha cambiado radicalmente. Esto se debe a que cada vez se reconoce más la importancia de los interesados como piezas fundamentales para el éxito de cualquier iniciativa. Ya no basta con comunicar información de forma unilateral; se necesita un enfoque estratégico que valore la participación activa de los interesados en todas las etapas del proyecto. Esta nueva forma de gestionar las comunicaciones se basa en la idea de que las relaciones fuertes con los interesados son esenciales para el éxito de los proyectos y para el desarrollo sostenible de las organizaciones. Los interesados, que pueden ser clientes, proveedores, usuarios finales, inversores, reguladores o miembros de la comunidad, tienen un impacto directo en el desarrollo y la implementación de los proyectos (Project Management Institute, 2017).

2.13.2 Planificar la Gestión de las Comunicaciones

Es el proceso de desplegar un enfoque y un plan adecuado para la buena comunicación de los involucrados en el proyecto según la necesidad de información de cada interesado (Project Management Institute, 2017).

2.13.3 Gestionar las Comunicaciones

Proceso donde se garantiza que la información debe de ser eficaz y fluida con todos los integrantes del equipo del proyecto, que garantiza que la información sea adecuada (Project Management Institute, 2017).

2.13.4 Controlar las Comunicaciones

Permite el movimiento continuo y eficiente de la información tal como según el plan de gestión de las comunicaciones y el plan de involucramiento de los interesados, en este proceso se debe asegurar que se entregue el mensaje con el contenido, audiencia, canal y en el tiempo adecuado (Project Management Institute, 2017).

2.14 Gestión de los Riesgos del Proyecto

Tiene como objetivo optimizar las posibilidades de éxito del proyecto aumentando la probabilidad de riesgo positivo, el riesgo seguirá apareciendo durante el proyecto, por lo tanto, la se requiere un enfoque iterativo, donde los procesos repitan continuamente. El riesgo se evalúa desde el inicio en la planificación con la disposición de las estrategias, el riesgo también debe ser controlado y gestionado durante el ciclo de vida del proyecto a fin de asegurar que este vaya por buen camino y se atiendan los riesgos emergentes (Project Management Institute, 2017).

2.14.1 Planificar la Gestión de los Riesgos

La retribución de esta planificación es que se asegura que el grado, tipo y exposición de este proceso sea proporcional al riesgo y a la importancia del proyecto. Se realiza una sola vez o en etapas claves del proyecto. Este proceso debe iniciarse tan pronto como se inicie el proyecto y debe completarse lo más antes posible (Project Management Institute, 2017).

2.14.2 Realizar el Análisis Cualitativo de Riesgo

Tiene como objetivo identificar y evaluar la prioridad de los riesgos según probabilidad de ocurrencia, la percepción del riesgo introduce diferencias en la evaluación de los riesgos identificados, debe prestarse atención en la identificación de dichas diferencias y su corrección (Project Management Institute, 2017).

2.14.3 Planificar la Respuesta a los Riesgos

Es el proceso de desarrollar opciones, seleccionar estrategias para acortar el tiempo de respuesta al proyecto, el punto clave de este proceso es que identifica la maneja correcta de intervenir el riesgo general e individual del proyecto (Project Management Institute, 2017).

2.14.4 Implementar la Respuesta a los Riesgos

La retribución de este proceso es que asegura que las respuestas a los riesgos acordadas se ejecuten tal como se planificaron, esto con el fin de abordar la exposición al riesgo del

proyecto, un problema común en la gestión de riesgos es que los equipos de proyecto invierten “tiempo en la identificación, análisis y desarrollo de respuestas a los riesgos, posteriormente, las respuestas a los riesgos son acordadas y documentadas en el registro de riesgos y el informe de riesgos, pero no se toman medidas para gestionar el riesgo” (Project Management Institute, 2017).

2.15 Gestión de los Interesados del Proyecto

Proceso que hace enfoque al trabajo en equipo de personas, grupos u organizaciones que influyen de manera vital dentro del proyecto, donde se desarrolla estrategias para que el trabajo sea más eficaz en la toma de decisiones y ejecución (Project Management Institute, 2017).

2.15.1 Identificar a los Interesados

Proceso donde se analiza a los interesados y su posible impacto en el proyecto permitiendo el trabajo en equipo periódicamente durante la duración del proyecto. El logro por identificar a los interesados es que permite al equipo del proyecto ubicar el enfoque adecuado para el involucramiento de cada interesado (Project Management Institute, 2017).

2.15.2 Planificar el Involucramiento de los Interesados

Proceso que desarrolla los enfoques de los interesados del proyecto para un mejor trabajo en equipo a lo largo del ciclo de vida del proyecto (Project Management Institute, 2017).

2.15.3 Gestionar el Involucramiento de los Interesados

Proceso que implica que en adecuadas etapas del proyecto los interesados puedan involucrarse manteniendo su compromiso, aumentando el apoyo para el éxito del proyecto, así mismo las expectativas sean gestionadas llevando a una negociación. Implica también anticipar incidentes que aborda las inquietudes de los interesados para evitar posibles riesgos e incidentes (Project Management Institute, 2017).

2.16 Marco Normativo para Calidad Educativa

Las normativas para la calidad educativa son:

Ley N.º 28044: “Ley General de Educación”

Según la Ley General de Educación 28044 del Ministerio de Educación (MINEDU, 2003) en el Artículo 14°. Sobre el SINEACE se afirma que:

“Abarca todo el territorio nacional y responde con flexibilidad a las características y especificidades de cada región del país. El Sistema opera a través de organismos autónomos, dotados de un régimen legal y administrativo que garantiza su independencia” (p. 5).

Según la Ley General de Educación 28044, MINEDU (2003) en el Artículo 15.- Organismos del SINEACE afirma que:

“Los organismos encargados de operar (...) son: I. En la Educación Básica: el Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación Educativa. II. En la Educación Superior: Un futuro organismo que será creado y normado por ley específica” (p. 5).

Ley N° 30220: “Ley Universitaria”

Según la Ley Universitaria N°30220 Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU, 2014) en el Artículo 30. Evaluación e incentivo a la calidad educativa afirma:

“El proceso de acreditación de la calidad educativa en el ámbito universitario, es voluntario, se establece en la ley respectiva y se desarrolla a través de normas y procedimientos estructurados e integrados funcionalmente”. Los criterios y estándares que se determinen para su cumplimiento, tienen como objetivo mejorar la calidad en el servicio educativo. (p. 19)

Ley N° 28740: “Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad”

Según la Ley 28740 del SINEACE (MINEDU, 2006) afirma en el Artículo 5. Finalidad del SINEACE:

El SINEACE tiene la finalidad de garantizar a la sociedad que las instituciones educativas públicas y privadas ofrezcan un servicio de calidad, para ello recomienda acciones para superar las debilidades y carencias identificadas en los resultados de las autoevaluaciones y evaluaciones externas, con el propósito de optimizar los factores que inciden en los aprendizajes y en el desarrollo de las destrezas y competencias necesarias para alcanzar mejores niveles de calificación profesional y desempeño laboral. (p. 2)

Decreto Supremo N° 018-2007-ED Reglamento de la Ley 28740: “Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa”

De acuerdo con el DS N° 018-2007-ED: Reglamento de la Ley 28740 (2007):

“El órgano operador del SINEACE establece, publica y pone a disposición de las instituciones y programas educativos los estándares, criterios, indicadores y procedimientos de evaluación, así como los requerimientos de evidencia documentaria que deben servir de fuente de verificación del contenido del informe de autoevaluación” (Art. 15).

DS N° 016-2015-MINEDU: “Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria”

En el Capítulo quinto del punto cuarto. Calidad y excelencia académica del Decreto Supremo N° 016-2015-MINEDU: Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria (MINEDU, 2015), “La calidad se define como el grado de ajuste entre las acciones que una universidad, programa académico o carrera lleva a cabo para implementar las orientaciones contenidas en su misión y propósito institucional y los resultados que de estas acciones consigue” (p. 12).

2.17 Bases Teóricas

2.17.1 El Modelo de Acreditación Universitario (SINEACE)

En educación superior universitaria se tiene lo siguiente:

Contexto y política educativa. Uno de los objetivos estratégicos del país es la educación superior de calidad, que es considerado de suma importancia para el desarrollo del país, por ello se creó el proyecto educativo nacional desde enero del 2007 al 2021, la calidad en la educación del país se convirtió en un preocupación nacional y política que evoluciona según la educación evoluciona, y es así que cada país vela la calidad según las necesidades y realidades de las mismas, tanto para instituciones básicas como superiores (SINEACE, 2017).

Calidad en educación. La complejidad de la definición sobre calidad en la educación llevó a las entidades del país a convocar a expertos del tema para tener una definición concreta que se pueda reconocer y llevarla a la práctica, mas según la Ley 28044, es una persona de nivel óptimo de formación que está en constante aprendizaje que conlleva retos para el desarrollo de la ciudadanía y de la humanidad (MINEDU, 2003).

Política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria.

Se definen cuatro lineamientos base para la edificación del Sistema de calidad:

La información fiable y pertinente, disponible para todos los miembros de la comunidad universitaria, fomento para optimizar resultados. El Estado juega un papel crucial en promover una cultura de mejora continua, asegurando que el sistema universitario funcione de manera eficiente y efectiva.

“Acreditación para la mejora continua, entendida como la garantía socialmente reconocida que brinda el Estado sobre la calidad de una institución conducente a obtener un grado académico” (SINEACE, 2021).

La acreditación es un proceso que conduce a una mejora continua, sin embargo, a menudo se enfoca en cumplir con los requisitos externos, perdiendo de vista el objetivo

principal de la mejora interna. La autoevaluación se considera un pilar fundamental para la construcción de una cultura de calidad dentro de las organizaciones. Es un proceso de reflexión interna que permite a las entidades analizar su propio funcionamiento, identificar sus fortalezas y debilidades, y establecer estrategias para mejorar su desempeño. La autoevaluación no es simplemente un ejercicio burocrático; es una herramienta poderosa que impulsa la mejora continua y la búsqueda de la excelencia (SINEACE, 2021).

Estructura del modelo SINEACE tiene cuatro aspectos: Gestión Estratégica, Formación estratégica, Soporte institucional y Resultados.

2.17.2 Glosario del Modelo de Acreditación para Universidades de SINEACE

1. **Acreditación:** Se entiende como un sello de calidad otorgado a instituciones educativas, áreas especializadas, programas u opciones ocupacionales que han demostrado, a través de una evaluación externa rigurosa, que cumplen con los estándares de calidad establecidos por el SINEACE.
2. **Calidad de la Educación:** Es el grado recomendable de formación de los individuos para enfrentar los desafíos del desarrollo humano en cada etapa de su vida.
3. **Criterio de Evaluación:** Referencia que orienta la evaluación del cumplimiento de pautas establecidas.
4. **Dimensión:** Factores clave que se interrelacionan y afectan la calidad de los programas.
5. **Escuela Profesional:** Entidad encargada del esquema y reajuste del currículo de un programa de estudios, así como de dirigir su aplicación.
6. **Estándar:** Descripción de expectativas de calidad que las organizaciones formativas o programas deben cumplir para obtener la acreditación. Están contenidos en factores que inciden en la calidad de los mismos. Los estándares no son más que los niveles mínimo y máximo deseados, o aceptables de calidad que

- debe tener el resultado de una acción, una actividad, un programa o un servicio, en otras palabras, el estándar es la norma técnica que se usará como parámetro de evaluación de la calidad.
7. **Evaluación:** Transcurso para evaluar las particularidades de un objeto, o el desempeño de un individuo u organización, considerando patrones determinados de acuerdo a su contexto de carácter formativo.
 8. **Investigación:** Rol fundamental e ineludible de la universidad que impulsa y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas.
 9. **Mejora Continua:** Proceso iterativo para optimizar resultados cuantificables el proceso de establecer objetivos y de encontrar oportunidades para la mejora es un proceso continuo mediante el uso de hallazgos de la autoevaluación, y generalmente conduce a una acción correctiva o una acción preventiva.
 10. **Programa de Estudios:** Todos los estudios universitarios para alcanzar un grado académico.
 11. **Sistema de Gestión de la Calidad:** Elementos del programa de estudios o institución que están interconectados y trabajan en conjunto para establecer políticas, objetivos y procesos alineados con la calidad.
 12. **Autoestudio.** El proceso de preparación de un programa en la que se espera se analice objetiva y cualitativamente las fortalezas y debilidades del programa.
 13. **Currículo.** Se puede concebir como “un subsistema educativo complejo, global, dinámico y orgánico, diversificarle y flexible, en el que se articulan componentes,

interactúan personas y grupos sociales y se suceden procesos estrechamente vinculados entre sí, con el objeto de diseñar, producir y evaluar aprendizajes buscando una educación integral de óptima calidad”

14. **Plan de Estudios.** Organiza el currículo, estableciendo las áreas de aprendizaje obligatorias y optativas, y las asignaturas que se impartirán en cada una.
15. **Estado Situacional.** Un proceso o conjunto de procesos que recopilan información para evaluar el progreso del estudiante y los objetivos educacionales del programa.
16. **Línea base.** Las líneas base del proyecto son la referencia constante que el director de proyecto tendrá que monitorizar durante todo el ciclo de vida del proyecto para detectar y corregir las posibles fluctuaciones que pueda tener el proyecto, las líneas base del proyecto permiten medir el progreso real del proyecto.
17. **Plan Estratégico Institucional (PEI).** Es una herramienta del proceso de planificación de las políticas de la EPIC y sirve como instrumento para la asignación de recursos vinculando objetivos en corto y mediano plazo con el cronograma presupuestal.
18. **Plan Operativo Institucional (POI).** Es un instrumento de gestión para el logro de objetivos institucionales en un tiempo corto, donde se conllevan actividades.

2.17.3 Calidad Educativa

La educación básica de calidad se entiende más allá de la simple transmisión de conocimientos, buscando equipar a los estudiantes con los códigos culturales esenciales para prosperar en la sociedad. Esto se refleja en su capacidad para comunicarse efectivamente, pensar críticamente, resolver problemas, trabajar en equipo y ser ciudadanos responsables. Una educación de calidad no solo prepara académicamente, sino que también fortalece habilidades vitales, fomenta la creatividad, el pensamiento crítico, la responsabilidad social y la

adaptabilidad. Es una inversión en el futuro, contribuyendo al desarrollo de una sociedad más equitativa, justa y próspera (Martines & Burraxais, 2000).

2.17.4 Mejora Continua

Según López Abreu y otros (2015), “La mejora continua debe concebirse como el resultado de un modelo del cambio contentivo de elementos claves como: la excelencia, la innovación y la anticipación que tienen su base en la autoevaluación” (p. 213).

2.18 Estándares de Calidad Educativa

A continuación, se detalla los 18 estándares elegidos en esta investigación referentes a la parte interna de la EPIC solicitada por SINEACE.

Figura 5

Dimensiones, Factores, Estándares

ESTANDARES DE CALIDAD EDUCATIVA SINEACE	
DIMENSIÓN 01: GESTIÓN ESTRATÉGICA ESTÁNDARES (1-8)	F1 PLANIFICACION DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS E1: Propósitos articulados E2: Participación de los grupos de interés E3: Revisión periódica y participativa de las políticas y objetivos E4: Sostenibilidad
	F3 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD E7: Sistema de Gestión de Calidad SGC E8: Planes de mejora
DIMENSIÓN 02: FORMACIÓN INTEGRAL ESTÁNDARES (9-26)	F4 PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE E12: Articulación con I+D+i y responsabilidad social E13: Movilidad
	F6 SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES E18: Admisión al programa de estudios. E19: Nivelación de Ingresantes E20: Seguimiento al desempeño de los estudiantes E21: Actividades extracurriculares
	F7 INVESTIGACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN E22: Gestión y calidad de la I+D+i realizada por docentes E23: I+D+i para la obtención del grado y el título E24: Publicaciones de los resultados de I+D+i
	F8 RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA E25: Responsabilidad social E26: Implementación de políticas ambientales
DIMENSIÓN 03: SOPORTE INSTITUCIONAL ESTÁNDARES (27-32)	F11 RECURSOS HUMANOS E32: Recursos humanos para la gestión del programa de estudios

Nota. Elaboración propia a partir de los estándares elegidos para la parte interna de la EPIC.

2.19 Estándares del Modelo SINEACE

2.19.1 Estándar 1: Propósitos Articulados

El programa define y alinea los propósitos con la misión y la visión de la institución que se construyen cooperativamente (SINEACE, 2018).

2.19.2 Estándar 2: Participación de los Grupos de Interés

El programa sostiene y realiza un conjunto de medios que contempla la participación de los grupos de interés que asegura que la demanda social sea pertinente con la oferta académica (SINEACE, 2018).

2.19.3 Estándar 3: Revisión Periódica y Participativa de las Políticas y Objetivos

El programa sostiene y realiza un conjunto de medios de revisión periódica y participativa de las políticas y objetivos institucionales que permiten reencaminar los planes de acción, metas y recursos (SINEACE, 2018).

2.19.4 Estándar 4: Sostenibilidad

El programa coordina los recursos financieros con el apoyo de sus respectivos grupos de interés para su desempeño, reforzamiento y sustentabilidad en el tiempo (SINEACE, 2018).

2.19.5 Estándar 7: Sistema de Gestión de la Calidad

El programa posee con un enfoque sistémico de un sistema de gestión de la calidad, aplicando principios de la mejora continua con un sistema de procesos (SINEACE, 2018).

2.19.6 Estándar 8: Planes de Mejora

El programa hace una determina, aplica y da seguimiento a los planes de mejora que se han identificado y preferido como oportunidades de mejora para los aspectos de manera participativa (SINEACE, 2018).

2.19.7 Estándar 12: Articulación con I+D+i y Responsabilidad Social

El programa vincula la I+D+i y responsabilidad social con el proceso de enseñanza – aprendizaje, direccionando a la formación integral y logro de competencias con la participación de estudiantes y docentes (SINEACE, 2018).

2.19.8 Estándar 13: Movilidad

El programa hace uso de convenios con entidades nacionales e internacionales (universidades) y así mismo los mantiene para la movilidad de los estudiantes y docentes; y para el intercambio de experiencias (SINEACE, 2018).

2.19.9 Estándar 18: Admisión al Programa de Estudios

El programa a través del perfil de ingreso establece criterios que concuerden, especificando públicamente en los prospectos (SINEACE, 2018).

2.19.10 Estándar 19: Nivelación de Ingresantes

Para las competencias necesarias para iniciar los estudios universitarios de los estudiantes, el programa formula, aplica y da seguimiento al conjunto de medios que ayudan a la nivelación de estudiantes (SINEACE, 2018).

2.19.11 Estándar 20: Seguimiento al Desempeño de los Estudiantes

El programa se enfoca en el desempeño del estudiante a lo largo de su formación ofreciendo el apoyo adecuado (tutorías, consejerías, bienestar universitario, responsabilidad social, actividades extracurriculares, atención psicológica y otros.) para que pueda lograr el avance esperado (SINEACE, 2018).

2.19.12 Estándar 21: Actividades Extracurriculares

El programa se encarga de promover las actividades extracurriculares en los alumnos para que puedan potencializar su formación y evalúa su participación en dichas actividades que pueden ser organizadas por la universidad, organizaciones informales, formales y externas a la universidad (SINEACE, 2018).

2.19.13 Estándar 22: Gestión y Calidad de la I+D+i Llevada A Cabo Por Docentes

El plan de estudios gestiona, regulariza y garantiza la calidad de la I+D+i elaborado por los docentes, a fin de promover desarrollo de proyectos, el programa gestiona los recursos y alianzas de forma estratégica para perfeccionar la formación a los docentes investigadores. El programa implementa lineamientos que aseguren la calidad haciendo convocatoria de docentes REGINA y estudiantes para desarrollar actividades que vinculen la obtención de posgrado, publicaciones de artículos en revistas indizadas, publicación de libros, etc. (SINEACE, 2018).

2.19.14 Estándar 23: I+D+i para la Obtención del Grado y el Título

El programa asegura la rigurosidad de los trabajos de I+D+i de los estudiantes teniendo en cuenta que el método científico sea detallado y no dejado al azar. El programa asegura la pertinencia de los trabajos, esto implica cuanto se ha investigado una determinada línea de investigación y las afines, teniendo en cuenta sus alcances y conclusiones, así también asegura la calidad relacionándolo con los métodos empleados por los investigadores para la obtención de los resultados con buenas prácticas de mejora continua que permite garantizar los productos y resultados de la I+D+i (SINEACE, 2018).

2.19.15 Estándar 24: Publicaciones de los Resultados de I+D+i

El programa fomenta la incorporación y conocimiento de los resultados de los trabajos de I+D+i (artículos científicos, libros, investigaciones en revistas, presentación de congresos, etc.) realizados por docentes, en los estudiantes y docentes (SINEACE, 2018).

2.19.16 Estándar 25: Responsabilidad Social

La responsabilidad social debe de estar articulada al campo de desarrollo de la profesión, identificando, definiendo y realizando las acciones respectivas (SINEACE, 2018).

2.19.17 Estándar 26: Implementación de Políticas Ambientales

El programa según las características y actividades decide que lineamientos serán pertinentes para poder implementar (mecanismos, recursos, etc.). Considerando los

lineamientos establecidos por el organismo rector en el país. Así mismo para disminuir el impacto en el medio ambiente hace seguimiento de sus acciones con medición y evaluación de las mismas (SINEACE, 2018).

2.19.18 Estándar 32: Recursos Humanos para la Gestión del Programa de Estudios

Considerando la Ley universitaria, la formación del personal a cargo debe de ser adecuada para el puesto, caso contrario se tomarán acciones para lograrlo, para la mejora del desarrollo del personal administrativo (capacidades) se realizarán alternativas como evaluaciones de desempeño (SINEACE, 2018).

CAPITULO 3 : METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de Investigación

El tipo de investigación es Aplicada, según Hernández et al. (2014), “La investigación aplicada se realiza con la finalidad de resolver problemas prácticos específicos, aplicando conocimientos teóricos para mejorar prácticas existentes” (p. 23).

En este sentido la presente tesis es tipo Aplicada, porque se realizará una respectiva autoevaluación, diagnóstico e implementación de la mejora de la calidad según el modelo SINEACE de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

3.2 Nivel de Investigación

El Nivel de investigación es Descriptivo, Según Hernández et al. (2014), “La investigación descriptiva busca especificar las propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice” (p. 45).

Esto indica que el nivel de investigación de la presente tesis, es Descriptivo porque se analizará y se describirá cada estándar del modelo SINEACE para obtener un diagnóstico actual de la calidad en la EPIC.

3.3 Diseño de Investigación

El Diseño de Investigación es no experimental, Según Hernández et al. (2014), “El diseño no experimental se caracteriza porque no se manipulan las variables deliberadamente, sino que se observan tal como se dan en su contexto natural” (p. 98).

Por lo tanto, el presente estudio es de tipo No experimental, porque se define como una investigación que observa fenómenos sin intervenir en ellos en otras palabras, son estudios donde no se manipulan las variables independientes para analizar su impacto en otras variables. Asimismo, de acuerdo a los puntos en el tiempo esta investigación se considera transversal “La investigación transversal o seccional recolecta datos en un solo momento, en un tiempo único,

su objetivo es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado" (Hernández et al., 2014, p. 112).

3.4 Enfoque

El enfoque de investigación es cuantitativo, Según Hernández et al. (2014), "El enfoque cuantitativo se basa en la recolección y el análisis de datos numéricos, emplea la medición y el análisis estadístico para establecer patrones y probar teorías" (p. 150).

En este sentido la presente investigación es de enfoque Cuantitativo.

3.5 Población y Muestra

3.5.1 Población de Estudio

La población es la escuela profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería civil de la UNSAAC.

3.5.2 Muestra

La muestra estuvo conformada por docentes y estudiantes activos del IV, VII y IX semestre del Programa de Estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil (EPIC). Estos semestres fueron seleccionados estratégicamente para abarcar diferentes etapas del recorrido de formación profesional de los estudiantes, proporcionando una perspectiva integral y representativa de la evolución académica y formativa las asignaturas seleccionadas son denominadas **CURSOS INTEGRADORES** en la formación profesional de un estudiante de la EPIC. Se excluyeron intencionalmente a los estudiantes de los primeros semestres (I al III), ya que su inclusión podría alterar la medición debido a su limitada experiencia y adaptación al entorno académico. Esta selección garantiza que los datos recolectados reflejen de manera más precisa y confiable la percepción y el impacto de la calidad educativa en distintos niveles de avance académico dentro del programa. La muestra está distribuida de la siguiente manera:

Tabla 2*Muestra*

Nro.	Descripción
39	Docentes
71	Estudiantes de Programación de obra y productividad
65	Estudiantes de Ingeniería de carreteras
50	Estudiantes de Diseño de estructuras de albañilería
67	Estudiante de Pavimentos
59	Estudiantes de Irrigaciones
351	TOTAL

Nota. Datos obtenidos de la página web de la EPIC, alumnos matriculados en el semestre 2021-2 en cursos integradores de la carrera.

3.5.3 Unidad de Análisis

Un Estudiante, Administrativo y Docente.

3.5.4 Selección de Muestra

Fue **no probabilístico de tipo intencional**, ya que fueron escogidos respecto a criterios del investigador y características de la investigación.

3.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Se usaron las siguientes técnicas:

- Encuestas
- Entrevistas
- Revisión documentaria
- Gestión de proyectos

Se usaron los siguientes instrumentos:

- Cuestionarios Virtuales
- Lista de Verificación (Check List)
- Libreta de Registros
- Guía de entrevista
- Tormenta de ideas
- Reuniones
- Guía del PMBOK 6ta edición

3.6.1 Encuesta

La encuesta es considerada como una observación de forma no directa. Torres, Paz, y Salazar (2019) plantean que es una técnica que se adapta a cualquier población y tipo de información realizada sobre una muestra representativa utilizando interrogaciones para obtener mediciones cuantitativas de características objetivas y subjetivas de la población.

3.6.2 Entrevista

Una entrevista puede ser de forma personal o por teléfono, que se considera como una conversación entre dos personas, donde uno es el entrevistador y el otro es el entrevistado, donde todo es registrado en una libreta (Hernández et al., 2014), comenta que una entrevista es una reunión de intercambio de información.

3.6.3 Instrumentos

3.6.3.1 Cuestionarios.

Es una de los instrumentos más utilizados en la investigación y de mucha utilidad para la recolección de datos. García Muñoz (2003) define que el cuestionario es un conjunto de preguntas elaboradas de forma sistemática respecto a aspectos que es de interés, cuya finalidad es obtener de forma ordenada y sistemática información.

3.6.3.2 Lista de verificación

El check list es una herramienta compuesta por una serie de ítems, diseñada para recopilar requisitos, monitorear, controlar y evaluar elementos de manera sistemática y organizada. Su uso permite realizar un seguimiento estructurado y preciso de diversos aspectos, facilitando la verificación de cumplimiento y el control de calidad en distintos procesos.

3.6.3.3 Libreta de registros

Este instrumento se utiliza para registrar de manera organizada las características, eventos o detalles observados durante una actividad. Facilita la recolección de información de manera sistemática, asegurando que todos los aspectos relevantes sean documentados de forma clara y precisa, lo que permite un análisis más efectivo y estructurado de la actividad o fenómeno observado.

3.6.3.4 Guía de entrevista

El documento en cuestión incluye las características clave a abordar durante una entrevista, y puede estar compuesto por preguntas, temas o directrices. Su propósito es guiar el desarrollo de la entrevista de manera más efectiva, asegurando que se traten los puntos relevantes y se mantenga un enfoque claro en los objetivos de la conversación.

3.6.3.5 Tormenta de ideas

Es una herramienta diseñada para fomentar la creatividad mediante la generación de ideas originales por parte de los participantes. Es ampliamente utilizada en trabajos grupales y en la gestión de proyectos, con el objetivo de mejorar la productividad y encontrar soluciones innovadoras a los problemas que surgen en el proceso. Su aplicación permite aprovechar el potencial creativo de los involucrados, promoviendo un ambiente colaborativo y dinámico.

3.6.4 Baremación

Acción y efecto de evaluar el proceso de establecer una escala gradual en porcentajes con el fin de realizar evaluaciones. Esta acción permite medir de manera precisa el rendimiento

o cumplimiento de ciertos criterios, facilitando la interpretación de los resultados de manera clara y cuantificable.

Tabla 3

Interpretación del estado situacional de la EPIC, de acuerdo a los porcentajes de cumplimiento de los estándares, según modelo SINEACE

Porcentaje	Categoría	Color
Más del 66.6 %	Optimo	Verde
33.3 - 66.6 %	Regular	Amarillo
Menos del 33.3 %	Deficiente	Rojo

Nota. Elaboración propia a partir de cuadro de semaforización de resultados de estado situacional de la EPIC según modelo SINEACE

CAPITULO 4 : ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Resultados Respecto al Objetivo General

OG: Determinar si la implementación de la gestión de proyectos basada en el PMBOK contribuye a mejorar la calidad del servicio educativo en la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC, alineando los procesos académicos con los estándares del modelo de acreditación SINEACE.

El objetivo general queda demostrado indicando lo siguiente que: la metodología PMBOK simplifica significativamente la ruta de los procesos y procedimientos para una autoevaluación con fines de acreditación bajo el modelo de calidad del SINEACE. La aplicación estructurada y estandarizada de las áreas de conocimiento del PMBOK permite una gestión más eficiente y efectiva de los recursos, actividades y tiempos involucrados en el proceso de acreditación, facilitando así el cumplimiento de los estándares requeridos. Además, en el contexto de un Sistema de Gestión de Calidad para Organizaciones Educativas conforme a la norma ISO 21001:2018, se evidencia la importancia de mantener la información debidamente documentada.

Esta documentación no solo respalda la transparencia y la trazabilidad de los procesos, sino que también garantiza la continuidad y la mejora continua de la calidad educativa, al proporcionar un registro detallado y accesible de todos los procedimientos implementados. En resumen, la integración de la metodología PMBOK y los requisitos de ISO 21001:2018 resulta en un enfoque robusto y coherente para alcanzar y mantener la acreditación SINEACE, mejorando de manera sostenida la calidad del servicio educativo ofrecido.

4.2 Resultados Respecto a los Objetivos Específicos

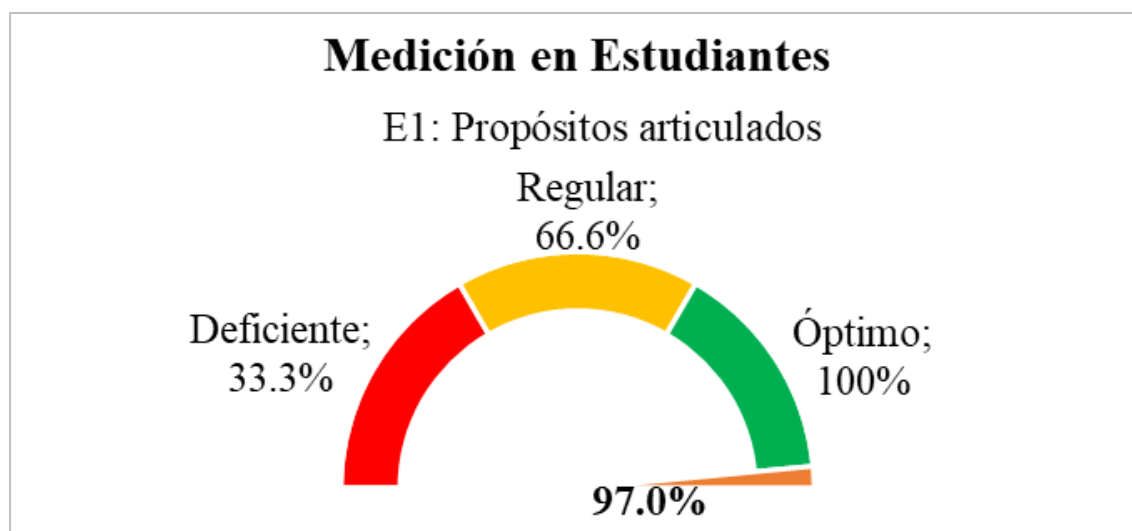
4.2.1 Resultados del Objetivo Específico N°1

OE.1: Desarrollar la autoevaluación para conocer el estado situacional de la EPIC conforme al modelo SINEACE.

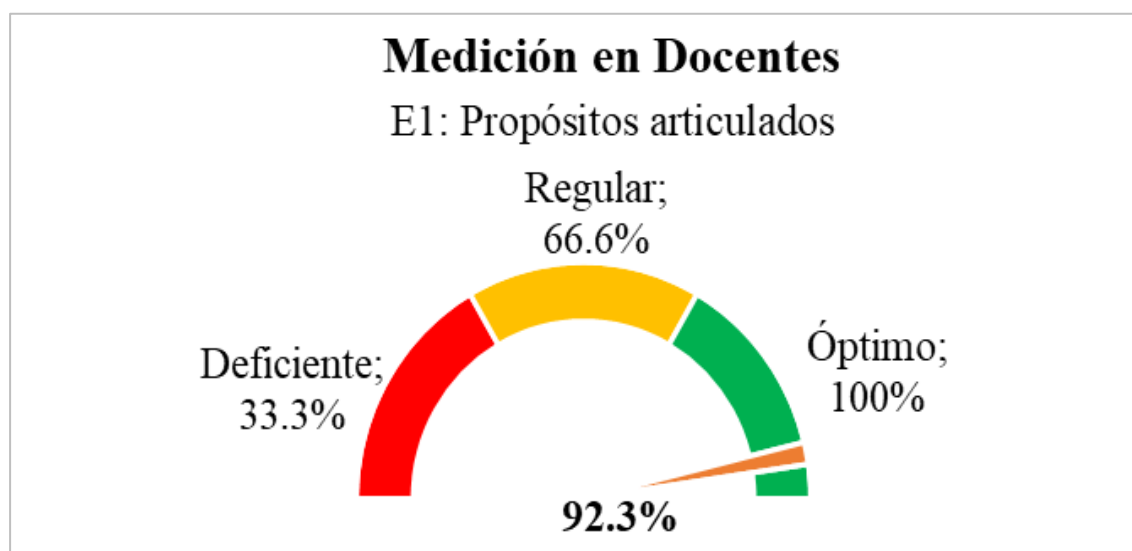
Para alcanzar el objetivo específico de desarrollar la autoevaluación y conocer el estado situacional, se llevaron a cabo diversas acciones metodológicas clave. Se validaron encuestas y se procedió a la recolección de datos entre estudiantes y docentes, asegurando la obtención de información representativa y precisa.

Además, se realizaron entrevistas a las autoridades de la EPIC durante el semestre 2021-2, lo que permitió complementar y enriquecer los datos cuantitativos con perspectivas cualitativas el resultado principal de este proceso fue la obtención de un diagnóstico detallado del estado situacional.

Los hallazgos se presentan en los cuadros estadísticos y figuras adjuntas, los cuales detallan el cumplimiento de cada estándar, factor y dimensión evaluados. Este análisis integral proporciona una visión clara y fundamentada de las fortalezas y áreas de mejora, constituyendo una base sólida para la toma de decisiones y la planificación de acciones futuras dirigidas a alcanzar la acreditación y mejorar la calidad educativa.

Figura 6.*Estándar 1, factor 1, Dimensión 1*

Nota. Esta información se obtuvo de los resultados de la encuesta realizada a Estudiantes de la EPIC.

Figura 7.*Estándar 1, factor 1, Dimensión 1*

Nota. Esta información se obtuvo de los resultados de la encuesta realizada a Docentes de la EPIC.

En la figura se puede apreciar que el estándar 1 referido a los Propósitos Articulados alcanzó condiciones favorables para su cumplimiento en un 92.3%, encontrándose en un nivel

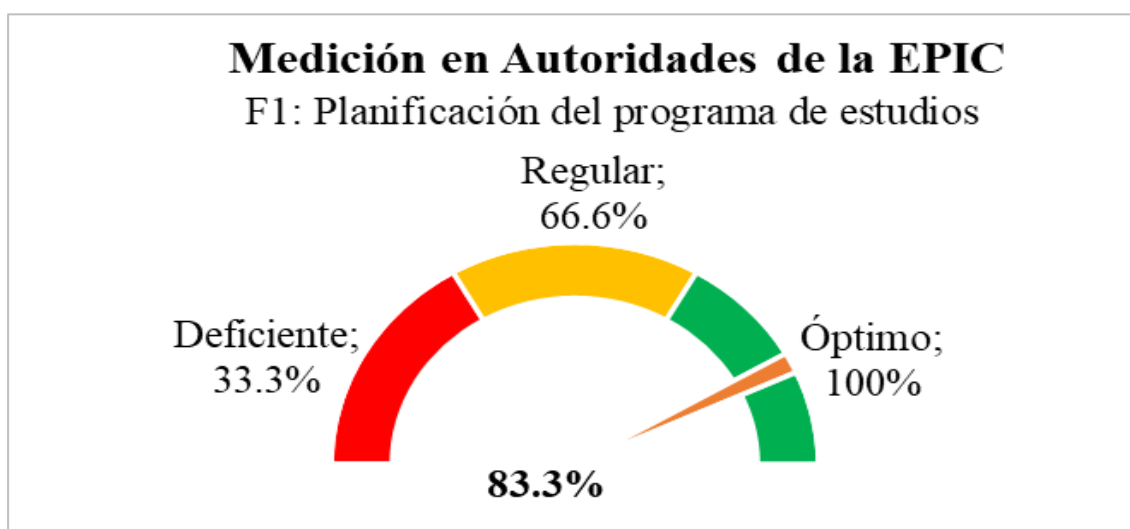
óptimo, según la medición realizada a los docentes, concordando con la medición realizada en estudiantes que tuvo un 97% de características positivas que favorecen al cumplimiento del estándar.

Estos resultados se deben a que tanto docentes como estudiantes si están de acuerdo con la misión y visión de la EPIC, además pueden encontrar el Plan de Estudios en fuentes como la Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC, Centro federado, Redes sociales de la UNSAAC.

Además, en la entrevista con el Jefe del Departamento Académico de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Director Académico de la Escuela y el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil se pudo confirmar una elevada concordancia con la misión y visión de la EPIC y una consideración favorable para el desarrollo de objetivos educacionales en la EPIC, sin embargo, indicaron respecto a la difusión del Plan de Estudios, que requieren incrementar la difusión, porque no emplean todos los medios posibles como: la Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC, Centro federado, Redes sociales de la UNSAAC, WhatsApp de la EPIC y otros.

Figura 8.

Estándar 2, factor 1, Dimensión 1

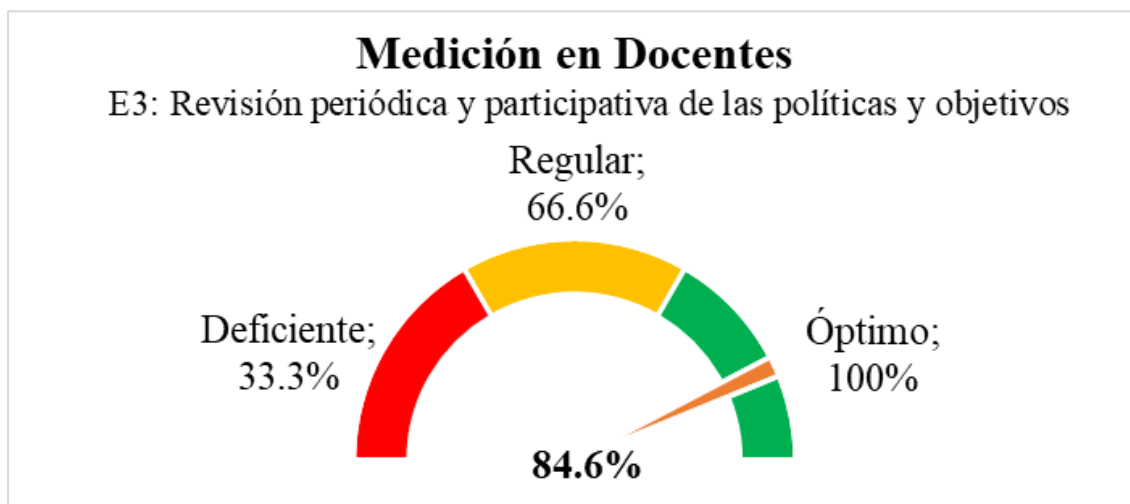


Nota. Esta información se obtuvo de los resultados de la encuesta realizada a Docentes de la EPIC.

En el estándar 2 referido a la participación de los grupos de interés, de acuerdo con la entrevista realizada al director Académico de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, se tiene condiciones favorables para su cumplimiento en un 83.3%, encontrándose en un nivel óptimo, porque para mejorar la oferta académica de la EPIC se pide opinión a los grupos de interés como son alumnos, Centro federado de la EPIC, Departamento Académico, Docentes de la EPIC y Colegio de Ingenieros del Perú.

Figura 9.

Estándar 3, factor 1, Dimensión 1



Nota. Esta información se obtuvo de los resultados de la encuesta realizada a Docentes de la EPIC.

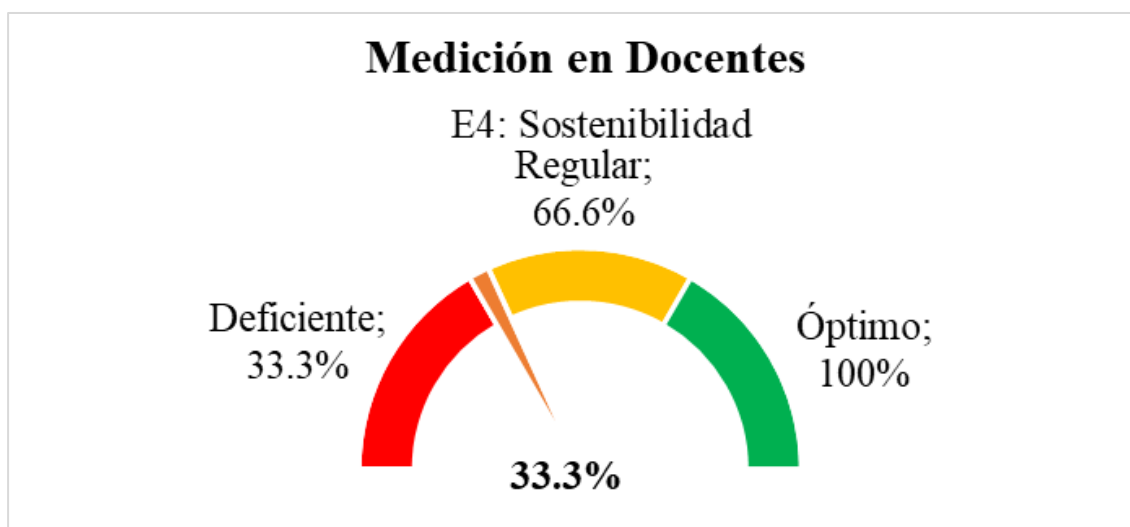
En el estándar 3 referido a la revisión periódica y participativa de las políticas y objetivos, de acuerdo con la encuesta realizada a los docentes, se tiene condiciones favorables para su cumplimiento en un 84.6%, encontrándose en un nivel óptimo.

Estos resultados se dan porque las metas, planes de acción y recursos de la EPIC, son reorientadas con frecuencia media a alta (a veces o casi siempre).

Además, en la entrevista con el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, se encontró que solo a veces se revisa la EPIC las políticas y objetivos institucionales, explicando que en ocasiones no hay el tiempo necesario para la revisión de políticas y objetivos institucionales.

Figura 10.

Estándar 4, factor 1, Dimensión 1



Nota. Esta información se obtuvo de los resultados de la encuesta realizada a Docentes de la EPIC.

En el estándar 4 referido a la sostenibilidad, de acuerdo con la encuesta realizada a los docentes, se tiene condiciones favorables para su cumplimiento en un 33.3%, encontrándose en un nivel regular.

Esto se debió a que los docentes consideran que la EPIC no cuenta con evidencias para afirmar que la gestión de recursos financieros se está llevando de manera eficiente o cuenta con pocas evidencias como son indicadores financieros, informes de cumplimiento y reportes de alguna auditoría.

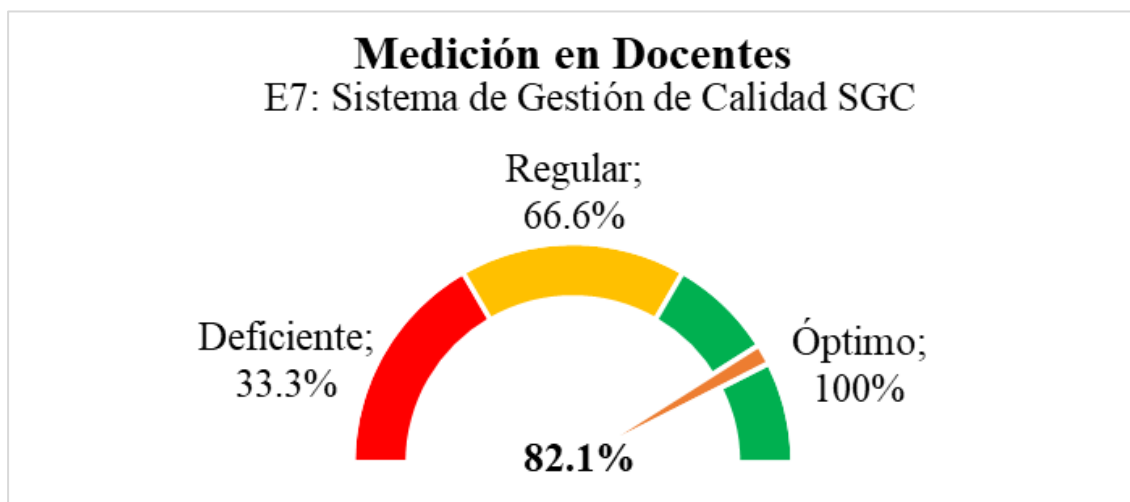
Además, en la entrevista con el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil al pedir su opinión sobre I+D+i+e (Investigación, Desarrollo, Innovación y Emprendimiento), indicó que son valores necesarios para desarrollar en Ing. Civil, donde se cuenta con una oficina de investigación y los docentes nombrados e incluso contratados y alumnos (como colaboradores) realizan trabajos de investigación para el FEDU, por otro lado, la investigación tiene limitantes por el tiempo a ejecutarlas y por el financiamiento, ya que no cubre una investigación profunda o de calidad, pero a pesar se realiza investigación con las limitaciones mencionadas. En el caso de desarrollo, innovación y emprendimiento, se está tratando de realizar, pero con ciertas

limitaciones por el tiempo y las autoridades, docentes, y administrativos. En innovación y emprendimiento no se tienen áreas en específico, pero hay comisiones de la facultad que contribuyen, pero son más específicos, como, por ejemplo; la comisión de biblioteca, comisión de convenios que pueden ayudar al emprendimiento (convenios con la municipalidad de Wánchaq).

También refirió que en investigación los docentes y administrativos reciben alrededor de S/700 mensuales, para poder viajar o hacer actividades complejas, los cuales son insuficientes. Por vía canon hay proyectos, pero es con inscripción por el VRIN, que presentan proyectos. Los participantes tienen muchas trabas, donde les piden rendir cuentas, por ejemplo; movilidad, alimentación en lugares de comunidades y que al final se frustran los trabajos de investigación, ya que, en ingeniería la investigación es más complicada, se necesita más trabajo de campo, a comparación de las ciencias sociales que son más de escritorio.

Figura 11.

Estándar 7, factor 3, Dimensión 1



Nota. Esta información se obtuvo de los resultados de la encuesta realizada a Docentes de la EPIC. En la figura se puede apreciar que el estándar 7 referido a Sistema de Gestión de Calidad SGC alcanzó condiciones favorables para su cumplimiento en un 82.1%, encontrándose en un nivel óptimo según la medición realizada en los docentes.

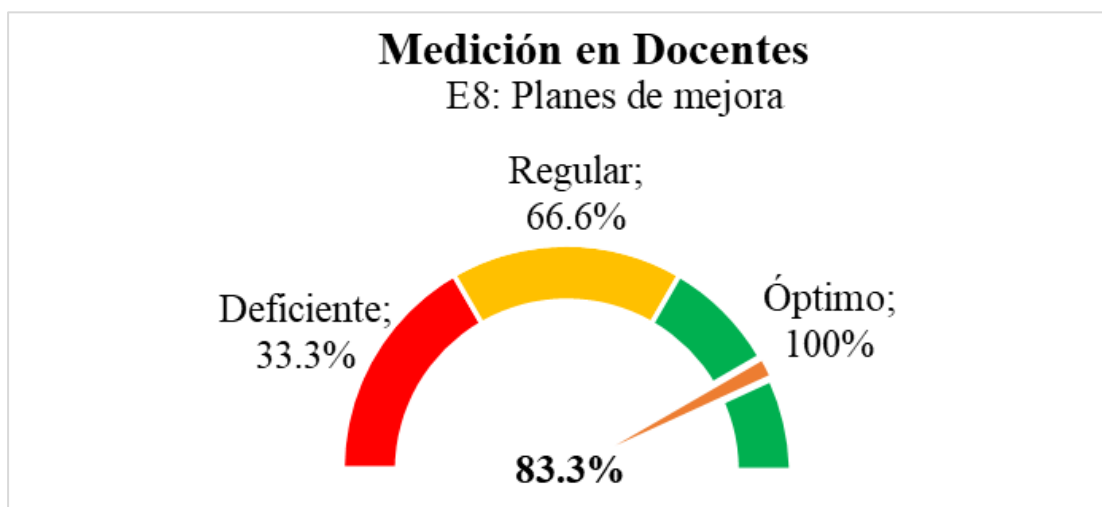
Los resultados encontrados se deben a que gran parte de los docentes encuestados tienen conocimiento que la EPIC tiene conocimiento sobre el Sistema de Gestión de la Calidad y desean implementarlo.

Además, en la entrevista con el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil respecto a los Sistemas de Gestión de la Calidad, refirió que; son los mecanismos para lograr una educación integral, brindar confianza a la comunidad y tener una mejora continua en todos los procesos tanto de educación, investigación, desarrollo y emprendimiento, pero que estos sistemas son desconocidos o ignorados por la autoridad, y que son necesarios para mejorar el control de procesos e incrementar el prestigio de la EPIC.

Por otro lado, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y el director Académico de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil estuvieron totalmente de acuerdo con la idea de implementar un Sistema de Gestión de Calidad con mecanismos que brinden confianza y que controlen los procesos para la mejora continua.

Figura 12.

Estándar 8, factor 3, Dimensión 1



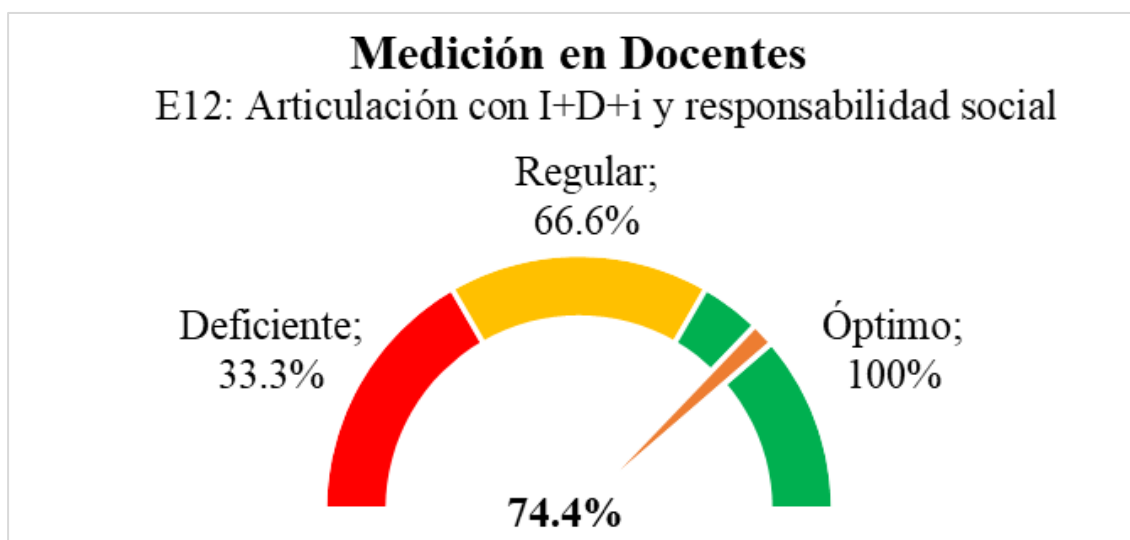
Nota. Esta información se obtuvo de los resultados de la encuesta realizada a Docentes de la EPIC.

En el estándar 8 referido a los planes de mejora, de acuerdo con la encuesta realizada a los docentes, se tiene condiciones favorables para su cumplimiento en un 83.3%, encontrándose en un nivel óptimo.

Los resultados encontrados se explican en el hecho de que los docentes consideran que la EPIC generalmente si realiza la evaluación del cumplimiento de los Planes de mejora y demuestra los avances semestrales.

Figura 13.

Estándar 12, factor 4, Dimensión 2



Nota. Esta información se obtuvo de los resultados de la encuesta realizada a Docentes de la EPIC.

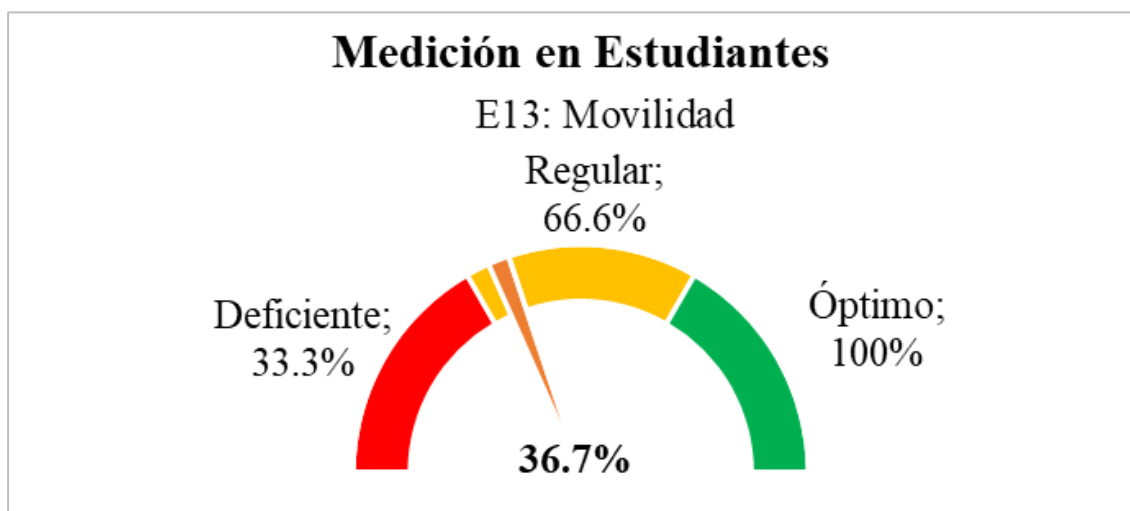
En la figura se puede apreciar que el estándar 12 referido a Articulación con I+D+i y responsabilidad social alcanzó condiciones favorables para su cumplimiento en un 74.4%, encontrándose en un nivel óptimo según la medición realizada en los docentes.

Esto se debe a que los docentes refirieron haber participado de eventos en Investigación, Desarrollo, Innovación y Emprendimiento (I+D+i+e), aunque el grado de satisfacción fue

medio, especialmente en emprendimiento e innovación, donde algunos docentes respondieron que tuvieron algo de satisfacción o estuvieron insatisfechos con los eventos.

Figura 14.

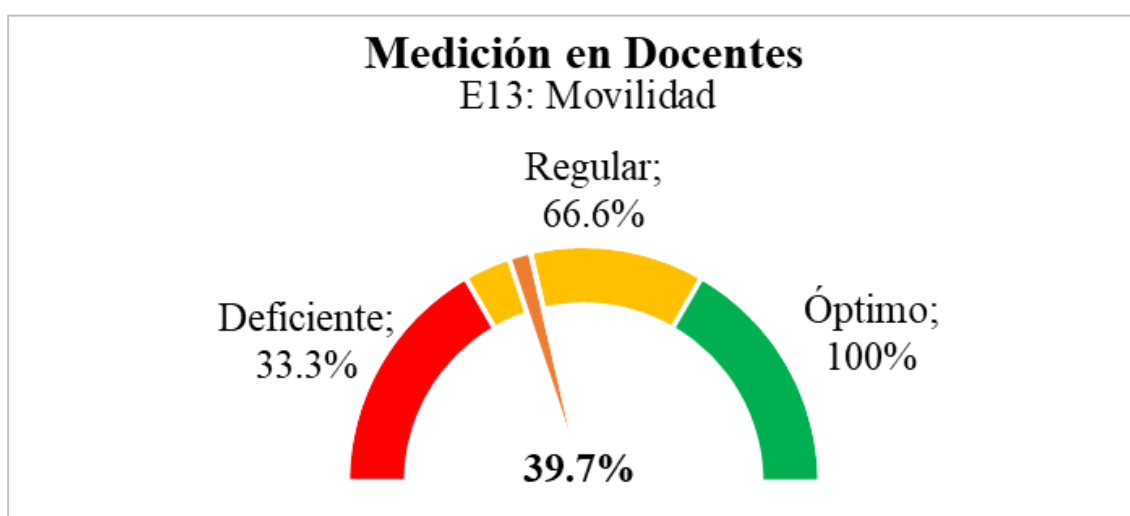
Estándar 13, factor 4, Dimensión 2



Nota. Esta información se obtuvo de los resultados de la encuesta realizada a Estudiantes de la EPIC.

Figura 15.

Estándar 13, factor 4, Dimensión 2



Nota. Esta información se obtuvo de los resultados de la encuesta realizada a Docentes de la EPIC.

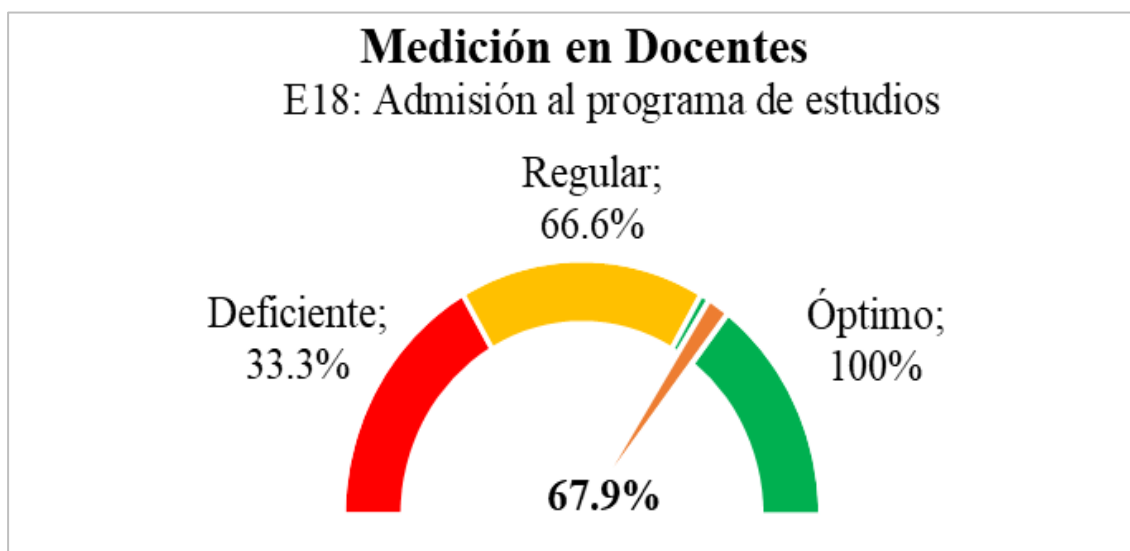
En la figura se puede apreciar que el estándar 13 referido a la movilidad no alcanzó condiciones favorables para su cumplimiento en un 39.7%, encontrándose en un nivel regular según la medición realizada en los docentes, concordando con la medición realizada en estudiantes que tuvo un 36.7%.

Estos resultados se dan porque gran parte de los docentes indicaron que la mayoría no habían participado en algún programa de movilidad académica (Maestría, Doctorado y otros).

Por otro lado, los estudiantes afirmaron que no existe mucha difusión sobre los programas de movilidad académica, ya que solo pocos se enteraban mediante el correo institucional o la Página web UNSAAC, y muchos otros no tenían conocimiento de los programas de movilidad académica.

Figura 16.

Estándar 18, factor 6, Dimensión 2



Nota. Esta información se obtuvo de los resultados de la encuesta realizada a Docentes de la EPIC.

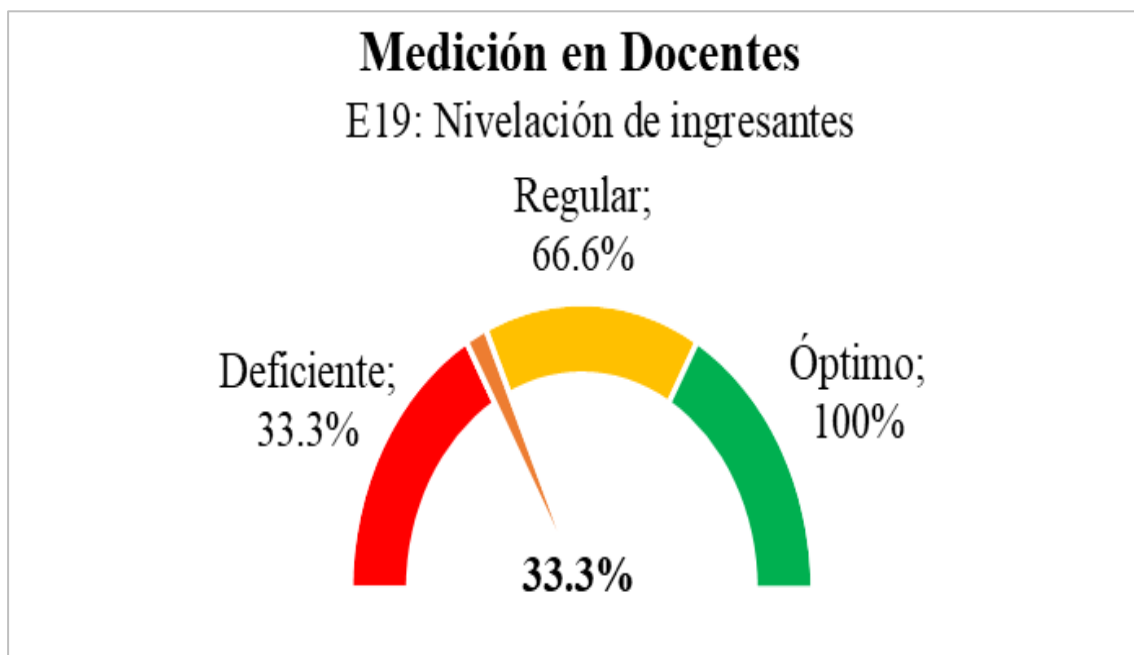
En la figura se puede apreciar que el estándar 18 referido a la admisión al programa de estudios alcanzó condiciones favorables para su cumplimiento en un 67.9%, encontrándose en un nivel óptimo según la medición realizada en los docentes.

Estos resultados se explican en el hecho de que los docentes aseveraron en su mayoría que la EPIC reporta la tasa de ingreso en los procesos de admisión en función al perfil de ingreso cada semestre o por lo menos cada año y se presentan propuestas referidas al mejoramiento del perfil de ingreso a la UNSAAC para complementar los mecanismos de admisión.

Además, en la entrevista con el Director Académico de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil respecto a las propuestas referidas al perfil de ingreso a la UNSAAC, para complementar los mecanismos de admisión, refirió que actualmente se tiene un déficit en la plana docente a pesar del incremento en este último concurso de admisión para docentes contratados, por esta razón la EPIC no propone incrementar el número de vacantes en los exámenes de admisión, por otro lado siento satisfacción por los puntajes que logran nuestros estudiantes esto por el lado de formación preuniversitaria, pero se nota un disloque en cuanto a la formación del perfil de egreso de los colegios, por lo que sugeriría una mejora en cuanto a la ley de educación tocando el déficit en la formación académica y en valores a nivel del Perú sobre todo en los colegios nacionales, ya que, el perfil de ingreso del estudiante tiene que ver mucho con el perfil de propuesta académica que tienen las instituciones académicas de nivel secundaria, siendo muy evidente la falencia en formación de idiomas, ciencias, oratoria, literatura, composición, aprendizaje y lectura, es por ello que los estudiantes que ingresan tienen problemas al momento de iniciar sus estudio universitarios. La realidad es que aproximadamente el 70 % y 80% de estudiantes que ingresan a la EPIC son de provincia y estudian fuera de la ciudad del Cusco donde no hay mucha interacción social, política y económica.

Figura 17.

Estándar 19, factor 6, Dimensión 2



Nota. Esta información se obtuvo de los resultados de la encuesta realizada a Docentes de la EPIC.

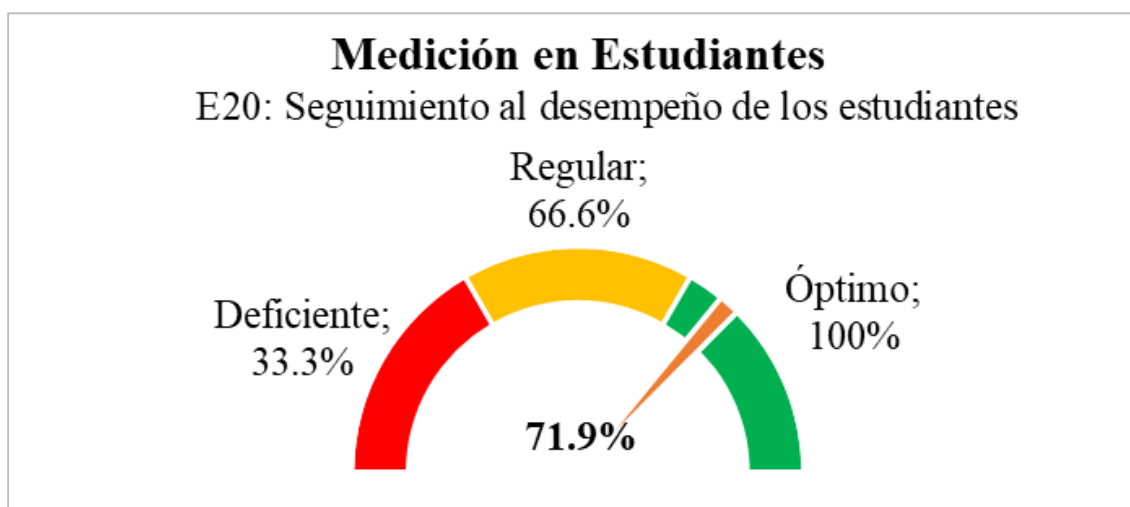
En la figura se puede apreciar que el estándar 19 referido a la nivelación de ingresantes alcanzó condiciones favorables para su cumplimiento solo en un 33.3%, encontrándose en un nivel deficiente según la medición realizada en los docentes.

Estos resultados se deben a que los docentes indicaron en la encuesta que no existe ningún programa de nivelación.

De manera similar, en una entrevista, el director Académico de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil refirió que no existe un programa de nivelación para estudiantes de la EPIC.

Figura 18.

Estándar 20, factor 6, Dimensión 2



Nota. Esta información se obtuvo de los resultados de la encuesta realizada a Estudiantes de la EPIC.

En la figura se puede apreciar que el estándar 20 referido al seguimiento al desempeño de los estudiantes alcanzó condiciones favorables para su cumplimiento en un 71.9%, encontrándose en un nivel óptimo según la medición realizada en los estudiantes.

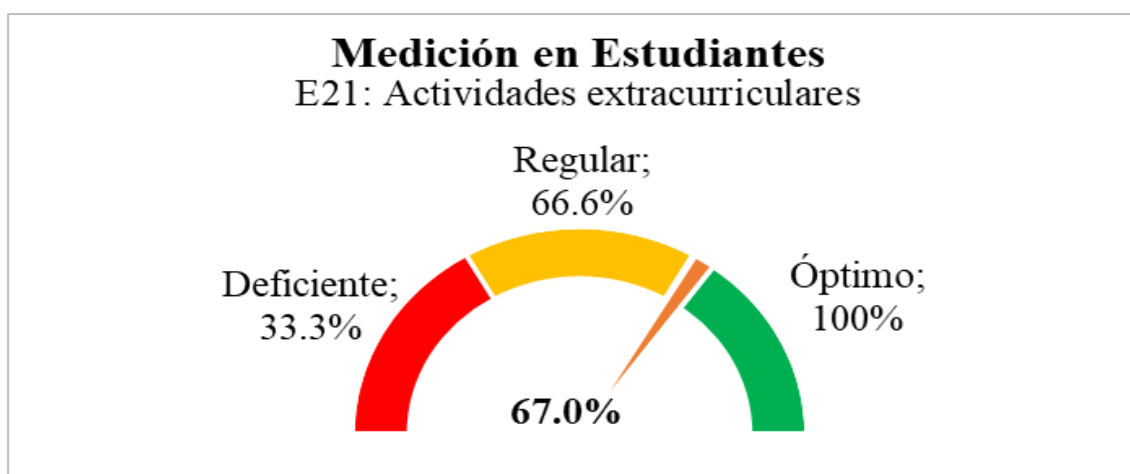
Estos resultados se deben a que los estudiantes señalaron que su nivel de satisfacción respecto al programa de tutoría, evaluación, consejería y nivelación de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil es regular, aunque se requieren mejoras en talleres culturales, actividades extracurriculares, orientación psicológica y laboratorio.

Asimismo, en una entrevista, el Director Académico de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil refirió que la EPIC si tiene una política de seguimiento semestral a los alumnos que están en el tercio, quinto y décimo superior, la cual se implementó a raíz de la Acreditación ICACIT en la facultad y también la profesionalización ante SUNEDU, es más, el Centro de cómputo emite constancias a cada estudiante en función de su rendimiento académico con una nota de aprobación o desaprobación o de llamado de atención, esto se evalúa en la EPIC antes del inicio de cada semestre en las matrículas de los cursos, por otro lado, también se hace el seguimiento a alumnos en riesgo, el cual está implementado a nivel universitario, porque

después de cada semestre el centro de cómputo empieza a emitir constancias de rendimiento académico, entonces el sistema al momento de matricularse no permite la matrícula del alumno logrando que el alumno se apersona a la escuela específicamente a la dirección académica, solicitando la apertura de matrícula como alumno en riesgo académico. El responsable del seguimiento académico es el tutor asignado, que es un docente nombrado que tiene una carga académica asignada a tutoría.

Figura 19.

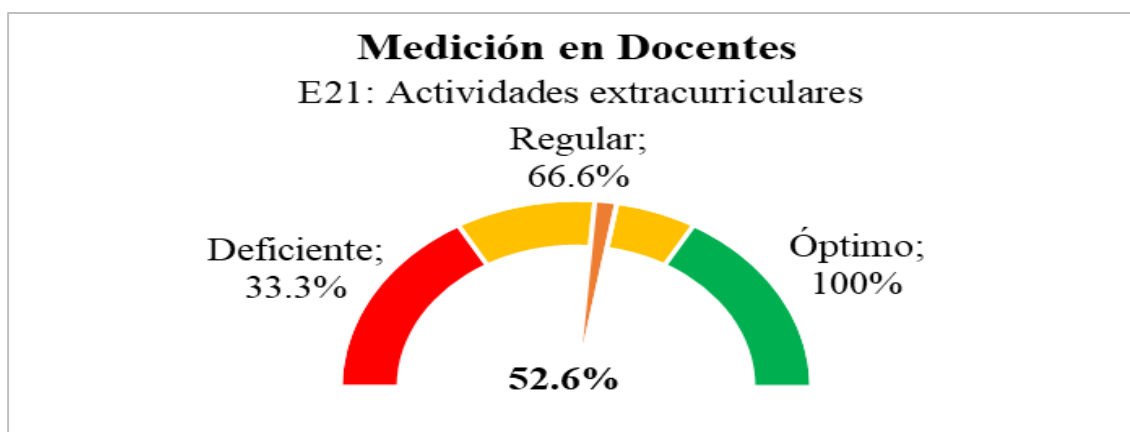
Estándar 21, factor 6, Dimensión 2



Nota. Esta información se obtuvo de los resultados de la encuesta realizada a Estudiantes de la EPIC.

Figura 20.

Estándar 21, factor 6, Dimensión 2



Nota. Esta información se obtuvo de los resultados de la encuesta realizada a Docentes de la EPIC.

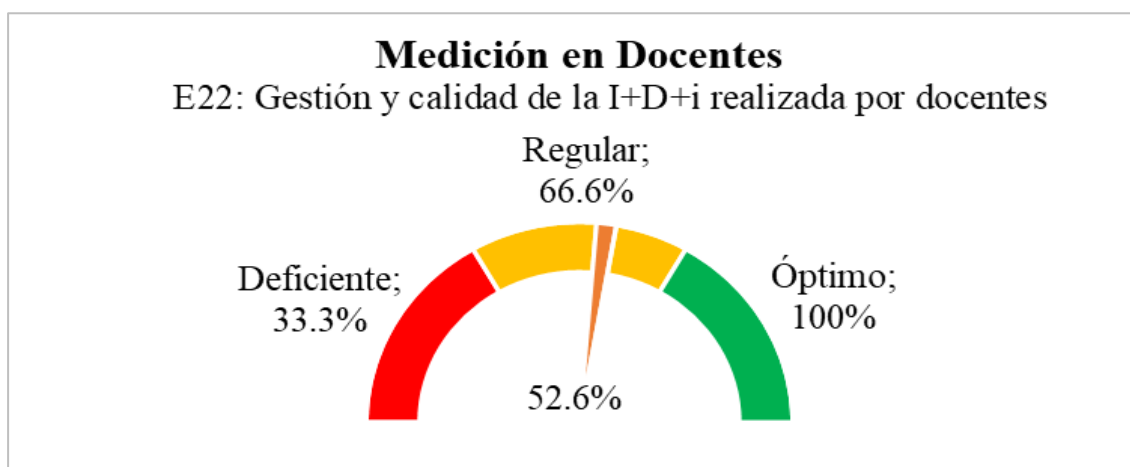
En la figura se puede apreciar que el estándar 21 referido a las actividades extracurriculares alcanzó condiciones favorables para su cumplimiento en un 52.6%, encontrándose en un nivel regular según la medición realizada en los docentes, concordando con la medición realizada en estudiantes que tuvo un 67% de características positivas que favorecen al cumplimiento del estándar.

Estos resultados se deben a que los estudiantes indicaron que participaron en actividades extracurriculares que contribuyan en su formación profesional como grupos culturales, conferencias, voluntariados y demás actividades dos veces a más. Además, los docentes aseveraron motivar a los estudiantes a incorporarse a actividades extracurriculares para mejorar su crecimiento profesional, como son el círculo de estudios, círculo de investigación, grupos culturales, conferencias, seminarios, congresos, talleres académicos, deportes y Startups.

Asimismo, en una entrevista, el director Académico de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil refirió que la EPIC ofrece las siguientes actividades extracurriculares: círculo de estudios, círculo de investigación, grupos culturales, conferencias, seminarios, congresos, talleres académicos, deportes y Startups.

Figura 21.

Estándar 22, factor 7, Dimensión 2

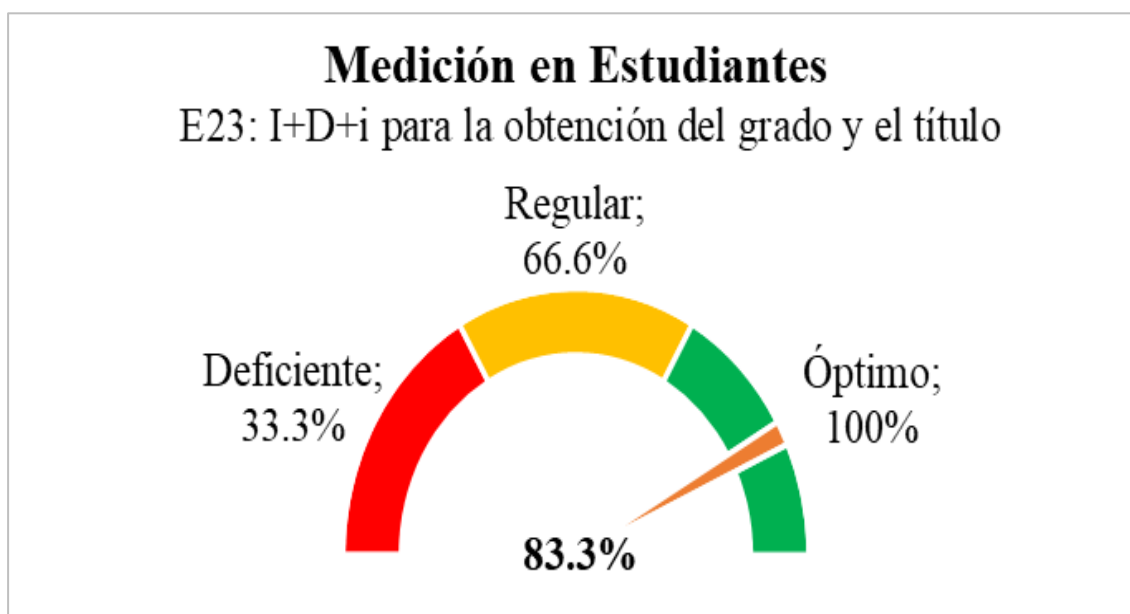


Nota. Esta información se obtuvo de los resultados de la encuesta realizada a Docentes de la EPIC.

En la figura se puede apreciar que el estándar 22 referido a la gestión y calidad de la I+D+i realizada por docentes alcanzó condiciones favorables para su cumplimiento en un 52.6%, encontrándose en un nivel regular según la medición realizada en los docentes.

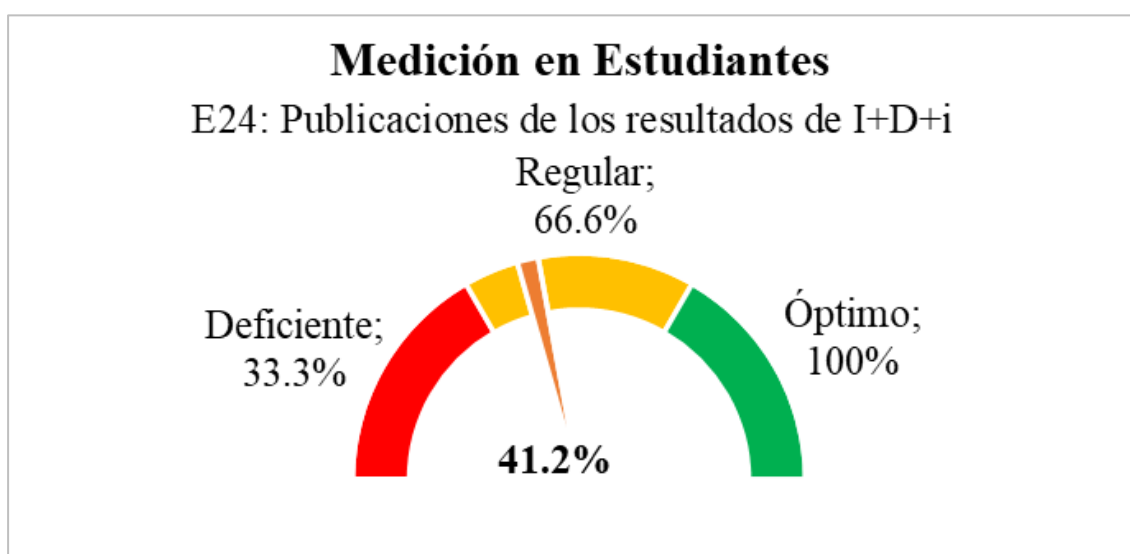
Este nivel se debe a que los docentes señalaron que tienen un nivel de satisfacción regular (no están del todo satisfechos) con los programas y actividades de Investigación, Desarrollo, Innovación y Emprendimiento (I+D+i+e); muy pocos docentes cuentan con una publicación de investigación que esté indizada, generalmente en la especialidad de construcciones y estructuras.

Asimismo, en una entrevista al Decano de la Facultad de Ingeniería Civil 2022 comentó que se tienen líneas de investigación. Hay algunos proyectos de medio ambiente o proyectos de inversión, pero están orientados a las líneas de investigación, donde las personas encargadas son el director de investigación y el presidente del comité de calidad de la EPIC. Si se tiene proyectos actuales, ya que cada dos años debe ejecutar proyectos de investigación, por ejemplo, mi persona está realizando actualmente un trabajo de investigación junto con el presidente del comité de calidad de la EPIC, referente a carreteras. Cada docente integra un equipo, así también existe un proyecto de investigación financiado por el canon integrado por una colega con cargo de Doctor en la Facultad.

Figura 22.*Estándar 23, factor 7, Dimensión 2*

Nota. Esta información se obtuvo de los resultados de la encuesta realizada a Estudiantes de la EPIC.

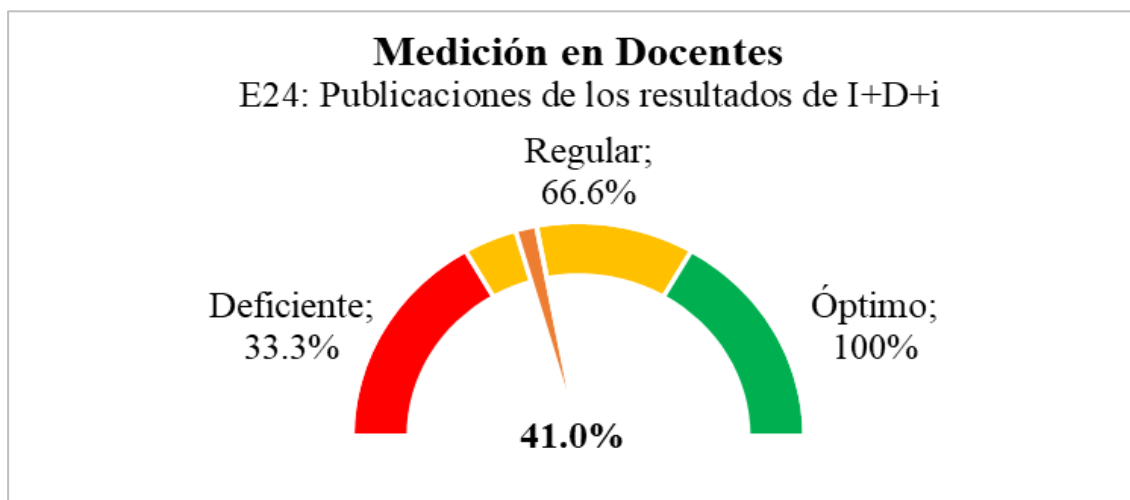
En la figura se puede apreciar que el estándar 23 alcanzó condiciones favorables para su cumplimiento en un 83.3%, encontrándose en un nivel óptimo según la medición realizada en los estudiantes.

Figura 23.*Estándar 24, factor 7, Dimensión 2*

Nota. Esta información se obtuvo de los resultados de la encuesta realizada a Estudiantes de la EPIC.

Figura 24.

Estándar 24, factor 7, Dimensión 2

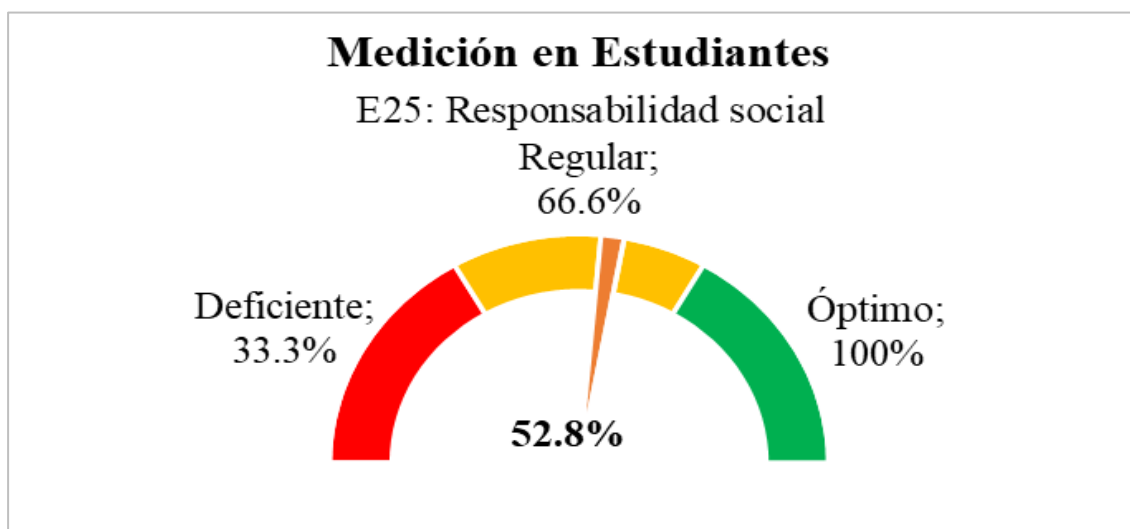


Nota. Esta información se obtuvo de los resultados de la encuesta realizada a Docentes de la EPIC.

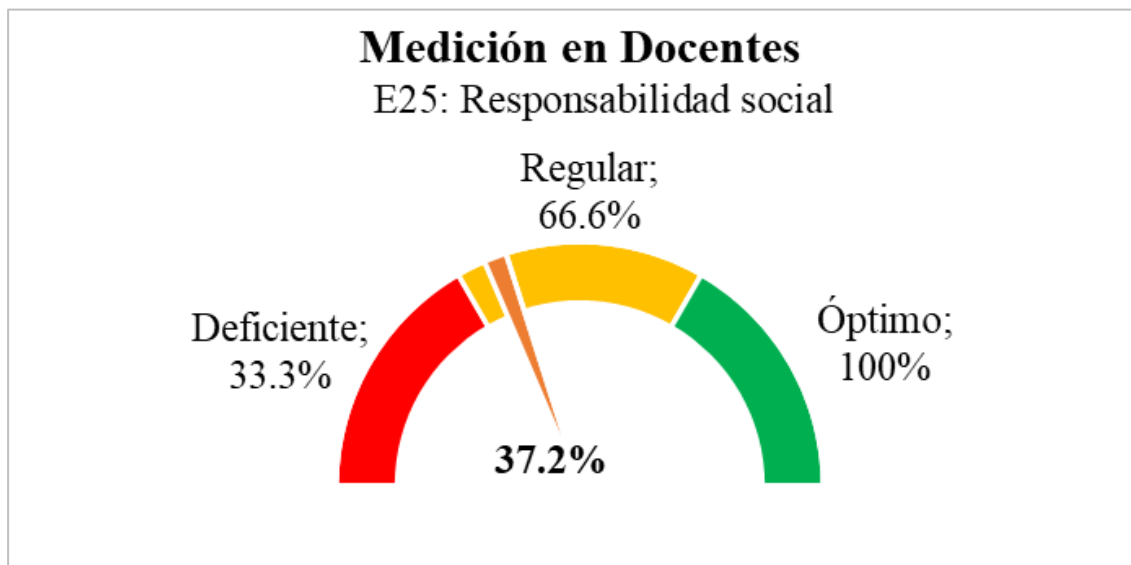
En la figura se puede apreciar que el estándar 24 referido a las publicaciones de los resultados de I+D+i alcanzó condiciones favorables para su cumplimiento en un 41%, encontrándose en un nivel regular según la medición realizada en los docentes, concordando con la medición realizada en estudiantes que tuvo un 41.2% de características positivas que favorecen al cumplimiento del estándar.

Figura 25.

Estándar 25, factor 8, Dimensión 2



Nota. Esta información se obtuvo de los resultados de la encuesta realizada a Estudiantes de la EPIC.

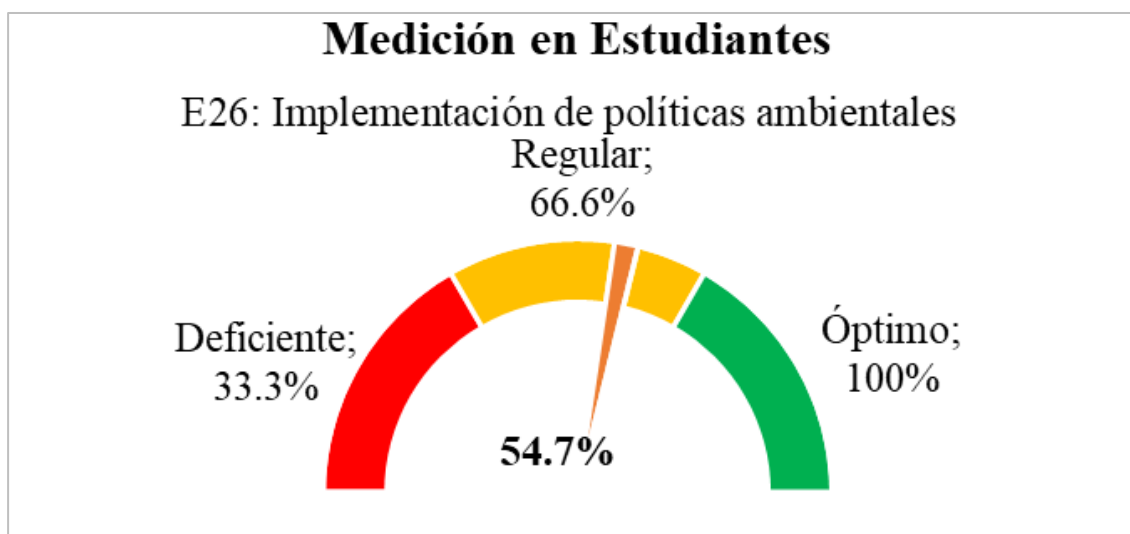
Figura 26*Estándar 25, factor 8, Dimensión 2*

Nota. Esta información se obtuvo de los resultados de la encuesta realizada a Docentes de la EPIC.

En la figura se puede apreciar que el estándar 25 referido a la responsabilidad social alcanzó condiciones favorables para su cumplimiento solo en un 37.2%, encontrándose en un nivel regular según la medición realizada en los docentes, asemejándose a la medición realizada en estudiantes que tuvo un 52.8% de características positivas que favorecen al cumplimiento del estándar.

Figura 27.

Estándar 26, factor 8, Dimensión 2

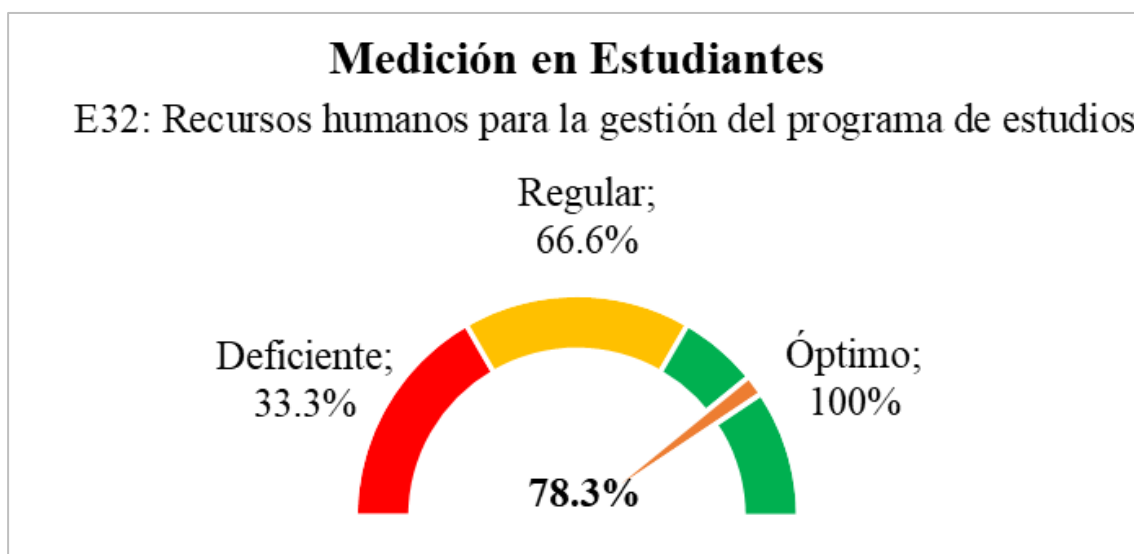


Nota. Esta información se obtuvo de los resultados de la encuesta realizada a Estudiantes de la EPIC.

En la figura se puede apreciar que el estándar 26 referido a la implementación de políticas ambientales alcanzó condiciones favorables para su cumplimiento en un 54.7%, encontrándose en un nivel regular según la medición realizada en los docentes.

Figura 28.

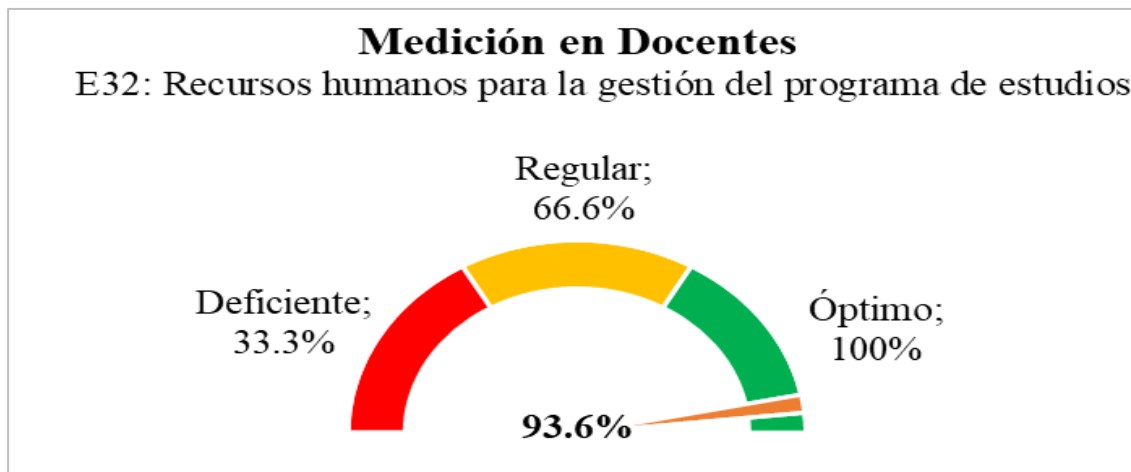
Estándar 32, factor 11, Dimensión 3



Nota. Esta información se obtuvo de los resultados de la encuesta realizada a Estudiantes de la EPIC.

Figura 29

Estándar 32, factor 11, Dimensión 3



Nota. Esta información se obtuvo de los resultados de la encuesta realizada a Docentes de la EPIC.

En la figura se puede apreciar que el estándar 32 referido a los recursos humanos para la gestión del programa de estudios alcanzó condiciones favorables para su cumplimiento en un 93.6%, encontrándose en un nivel óptimo según la medición realizada en los docentes, asemejándose a la medición realizada en estudiantes que tuvo un 78.3% de características positivas que favorecen al cumplimiento del estándar.

4.2.2 Resultados del Objetivo Específico N°2

OE.2: Implementar los procedimientos aplicando la gestión de proyectos PMBOK en la calidad del servicio educativo de la EPIC conforme al modelo SINEACE.

Para abordar el objetivo de desarrollar los procedimientos aplicando la gestión de proyectos PMBOK, se implementó la aplicación de la 6ta edición del PMI siguiendo 07 de las 10 áreas del conocimiento que esta engloba. En este contexto, se diseñaron flujogramas y fichas técnicas de procesos que abordan los 18 estándares seleccionados para esta investigación. Como resultado principal, se generaron 18 flujogramas y 18 fichas técnicas de procesos aplicativos específicos para la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC. Estos documentos

detallan los pasos y procedimientos necesarios para cumplir con cada estándar de manera sistemática y eficiente, proporcionando una guía clara y estructurada para la mejora de la calidad y facilitando el proceso de acreditación conforme a los requisitos del modelo SINEACE. Estos resultados no solo evidencian la aplicación efectiva del PMBOK en el ámbito educativo, sino que también constituyen herramientas prácticas para la gestión continua de la calidad en la EPIC.

4.2.2.1 Diagrama de flujo propósitos articulados estándar 1, factor 1, dimensión 1

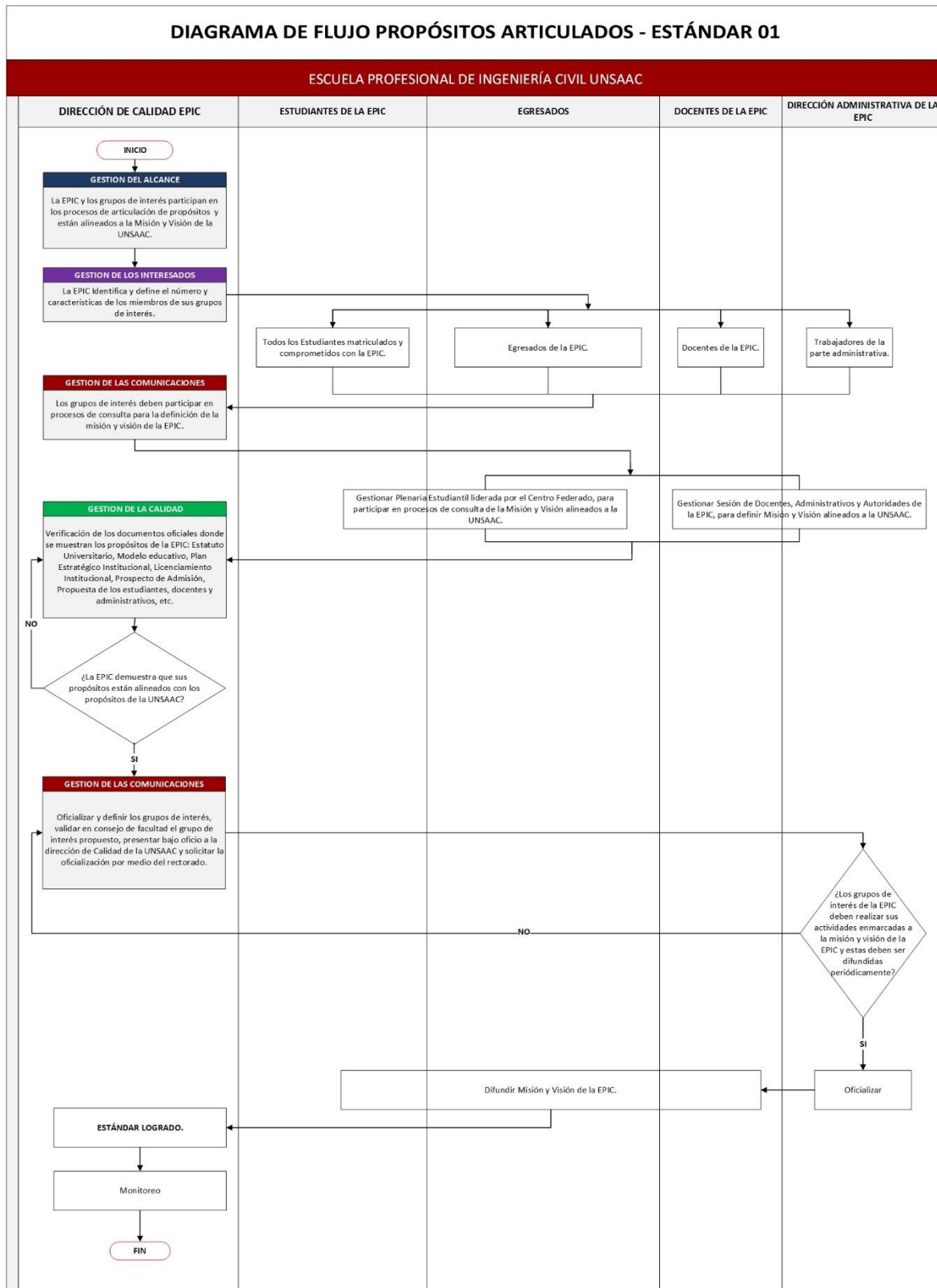


Diagrama 1 - 1: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del estándar 01.

Nota. (Project Management Institute, 2017; SINEACE, 2018).

4.2.2.2 Ficha de proceso propósitos articulados estándar 1, factor 1, dimensión 1

PROPÓSITOS ARTICULADOS ESTÁNDAR 01 - FICHA DE PROCESO



Gráfico 1- 1: Desglose de paquetes de trabajo del estándar 01.

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.3 Diagrama de flujo participación de los grupos de interés estándar 2, factor 1, dimensión 1

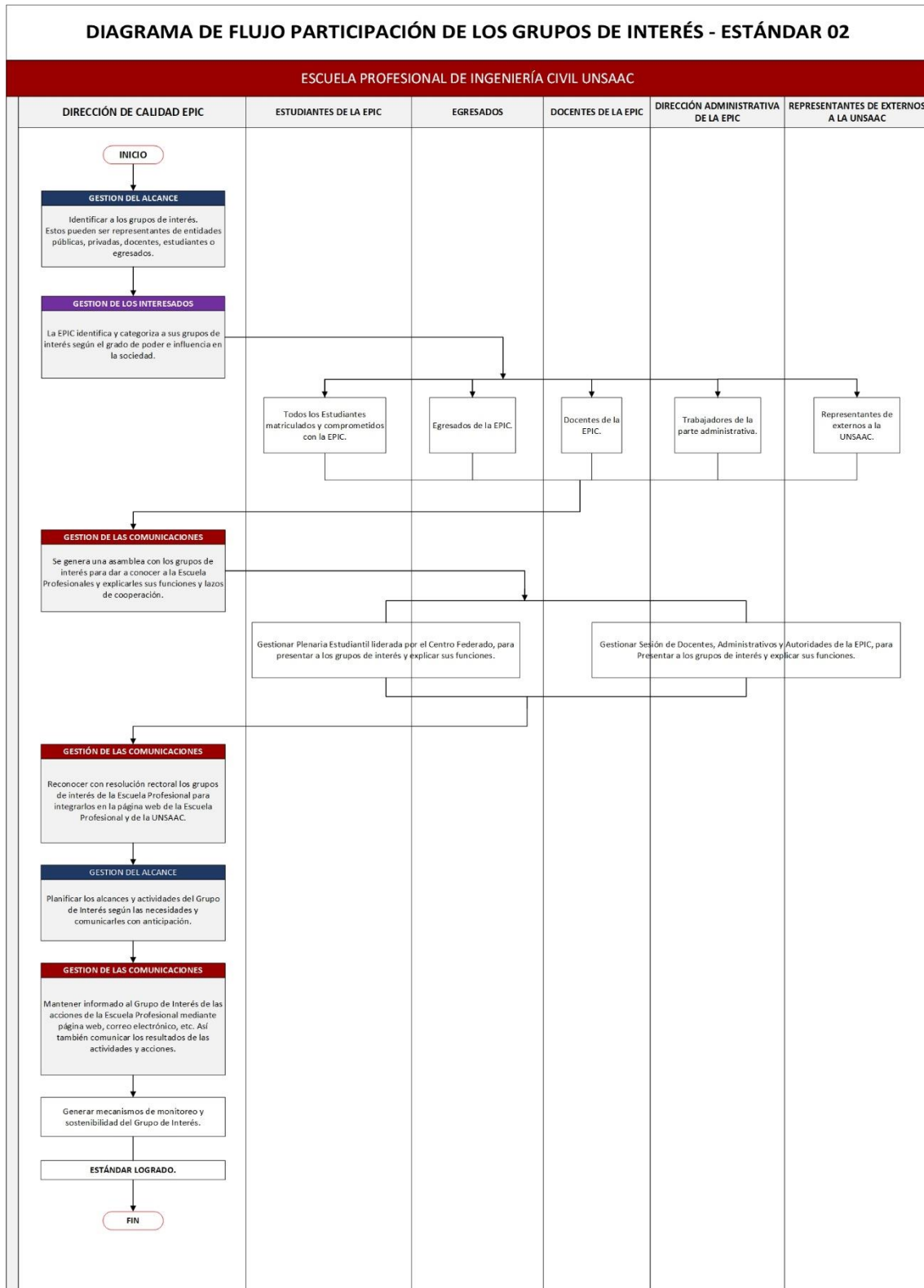


Diagrama 1 - 2: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del estándar 02.

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.4 Ficha de proceso participación de los grupos de interés estándar 2, factor 1, dimensión 1

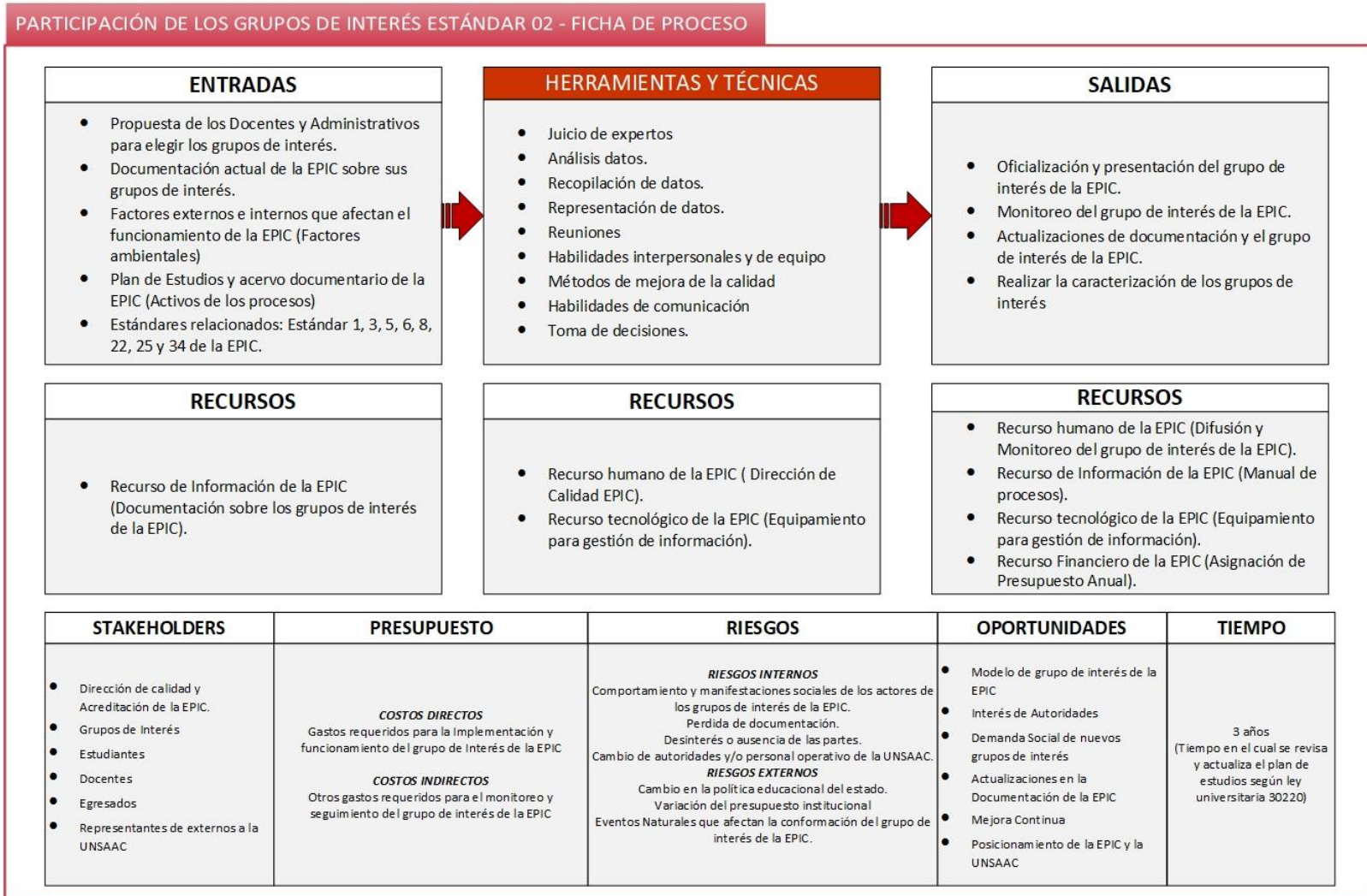


Gráfico 1- 2: Desglose de paquetes de trabajo del estándar 02.

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.5 Diagrama de flujo revisión periódica y participativa de las políticas y objetivos estándar 3, factor 1, dimensión 1

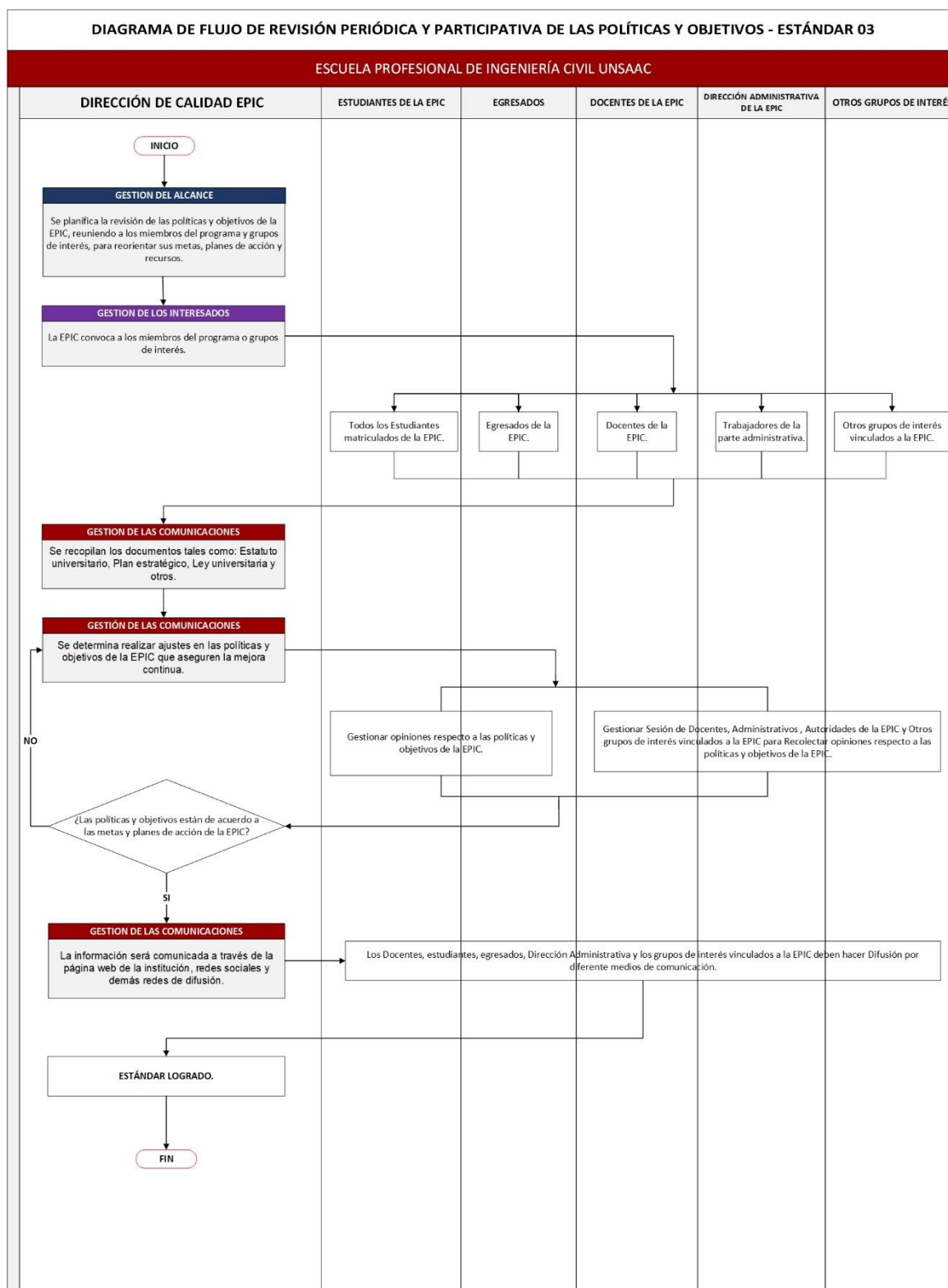


Diagrama 1 - 3: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del estándar 03.

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.6 Ficha de proceso revisión periódica y participativa de las políticas y objetivos estándar 3, factor 1, dimensión 1

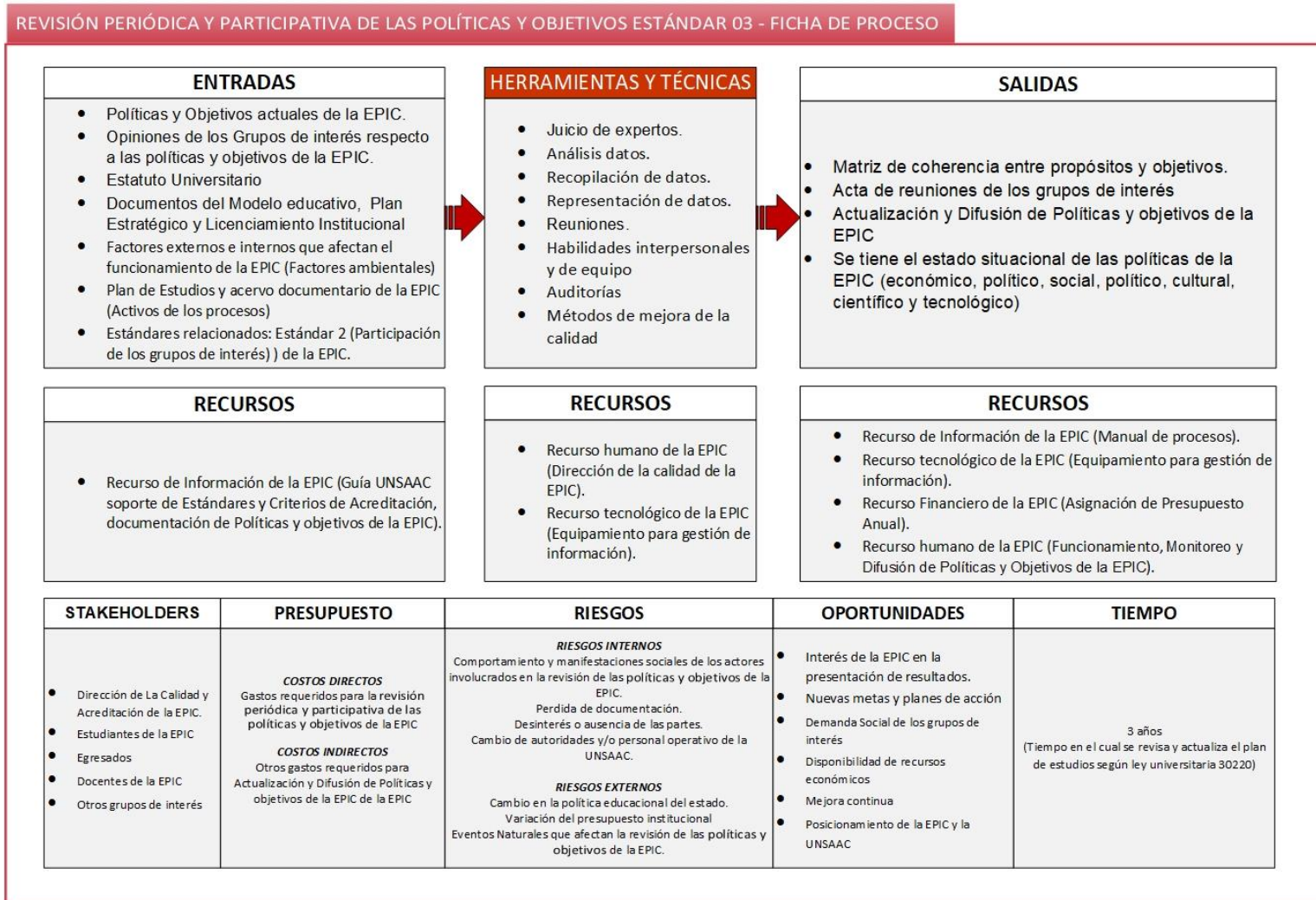


Gráfico 1- 3: Desglose de paquetes de trabajo del estándar 03.

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.7 Diagrama de flujo sostenibilidad estándar 4, factor 1, dimensión 1

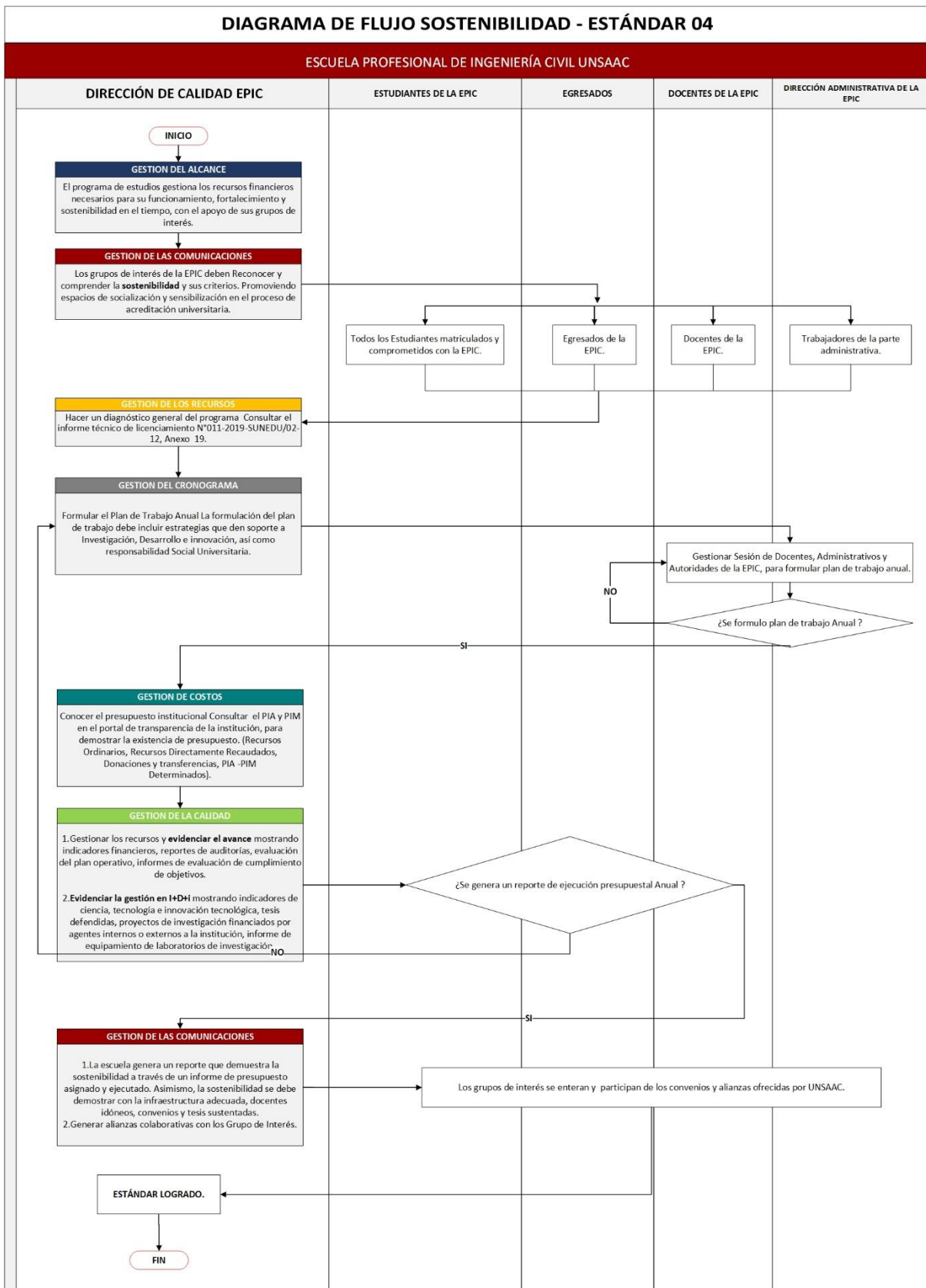


Diagrama 1 - 4: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del estándar 04

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.8 Ficha de proceso sostenibilidad estándar 4, factor 1, dimensión 1

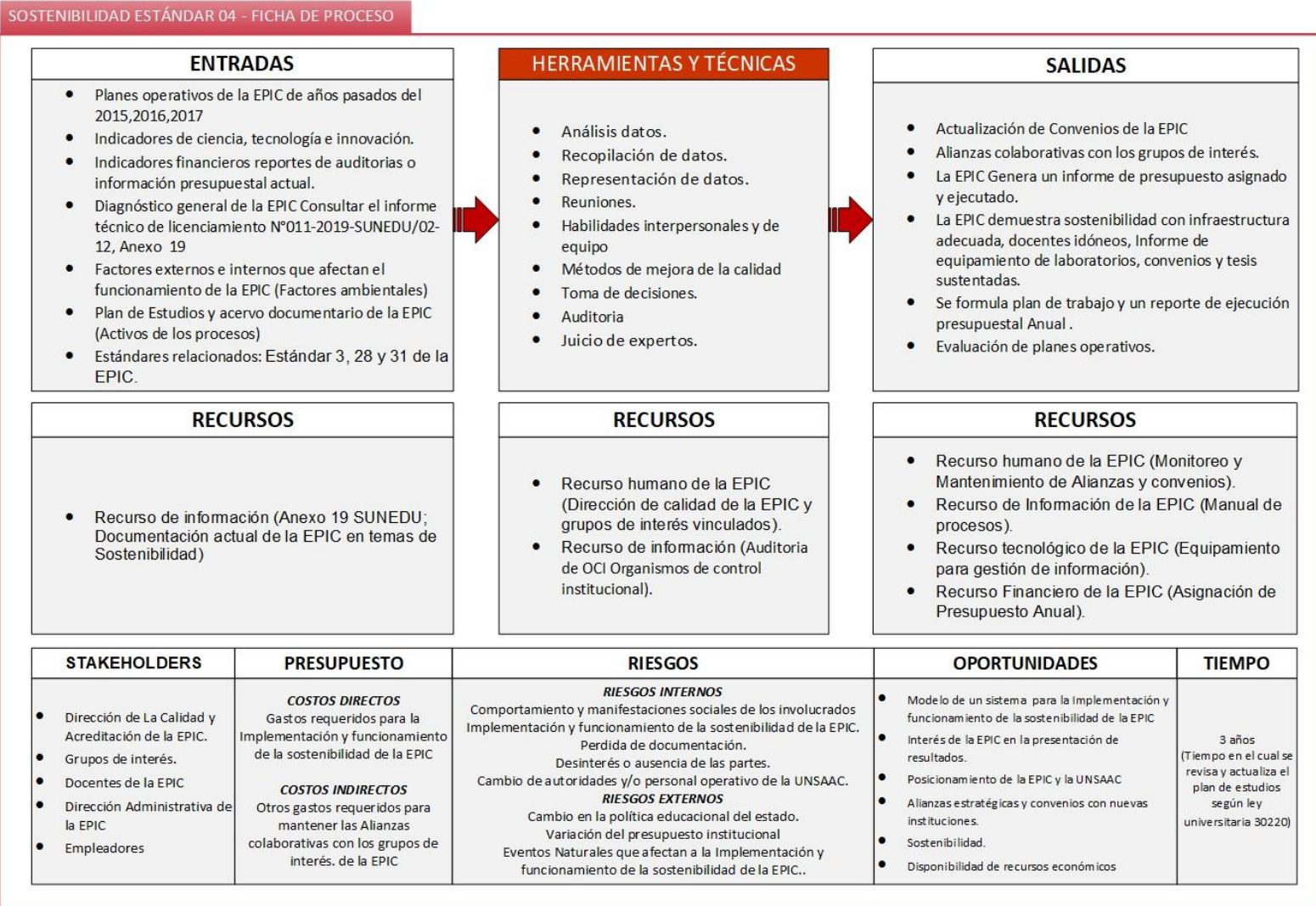


Gráfico 1- 4: Desglose de paquetes de trabajo del estándar 04

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.9 Diagrama de flujo sistema de gestión de la calidad estándar 7, factor 3, dimensión

1

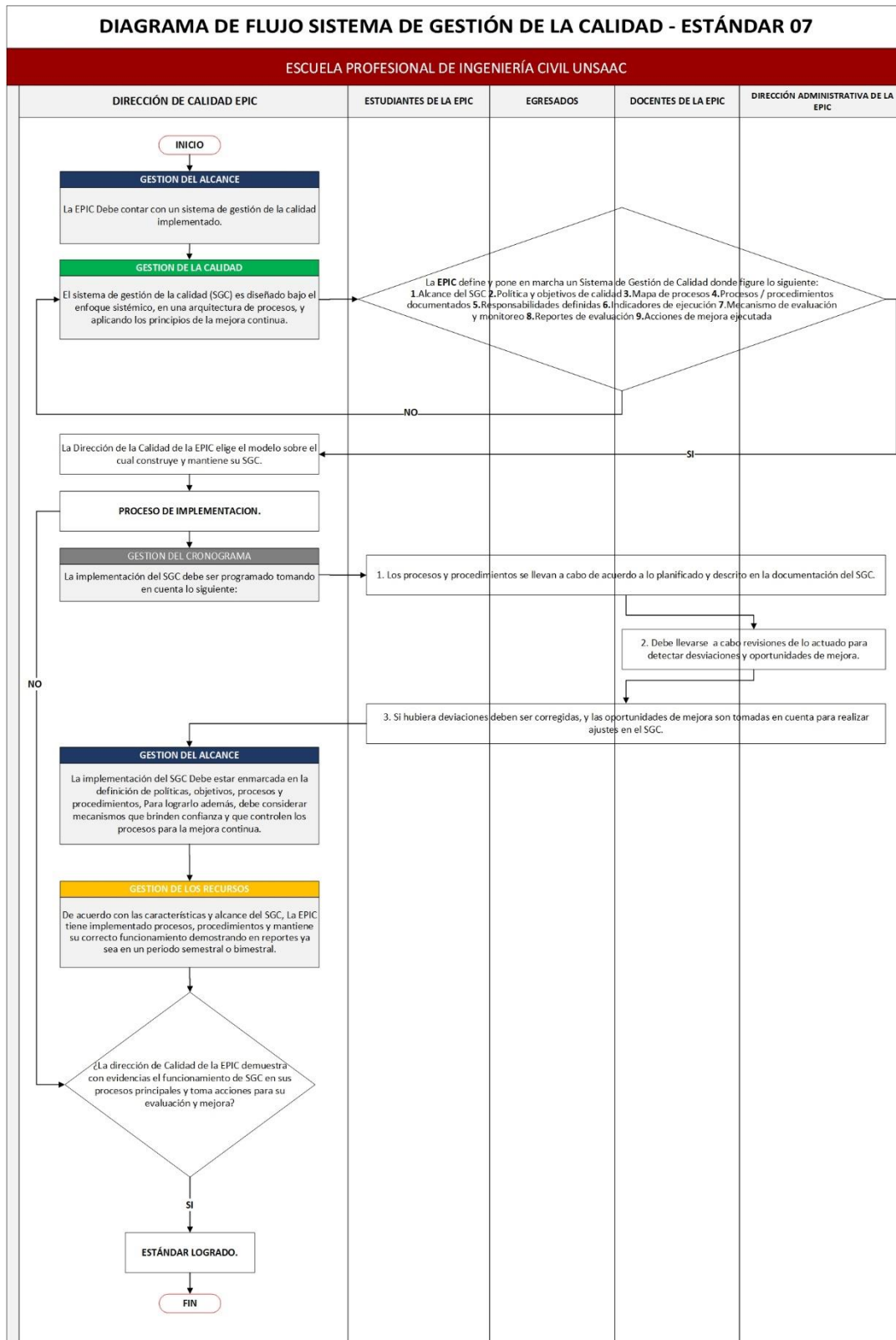


Diagrama 1 - 5: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del Estándar 07.

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.10 Ficha de proceso sistema de gestión de la calidad estándar 7, factor 3, dimensión 1

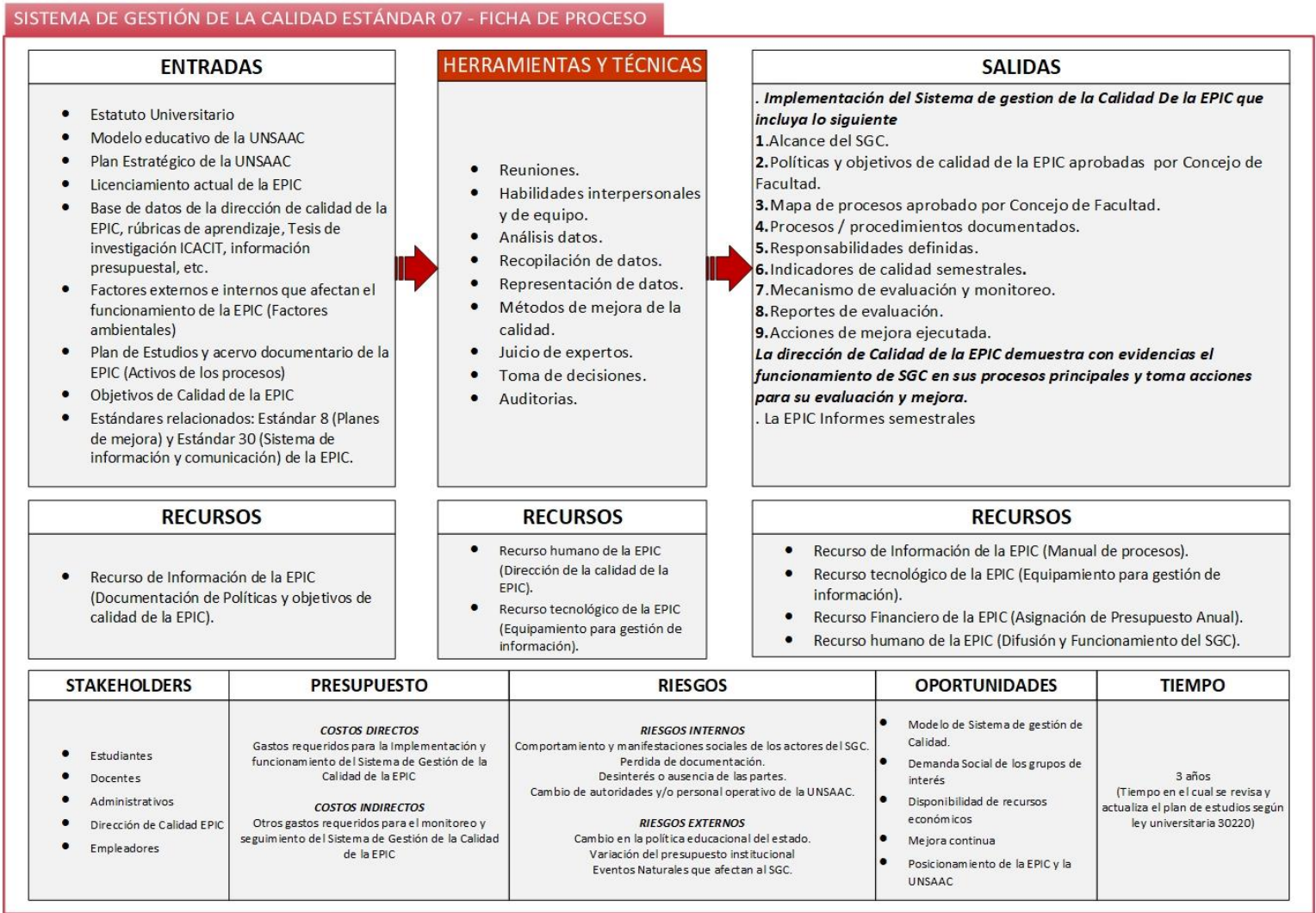


Gráfico 1- 5: Desglose de paquetes de trabajo del Estándar 07.

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.11 Diagrama de flujo planes de mejora estándar 8, factor 3, dimensión 1

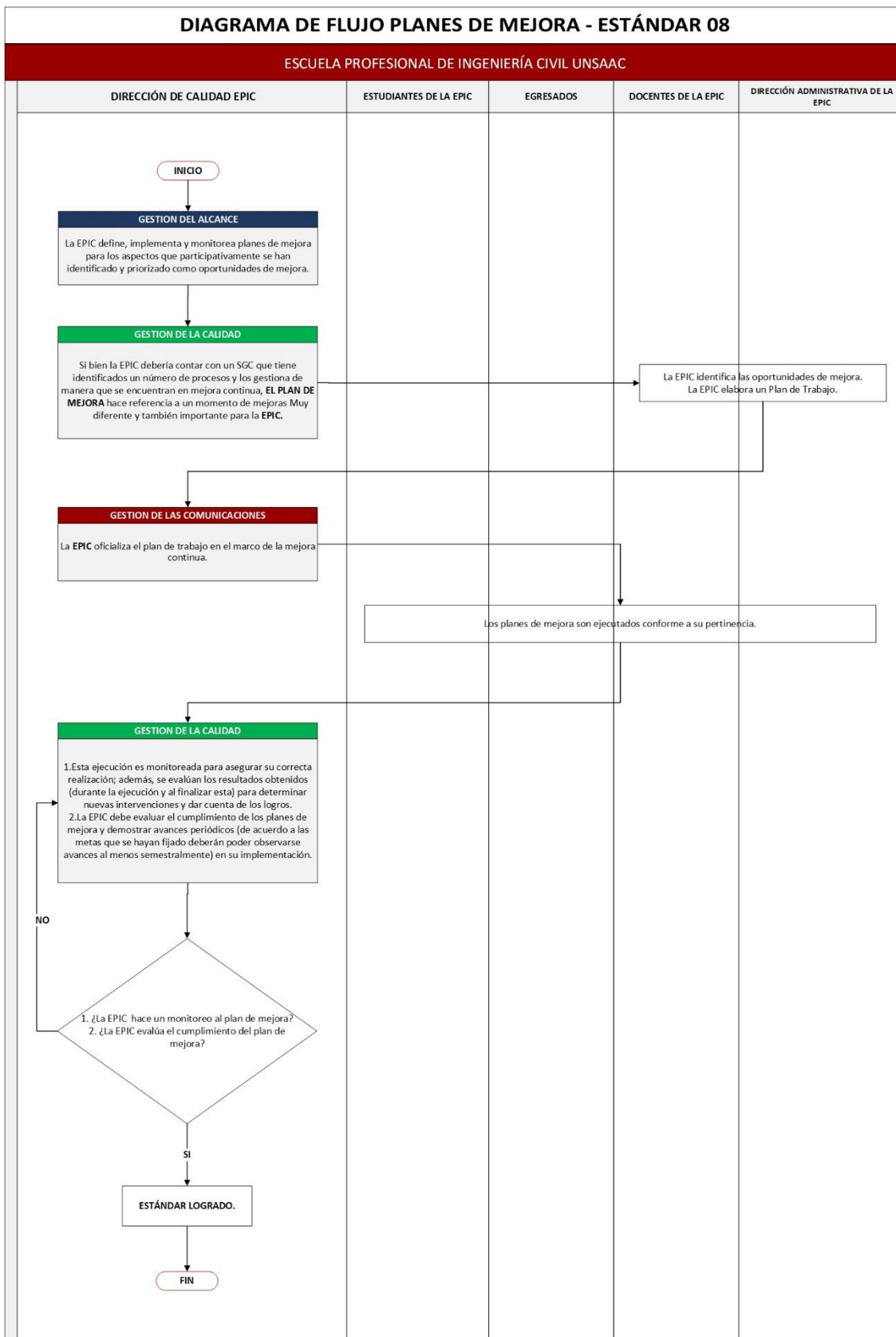


Diagrama 1 - 6: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del Estándar 08.

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.12 Ficha de proceso planes de mejora estándar 8, factor 3, dimensión 1

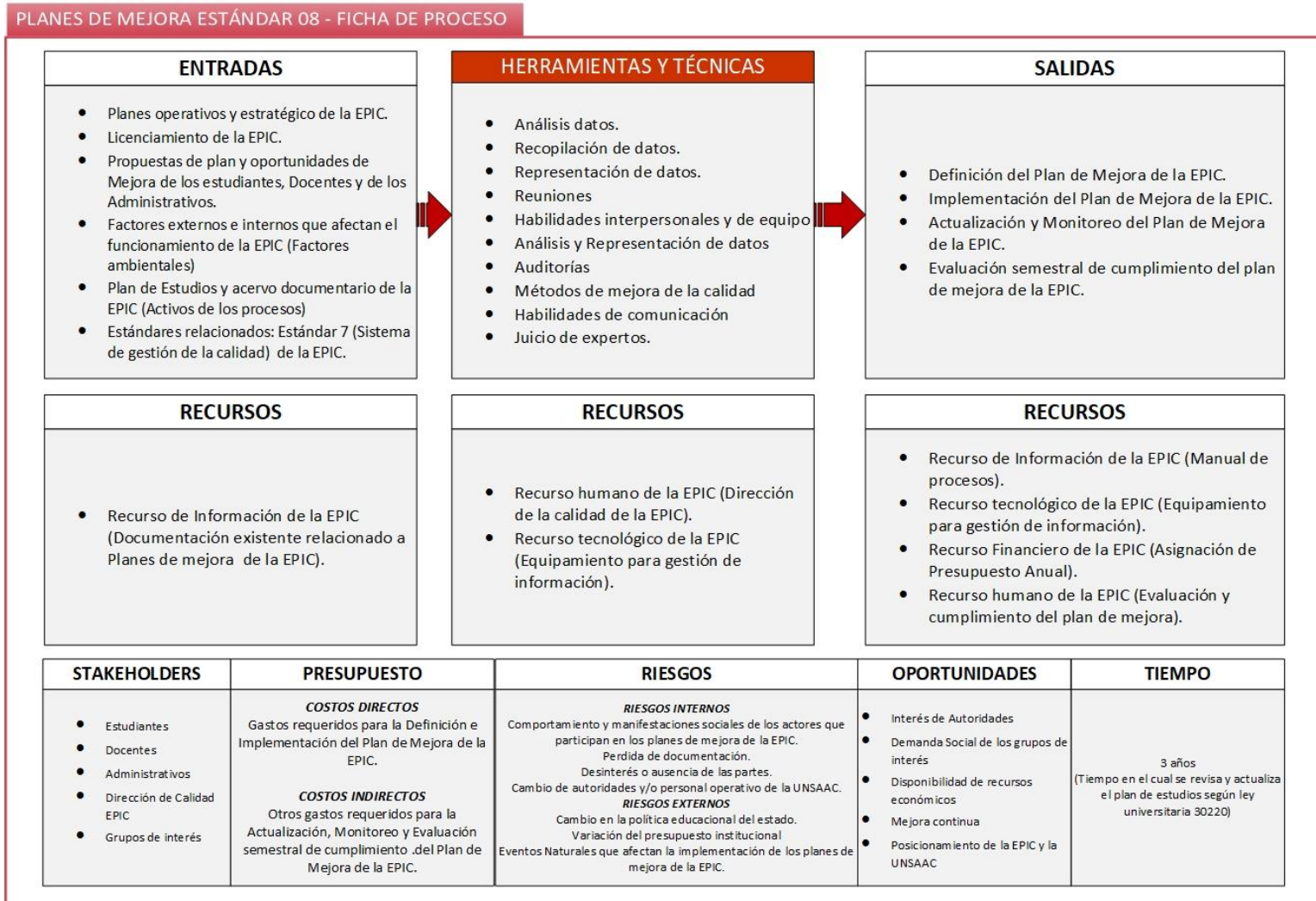


Gráfico 1- 6: Desglose de paquetes de trabajo del Estándar 08.

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.13 Diagrama de flujo articulación con I+D+i y responsabilidad social estándar 12, factor 4, dimensión 2

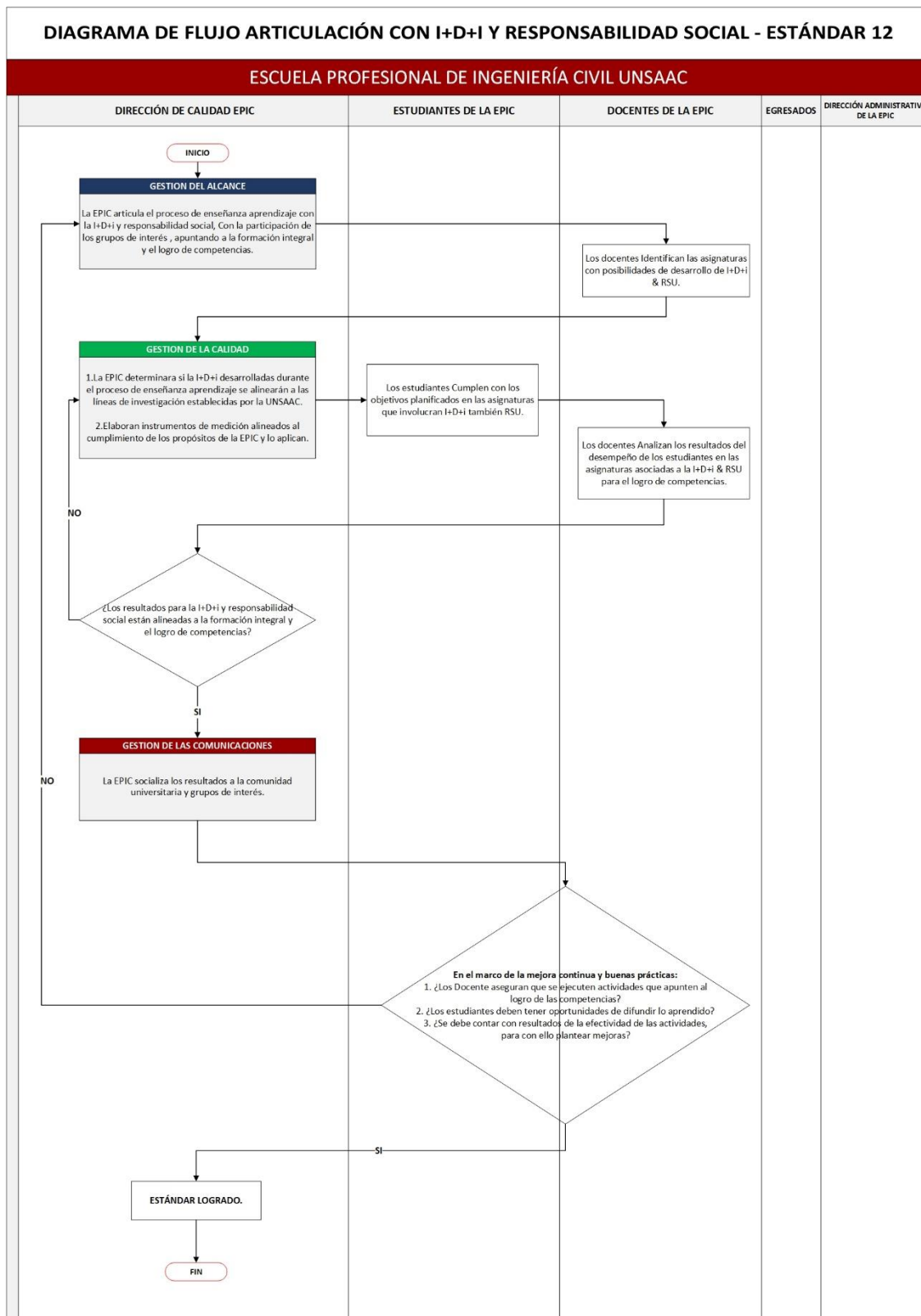


Diagrama 1 - 7: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del estándar 12

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.14 Ficha de proceso articulación con I+D+i y responsabilidad social estándar 12, factor 4, dimensión 2



Gráfico 1- 7: Desglose de paquetes de trabajo del estándar 12

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.15 Diagrama de flujo movilidad estándar 13, factor 4, dimensión 2

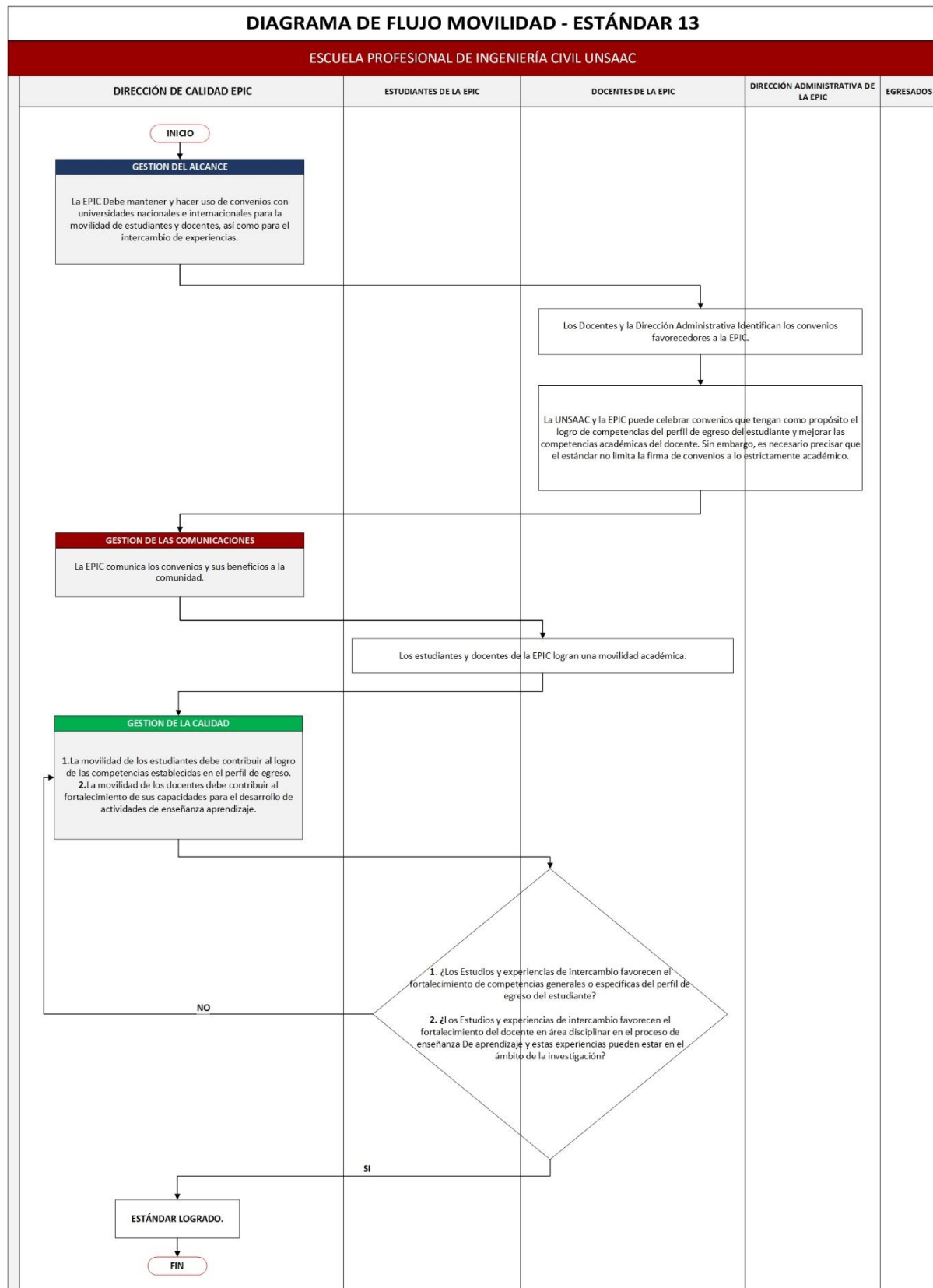


Diagrama 1 - 8: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del estándar 13.

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.16 Ficha de proceso movilidad estándar 13, factor 4, dimensión 2

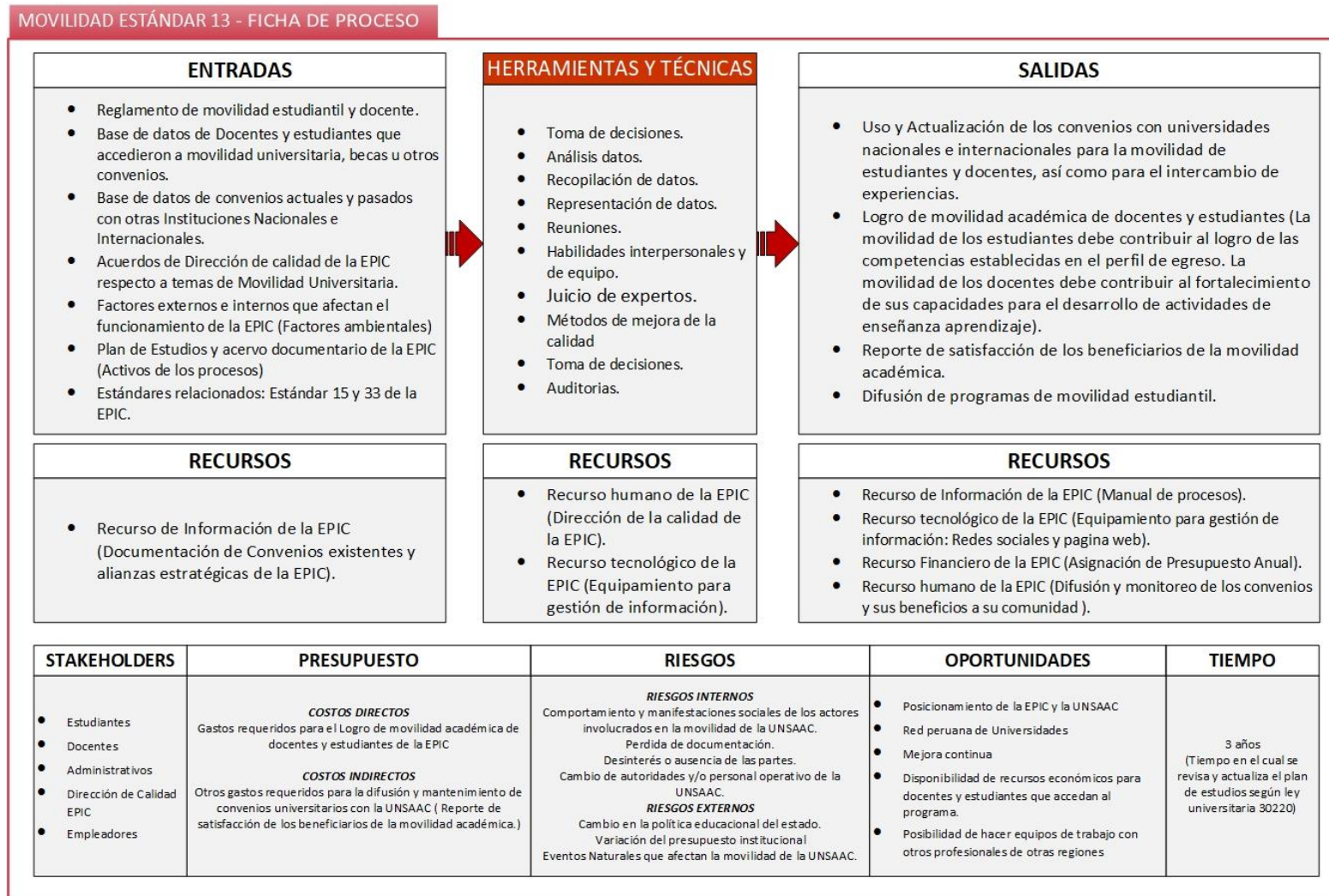


Gráfico 1- 8: Desglose de paquetes de trabajo del estándar 13.

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.17 Diagrama de flujo admisión al programa de estudios estándar 18, factor 6, dimensión 2

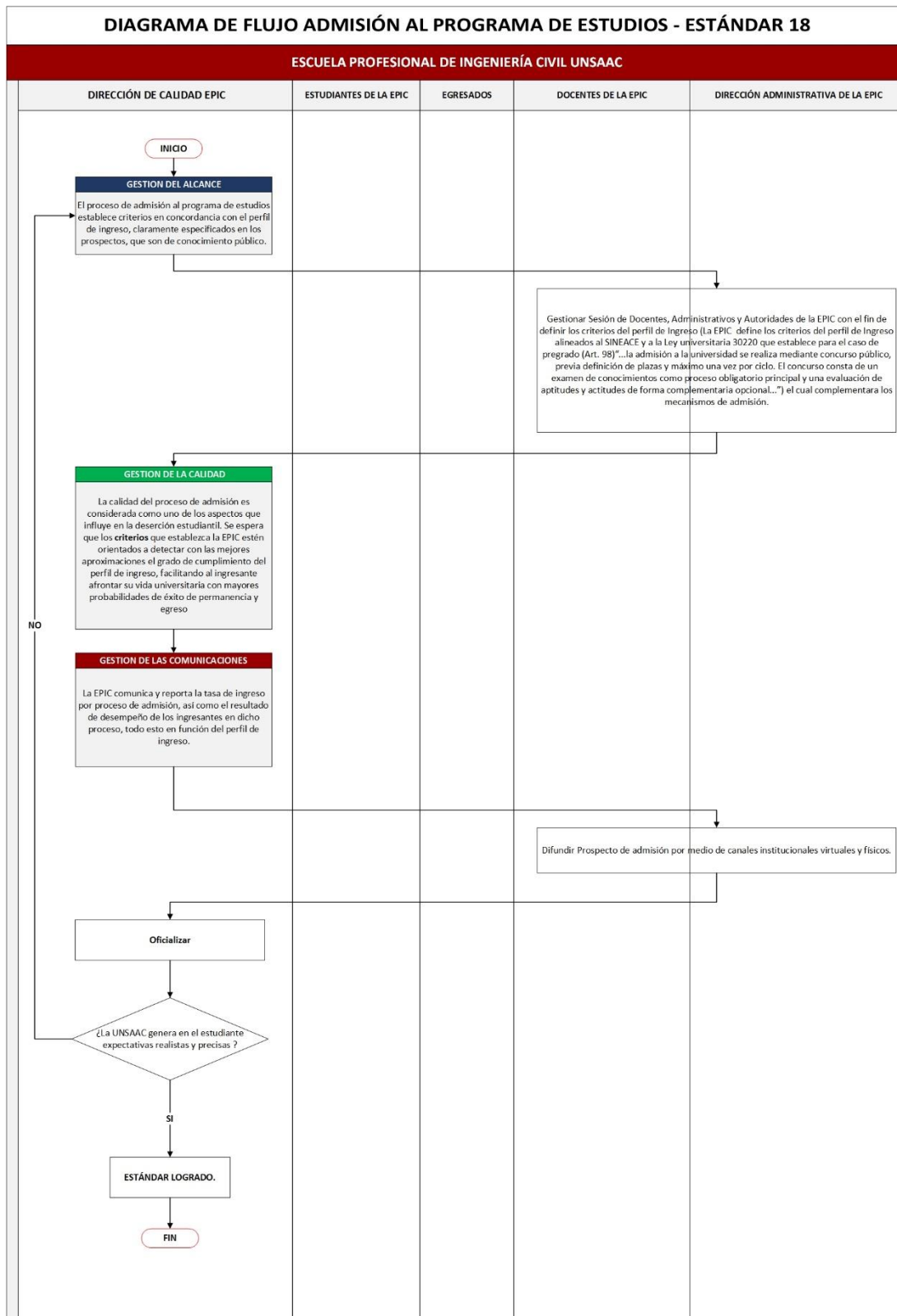


Diagrama 1 - 9: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del estándar 18.

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.18 Ficha de proceso admisión al programa estándar 18, factor 6, dimensión 2

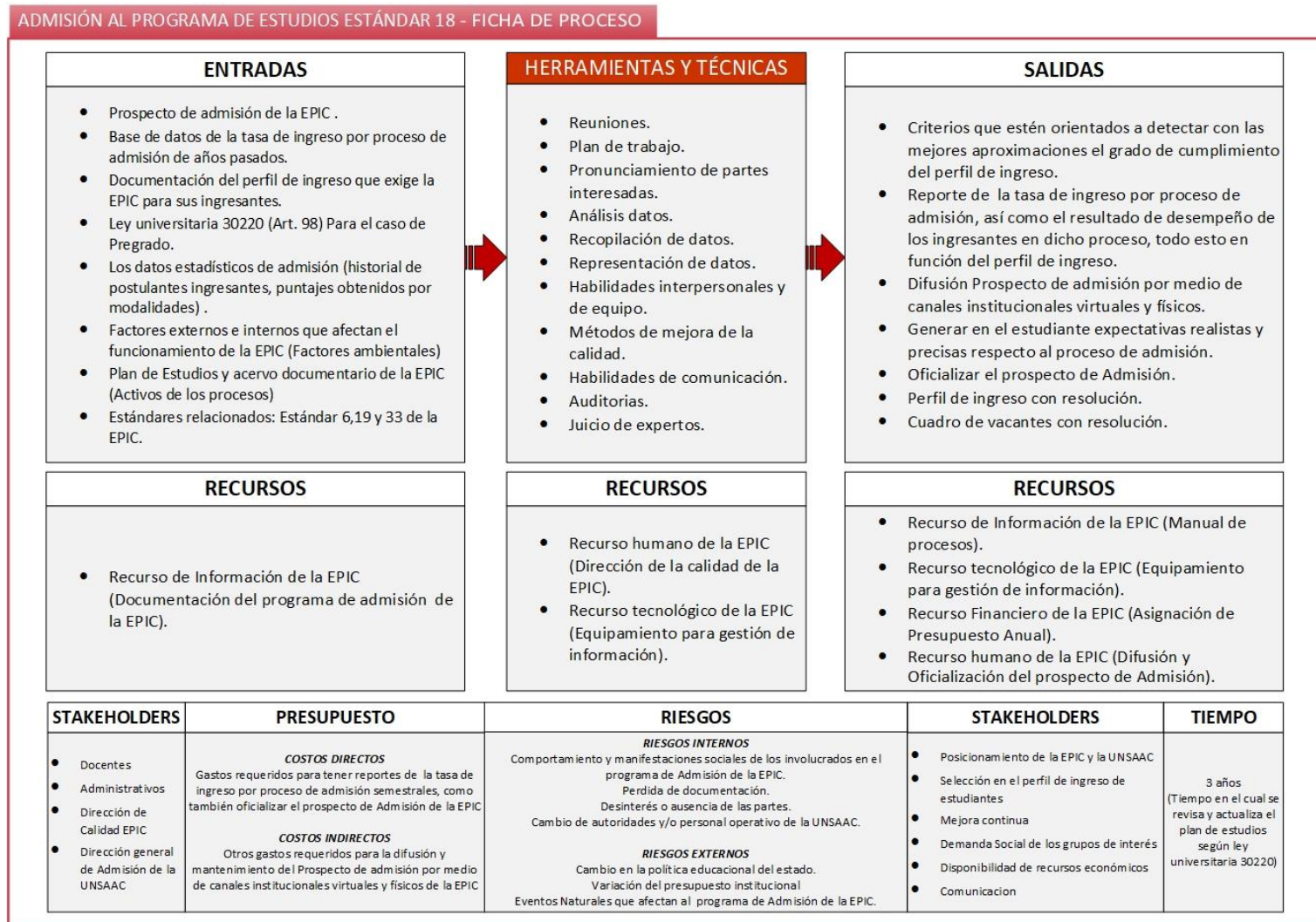


Gráfico 1- 9: Desglose de paquetes de trabajo del estándar 18.

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.19 Diagrama de flujo nivelación de ingresantes estándar 19, factor 6, dimensión 2

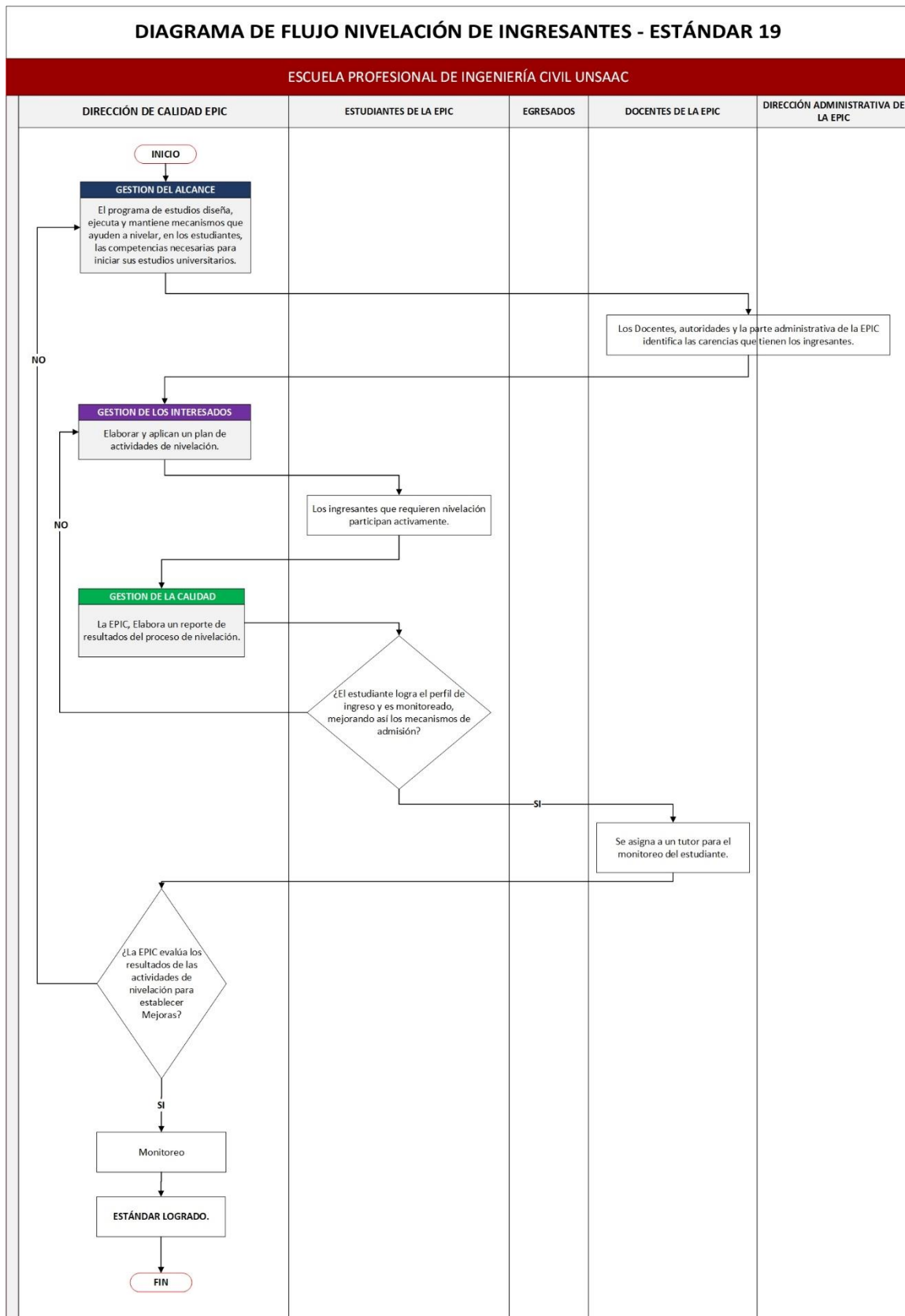


Diagrama 1 - 10: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del 19.

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.20 Ficha de proceso nivelación de ingresantes estándar 19, factor 6, dimensión 2

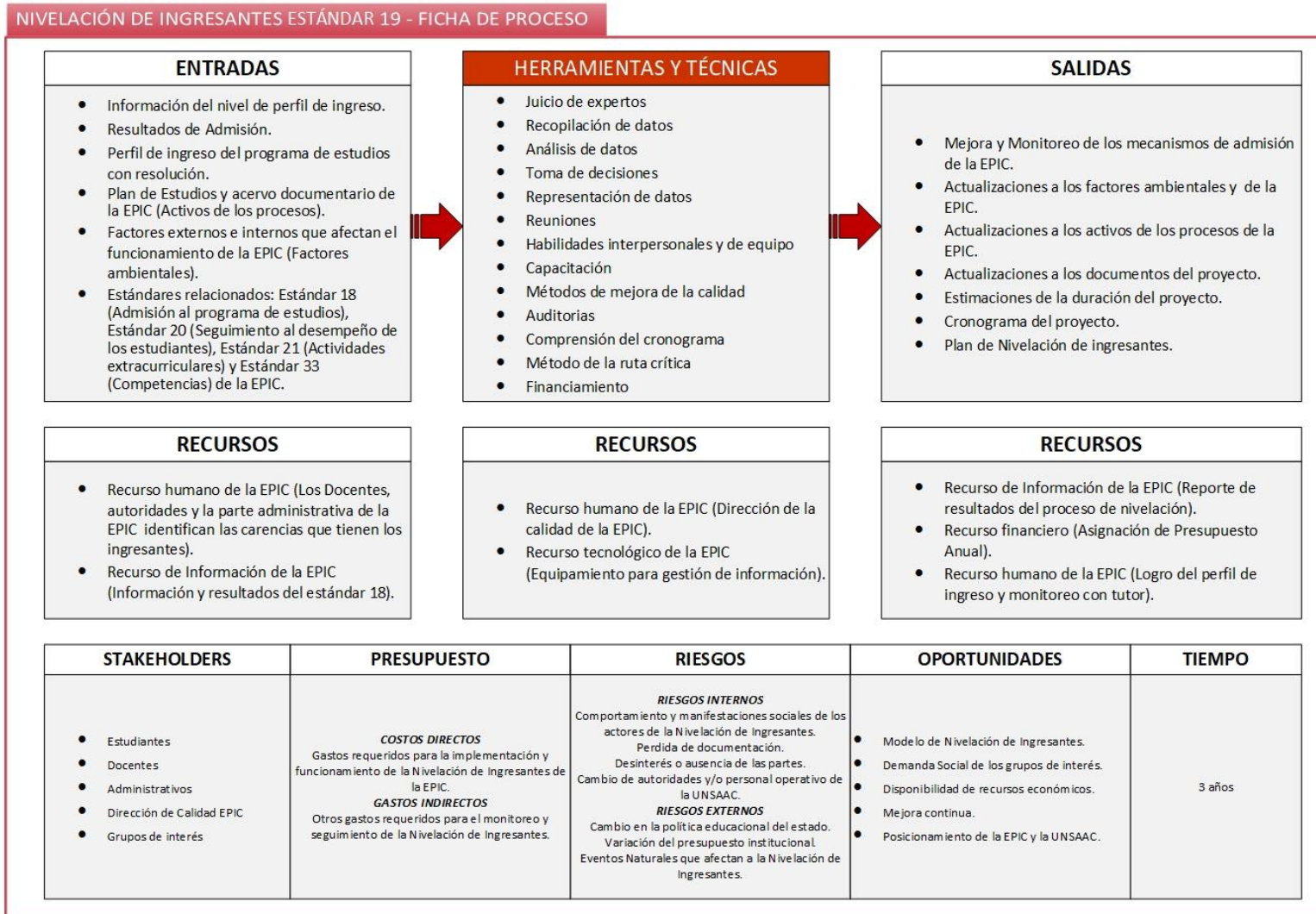


Gráfico 1- 10: Desglose de paquetes de trabajo del 19.

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.21 Diagrama de flujo seguimiento a estudiantes estándar 20, factor 6, dimensión 2

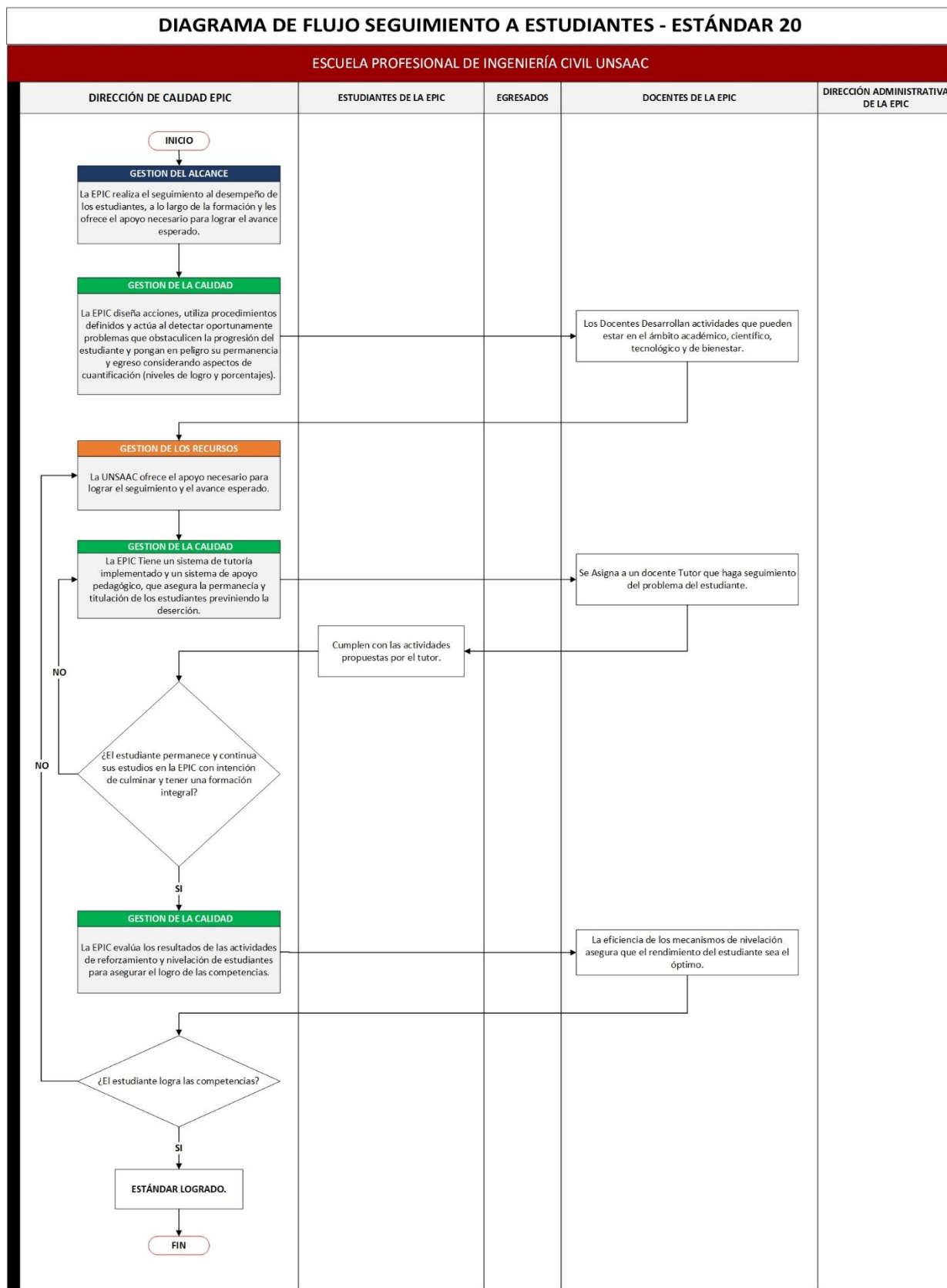


Diagrama 1 - 11: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del estándar 20.

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.22 Ficha de proceso seguimiento a estudiantes estándar 20, factor 6, dimensión 2

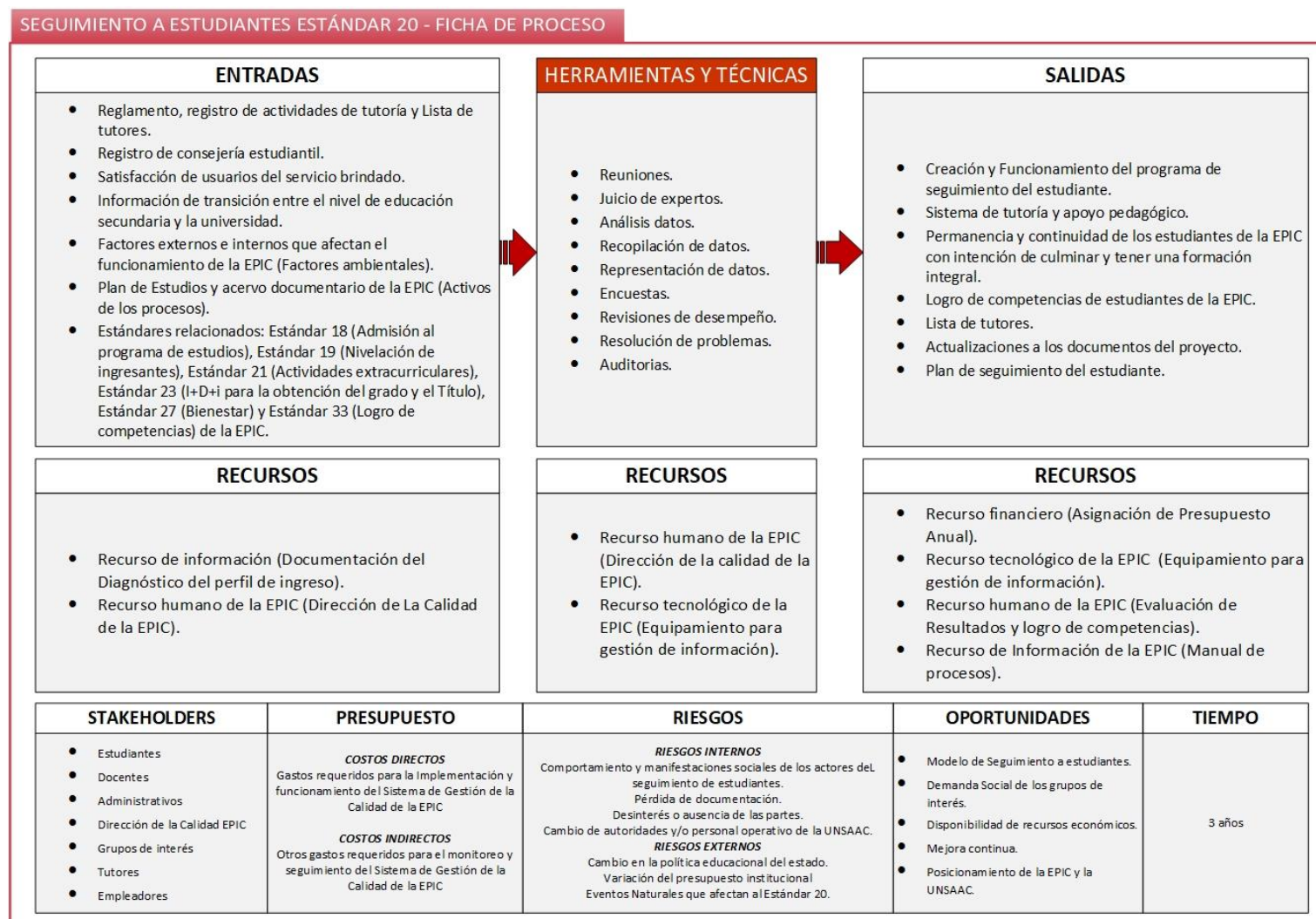


Gráfico 1- 11: Desglose de paquetes de trabajo del estándar 20.

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.23 Diagrama de flujo actividades extracurriculares estándar 21, factor 6, dimensión

2

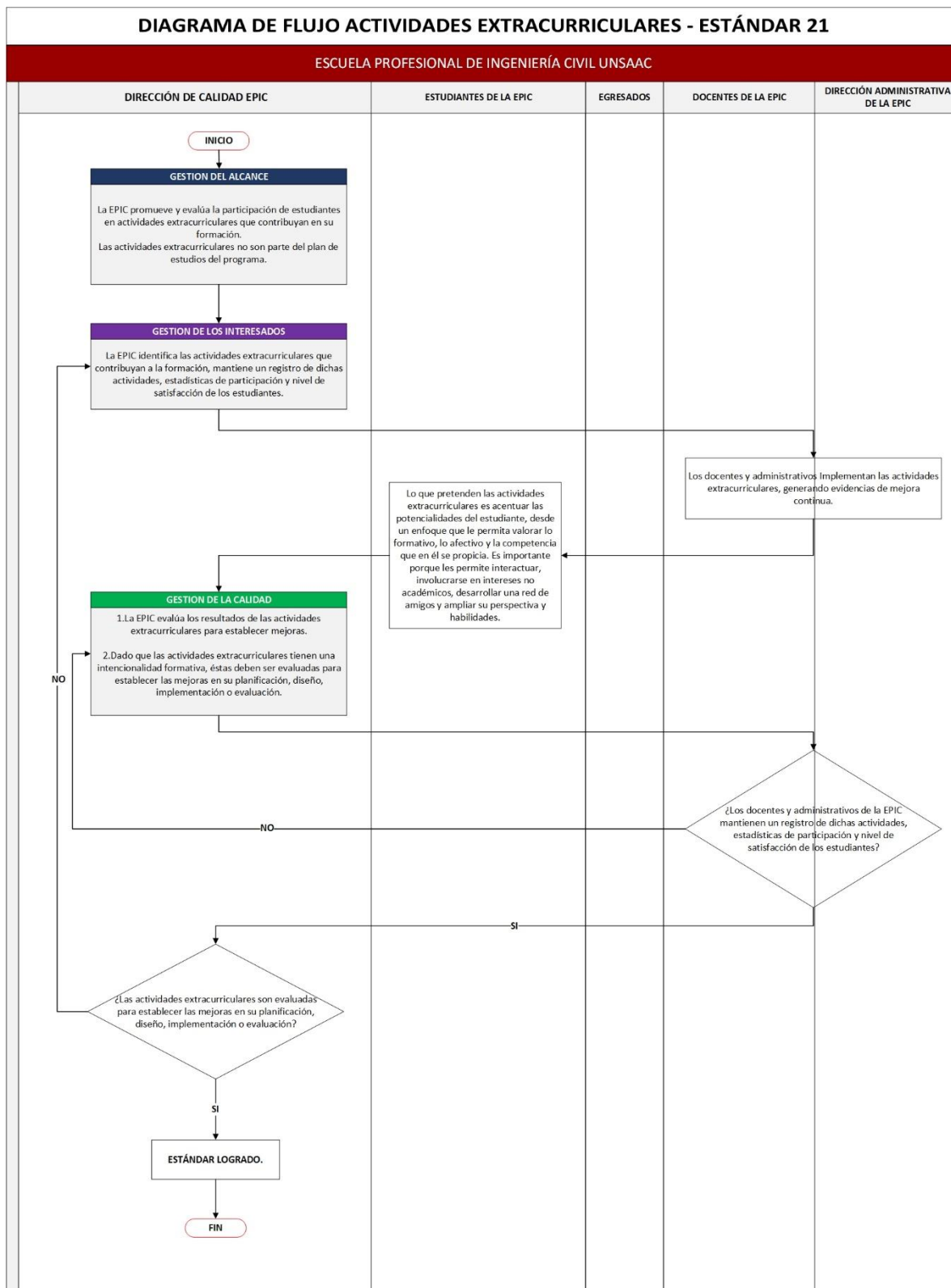


Diagrama 1 - 12: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del estándar 21.

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.24 Ficha de proceso actividades extracurriculares estándar 21, factor 6, dimensión 2

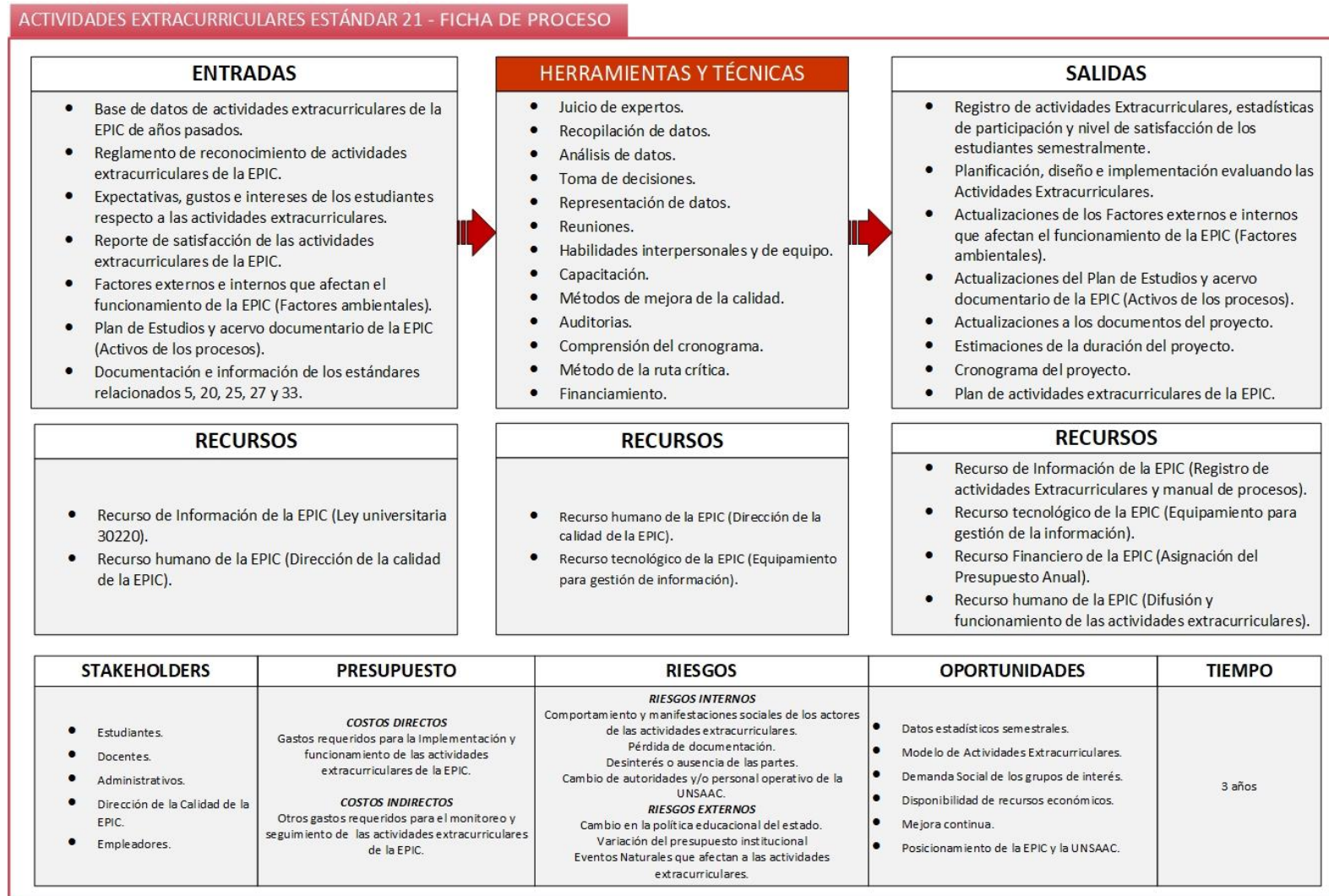


Gráfico 1- 12. Desglose de paquetes de trabajo del estándar 21.

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.25 Diagrama de flujo gestión y calidad de la I+D+i realizada por docentes estándar

22, factor 7, dimensión 2

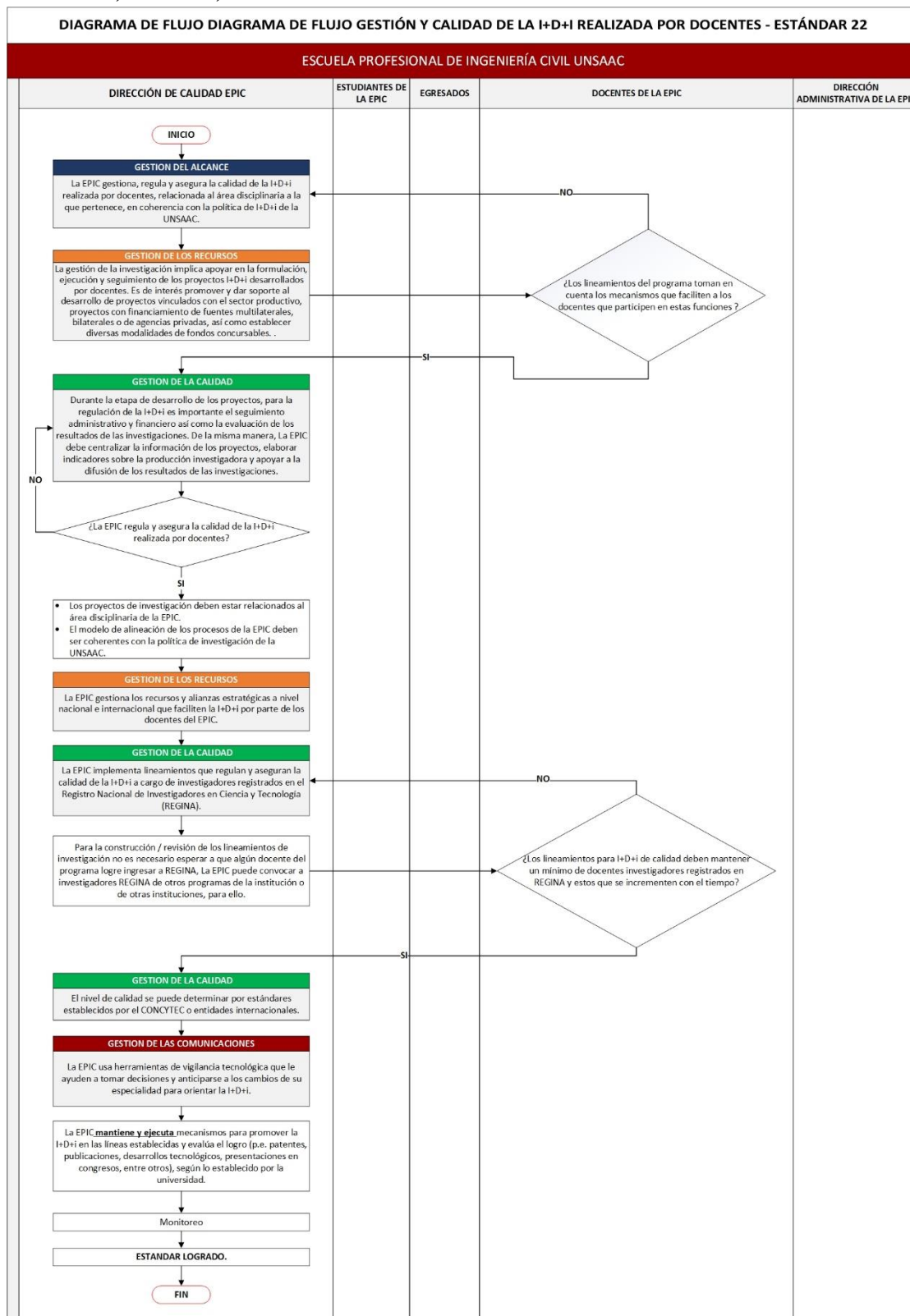


Diagrama 1 - 13: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del estándar

22.

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.26 Ficha de proceso gestión y calidad de la I+D+i estándar 22, factor 7, dimensión 2

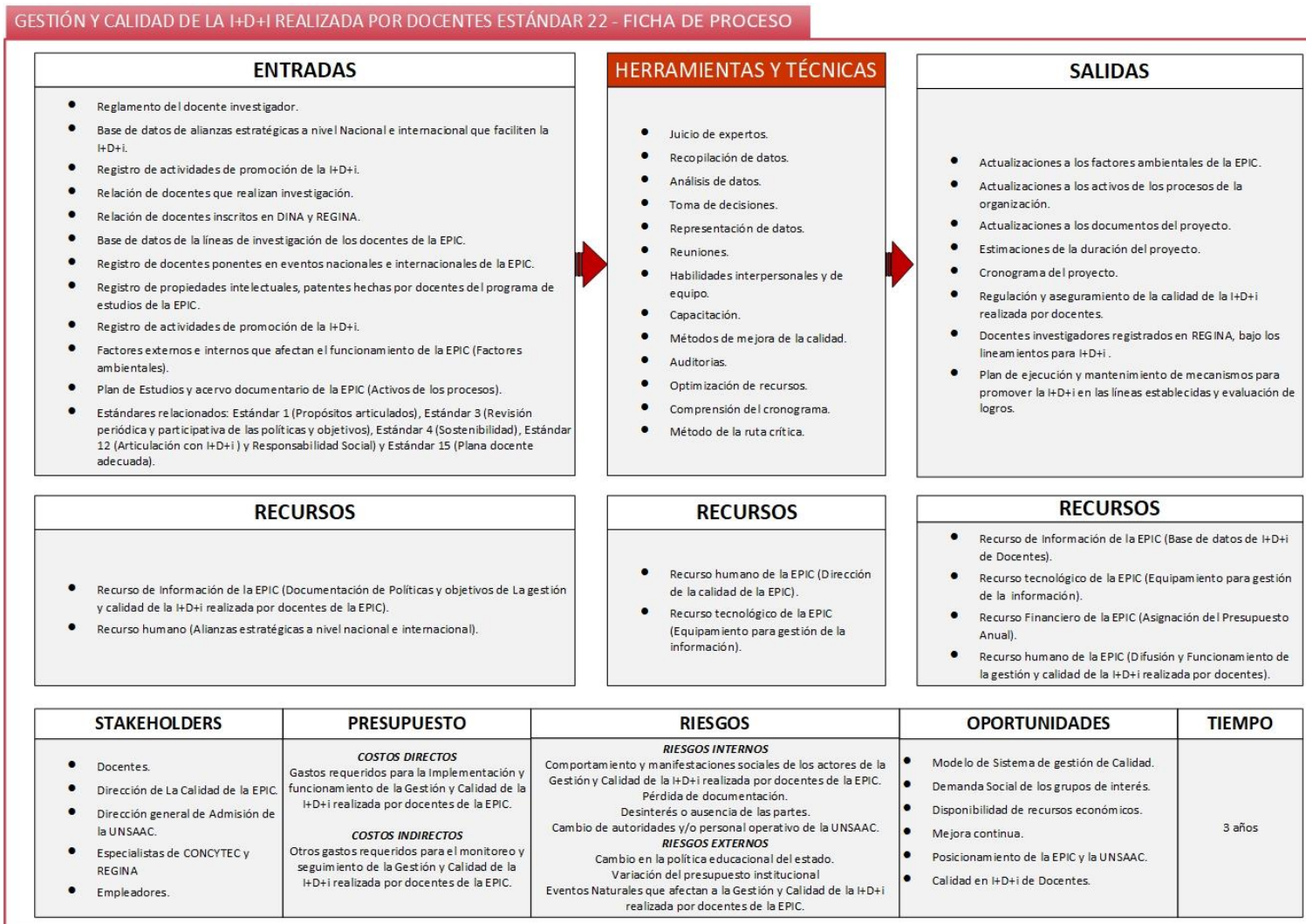


Gráfico 1- 13 Desglose de paquetes de trabajo del estándar 22.

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.27 Diagrama de flujo I+D+i para la obtención del grado y el título estándar 23, factor 7, dimensión 2

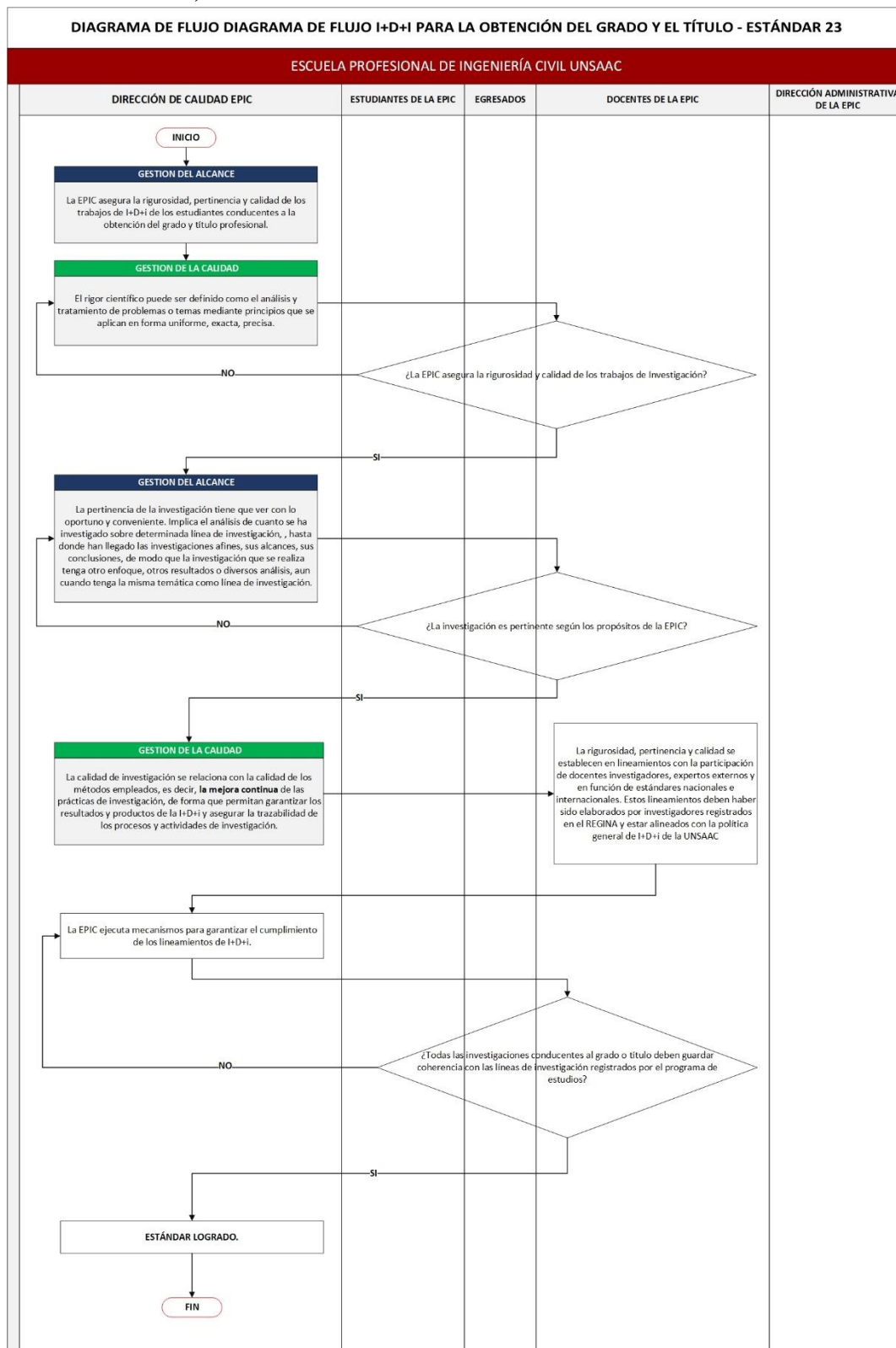


Diagrama 1 - 14: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del estándar 23.

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.28 Ficha de proceso I+D+i para la obtención del grado y el título estándar 23, factor 7, dimensión 2

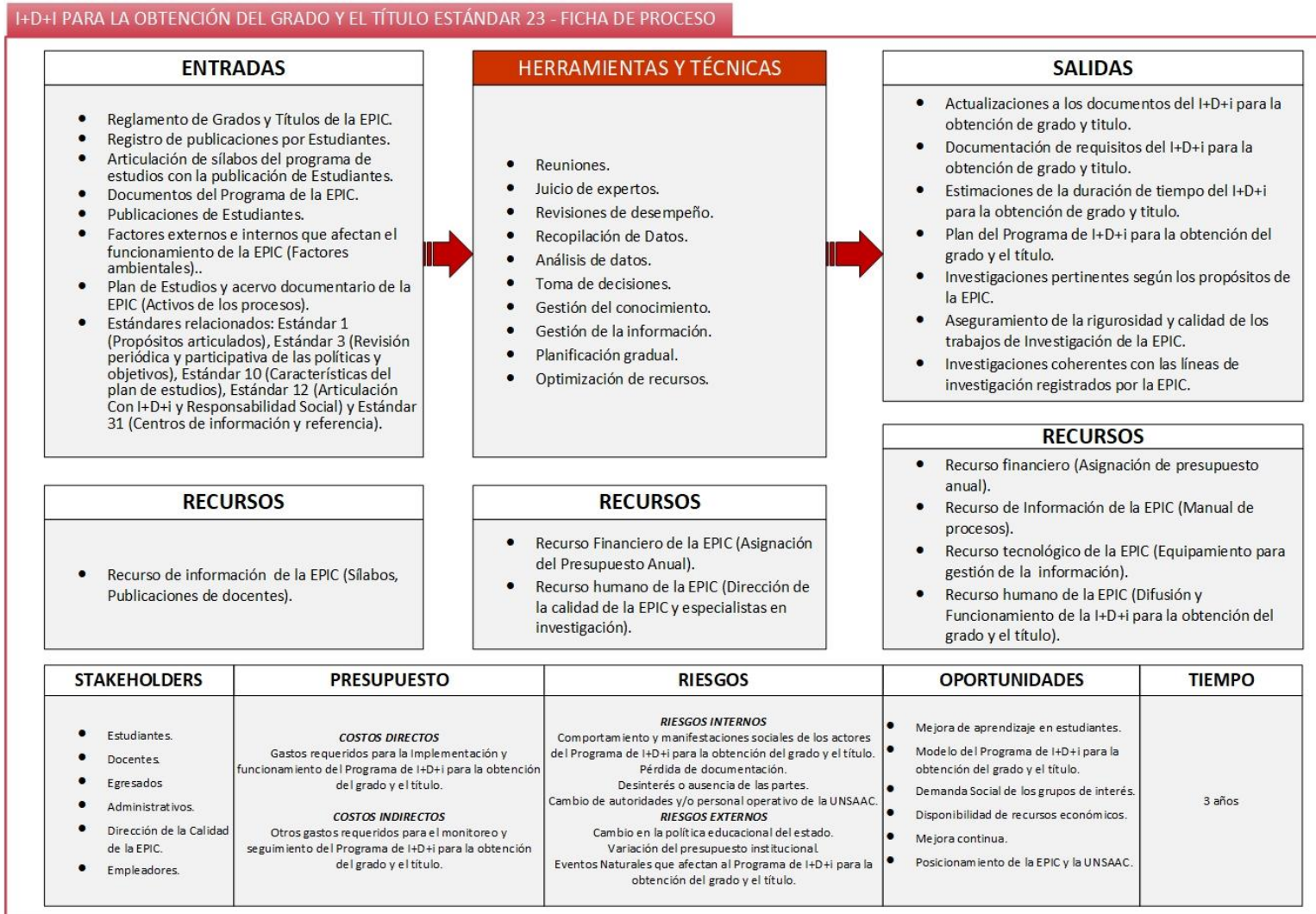


Gráfico 1- 14: Desglose de paquetes de trabajo del estándar 23.

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.29 Diagrama de flujo publicaciones de los resultados de I+D+i estándar 24, factor

7, dimensión 2

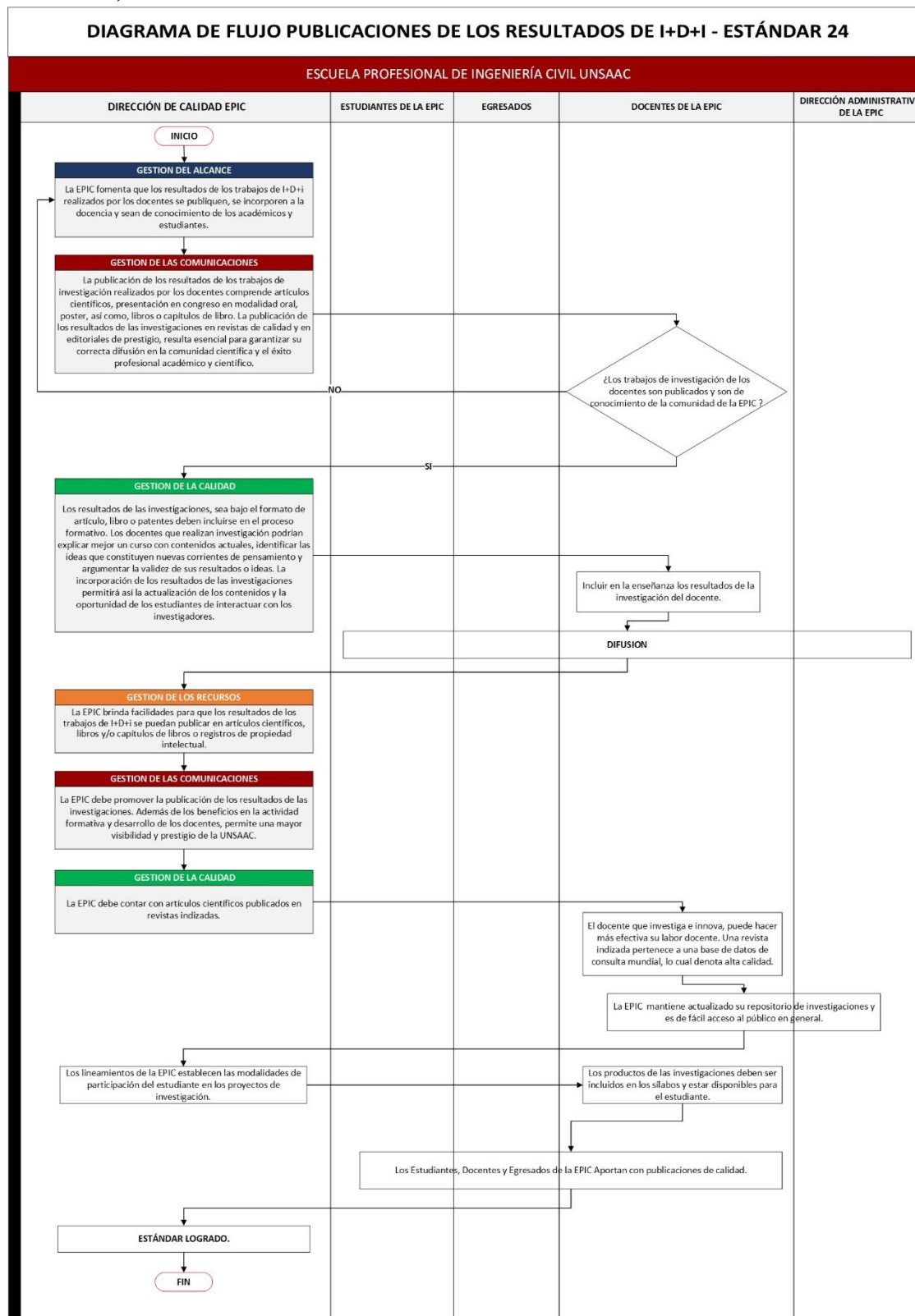


Diagrama 1 - 15: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del estándar

4.2.2.30 Ficha de proceso publicaciones de los resultados de I+D+i estándar 24, factor 7, dimensión 2

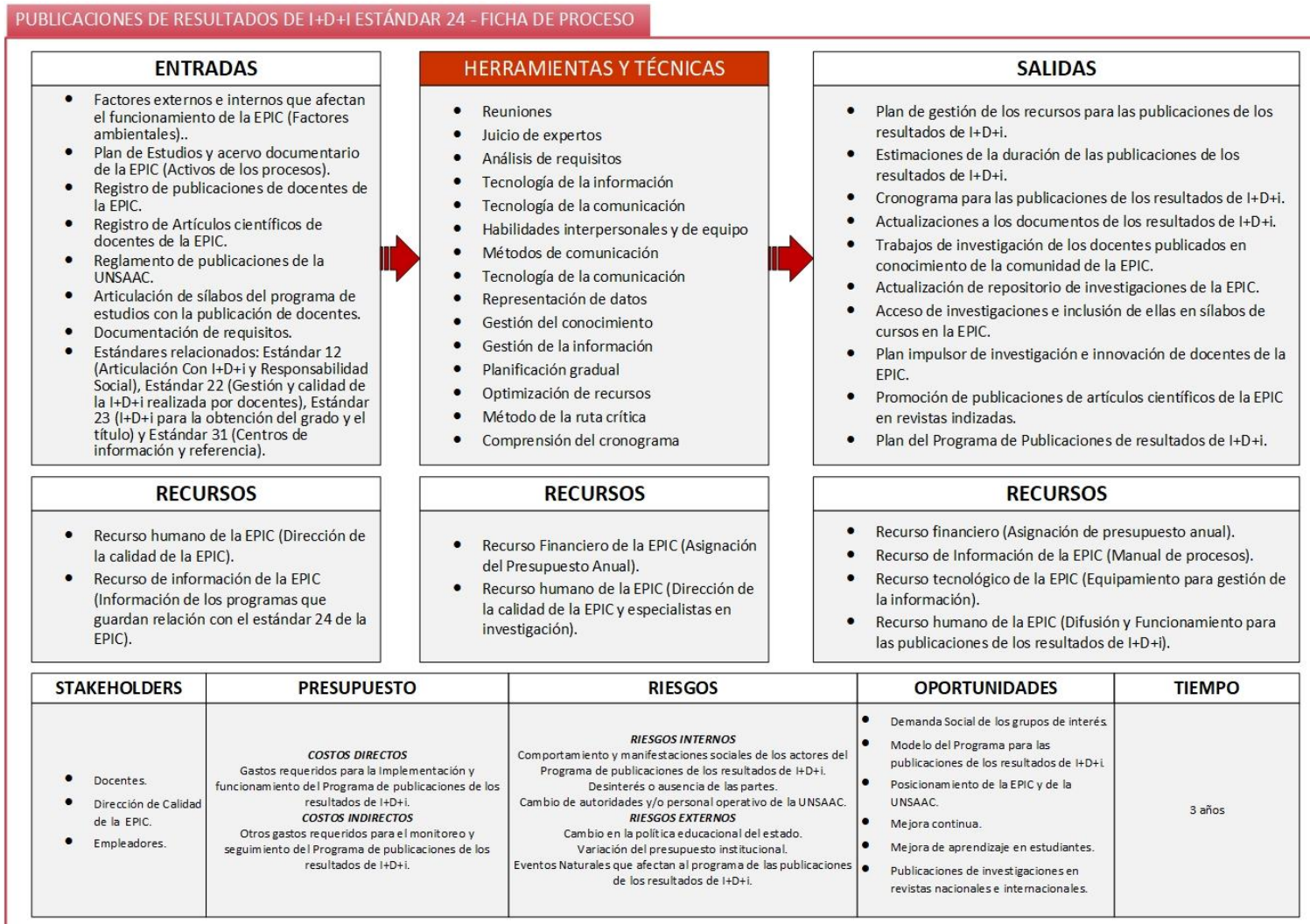


Gráfico 1- 15 Desglose de paquetes de trabajo del estándar 24

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.31 Diagrama de flujo responsabilidad social estándar 25, factor 8, dimensión 2

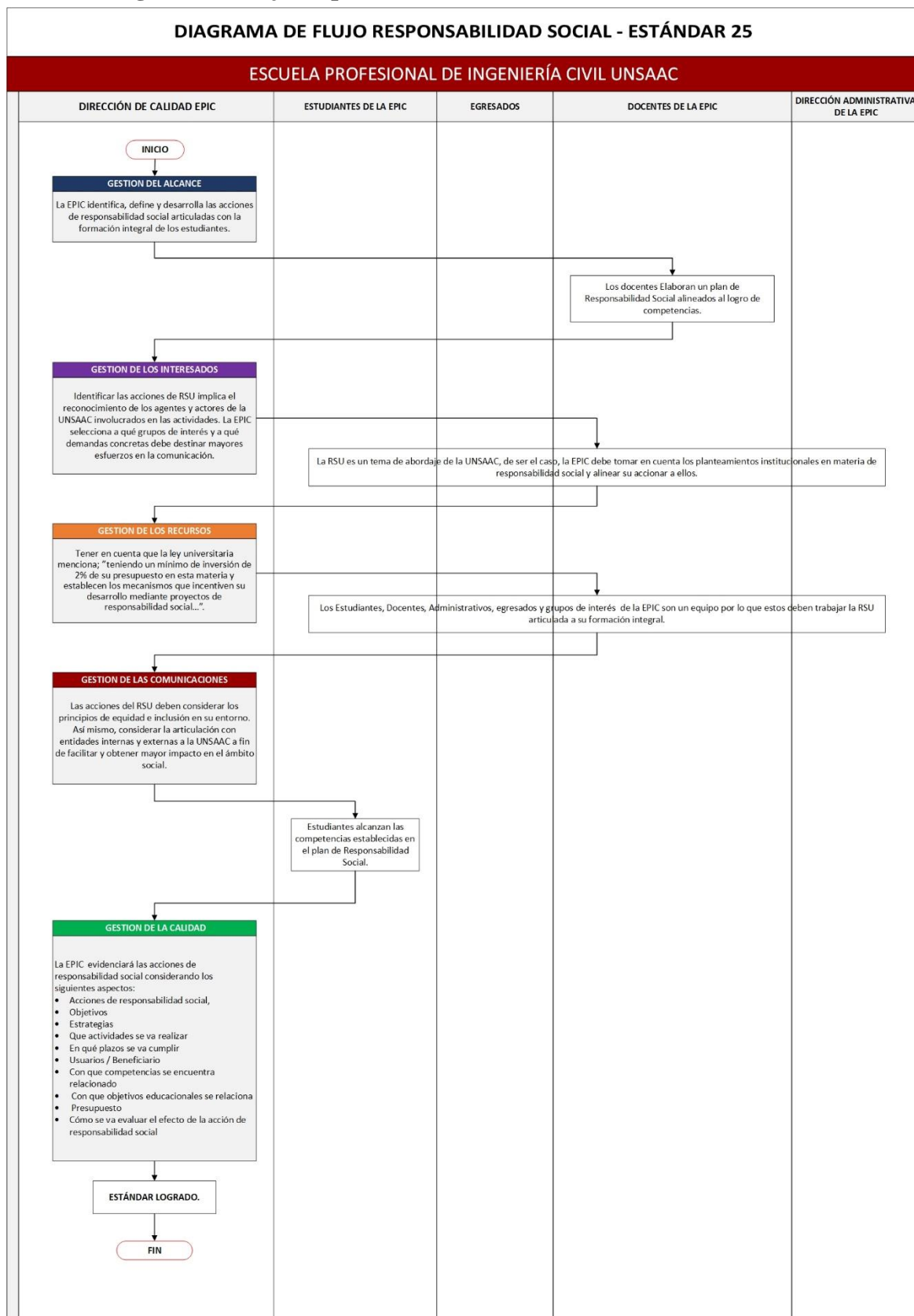


Diagrama 1 - 16: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del estándar 25.

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.32 Ficha de proceso responsabilidad social estándar 25, factor 8, dimensión 2

RESPONSABILIDAD SOCIAL ESTÁNDAR 25 – PROCESOS - FICHA DE PROCESO

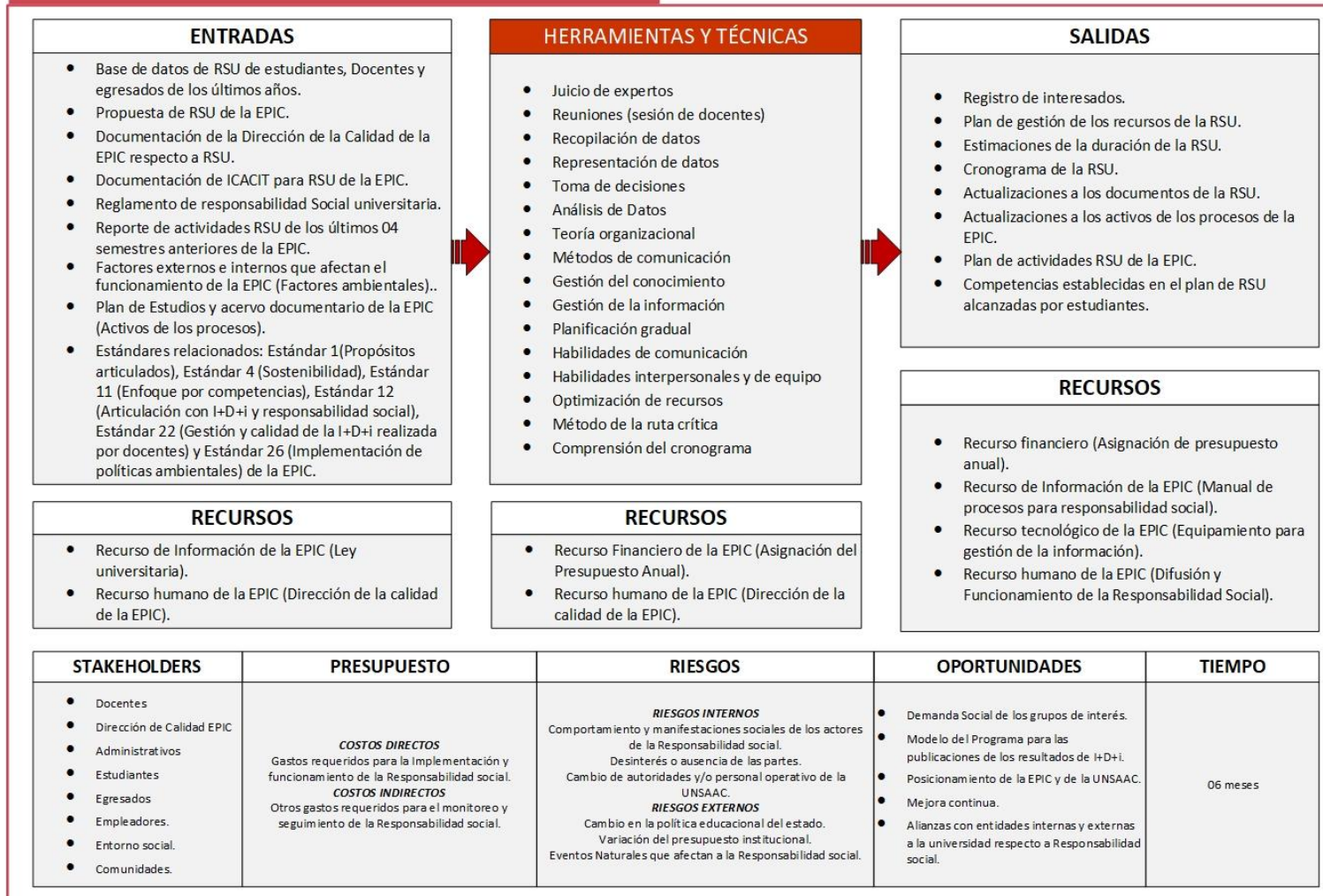


Gráfico 1- 16: Desglose de paquetes de trabajo del estándar 25.

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.33 Diagrama de flujo implementación de políticas ambientales estándar 26, factor 8, dimensión 2

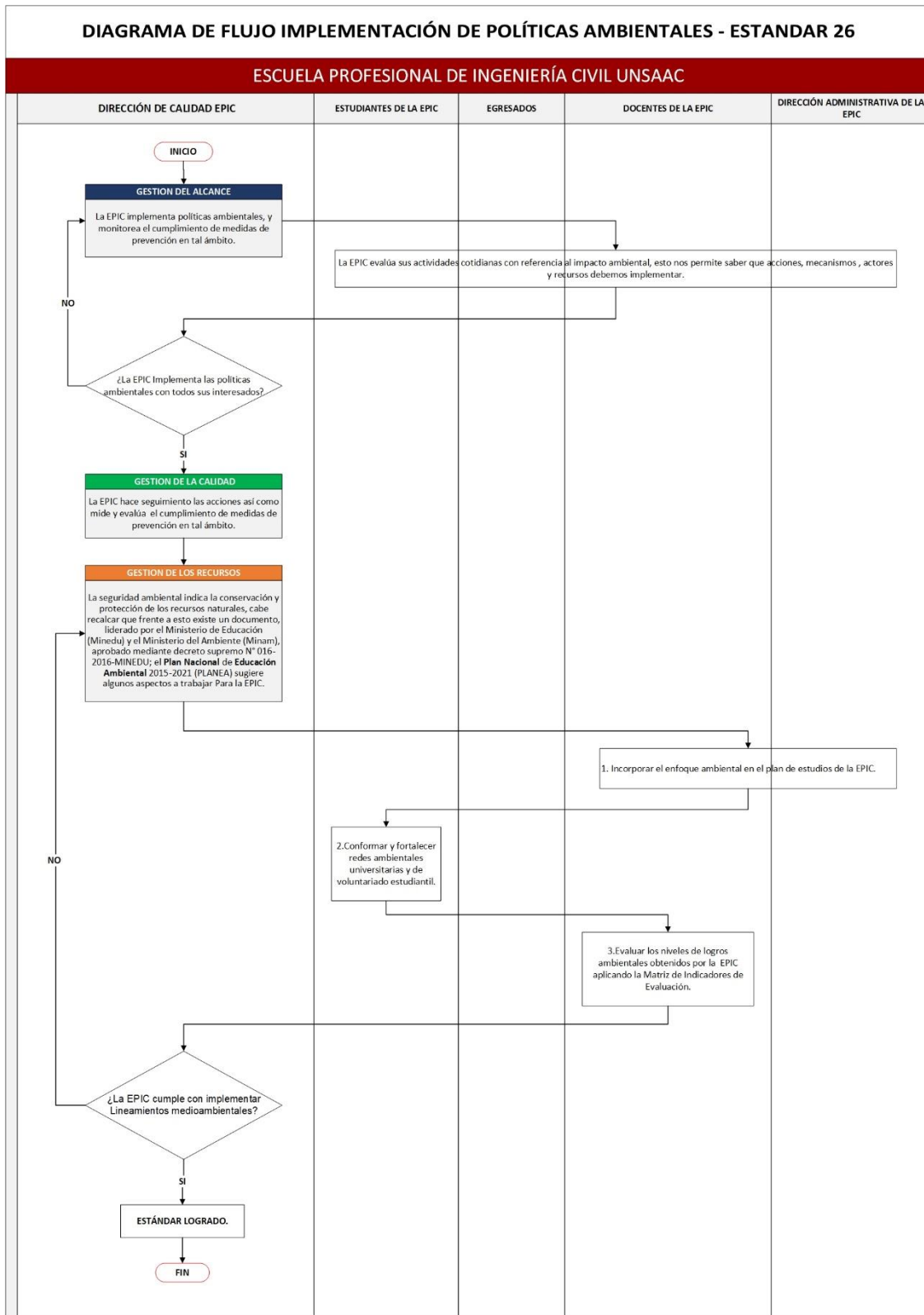


Diagrama 1 - 17: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del estándar 26.
 Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.34 Ficha de proceso implementación de políticas ambientales estándar 26, factor 8, dimensión 2

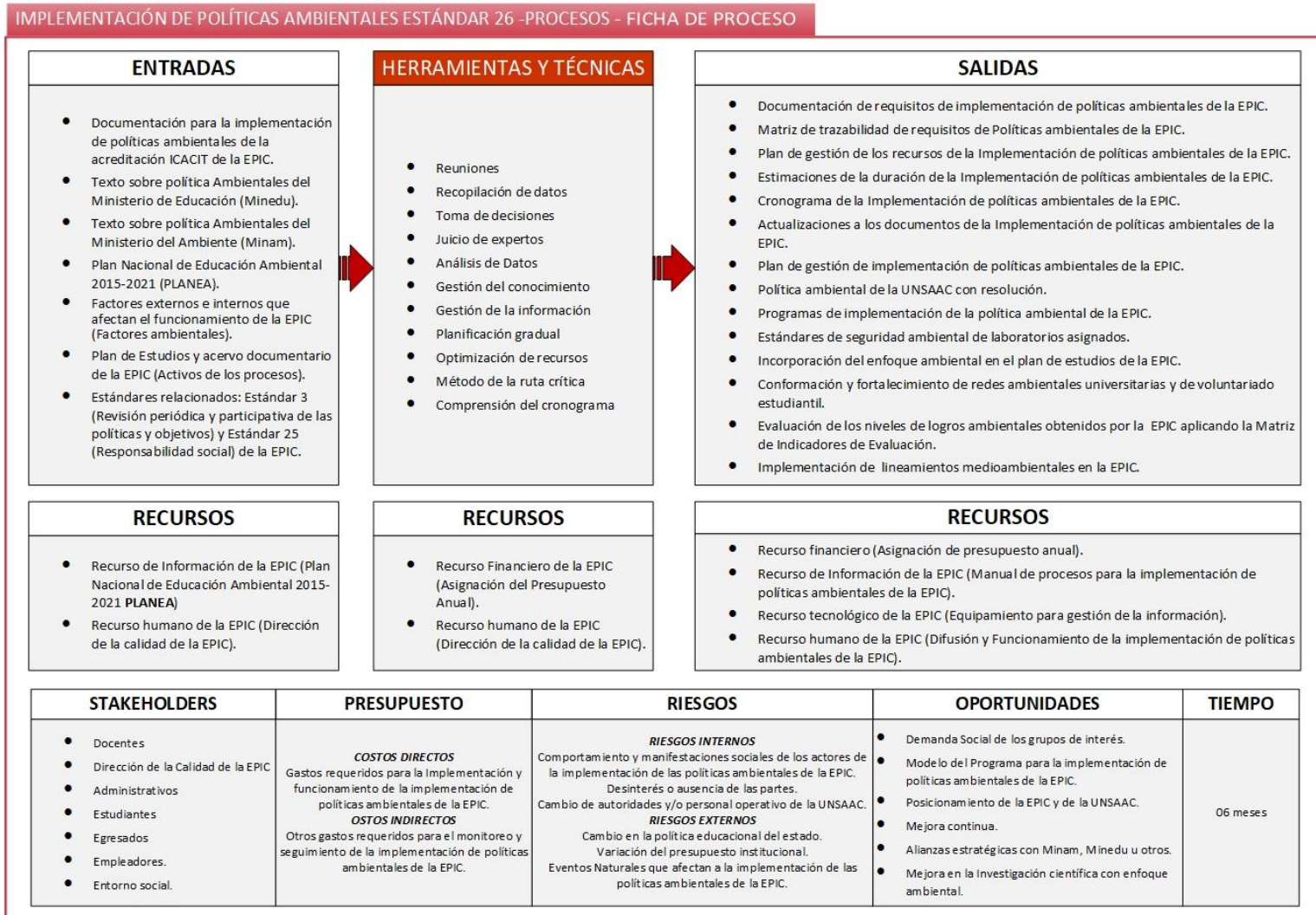


Gráfico 1- 17: Desglose de paquetes de trabajo del estándar 26.

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.35 Diagrama de flujo recursos humanos para la gestión del programa de estudios estándar 32, factor 8, dimensión 3

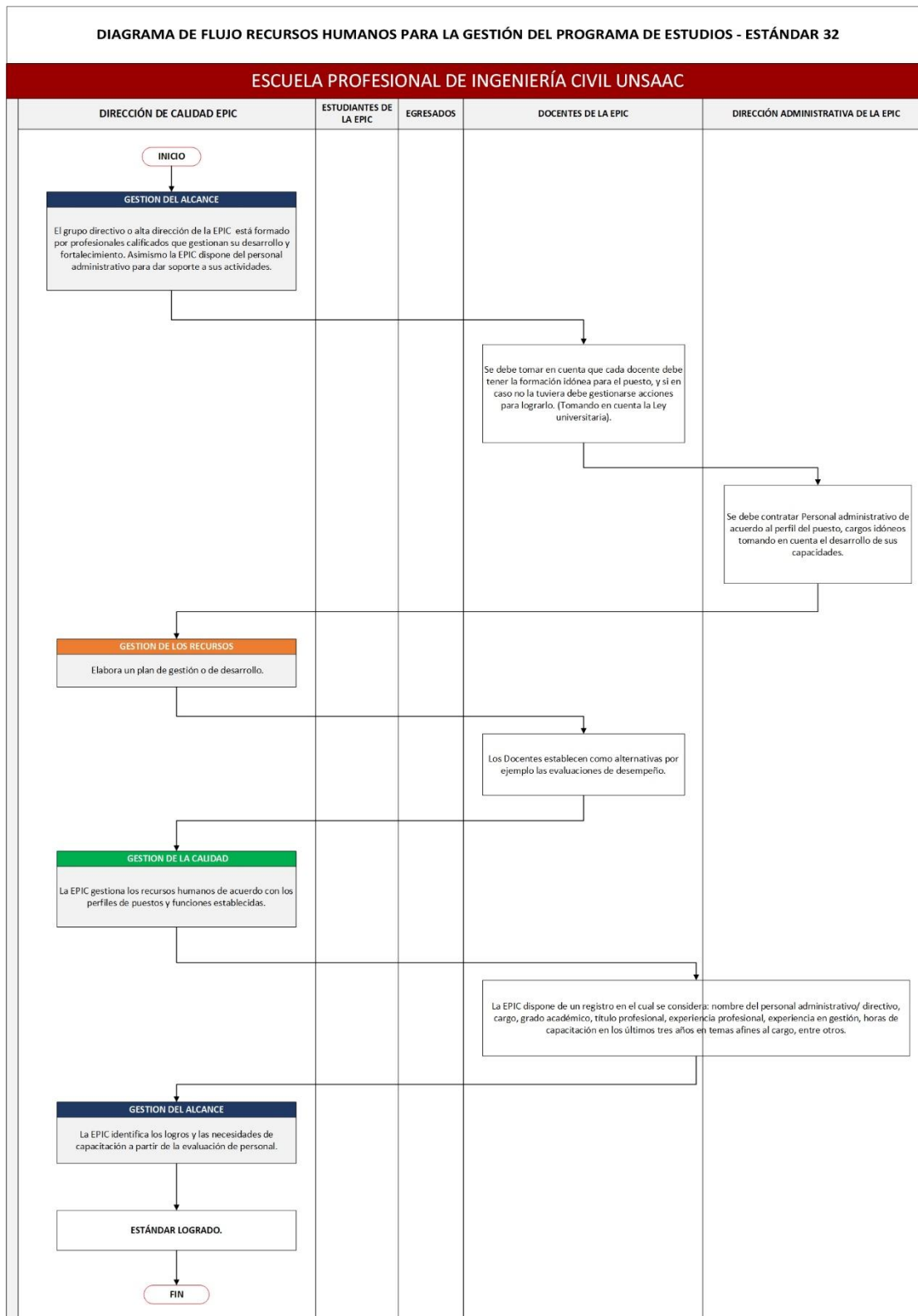


Diagrama 1 - 18: Flujo de datos del Desarrollo del plan para lograr la implementación del estándar 32.

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.2.36 Ficha de proceso recursos humanos para la gestión del programa de estudios estándar 32, factor 8, dimensión 3

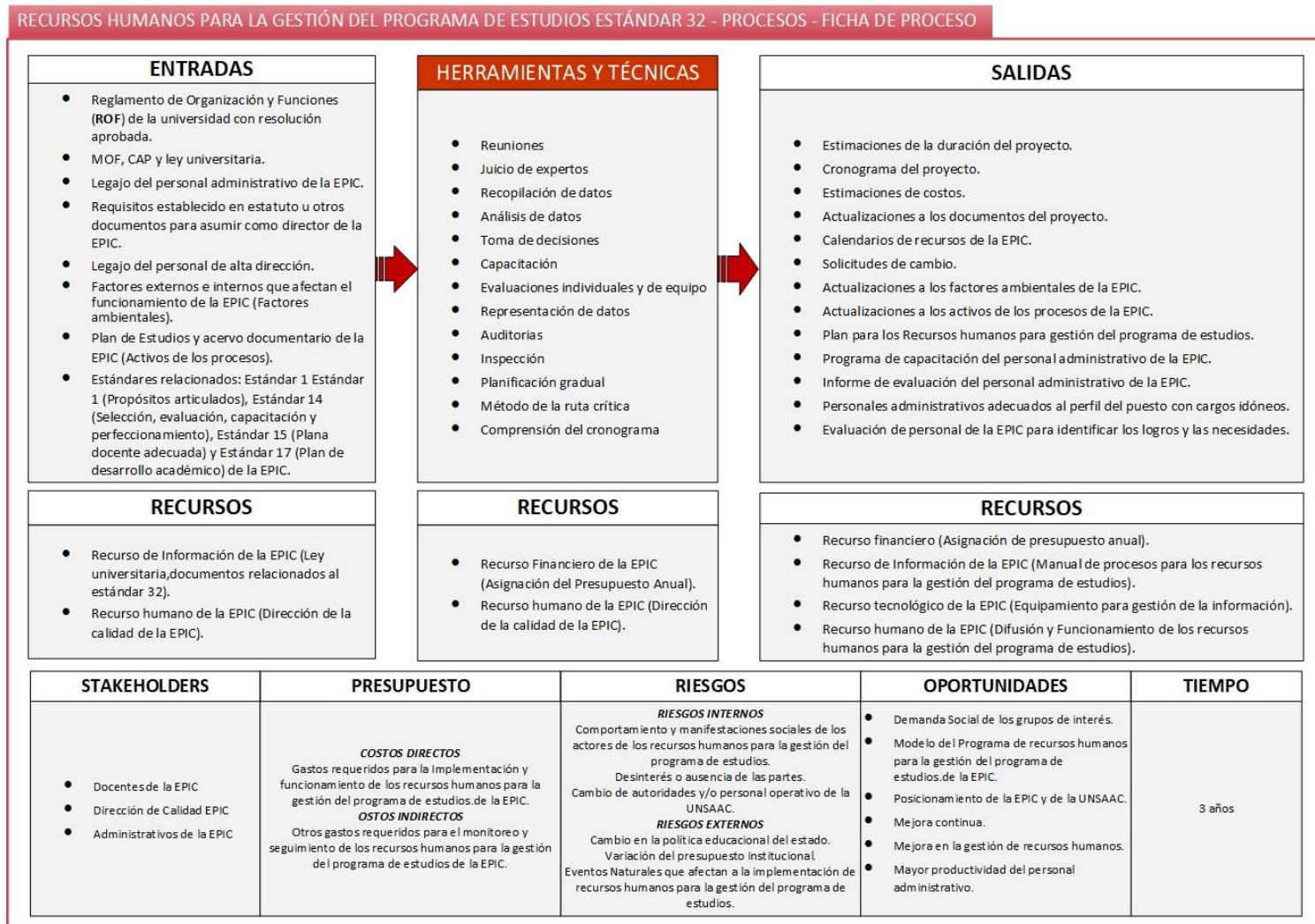


Gráfico 1- 18 Desglose de paquetes de trabajo del estándar 32.

Nota. (Project Management Institute, 2017).

4.2.3 Resultados del Objetivo Específico N°3

OE.3: Desarrollar el modelo de informe de "Autoevaluación de programas de estudios de educación superior universitaria" para la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC

Para alcanzar el objetivo específico debemos tener claro que, la autoevaluación es crucial en el aseguramiento de la calidad educativa, especialmente dentro del marco normativo de SINEACE, que exige el cumplimiento de 34 estándares en la educación superior. Actualmente, la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC carece de un modelo de informe de autoevaluación adaptado a sus características, lo que dificulta la evaluación precisa del estado situacional de la EPIC. Desarrollar un modelo proporcionará a la Escuela una herramienta estructurada que permitirá realizar diagnósticos precisos de su situación académica, facilitando la identificación de fortalezas y áreas de mejora., también contribuirá a la preparación para procesos de acreditación y al cumplimiento de los estándares exigidos por SINEACE para desarrollar este modelo, se realizará una revisión de modelos existentes como es el informe de autoestudio ICACIT de la EPIC y buenas prácticas en otras instituciones, adaptando el modelo a las necesidades específicas de la EPIC. La implementación de este modelo permitirá un seguimiento continuo del desempeño académico, esencial para la mejora de la calidad educativa, y posicionará mejor a la EPIC para cumplir con los estándares de SINEACE y obtener la acreditación.

Se ha diseñado un modelo de informe estructurado y adaptado a las necesidades específicas de la Escuela (ANEXO X. Informe de Autoevaluación SINEACE de la EPIC - UNSAAC), siguiendo los lineamientos establecidos por SINEACE. Permitiendo realizar una evaluación integral, identificando fortalezas y áreas de mejora, y proporcionando una herramienta clave para asegurar la calidad educativa y preparar a la EPIC para un futuro proceso de acreditación con SINEACE.

CAPITULO 5 : DISCUSIÓN

5.1 Principales hallazgos

5.2 Dimensión 01 Gestión Estratégica. Factor 1 Planificación del Programa de Estudios

5.2.1 *Estándar 1, Propósitos Articulados*

Definir la importancia de establecer metas claras y vinculadas a una visión a futuro dentro del ámbito educativo. Este enfoque no solo implica definir objetivos a largo plazo, sino también asegurarse de que estos objetivos sean medibles y alcanzables a través de un programa anual de seguimiento y evaluación continua. Para lograr esto, se propone la creación de una comisión especial dedicada a monitorear los logros tanto a corto como a mediano plazo.

En resumen, para mejorar los propósitos articulados para la Inclusión y la Calidad de la EPIC, es esencial tener una planificación estratégica clara, una evaluación continua y la implementación de mecanismos de seguimiento específicos que permitan la actualización y mejora constante de los objetivos educacionales. Este enfoque no solo garantiza la alineación de las metas educativas con las necesidades futuras, sino que también proporciona una estructura para evaluar y mejorar continuamente el programa, asegurando así que se cumplan los estándares de calidad y se promueva un progreso sostenido en el tiempo.

5.2.2 *Estándar 2, Participación de los Grupos de Interés*

La EPIC tiene la necesidad de contar con una base de datos actualizada y precisa, que sirva de respaldo para la planificación y gestión de la oferta académica. Esta base de datos proporciona información relevante y actualizada que facilita la toma de decisiones informadas y estratégicas. Además, dar un paso en la creación de grupos de trabajo virtuales como una estrategia clave para asegurar la participación masiva y continua de los grupos de interés, que pueden incluir estudiantes, profesores, administradores y otros actores clave en el ámbito educativo. La implementación de estos grupos de trabajo virtuales permite una colaboración

efectiva y eficiente, superando barreras, y fomentando un intercambio de ideas y conocimientos en tiempo real.

En resumen, para mejorar la participación y el compromiso de los grupos de interés en la oferta académica, es esencial contar con una base de datos actualizada y aprovechar las ventajas de la tecnología mediante la creación de grupos de trabajo virtuales. Esto no solo facilita la participación continua y masiva, sino que también contribuye a una gestión académica más dinámica y adaptada a las necesidades y expectativas de todos los involucrados.

5.2.3 Estándar 3, Revisión Periódica y Participativa de las Políticas y Objetivos

La EPIC para garantizar que estos objetivos y políticas sigan siendo efectivos y pertinentes, es necesario realizar una revisión y mejora cada tres años. Esta periodicidad permite ajustar las metas y directrices en respuesta a los cambios y desarrollos en los diferentes ámbitos del entorno: económico, político, social, cultural y tecnológico. La revisión periódica asegura que la EPIC no solo se adapte a las nuevas realidades y desafíos, sino que también se alinee con las tendencias y demandas emergentes en cada uno de estos ámbitos. Para llevar a cabo esta tarea, se destaca la importancia de establecer una directiva debidamente encargada. Esta directiva sería responsable de monitorear el cumplimiento de los objetivos y políticas revisados, así como de difundir esta información entre los distintos grupos de interés, asegurando así una implementación efectiva y coherente.

En resumen, se enfatiza que la revisión trienal de los objetivos y políticas de la EPIC, considerando los cambios en el entorno económico, político, social, cultural y tecnológico, es fundamental para mantener la relevancia y efectividad del programa. Además, la existencia de una directiva específica encargada del seguimiento y la difusión de estas actualizaciones garantiza que los cambios se implementen adecuadamente y se comuniquen de manera eficaz a todos los interesados.

5.2.4 Estándar 4, Sostenibilidad

Es fundamental abordar la importancia de una gestión financiera sólida y transparente para la acreditación SINEACE, la implementación de indicadores o ratios financieros es crucial para fortalecer el control financiero del programa. Estos indicadores permiten una evaluación continua y precisa del estado financiero, facilitando la toma de decisiones informadas y oportunas. Para asegurar la sostenibilidad financiera a largo plazo se recomienda la implementación de controles de supervisión, auditorías o informes financieros de manera mensual y/o semestral. Estos mecanismos de control ayudan a garantizar que las operaciones financieras estén alineadas con los objetivos y metas institucionales, así como con la visión y misión de la EPIC.

Además, la importancia de la participación activa de los grupos de interés y la gestión de convenios para una mejor gestión de los recursos. La colaboración con estos grupos y la formación de alianzas estratégicas pueden proporcionar recursos adicionales y apoyo que son vitales para el éxito y la sostenibilidad del programa. Por último, los grupos de interés y los autores de la EPIC deben fomentar la generación de propuestas de proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i). Estos proyectos no solo contribuyen al posicionamiento universitario de la EPIC, sino que también impulsan el desarrollo académico y tecnológico, fortaleciendo la reputación y competitividad de la institución en el ámbito educativo.

En resumen, para fortalecer el control financiero y asegurar la sostenibilidad del programa EPIC, es esencial implementar indicadores financieros, controles regulares y auditorías. La participación de los grupos de interés y la gestión de convenios, junto con la promoción de proyectos de I+D+i, son componentes clave para la gestión efectiva de los recursos y el posicionamiento universitario.

5.3 Dimensión 01 Gestión Estratégica. Factor 3 Aseguramiento de la Calidad

5.3.1 Estándar 7, Sistema de Gestión de la Calidad

Abordar la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) es esencial para garantizar la excelencia y la mejora continua, existe la necesidad de establecer un SGC en la EPIC para proporcionar confianza a todos los interesados y asegurar un mayor control sobre los procesos internos. El SGC se basa en la documentación y estandarización de los procesos y procedimientos, lo que permite una evaluación y mejora continua. Esto no solo facilita la identificación de áreas de mejora, sino que también asegura que todas las actividades y operaciones se realicen de manera coherente y eficiente. Además, los procesos y procedimientos descritos en el SGC deben estar alineados con los objetivos del programa de estudios de la EPIC. Esto garantiza que las actividades diarias y las estrategias de mejora continua estén en consonancia con las metas educativas y la misión del programa, contribuyendo así a la cohesión y efectividad del mismo.

En resumen, la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad en la EPIC es fundamental para proporcionar confianza y controlar mejor los procesos. La alineación de estos procesos con los objetivos del programa asegura una mejora continua y una mayor coherencia en las operaciones, promoviendo así la excelencia educativa y la sostenibilidad del programa.

5.3.2 Estándar 8, Planes de Mejora

La colaboración de representantes directivos, docentes, grupos de interés, administrativos, alumnos y egresados es fundamental para identificar oportunidades de mejora y alcanzar la excelencia académica. La participación inclusiva de estos grupos asegura que se consideren diversas perspectivas y experiencias en el proceso de evaluación y mejora continua. Los directivos y docentes aportan su conocimiento estratégico y pedagógico, mientras que los administrativos proporcionan valor sobre la operatividad y gestión de los procesos administrativos de la EPIC. Los alumnos y egresados, por su parte, ofrecen retroalimentación

valiosa basada en su experiencia directa con la carrera, y los grupos de interés externos pueden proporcionar una visión más amplia y alineada con las necesidades del mercado y los empleadores.

En resumen, la participación colaborativa y activa de todos los actores relacionados con la EPIC es esencial para identificar y aprovechar cualquier oportunidad de mejora. Este enfoque colectivo es clave para implementar planes de mejora efectivos y alineados con los estándares del SINEACE, y para lograr la excelencia académica de la EPIC.

5.4 Dimensión 02, Formación Integral. Factor 4 Proceso de Enseñanza Aprendizaje

5.4.1 Estándar 12, Articulación con I+D+i y Responsabilidad Social

Se aborda la importancia de integrar la investigación, el desarrollo, la innovación (I+D+i) y la responsabilidad social en el currículo educativo. Se propone una mejora significativa mediante la inclusión de un curso especializado en I+D+i en la malla curricular de la EPIC. Esta inclusión busca alinear los propósitos de la EPIC con los procesos de enseñanza, promoviendo una estrecha articulación entre la teoría y la práctica en el ámbito de la investigación y la innovación. Al hacerlo, se pretende no solo fomentar una cultura de investigación y desarrollo entre los estudiantes y docentes, sino también fortalecer su compromiso con la responsabilidad social. El objetivo de esta propuesta es impulsar la investigación y la innovación dentro de la EPIC, lo que contribuirá a mejorar el perfil de los egresados y docentes de la EPIC. Al dotar a los estudiantes de habilidades y conocimientos en I+D+i, se preparan mejor para enfrentar los desafíos del mundo profesional y académico, destacándose por su capacidad de innovar y contribuir positivamente a la sociedad.

En resumen, la inclusión de un curso de I+D+i en la malla curricular, alineado con los propósitos de la EPIC, es una estrategia clave para articular la enseñanza con la investigación, la innovación y la responsabilidad social. Esta integración no solo mejorará la calidad educativa

del programa, sino que también fortalecerá el perfil de los egresados y docentes, promoviendo una cultura de excelencia y compromiso social.

5.4.2 Estándar 13, Movilidad

Es de suma importancia promover la movilidad académica como una estrategia clave para mejorar la calidad educativa y el logro de competencias en la EPIC. Fortalecer las oportunidades de movilidad académica permitirá a estudiantes y docentes acceder a experiencias educativas tanto en universidades nacionales como internacionales. La movilidad académica expone a los participantes a diferentes metodologías de enseñanza, culturas académicas y entornos de aprendizaje, lo cual enriquece su formación y amplía sus perspectivas profesionales. El párrafo menciona programas específicos establecidos por la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), como la Red Peruana de Universidades, la Alianza del Pacífico, la Oficina de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales (OCRI), y el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC), entre otros, como ejemplos de oportunidades que pueden ser aprovechadas para fomentar esta movilidad. Además, se enfatiza la importancia de realizar nuevos convenios con entidades no gubernamentales que compartan los propósitos de la EPIC y el perfil del egresado. Estas alianzas estratégicas no solo aumentan las oportunidades de movilidad, sino que también fortalecen las redes de colaboración y el intercambio de conocimientos, promoviendo prácticas innovadoras y enriqueciendo la oferta educativa.

En resumen, se busca mejorar la promoción de la movilidad académica a través de programas establecidos y la creación de nuevos convenios con entidades no gubernamentales es esencial para elevar la calidad educativa y el logro de competencias en la EPIC. Esta movilidad proporciona valiosas experiencias educativas a estudiantes y docentes, contribuyendo significativamente al desarrollo integral y a la excelencia académica la EPIC.

5.5 Dimensión 02, Formación Integral. Factor 6, Seguimiento A Estudiantes

5.5.1 Estándar 18, Admisión al Programa de Estudios

Resaltar la importancia de actualizar regularmente los resultados de desempeño de los estudiantes ingresantes a la EPIC. Esta actualización debe realizarse al inicio de cada semestre para asegurar un monitoreo continuo y efectivo del progreso de los estudiantes, el objetivo de este monitoreo es evaluar y asegurar que los estudiantes están alcanzando las competencias previstas en el perfil de ingreso de la EPIC. Al realizar actualizaciones periódicas de los resultados de desempeño, se pueden identificar tempranamente áreas que requieran apoyo adicional o ajustes en el enfoque educativo, permitiendo así una intervención oportuna para mejorar el aprendizaje y el desarrollo de competencias.

Este proceso de evaluación continua no solo ayuda a mantener un alto estándar de calidad educativa, sino que también proporciona datos valiosos que pueden ser utilizados para la mejora continua. de esta manera, se garantiza que la EPIC se mantenga alineado con sus objetivos y con las expectativas de formación integral de los estudiantes.

En resumen, actualizar los resultados de desempeño de los ingresantes de la EPIC al inicio de cada semestre es crucial para monitorear y asegurar el logro de competencias según el perfil de ingreso. Este enfoque permite realizar intervenciones oportunas y mejorar continuamente el programa, asegurando así la calidad educativa y el éxito de los estudiantes en su formación académica.

5.5.2 Estándar 19, Nivelación de Ingresantes

Existe la necesidad de implementar un programa de nivelación para los estudiantes de la EPIC, esto basándose en las carencias identificadas según el diagnóstico realizado en este trabajo. Este programa de nivelación debe iniciarse en el primer semestre con el objetivo de mejorar el desempeño académico de los estudiantes durante los primeros ciclos de su formación. Al abordar de manera temprana y proactiva las deficiencias en conocimientos

básicos, se les proporciona a los estudiantes una base sólida sobre la cual construir su aprendizaje avanzado, aumentando así sus posibilidades de éxito académico a lo largo del programa. La implementación de este no solo ayuda a cerrar las brechas de conocimiento, sino que también contribuye a una adaptación más fluida de los estudiantes al entorno académico universitario. Esto, a su vez, puede mejorar la retención y la motivación de los estudiantes, asegurando que estén mejor preparados para enfrentar los desafíos de los cursos posteriores.

En resumen, se destaca que, para mejorar el desempeño académico de los estudiantes de los primeros ciclos en la EPIC, es crucial implementar un programa de nivelación de los cursos básicos, basado en un estudio previo de sus carencias. Este programa debe iniciarse en el primer semestre, proporcionando así una base sólida para el éxito académico continuo y la adaptación efectiva al entorno universitario.

5.5.3 Estándar 20, Seguimiento al Desempeño de los Estudiantes

Existe la necesidad de implementar un sistema de seguimiento continuo del desempeño de los estudiantes de la EPIC. Se busca establecer un enfoque colaborativo entre el Centro de Cómputo y la Coordinación Académica de la EPIC para monitorear y evaluar el rendimiento académico de los estudiantes. Este sistema de seguimiento debe enfocarse en identificar a los estudiantes que se encuentran en el décimo, quinto y tercio superior de sus clases, así como a aquellos que están en riesgo académico, al obtener y analizar estos datos, la EPIC puede identificar patrones de rendimiento y áreas de mejora, permitiendo así la implementación de estrategias de apoyo específicas. Una de estas estrategias incluye la oferta de horas de tutorías académicas dirigidas a estudiantes en riesgo. Estas tutorías tienen como objetivo proporcionar apoyo adicional y personalizado para ayudar a los estudiantes a mejorar sus calificaciones semestrales y su formación académica en general. Este enfoque proactivo no solo ayuda a elevar el rendimiento académico, sino que también contribuye a aumentar la retención y el éxito de los estudiantes en el programa.

En resumen, existe la necesidad de implementar un sistema de seguimiento del desempeño de los estudiantes en la EPIC, en colaboración con el Centro de Cómputo y la Coordinación Académica. Este sistema debe enfocarse en monitorear el rendimiento de los estudiantes destacados y aquellos en riesgo, y ofrecer tutorías académicas para mejorar sus calificaciones y su formación integral, asegurando así un apoyo continuo y efectivo para todos los estudiantes.

5.5.4 Estándar 21, Actividades Extracurriculares

Existe una diversidad de actividades extracurriculares que incluyen círculos de estudio, conferencias, seminarios, congresos, talleres académicos, deportes, voluntariados, startups, concursos académicos y grupos culturales. Estas actividades no solo complementan el currículo académico, sino que también desempeñan un papel crucial en el desarrollo de habilidades blandas como liderazgo, trabajo en equipo, creatividad y responsabilidad social. Participar en estas actividades ofrece a los estudiantes oportunidades para aplicar sus conocimientos en contextos prácticos, enriquecer su experiencia educativa y fomentar su crecimiento personal y profesional. Existe la necesidad de mantener un registro detallado de todas las actividades extracurriculares realizadas y de la participación de los estudiantes en ellas. Este registro es fundamental para evaluar el impacto de las actividades en el logro de los objetivos de la EPIC. Al evaluar estos resultados, la institución puede identificar áreas de éxito y aquellas que necesitan mejoras, asegurando que las actividades extracurriculares sigan siendo efectivas y alineadas con los propósitos de la EPIC.

En resumen, las actividades extracurriculares son esenciales para la formación integral de los estudiantes en la EPIC. Se recomienda llevar un registro minucioso de estas actividades y de la participación estudiantil para evaluar su impacto, garantizando así que estas iniciativas contribuyan significativamente al desarrollo académico y personal de los estudiantes, y al cumplimiento de los objetivos de la EPIC.

5.6 Dimensión 02, Formación Integral. Factor 7. Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación

5.6.1 Estándar 22

La importancia de fortalecer las capacidades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) entre el cuerpo docente de la EPIC. La EPIC debería implementar capacitaciones y talleres específicos en el área de I+D+i. Estas capacitaciones y talleres no solo mejorarían las habilidades de los docentes en metodologías y técnicas de investigación, sino que también fomentarían una cultura de innovación y desarrollo continuo. Al promover la formación en I+D+i, se incrementa la calidad y cantidad de investigaciones realizadas por los docentes, contribuyendo así al prestigio académico y científico de la EPIC. Además, se resalta la importancia de incentivar a los docentes investigadores a inscribirse en el Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (REGINA). La inscripción en REGINA facilita el reconocimiento de sus trabajos y aumenta las posibilidades de publicar en revistas científicas indizadas, alineadas con los lineamientos de la EPIC. Las publicaciones en revistas indizadas no solo elevan el perfil académico de los docentes, sino que también contribuyen a la visibilidad y reputación internacional de la EPIC.

En resumen, la EPIC debería incluir capacitaciones y talleres específicos sobre I+D+i y promover la inscripción de docentes investigadores en REGINA. Estas acciones son cruciales para mejorar la calidad de la investigación realizada por los docentes, aumentar las publicaciones en revistas indizadas y fortalecer la reputación académica y científica del programa, alineándose con los objetivos de la EPIC.

5.6.2 Estándar 23 I+D+i para la Obtención del Grado y Título

Dentro de los cursos de investigación, se debe incentivar a los estudiantes a elaborar tesis alineadas con los principios de I+D+i establecidos por la EPIC. Actualmente, la proporción de tesis de investigación que se publican en el ámbito de I+D+i es mínima. Al

fomentar la realización de este tipo de trabajos, no solo se incrementa la calidad y relevancia de las investigaciones estudiantiles, sino que también se contribuye al avance del conocimiento y la innovación en el campo educativo y social. Además, este enfoque fortalece la preparación de los estudiantes para el mundo profesional y académico, dotándolos de habilidades esenciales en investigación y desarrollo, y alineándolos con las tendencias y demandas actuales del mercado laboral y académico.

En resumen, es de importancia promover la elaboración de tesis de investigación en I+D+i dentro de los cursos de investigación de la EPIC. Esta estrategia busca aumentar la proporción de publicaciones de calidad en el ámbito de I+D+i, mejorando así el perfil académico de los estudiantes y contribuyendo al desarrollo y la innovación en el campo de la educación inclusiva y de calidad.

5.6.3 Estándar 24 Publicaciones de los Resultados de I+D+i

Se debe promover y difundir los resultados de las investigaciones realizadas por los docentes en el ámbito de la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i). Se sugiere que se debe facilitar el acceso efectivo a estas publicaciones para los estudiantes y otros interesados a través de diversos medios. Para lograrlo, es crucial crear una página web dedicada de la EPIC donde se puedan alojar y actualizar semestralmente los resultados de las investigaciones. Esta plataforma digital permitirá un acceso fácil y rápido a las publicaciones, fomentando una mayor interacción y aprovechamiento del conocimiento generado. Además, se propone la utilización de revistas físicas o virtuales que se actualicen periódicamente, así como otros medios de distribución que aseguren una amplia difusión y accesibilidad de la información. Este enfoque no solo incrementa la visibilidad de los trabajos de investigación realizados por los docentes, sino que también enriquece el entorno académico al proporcionar recursos actualizados y de calidad para los estudiantes. Además, fomenta una cultura de investigación y desarrollo dentro de la EPIC, incentivando a más docentes y estudiantes a involucrarse en actividades de I+D+i.

En resumen, el párrafo enfatiza la necesidad de promover las publicaciones de los resultados de I+D+i de los docentes y facilitar su acceso a través de una página web de la EPIC, revistas actualizadas semestralmente y otros medios accesibles. Esta estrategia fortalecerá la difusión del conocimiento, mejorará el acceso a recursos de investigación y contribuirá al desarrollo académico y profesional dentro de la EPIC.

5.7 Dimensión 02, Formación Integral. Factor 8. Responsabilidad Social Universitaria

5.7.1 Estándar 25 Responsabilidad Social

La EPIC debe de gestionar nuevos convenios y así mismo formar nuevas alianzas con entidades públicas o privadas para la fomentación de actividades de responsabilidad social alineados a los lineamientos y políticas de la EPIC según las especialidades que se tenga.

5.7.2 Estándar 26 Implementación de Políticas Ambientales

Para una mayor concientización y mejora, de los alumnos, docentes y administrativos de la EPIC, se deberían crear campañas de cursos y capacitaciones semestrales sobre los Estándares de Calidad Ambiental, que ayudan a la concientización ambiental de nuestra ciudad y de la universidad.

5.8 Dimensión 03, Soporte. Factor 11 Recursos Humanos

5.8.1 Estándar 32 Recursos Humanos para la Gestión del Programa de Estudios

Existe la necesidad de implementar un sistema efectivo de monitoreo y mejora de los recursos humanos en la EPIC. Se sugiere la creación de un registro detallado del personal administrativo y docente. Este registro debe incluir información relevante como nombre, cargo, grado académico, experiencia profesional y otras características pertinentes. Al mantener un registro exhaustivo, se facilita un control más preciso del rendimiento del personal y de sus horas de capacitación durante los últimos tres años, validadas por la universidad y la escuela profesional. Este enfoque no solo permite un seguimiento más riguroso del desarrollo profesional y académico del personal, sino que

también asegura que los recursos humanos del programa estén alineados con los objetivos de la EPIC, la evaluación regular de la capacitación y el rendimiento del personal contribuye a identificar áreas de mejora y a implementar estrategias de desarrollo profesional que fortalezcan las capacidades del equipo.

En resumen, para mejorar el monitoreo y la gestión de los recursos humanos en la EPIC, es esencial implementar un registro detallado del personal administrativo y docente. Este registro, que incluirá características clave y validación de horas de capacitación, permitirá un control más efectivo del rendimiento y contribuirá al desarrollo continuo y alineado con los objetivos de la EPIC.

5.9 Limitaciones del Estudio

En la fase de recolección de datos mediante encuestas, se enfrentaron diversas dificultades relacionadas con la participación de los docentes y estudiantes de la EPIC. Estas problemáticas incluyeron una baja tasa de respuesta y una colaboración insuficiente, lo que afectó la representatividad y la calidad de los datos recopilados. Factores como la sobrecarga de trabajo, la falta de tiempo y el posible desinterés influyeron negativamente en la disposición de los participantes para completar las encuestas, constituyendo una limitación significativa para el estudio.

Una limitación notable en este estudio fue el uso de una encuesta virtual como principal herramienta de recolección de datos. Si bien este método ofreció ventajas significativas, como la rápida obtención de información de todos los participantes, la reducción de costos en la impresión de encuestas y la facilidad para recopilar y analizar los datos, también presentó varios inconvenientes. Entre los problemas encontrados se incluyen la dificultad para aclarar malentendidos con los encuestados en tiempo real, el riesgo de que la redacción de las preguntas pudiera influir en las respuestas, y la falta de acceso a la página web o a internet por

parte de algunos participantes. Además, una vez finalizada la encuesta, no fue posible corregir preguntas mal redactadas.

Una limitación a tener en cuenta fue la cantidad de preguntas incluidas en el cuestionario. con el objetivo de motivar a los participantes y fomentar una mayor tasa de respuesta, se decidió no aumentar el número de preguntas. Sin embargo, esto significó no poder medir ciertos aspectos adicionales que hubieran sido importantes para el desarrollo y la profundidad de la tesis.

Finalmente, otra limitación significativa fue que la mayoría de los datos obtenidos a través de las entrevistas se basaron en las percepciones subjetivas de los entrevistados sobre su trabajo. En varios casos, no se logró obtener evidencia documental que respaldara y proporcionara resultados actualizados de los datos discutidos. Esto afectó la capacidad del estudio para validar y corroborar completamente la información proporcionada durante las entrevistas.

5.10 Implicancias del Estudio

Según los estándares de SINEACE, la EPIC aún no ha definido una estrategia clara para lograr la acreditación en el año 2024. Actualmente, enfrenta varias deficiencias en los cuatro pilares fundamentales del modelo de acreditación establecido por SINEACE, lo que obstaculiza su progreso hacia la certificación requerida.

De la encuesta realizada a la Plana Docente, estudiantes y las entrevistas a las autoridades de la EPIC se evidencia una serie de disconformidades y desconocimientos generales que deberían cumplirse mínimamente.

Cabe resaltar que la encuesta virtual llevada a cabo en esta tesis puede servir de guía a los directivos de la EPIC, para una futura acreditación, se considera que implementación de la gestión de proyectos PMBOK para la mejora de la calidad del servicio educativo según modelo SINEACE en la EPIC de la UNSAAC 2021-2022, es una propuesta actualizada y adecuada al

requerimiento actual de acreditaciones de calidad que exige un alto nivel de autoevaluación y complejidad en todo el proceso hasta obtener la acreditación.

Esta investigación tiene también implicancias significativas en la percepción y aplicación de la gestión de proyectos dentro del ámbito académico al implementar los principios del PMBOK en un entorno educativo, se evidencia su versatilidad y efectividad, demostrando que su uso no se limita a contextos corporativos. Esto podría motivar una mayor adopción de herramientas de gestión de proyectos en las políticas educativas, así como en la formación de futuros ingenieros y gestores de proyectos, enriqueciendo su preparación profesional y ampliando sus competencias.

Este estudio propone un marco de trabajo que puede ser adoptado por otras instituciones educativas interesadas en mejorar su calidad a través de la gestión de proyectos. Las implicancias de esta investigación incluyen la promoción y difusión de buenas prácticas en la gestión educativa, lo que podría motivar a otras facultades y universidades a implementar enfoques similares para elevar su rendimiento y mejorar sus estándares de calidad.

CAPITULO 6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

- A. Los resultados de esta investigación confirman la hipótesis planteada: el desarrollo de procedimientos para la acreditación según el modelo SINEACE, mediante la aplicación de la gestión de proyectos, efectivamente mejora la calidad del servicio educativo de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC, la implementación de procedimientos según la guía del PMBOK ha permitido una planificación más eficiente, un control riguroso de los procesos y una mejora continua en la calidad educativa, lo cual se refleja en un mayor cumplimiento de los estándares de acreditación y una mejor percepción del servicio educativo por parte de los estudiantes y otros actores involucrados. En síntesis, la metodología PMBOK es una estrategia acertada para el proceso de autoevaluación con fines de acreditación de la EPIC.
- B. La implementación del proceso de autoevaluación basado en los estándares del Modelo SINEACE en la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC ha permitido identificar de manera efectiva los procesos académicos y administrativos que contribuyen al mejoramiento de la calidad educativa. Este enfoque ha facilitado una comprensión más profunda de las fortalezas y debilidades institucionales, permitiendo la toma de decisiones informadas y la ejecución de acciones específicas para la mejora continua del servicio educativo ofrecido. En síntesis, los resultados sobre el estado situacional de la EPIC, evaluados según los 18 estándares del modelo SINEACE, revelan una deficiencia moderada en el cumplimiento de las 03 dimensiones fundamentales necesarias para alcanzar una enseñanza de calidad. Esta evaluación, detallada en la tabla siguiente, resalta las áreas que requieren atención y mejora para cumplir plenamente con los criterios de calidad educativa establecidos.
- C. Resultados de las dimensiones SINEACE del estado situación de la EPIC:

Docentes: Dimensión 01 Gestión Estratégica: 82.1%, Dimensión 02 Formación Integral: 38.5%, Dimensión 03 Soporte Institucional: 93.6%.

Estudiantes: Dimensión 01 Gestión Estratégica: 97.0%, Dimensión 02 Formación Integral: 42.7%, Dimensión 03 Soporte Institucional: 78.3%.

- D. La aplicación de los procedimientos de gestión de proyectos según la metodología PMBOK en la EPIC de la UNSAAC contribuye en la obtención de la acreditación según el modelo SINEACE. Esta metodología mejora la organización y efectividad de los procesos necesarios para cumplir con los estándares solicitados, proporcionando un marco claro y estructurado para la planificación, ejecución y monitoreo de actividades relacionadas con la acreditación.
- E. Se puede afirmar que el desarrollo del modelo de informe de "Autoevaluación de programas de estudios de educación superior universitaria" para la EPIC ha resultado en una herramienta fundamental para la institución. Este modelo, diseñado cuidadosamente siguiendo los lineamientos del SINEACE y adaptado a las particularidades de la Escuela, facilita la realización de diagnósticos precisos sobre el estado de la EPIC, permitiendo identificar tanto fortalezas como áreas de mejora. Además, el modelo no solo contribuye a la mejora continua de la calidad educativa, sino que también posiciona a la Escuela en una mejor disposición para cumplir con los estándares requeridos para procesos de acreditación. La validación del modelo por parte de actores clave dentro de la UNSAAC asegura su aplicabilidad y pertinencia, consolidándose, así como una base sólida para futuros procesos de autoevaluación y para el fortalecimiento de la EPIC en términos de calidad académica.

6.2 Recomendaciones

- A. Basado en los resultados del estado situacional de la EPIC en relación con la dimensión uno (Gestión Estratégica), donde se observa un estado situacional óptimo, se recomienda comunicar el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo

Institucional (POI) de la UNSAAC a los grupos de interés y alinearlos con la Misión y Visión de la EPIC. Además, se sugiere implementar un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) para monitorear y controlar todos los procesos de mejora continua. También es importante generar un reporte anual de ejecución presupuestal. Se debe revisar y actualizar las políticas y objetivos de la EPIC cada tres años, coincidiendo con la revisión y actualización del plan de estudios según la ley universitaria 30220, liderado por un comité calificado.

- B. De acuerdo con los resultados del estado situacional de la EPIC en relación con la dimensión dos (Formación integral), donde se evidencia un estado deficiente, se recomienda implementar y participar en actividades de I+D+i y responsabilidad social, alineándolas con la formación integral y el logro de competencias. Además, se sugiere promover la movilidad estudiantil y docente en la EPIC. Es crucial generar en las estudiantes expectativas realistas y precisas sobre el prospecto y el proceso de admisión a la EPIC. También se debe crear un programa de nivelación para mejorar las competencias de los estudiantes. Es necesario implementar un seguimiento del desempeño estudiantil y su participación en actividades extracurriculares. Se deben monitorear los lineamientos para I+D+i de calidad, asegurando un mínimo de docentes investigadores registrados en REGINA, aumentando su número con el tiempo. En caso de no contar con docentes en REGINA, SINEACE recomienda convocar investigadores de la UNSAAC o de otras instituciones. Asimismo, se debe promover la realización de investigaciones conducentes a grados o títulos de docentes (Maestro, Doctor), las cuales deben ser publicadas y compartidas con la comunidad de la EPIC. Los estudiantes deben alcanzar las competencias establecidas en el plan de Responsabilidad Social. Finalmente, la EPIC debe implementar lineamientos medioambientales.

- C. De acuerdo con los resultados del estado situacional de la EPIC en relación con la dimensión tres (Soporte Institucional), donde se evidencia un estado óptimo, se recomienda gestionar los recursos humanos conforme a los perfiles de puestos y funciones establecidos. Además, es importante identificar los logros y las necesidades de capacitación mediante la evaluación del personal.
- D. En el marco de una futura acreditación nacional con SINEACE, se sugiere enfáticamente que toda la información relevante sea comunicada de manera exhaustiva y transparente a los grupos de interés y partes involucradas. Esto incluye detalles sobre los procesos de mejora y la importancia de la acreditación, con el objetivo de fomentar un mayor compromiso y participación de todos los involucrados.
- E. Para garantizar el éxito en la acreditación universitaria según el modelo SINEACE, es fundamental concientizar a todo el personal administrativo, estudiantil, docente y egresado sobre su importancia. Esto se puede lograr a través de capacitaciones, charlas, talleres y otros medios informativos, asegurando así una comprensión integral y un compromiso activo de todos los involucrados en el proceso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias Odón, F. G. (2016). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (6a ed.). Caracas: Editorial Episteme.
- Bernal Torres, C. A. (2016). *Metodología de la investigación: Administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (4a ed.). Bogotá, Colombia: Pearson Education de Colombia S.A.S.
- Campana Vargas, L. J., Gómez Salamanca, L. P., y Mono Castañeda, A. (2020). Concepciones y reflexiones sobre calidad, evaluación y acreditación institucional. *SIGNOS- Investigación en Sistemas de Gestión*, 13(1), 1-26.
<https://doi.org/10.15332/24631140.6348>
- Consejo Nacional de Educación. (2007). *Consejo Nacional de Educación*. Lima, Perú: Autor.
- Cronbach, L. J. (1951). Coefficient alpha and the internal structure of tests. *Psychometrika*.
- Diario El Comercio. (2018). *Diario El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe>
- Cruz Delgado, L. A., y Alcahuallpa Aucacahuaqui, R. (2020). *Ejecución y control de procesos de autoestudio aplicando gestión de proyectos PMBOK para la acreditación ICACIT de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil UNSAAC 2019* (Tesis de grado, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco). Recuperado de <http://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/5300>
- Fernández, L. (2020). *Calidad educativa: Teoría y práctica*. Editorial Educativa.
- García Muñoz, T. (2003). El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación. Recuperado de http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Maestria/MTE/Gen02/seminario_de_tesis/Unidad_4_anterior/Lect_El_Cuestionario.pdf
- González, P. (2019). *Gestión de la calidad en educación: Enfoques y aplicaciones*. Ediciones Académicas.

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.). México: McGraw-Hill.
- Huamán, M. (2019). *Efectos de la acreditación SINEACE en la gestión académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNSAAC* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco, Perú.
- Javier Mamani, C. H. (2020). *Nuevo modelo de acreditación del SINEACE en el programa de estudios de Electricidad Industrial del IEST “Pedro P. Díaz” de Arequipa, 2020* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Arequipa, Perú. Recuperado de <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/20.500.12773/13183>
- Ley General de Educación 28044 (2003). *Ley General de Educación*. Recuperado de https://www.minedu.gob.pe/files/5208_200410232.pdf
- Lledó, P. (2017). *Director de proyectos: Cómo aprobar el examen PMP® sin morir en el intento*. Estados Unidos: Pablo Lledó.
- Levy, P. S. (2013). Discusiones sobre el cálculo muestral.
- López Abreu, O. L., García Muñoz, J. J., Batte Monter, I., y Cobas Vilches, M. E. (2015). La mejora continua: Objetivo determinante para alcanzar la excelencia en instituciones de educación superior. *EDUMECENTRO*, 7(4), 196-215. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/edumecentro/ed-2015/ed154n.pdf>
- López, N. (2016). *Evaluación-acreditación de la educación superior en el Ecuador, metaevaluación y gestión académica de calidad* (Tesis de doctorado). Recuperado de <https://repositorio.educacionsuperior.gob.ec/>
- Luna de la Cuba, A., y Rojas Dueñas, A. A. (2019). *Diseño del plan de mejora de la calidad según modelo SINEACE en la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Universidad Andina del Cusco 2018* (Tesis de licenciatura). Facultad de Ingeniería y

Arquitectura, Universidad Andina del Cusco, Cusco, Perú. Recuperado de <https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/2721>

Mamani, R. (2021). *Evaluación del impacto de la acreditación SINEACE en la calidad del servicio educativo de la Escuela de Contabilidad de la UNSAAC* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco, Perú.

Martínez, M., Esteban, F. y Burraxais, M.R. (2011). Escuela, profesorado y valores. *Revista de Educación extraordinario 2011. Educación, valores y democracia*, 95-113

Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). (Julio de 2003). *Ley General de Educación 28044*. Lima, Perú: MINEDU.

Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). (29 de julio de 2003). *Ley General de Educación 28044*. Recuperado de https://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf

Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). (2006). *Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa*. Recuperado de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/105121/28740-16-10-2012-10-16-02-LEY_28740.pdf?v=1586905345

Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). (2007). *Ley N° 28740: Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa*. Recuperado de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/104895/018-2007-ED-16-10-2012-10-14-54-DS-018-2007-ED.pdf?v=1586905166>

Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). (2015). *Decreto Supremo N° 016-2015-MINEDU: Política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria*. Recuperado de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/105041/016-2015-MINEDU-21-10-2015-04-19-56-DS-N-016-2015-MINEDU.pdf?v=1586905282>

- Molina, T., Burbano, L., Lizcano, C., y Viteri, J. (2020). Evaluación y acreditación de las universidades en Ecuador: Caso Universidad Regional Autónoma de los Andes. *Revista Espacios*, 41(20). Recuperado de <https://revistaespacios.com/a20v41n20/a20v41n20p24.pdf>
- Montoya, H. R. (2022). *La gestión educativa basada en el modelo de acreditación en educación básica – SINEACE en escuelas públicas del Milagro 2020* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú.
- Ortiz Uribe, F. G. (2004). *Diccionario de la metodología de la investigación científica*. México: Limusa.
- Pérez, K. L. (2018). *Acreditación programática SINEACE 2015 y satisfacción del estudiante de la carrera de Ingeniería Agroindustrial y Agronegocios de una universidad privada de Lima en el primer semestre 2018* (Tesis de licenciatura). Universidad Privada de Lima, Lima, Perú.
- Project Management Institute. (2019). *PMI América Latina*. Recuperado de <https://americalatina.pmi.org/latam/home.aspx>
- Ponce Alencastro, J. A., y Salazar Cobeña, G. V. (2021). Evaluación y acreditación de la universidad ecuatoriana: Desafíos y funcionalidad. *Polo del Conocimiento*, 6(10), 132-154. <https://doi.org/10.23857/pc.v6i10.3191>
- Project Management Institute. (2017). *Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos (Guía del PMBOK)* (6a ed.). Pennsylvania, EE.UU.: Project Management Institute.
- QS Top Universities. (2022). *QS World University Rankings 2022*. Recuperado de <https://www.topuniversities.com/world-university-rankings/2022>
- Quispe, P. (2017). *Proceso de acreditación y su impacto en la calidad educativa de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco, Perú.

- Ramírez, A. (2021). *Percepción de los estudiantes sobre el proceso de acreditación SINEACE en la Escuela de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional del Altiplano* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú.
- Sánchez L., J., Chávez, J., y Mendoza C., J. (2018). La calidad en la educación superior: Una mirada al proceso de evaluación y acreditación de universidades del Ecuador. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/caribe/2018/01/calidad-educacion-superior.html>
- Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE). (2017). *Modelo de acreditación para programas de estudios de educación superior universitaria*. Lima, Perú.
- Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE). (2018). *Explicación de estándares del modelo de acreditación de programas de estudios de educación superior universitaria*. Documentos técnicos. Lima, Perú. Recuperado de <https://repositorio.sineace.gob.pe/repositorio/handle/20.500.12982/5490>
- Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE). (2021). *Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa*. Recuperado de <https://www.gob.pe/4480-sistema-nacional-de-evaluacion-acreditacion-y-certificacion-de-la-calidad-educativa-que-hacemos>
- Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). (2014). *Ley Universitaria N° 30220*. Recuperado de https://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley_universitaria_04_02_2022.pdf
- Torres, M., Paz, K., y Salazar, F. (2019). *Métodos de recolección de datos para una investigación*. Guadalajara, Jalisco, México. Recuperado de <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/2817>

- Tovar, A., y Mota, A. (2007). *CPIMC: Un modelo de administración por procesos: De las estrategias del negocio a la operación de los procesos*. Panorama Editorial.
- Dirección Universitaria. (2020). *SINEACE*.
- Urbina, F. D., Rocca, A. M., Nolte, K. M., y Donayre, M. A. (2022). *Plan para la dirección de proyectos siguiendo la guía PMBOK® 6ta edición para la mejora de procesos de la gestión docente en una universidad privada peruana* (Tesis de maestría). Universidad Privada del Perú, Lima, Perú.
- Valle Peláez, M. A., y Epifanía Huerta, A. D. (2020). Aplicación de PMBOK® a la gestión de la docencia en la universidad. *Revista Innova ITFIP*, 7(1), 110-124.
- Vargas Cordero, Z. R. (2009). La investigación aplicada: Una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Educación*, 33(1), 155-165. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44015082010>

CAPITULO 7 ANEXOS

7.1 ANEXO I - Matriz de consistencia y Operacionalización

Figura 30. Matriz de consistencia y Operacionalización

MATRIZ DE CONSISTENCIA							
TÍTULO: IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS PMBOK PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO SEGÚN MODELO SINEACE EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL UNSAAC 2021-2022							
PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO	METODOLOGIA
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL					
¿La implementación de gestión de proyectos PMBOK para el modelo de acreditación SINEACE, mejora la calidad del servicio educativo de la Escuela profesional de ingeniería civil de la UNSAAC ?	Determinar si la implementación de la gestión de proyectos basada en el PMBOK contribuye a mejorar la calidad del servicio educativo en la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC, alineando los procesos académicos con los estándares del modelo de acreditación SINEACE.	La implementación de la gestión de proyectos basada en el PMBOK para el modelo de acreditación SINEACE mejora significativamente la calidad del servicio educativo en la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC, optimizando los procesos académicos y administrativos conforme a los estándares de calidad exigidos.	Variable de estudio 01: Gestión de proyectos PMBOK	Gestión de proyectos PMBOK	1. Gestión del Alcance del Proyecto	Flujograma, Fichas de Procesos	Tipo de Investigación: Aplicado (encuestas, entrevistas o cuestionarios)
					2. Gestión del Cronograma del Proyecto	Flujograma, Fichas de Procesos	Nivel de Investigación: Descriptivo (describir, estimar y verificar parámetros)
					3. Gestión de los Costos del Proyecto	Flujograma, Fichas de Procesos	Diseño de Investigación: No experimental, transeccional o transversal (en un corto tiempo se tomarán datos) de corte transversal.
					4. Gestión de la Calidad	Flujograma, Fichas de Procesos	Enfoque:
					5. Gestión de los recursos	Flujograma, Fichas de Procesos	Mixto (representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio).
					6. Gestión de las Comunicaciones del Proyecto	Flujograma, Fichas de Procesos	
					7. Gestión de los Interesados del Proyecto	Flujograma, Fichas de Procesos	
PE.02 ¿La implementación de gestión de proyectos PMBOK contribuye a la mejora de la calidad del servicio educativo según modelo de acreditación SINEACE?	OE.02 Implementar los procedimientos aplicando la gestión de proyectos PMBOK en la calidad del servicio educativo de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC, en relación con los estándares del modelo de acreditación SINEACE.	Aplicar la gestión de proyectos PMBOK en la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC mejora significativamente la calidad del servicio educativo, permitiendo un mayor cumplimiento de los estándares del modelo de acreditación SINEACE.	Variable de estudio 02: Calidad del servicio educativo según SINEACE	Gestión Estratégica	E1: Propósitos articulados	Encuesta, Revisión documental, entrevistas	Población o muestra: Finita y por conveniencia (Docentes, Administrativos, estudiantes, egresados y grupos de interés de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco).
					E2: Participación de los grupos de interés	Encuesta, Revisión documental, entrevistas	
					E3: Revisión periódica y participativa de las políticas y objetivos	Encuesta, Revisión documental, entrevistas	
					E4: Sostenibilidad	Encuesta, Revisión documental, entrevistas	
					E7: Sistema de Gestión de Calidad SGC	Encuesta, Revisión documental, entrevistas	
				Formación Integral	E8: Planes de mejora	Encuesta, Revisión documental, entrevistas	Técnicas:
					E12: Articulación con I+D+i y responsabilidad social	Encuesta, Revisión documental, entrevistas	· Encuestas
					E13: Movilidad	Encuesta, Revisión documental, entrevistas	· Observación
					E18: Admisión al programa de estudios.	Encuesta, Revisión documental, entrevistas	· Documentación
					E19: Nivelación de ingresantes	Encuesta, Revisión documental, entrevistas	· Entrevistas
					E20: Seguimiento al desempeño de los estudiantes	Encuesta, Revisión documental, entrevistas	
					E21: Actividades extracurriculares	Encuesta, Revisión documental, entrevistas	Instrumentos:
					E22: Gestión y calidad de la I+D+i realizada por docentes	Encuesta, Revisión documental, entrevistas	· Cuestionarios
Soporte Institucional	E23: I+D+i para la obtención del grado y el título	Encuesta, Revisión documental, entrevistas	· Libreta de registros				
	E24: Publicaciones de los resultados de I+D+i	Encuesta, Revisión documental, entrevistas	· Guía de entrevista				
	E25: Responsabilidad social	Encuesta, Revisión documental, entrevistas	· Tormenta de ideas				
	E26: Implementación de políticas ambientales	Encuesta, Revisión documental, entrevistas	· Reuniones.				
	E32: Recursos humanos para la gestión del programa de estudios	Encuesta, Revisión documental, entrevistas					

Nota. Elaboración propia.

7.2 ANEXO II - Flujogramas de 04 etapas y procedimientos a seguir para la acreditación de la EPIC

FLUJOGRAMA PARA ACREDITACION SINEACE DE LA EPIC

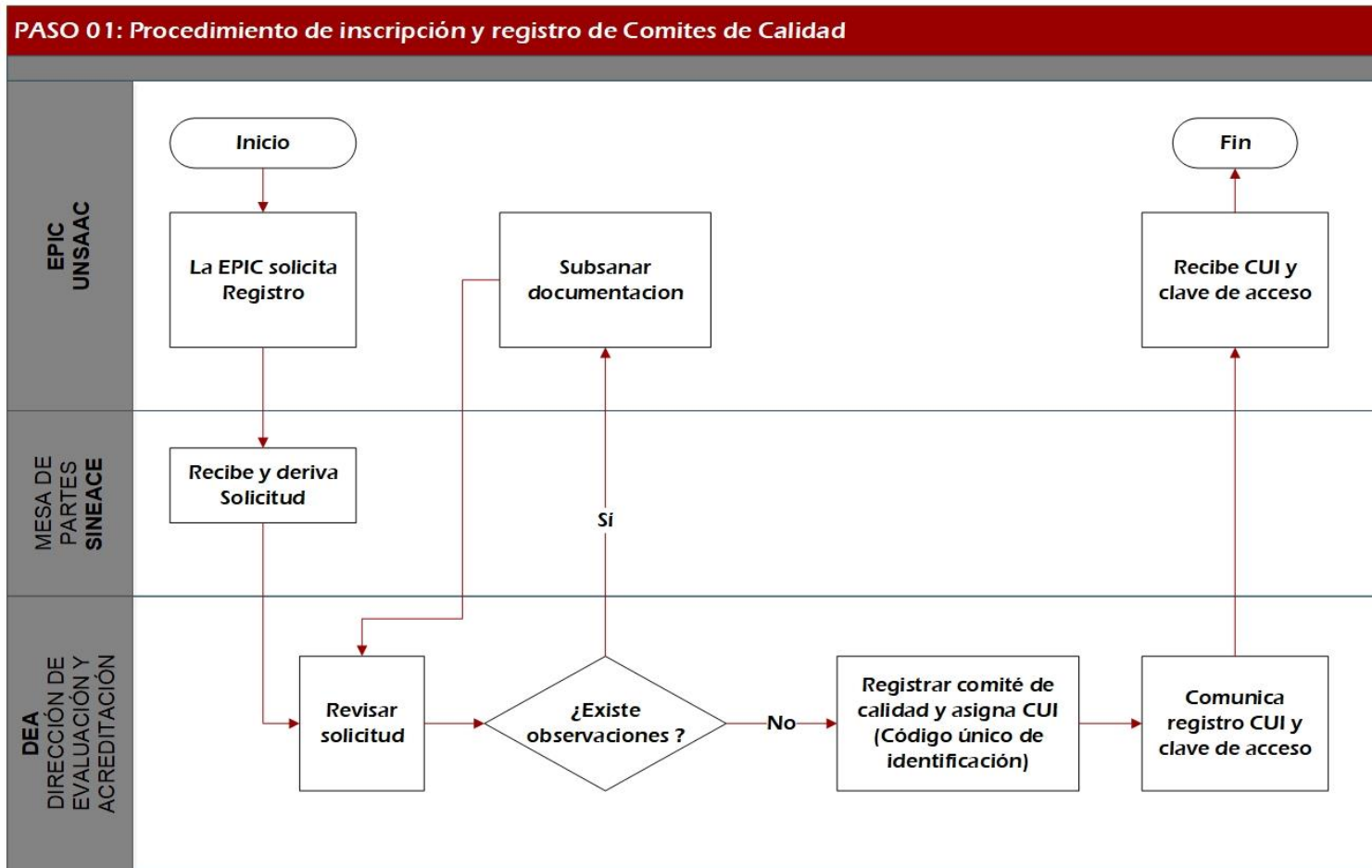


Diagrama 1 - 19.-Flujogramas de 01 etapa y procedimiento a seguir para la acreditación de la EPIC

Nota. Elaboración propia a partir de la guía de Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria SINEACE.

FLUJOGRAMA PARA ACREDITACION SINEACE DE LA EPIC

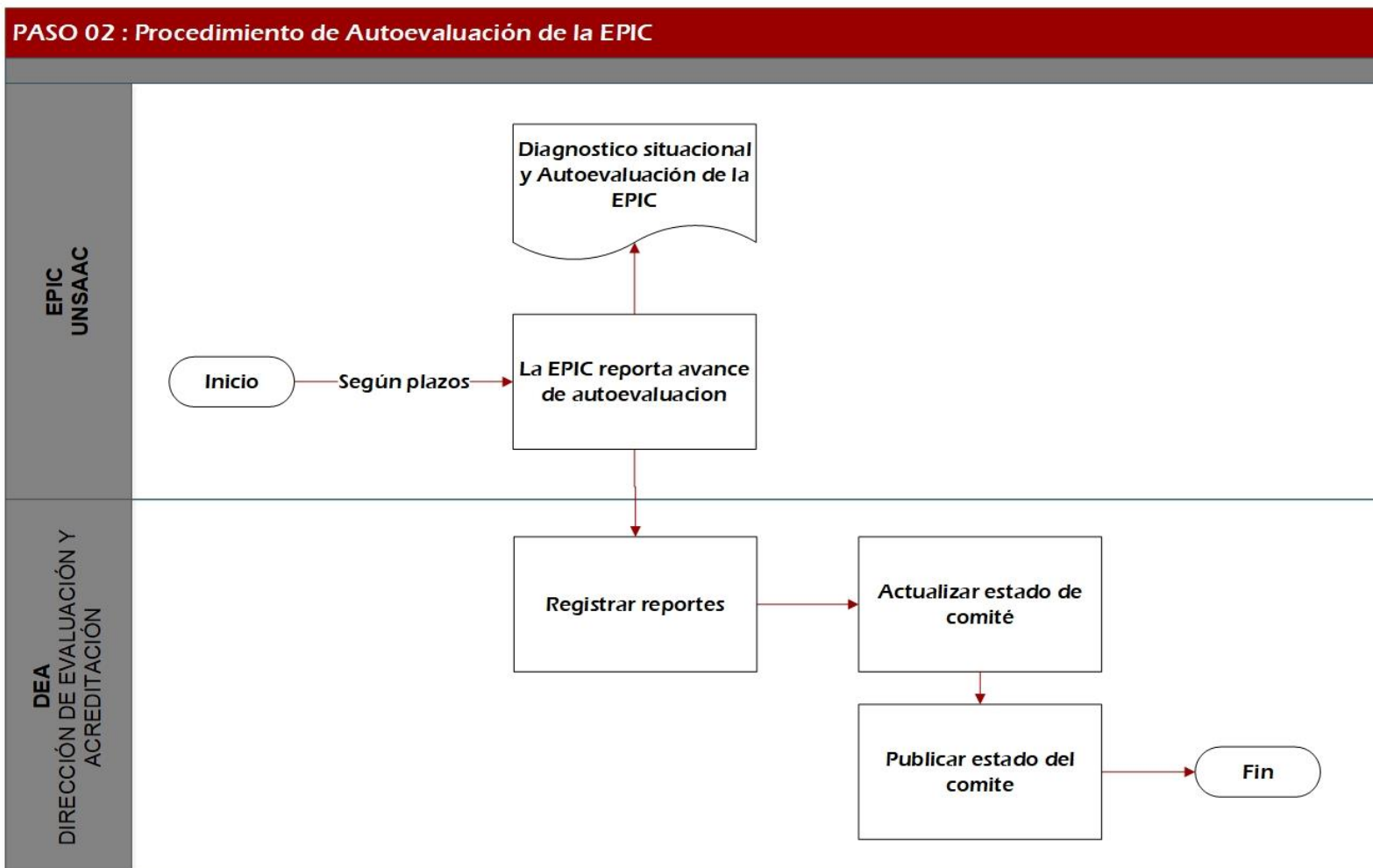


Diagrama 1 - 20.-Flujogramas de 02 etapa y procedimiento a seguir para la acreditación de la EPIC

Nota. Elaboración propia a partir de la guía de Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria SINEACE.

FLUJOGRAMA PARA ACREDITACION SINEACE DE LA EPIC

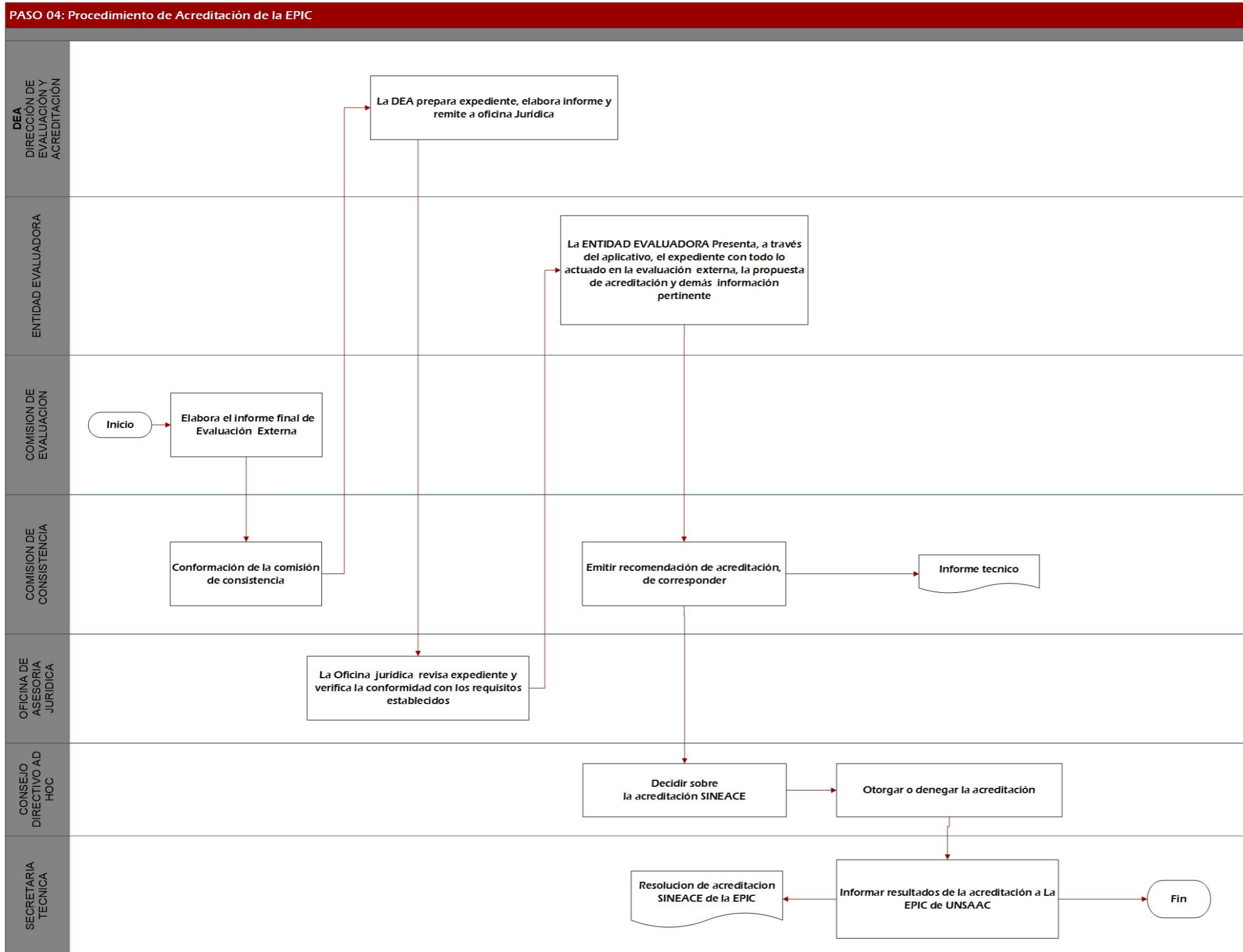


Diagrama 1 - 22.-Flujogramas de 03 etapa y procedimiento a seguir para la acreditación de la EPIC

Nota. Elaboración propia a partir de la guía de Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria SINEACE.

7.3 ANEXO III - Encuestas y entrevistas a Autoridades, docentes y estudiantes de la

EPIC con Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

ENCUESTA – ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL

La siguiente encuesta busca conocer el nivel de satisfacción del estudiante del Programa de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil (EPIC) de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, la cual busca ser Acreditada según el modelo SINEACE (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa), por lo tanto, solicito que responda con mucha sinceridad y no dejes preguntas sin contestar, ya que tu aporte es de mucha importancia.

Código universitario:

--

¿Qué Semestre cursa actualmente?

3	4	5	6	7	8	9	10

1. La **Misión** de la EPIC es brindar una formación profesional, tecnológica y humanística con valores, principios y responsabilidad social todo esto, en un ambiente sano y seguro.

Ahora que conoce la misión de EPIC. ¿Qué tan de acuerdo está con la Misión?

	1 Totalmente en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4 De acuerdo	5 Totalmente de acuerdo
Misión de la EPIC					

(DIMENSIÓN 1, FACTOR 1, ESTÁNDAR 1)

2. La **Visión** de la EPIC es que los estudiantes accedan a una educación de calidad y se conviertan en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades contribuyendo al desarrollo de su gente y del país en su conjunto. Ahora que conoce la visión de EPIC. ¿Qué tan de acuerdo está con la Visión?

	1 Totalmente en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4 De acuerdo	5 Totalmente de acuerdo
Visión de la EPIC					

(DIMENSIÓN 1, FACTOR 1, ESTÁNDAR 1)

3. ¿Dónde puedes encontrar el **Plan de Estudios** de la EPIC? Puede marcar más de una opción.

	Página Web de la EPIC
	Página Web de la UNSAAC

	Centro federado
	Redes sociales de la UNSAAC
	Whats app de la EPIC
	No me he encontrado
	Otros (especifique)

(DIMENSION 1, FACTOR 1, ESTÁNDAR 1)

4. ¿Marque los *programas de movilidad académica* que pudo enterarse?

	RPU (Red Peruana de Universidades)
	Alianzas del Pacífico
	CONVENIO Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) – México
	Red Interuniversitaria del Sur del Perú – REDISUR
	Pasantías internacionales
	No me he enterado
	Otros (especifique)

(DIMENSION 2, FACTOR 4, ESTÁNDAR 13)

5. ¿Ha participado en algún *programa de movilidad académica*? Puede marcar más de una opción.

	RPU (Red Peruana de Universidades)
	Alianzas del Pacífico
	CONVENIO Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) – México
	Red Interuniversitaria del Sur del Perú – REDISUR
	Pasantías internacionales
	No me he participado
	Otros (especifique)

(DIMENSION 2, FACTOR 4, ESTÁNDAR 13)

6. ¿Por qué *medio(s)* pudo enterarse de los programas de movilidad académica?

	Recomendación
	Internet (Página web UNSAAC)
	Evento académico UNSAAC
	Redes Sociales UNSAAC
	Correo institucional
	No me he enterado
	Otros (específica)

(DIMENSION 2, FACTOR 4, ESTÁNDAR 13)

7. ¿Cuál es su *nivel de satisfacción* respecto al *programa de tutoría, evaluación, consejería y nivelación* de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil?

	1	2	3	4	5
	Totalmente insatisfecho	Insatisfecho	Algo insatisfecho	Satisfecho	Totalmente satisfecho

Tutoría					
Evaluación					
Consejería					
Nivelación					

(DIMENSION 2, FACTOR 6, ESTÁNDAR 20)

8. ¿Qué *actividades adicionales* se desarrollan en la EPIC para mejorar el desempeño en el aprendizaje del día a día? Puede marcar más de una opción.

<input type="checkbox"/>	Talleres académicos
<input type="checkbox"/>	Talleres Culturales
<input type="checkbox"/>	Laboratorios
<input type="checkbox"/>	Orientación psicológica
<input type="checkbox"/>	Actividades Extracurriculares
<input type="checkbox"/>	No se desarrolla ninguna actividad
<input type="checkbox"/>	Otros (especifique)

(DIMENSION 2, FACTOR 6, ESTÁNDAR 20)

9. Respecto a *Investigación, Desarrollo, Innovación y Emprendimiento (I+D+i+e)*, ¿en qué eventos *ha participado* y cuál fue su *grado de satisfacción*?

	1 Totalmente insatisfecho	2 Insatisfecho	3 Algo insatisfecho	4 Satisfecho	5 Totalmente satisfecho
Investigación					
Desarrollo					
Innovación					
Emprendimiento					
No he participado					

(DIMENSION 2, FACTOR 6, ESTÁNDAR 20)

10. ¿En qué *actividades* pudo *participar* para *mejorar su desempeño de aprendizaje* en la EPIC? ¿Qué tan satisfecho está respecto a estos eventos desarrollados? Marca las alternativas donde pudo asistir.

	1 Totalmente insatisfecho	2 Insatisfecho	3 Algo insatisfecho	4 Satisfecho	5 Totalmente satisfecho
Talleres académicos					
Talleres Culturales					
Laboratorios					
Orientación psicológica					
Actividades Extracurriculares					
No he participado					

(DIMENSION 2, FACTOR 6, ESTÁNDAR 20)

11. ¿En qué *actividades extracurriculares* ha participado que contribuyan en su formación profesional? ¿Cuántas veces ha participado? Puede marcar más de una opción.

Descripción	1 vez	2 veces	3 o más veces
Círculo de estudios			
Círculo de investigación			
Grupos culturales			
Voluntariados			
Conferencias			
Seminarios			
Congresos			
Talleres académicos			
Deportes			
No he participado			

(DIMENSION 2, FACTOR 6, ESTANDAR 21)

12. ¿En la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, qué tipos de *actividades de investigación* promueven? Puede marcar más de una opción.

<input type="checkbox"/>	Concursos de tesis de investigación
<input type="checkbox"/>	Concursos de Papers
<input type="checkbox"/>	Congresos sobre investigación
<input type="checkbox"/>	Seminarios
<input type="checkbox"/>	Conferencias
<input type="checkbox"/>	Simposios
<input type="checkbox"/>	No promueven actividades de investigación
<input type="checkbox"/>	Otros (especifique)

(DIMENSION 2, FACTOR 7, ESTANDAR 23)

13. ¿En qué tipo de *actividades de investigación* ha participado dentro de la Universidad?

<input type="checkbox"/>	Círculo de investigación
<input type="checkbox"/>	Tesis
<input type="checkbox"/>	Congresos
<input type="checkbox"/>	Concursos de Artículos de investigación
<input type="checkbox"/>	Seminarios
<input type="checkbox"/>	Conferencias
<input type="checkbox"/>	No he participado
<input type="checkbox"/>	Otros (Especifique)

(DIMENSION 2, FACTOR 7, ESTANDAR 23)

14. ¿Dónde puede encontrar *información* sobre la *participación, reconocimiento y logros* de los eventos de *investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento* (I+D+i-e) de la EPIC?

<input type="checkbox"/>	Biblioteca especializada EPIC
<input type="checkbox"/>	Biblioteca general de la UNSAAC
<input type="checkbox"/>	Página CONCYTEC

<input type="checkbox"/>	Página web de la UNSAAC
<input type="checkbox"/>	Redes Sociales de la UNSAAC
<input type="checkbox"/>	Vicerrectorado de la Investigación
<input type="checkbox"/>	Otros (especifique)
<input type="checkbox"/>	No tengo acceso a ninguno

(DIMENSION 2, FACTOR 7, ESTÁNDAR 24)

15. ¿En qué *medios* puede encontrar las *investigaciones de los docentes* de la EPIC? Puede marcar más de una opción.

<input type="checkbox"/>	Biblioteca especializada EPIC
<input type="checkbox"/>	Biblioteca general de la UNSAAC
<input type="checkbox"/>	Página CONCYTEC
<input type="checkbox"/>	Revistas indizadas
<input type="checkbox"/>	No encuentro
<input type="checkbox"/>	Otros (especifique)

(DIMENSION 2, FACTOR 7, ESTÁNDAR 24)

16. ¿Cuál crees que es la *definición* más cercana de *Responsabilidad Social Universitaria*?

<input type="checkbox"/>	Participación voluntaria en beneficio de la sociedad
<input type="checkbox"/>	Participación de instituciones para la mejora de la sociedad
<input type="checkbox"/>	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social
<input type="checkbox"/>	Política que promueve la solución de problemas sociales

(DIMENSION 2, FACTOR 8, ESTÁNDAR 25)

17. ¿En qué *programas de Responsabilidad Social Universitaria* has participado dentro de la EPIC? Puede marcar más de una opción.

<input type="checkbox"/>	Voluntariado Social
<input type="checkbox"/>	Proyectos en sectores rurales
<input type="checkbox"/>	Investigación ante problemáticas sociales
<input type="checkbox"/>	No he participado
<input type="checkbox"/>	No existen programas
<input type="checkbox"/>	Otros (especifique)

(DIMENSION 2, FACTOR 8, ESTÁNDAR 25)

18. Según su opinión, la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, ¿Qué proyectos o actividades de *Responsabilidad Social* genera con la sociedad? Puede marcar más de una opción.

<input type="checkbox"/>	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos
<input type="checkbox"/>	Investigaciones ante problemáticas sociales
<input type="checkbox"/>	Apoyo con voluntariados
<input type="checkbox"/>	Otros (especifique)
<input type="checkbox"/>	No conozco algún programa

(DIMENSION 2, FACTOR 8, ESTÁNDAR 25)

19. ¿Cuál crees que es la *definición* más cercana de *Responsabilidad Socio Ambiental*?

<input type="checkbox"/>	Concienciación sobre el uso eficiente y racional de los recursos naturales
<input type="checkbox"/>	Es el uso de productos reciclados, ecológicos y de bajo consumo de energía
<input type="checkbox"/>	Compromiso de respetar el medio ambiente
<input type="checkbox"/>	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad

(DIMENSION 2, FACTOR 8, ESTÁNDAR 26)

20. Según su opinión: La Escuela Profesional de Ingeniería Civil promueve, incorpora y fortalece la responsabilidad socioambiental con:

Puede marcar más de una opción.

<input type="checkbox"/>	Programas de voluntariados
<input type="checkbox"/>	Talleres
<input type="checkbox"/>	Conferencias y/o congresos
<input type="checkbox"/>	Otros (especifique)
<input type="checkbox"/>	No promueve ninguna de estas actividades

(DIMENSION 2, FACTOR 8, ESTÁNDAR 26)

21. ¿En qué *actividades de Responsabilidad Socioambiental* ha participado? Puede marcar más de una opción.

<input type="checkbox"/>	Prevención de desastres naturales
<input type="checkbox"/>	Sensibilización sobre cambio climático
<input type="checkbox"/>	Reducción del calentamiento global
<input type="checkbox"/>	5Rs ecológicas (Reducir, reparar, recuperar, reutilizar y reciclar)
<input type="checkbox"/>	No he participado
<input type="checkbox"/>	Otros (especifique)

(DIMENSION 2, FACTOR 8, ESTÁNDAR 26)

22. En relación con la *atención* que brinda el *personal administrativo* de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, ¿qué problemas encontró? Puede marcar más de una opción

<input type="checkbox"/>	Demora de trámites
<input type="checkbox"/>	Mal trato
<input type="checkbox"/>	Mala redacción de documentos
<input type="checkbox"/>	Pérdida de documentos
<input type="checkbox"/>	Ninguna
<input type="checkbox"/>	Otros (especifique)

(DIMENSION 3, FACTOR 11, ESTÁNDAR 32)

23. ¿Cuál es su *nivel de satisfacción* respecto a la *atención y desempeño* que brinda el *Personal Administrativo* de la EPIC?

1 Totalmente insatisfecho	2 Insatisfecho	3 Algo insatisfecho	4 Satisfecho	5 Totalmente satisfecho
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

(DIMENSION 3, FACTOR 11, ESTÁNDAR 32)

24. ¿Cuál es el tu *nivel de satisfacción* del trabajo de las *autoridades* de la EPIC según el cargo que ostentan?

	1 Totalmente insatisfecho	2 Insatisfecho	3 Algo insatisfecho	4 Satisfecho	5 Totalmente satisfecho
Decano	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Director Académico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Jefe de departamento académico					
--------------------------------	--	--	--	--	--

(DIMENSION 3, FACTOR 11, ESTÁNDAR 32)

25. ¿Cuál es su *nivel de satisfacción* de los *procesos atendidos por la Dirección* de la EPIC? Marque las opciones donde pudo ser atendido.

	1 Totalmente insatisfecho	2 Insatisfecho	3 Algo insatisfecho	4 Satisfecho	5 Totalmente satisfecho
Trámites documentarios generales					
Gestión de congresos, talleres, conferencias y otros eventos					
Apoyo en Subvención económica					
Becas y/o intercambios estudiantiles					
Reclamos					
No he realizado un proceso por la dirección de la EPIC					

(DIMENSION 3, FACTOR 11, ESTÁNDAR 32)

VALIDACION DE CONTENIDO

Especialista # 1

Nombres y Apellidos..... Milagros Echeagaray Mayorga.....

DNI:..... 41584951..... *Celular*..... 984181496.....

Dirección Domiciliaria..... Urb. Ttio Jr. Libertad Z-3, Wanchaq, Cusco.....

Título Profesional..... Lic. Matemática mención Estadística.....

Grado Académico..... Magister.....

Mención..... Gestión de la Calidad.....

Cusco, 23 de febrero de 2022



Mgt. Milagros Echeagaray Mayorga

Colegiatura 1819

Especialista en acreditación universitaria

Especialista # 2

Nombres y Apellidos..... Karina Flores Laime
DNI:..... 41962219 *Celular*..... 974228035
Dirección Domiciliaria..... Urb. Tío Pasaje, Uriel Garcia W-1-16, Wanchaq, Cusco
Título Profesional..... Lic. Matemática mención Estadística
Grado Académico..... Licenciado
Mención..... Estadística

Cusco, 23 de febrero de 2022



Lic. Karina Flores Laime

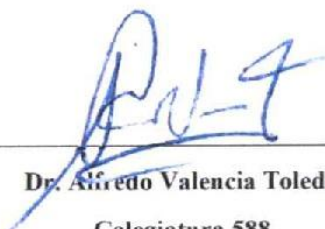
Colegiatura 1554

Especialista estadística RENIEC

Especialista # 3

Nombres y Apellidos..... Alfredo Valencia Toledo
DNI:..... 43162177.....*Celular*..... 967077969
Dirección Domiciliaria..... Urb. Las Malvinas A-13, Santiago, Cusco
Título Profesional..... Dr. Matemática mención Estadística
Grado Académico..... Doctor
Mención..... Estadística e Investigación Operativa

Cusco, 23 de febrero de 2022



Dr. Alfredo Valencia Toledo

Colegiatura 588

Especialista en Estadística e Investigación Operativa

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

Entrevista dirigida al _____ Decano de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil

1. La Misión de la EPIC es brindar una formación profesional, tecnológica y humanística con valores, principios y responsabilidad social todo esto, en un ambiente sano y seguro. Ahora que conoce la misión de EPIC. ¿Usted está? Donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 es totalmente de acuerdo (Estándar 1)

	1 Totalmente en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4 De acuerdo	5 Totalmente de acuerdo
Misión de la EPIC					

2. ¿Con qué frecuencia revisa la EPIC las políticas y objetivos institucionales? (Estándar 3)

1 Nunca	2 Casi Nunca	3 A veces	4 Casi Siempre	5 Siempre

3. ¿Qué opina sobre I+D+i+e (Investigación, Desarrollo, Innovación y Emprendimiento)? (Estándar 4)
4. ¿Qué es un sistema de gestión de la calidad? (Estándar 7)
5. Sobre la idea de implementar un Sistema de Gestión de Calidad con mecanismos que brinden confianza y que controlen los procesos para la mejora continua. ¿Usted está? (Estándar 7)

()	()	()	()	()
1 Totalmente en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4 De acuerdo	5 Totalmente de acuerdo

6. ¿Por qué se necesita un *sistema de gestión de calidad* en la EPIC?

	Mejora el control de procesos
	Satisface las expectativas de las entidades contratantes de los egresados
	Mejora los niveles de satisfacción de los estudiantes
	Prestigio de la EPIC
	Sistemas integrados
	Otros (Especifique)

7. ¿Cuáles son los actuales *proyectos ejecutados por líneas de investigación* dentro de la EPIC? (Estándar 22)
8. ¿Quiénes participan en los *proyectos de investigación*? (Estándar 22)

	Alumnos
	Docentes Principales de la EPIC
	Docentes Contratados de la EPIC
	Otros (especifique)
	No participan

9. ¿Quiénes *financian los proyectos de investigación* según las líneas de investigación de la EPIC? (Estándar 22)

	Vicerrectorado de la Investigación (UNSAAC)
	Empresas Privadas
	Municipalidades
	Gobierno Regional
	Colegio de Ingenieros del Perú
	Otros (especifique)
	No se financian

10. ¿Cuál es su *nivel de satisfacción* respecto a la *atención y desempeño* que brinda el *Personal Administrativo* de la EPIC? (Estándar 32)

()	()	()	()	()
1 Totalmente insatisfecho	2 Insatisfecho	3 Algo insatisfecho	4 Satisfecho	5 Totalmente satisfecho

11. ¿Cómo se puede *mejorar el desempeño y atención* del personal administrativo de la EPIC? (Estándar 32)

	Capacitaciones
	Implementando motivaciones (aumento de salario, cursos de especialidad, mejor clima laboral, vacaciones y otros)
	Implementación de la tecnología e innovación (softwares, programas, aparatos electrónicos, nuevas metodologías y otros)
	Definir y comunicar claramente los objetivos de la EPIC e involucrar a todos los trabajadores.
	Contratando un capacitador
	Otros (especifique)

12. ¿La EPIC tiene *Indicadores financieros*, para evaluar la gestión eficiente de los recursos? (Estándar 4)

VALIDACION DE CONTENIDO

Especialista # 1

Nombres y Apellidos..... Milagros Echegaray Mayorga
DNI:..... 41584951 *Celular*..... 984181496
Dirección Domiciliaria..... Urb. Ttio Jr. Libertad Z-3, Wanchaq, Cusco
Título Profesional..... Lic. Matemática mención Estadística
Grado Académico..... Magister
Mención..... Gestión de la Calidad

Cusco, 23 de febrero de 2022



Mgt. Milagros Echegaray Mayorga

Colegiatura 1819

Especialista en acreditación universitaria

Especialista # 2

Nombres y Apellidos..... Karina Flores Laime
DNI:..... 41962219 *Celular*..... 974228035
Dirección Domiciliaria..... Urb. Ttio Pasaje. Uriel García W-1-16, Wanchaq, Cusco
Título Profesional..... Lic. Matemática mención Estadística
Grado Académico..... Licenciada
Mención..... Estadística

Cusco, 23 de febrero de 2022



Lic. Karina Flores Laime

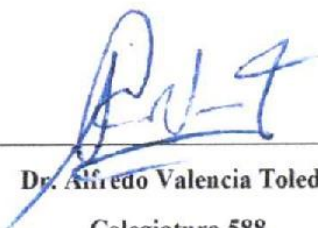
Colegiatura 1554

Especialista estadística RENIEC

Especialista # 3

Nombres y Apellidos..... Alfredo Valencia Toledo
DNI..... 43162177 *Celular*..... 967077969
Dirección Domiciliaria..... Urb. Las Malvinas A-13, Santiago, Cusco
Título Profesional..... Dr. Matemática mención Estadística
Grado Académico..... Doctor
Mención..... Estadística e Investigación Operativa

Cusco, 23 de febrero de 2022



Dr. Alfredo Valencia Toledo

Colegiatura 588

Especialista en Estadística e Investigación Operativa

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

Entrevista al _____ Director Académico de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

1. ¿Cuál de los *objetivos educacionales* se desarrollan en la EPIC? Puede marcar más de una opción. (Estándar 1)

	El profesional de ingeniería civil emplea sus conocimientos para encargarse del diseño, construcción, administración y gestión de proyectos de infraestructura emplazadas en el entorno, para contribuir a mejorar la calidad de vida de la sociedad, considerando el aspecto de seguridad, cultural, social, económico y ambiental.
	El profesional de ingeniería civil se desempeña en cargos de todos los niveles del sector público desde el ámbito local al nacional y en el privado desde los pequeños consultores hasta las grandes compañías, competentes a su especialidad.
	El profesional de ingeniería civil se identifica, integra, e involucra en la solución de los grandes problemas y políticas de la región y del país, sobre todo aquellas relacionadas con el acondicionamiento de infraestructura civil, expresando y exponiendo con claridad sus ideas, criterios y puntos de vista.
	El profesional de ingeniería civil mantiene una actitud proactiva y un deseo de superación permanente que le conduzca a incrementar su capacidad creativa e innovadora para mejorar la calidad de su servicio profesional. El profesional de ingeniería civil respeta las leyes y la institucionalidad del país, del mismo modo maneja la normativa técnica que le permita actuar y conducirse dentro del marco de la legalidad.
	Ninguno

2. ¿A qué *grupos de interés* se pide opinión para mejorar la oferta académica de la EPIC? Puede marcar más de una opción. (Estándar 2)

	Alumnos
	Centro federado de la EPIC
	Departamento Académico
	Docentes de la EPIC
	Colegio de Ingenieros del Perú
	Otros (especifique)
	No se pide opinión

3. ¿Cada cuánto tiempo la EPIC revisa las *políticas y objetivos institucionales* y reorienta sus metas, planes de acción y recursos? ¿Y cuándo fue la última revisión? (Estándar 3)

Descripción	Semestralmente	Cada 1 año	Cada 3 años	Más 3 años

Políticas y objetivos institucionales				
Metas				
Planes de acción				
Recursos				

4. Sobre la idea de implementar un Sistema de Gestión de Calidad con mecanismos que brinden confianza y que controlen los procesos para la mejora continua. ¿Usted está? (Estándar 7)

()	()	()	()	()
1 Totalmente en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4 De acuerdo	5 Totalmente de acuerdo

5. ¿Cuáles son las propuestas referidas al perfil de ingreso a la UNSAAC, para complementar los mecanismos de admisión? (Estándar 18)
6. ¿Quiénes llevan a cabo *el programa de nivelación para estudiantes* de la EPIC? (Estándar 19)

	Academia privada
	Docentes de la EPIC
	Estudios Generales
	Otros (especifique)
	No se cuenta con un programa

7. ¿Tiene la EPIC una *política de seguimiento semestral* a los alumnos que están en el tercio, quinto y décimo superior? Si la respuesta fuese NO, contestar la siguiente. (Estándar 20)

SI	NO

En caso de tener, ¿Quién es el responsable del seguimiento?

¿Por qué no tiene?

8. ¿Tiene la EPIC una *política de seguimiento semestral* de los alumnos que estén en riesgo académico? (Estándar 20)

En caso de tener, ¿Quién es el responsable del seguimiento?

¿Por qué no tiene?

9. ¿Qué *actividades extracurriculares* ofrece la EPIC? Puede marcar más de una opción. (Estándar 21)

	Círculo de estudios
	Círculo de investigación
	Grupos culturales
	Voluntariados
	Conferencias
	Seminarios
	Congresos
	Talleres académicos
	Deportes
	Otros
	Ninguna

10. ¿Qué actividades concuerdan con los *objetivos educacionales* de la EPIC? (Estándar 21)

	Círculo de estudios
	Círculo de investigación
	Grupos culturales
	Voluntariados
	Conferencias
	Seminarios
	Congresos
	Talleres académicos
	Deportes
	Otros
	Ninguna

VALIDACION DE CONTENIDO

Especialista # 1

Nombres y Apellidos..... Milagros Echegaray Mayorga
DNI:..... 41584951 *Celular*..... 984181496
Dirección Domiciliaria..... Urb. Ttio Jr. Libertad Z-3, Wanchaq, Cusco
Título Profesional..... Lic. Matemática mención Estadística
Grado Académico..... Magister
Mención..... Gestión de la Calidad

Cusco, 23 de febrero de 2022



Mgt. Milagros Echegaray Mayorga

Colegiatura 1819

Especialista en acreditación universitaria

Especialista # 2

Nombres y Apellidos..... Karina Flores Laime
DNI:..... 41962219 *Celular*..... 974228035
Dirección Domiciliaria..... Urb. Ttio Pasaje. Uriel Garcia W-1-16, Wanchaq, Cusco
Título Profesional..... Lic. Matemática mención Estadística
Grado Académico..... Licenciado
Mención..... Estadística

Cusco, 23 de febrero de 2022



Lic. Karina Flores Laime

Colegiatura 1554

Especialista estadística RENIEC

Especialista # 3

Nombres y Apellidos..... Alfredo Valencia Toledo
DNI:..... 43162177 *Celular*..... 967077969
Dirección Domiciliaria..... Urb. Las Malvinas A-13, Santiago, Cusco
Título Profesional..... Dr. Matemática mención Estadística
Grado Académico..... Doctor
Mención..... Estadística e Investigación Operativa

Cusco, 23 de febrero de 2022



Dr. Alfredo Valencia Toledo

Colegiatura 588

Especialista en Estadística e Investigación Operativa

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

Entrevista dirigida al _____ Jefe del Departamento Académico de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil. (ADMINISTRATIVOS)

1. La Misión de la EPIC es brindar una formación profesional, tecnológica y humanística con valores, principios y responsabilidad social todo esto, en un ambiente sano y seguro. Ahora que conoce la misión de EPIC. ¿Usted está? Donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 es totalmente de acuerdo (Estándar 1)

	1 Totalmente en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4 De acuerdo	5 Totalmente de acuerdo
Misión de la EPIC					

2. ¿Dónde puedes encontrar el plan de estudios de la EPIC? (Estándar 1)

	Página Web de la EPIC
	Página Web de la UNSAAC
	Centro federado
	Redes sociales de la UNSAAC
	Whats app de la EPIC
	No me he participado
	Otros (especifique)

3. ¿Se tiene algún *registro del personal Administrativo* con grado, cargo título, horas de capacitación en los últimos años? (Estándar 32)

Sí se tiene	No se tiene	No conozco

¿Si se tiene, dónde se puede obtener este registro y dónde se encuentra publicado?

4. ¿Existe algún *procedimiento para medir el desempeño* del personal administrativo? (Estándar 32)

Sí se tiene	No se tiene	No conozco

5. ¿Existe algún procedimiento para medir el desempeño de las autoridades de la EPIC? ¿Cuáles son los procedimientos? (Estándar 32)

VALIDACION DE CONTENIDO

Especialista # 1

Nombres y Apellidos..... Milagros Echegaray Mayorga
DNI:..... 41584951 *Celular*..... 984181496
Dirección Domiciliaria..... Urb. Ttio Jr. Libertad Z-3, Wanchaq, Cusco
Título Profesional..... Lic. Matemática mención Estadística
Grado Académico..... Magister
Mención..... Gestión de la Calidad

Cusco, 23 de febrero de 2022



Mgr. Milagros Echegaray Mayorga


Colegiatura 1819

Especialista en acreditación universitaria

Especialista # 2

Nombres y Apellidos..... Karina Flores Laime
DNI:..... 41962219 *Celular*..... 974228035
Dirección Domiciliaria..... Urb. Ttio Pasaje, Uriel García W-1-16, Wanchaq, Cusco
Título Profesional..... Lic. Matemática mención Estadística
Grado Académico..... Licenciado
Mención..... Estadística

Cusco, 23 de febrero de 2022



Lic. Karina Flores Laime

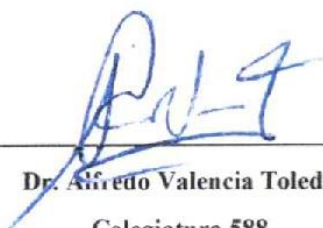
Colegiatura 1554

Especialista estadística RENIEC

Especialista # 3

Nombres y Apellidos..... Alfredo Valencia Toledo
DNI:..... 43162177 *Celular*..... 967077969
Dirección Domiciliaria..... Urb. Las Malvinas A-13, Santiago, Cusco
Título Profesional..... Dr. Matemática mención Estadística
Grado Académico..... Doctor
Mención..... Estadística e Investigación Operativa

Cusco, 23 de febrero de 2022



Dr. Alfredo Valencia Toledo

Colegiatura 588

Especialista en Estadística e Investigación Operativa

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

ENCUESTA A DOCENTES DEL PROGRAMA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL

La siguiente encuesta busca recopilar información de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil (EPIC), con opinión verídica respecto a las 3 dimensiones, tales como: Gestión Estratégica, Formación integral y Soporte, lo cual forman parte del proceso de autoevaluación con el propósito de conseguir la Acreditación según el modelo SINEACE (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa), por lo tanto, se le pide que responda con mucha sinceridad, sin dejar preguntas sin contestar, ya que su aporte es de mucha importancia.

El siguiente cuestionario es anónimo.

¿En qué Modalidad de contratación docente se encuentra en la Escuela Profesional de Ingeniería Civil?

<input type="checkbox"/>	Docente nombrado
<input type="checkbox"/>	Docente contratado a tiempo completo
<input type="checkbox"/>	Docente contratado a medio tiempo
<input type="checkbox"/>	Otro (especifique)

Año de ingreso a la Docencia de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil:

1. La *Misión* de la EPIC es brindar una formación profesional, tecnológica y humanística con valores, principios y responsabilidad social todo esto, en un ambiente sano y seguro.

Ahora que conoce la misión de EPIC, ¿Qué tan de acuerdo está con la Misión?

	1	2	3	4	5
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Misión de la EPIC					

(DIMENSIÓN 1, FACTOR 1, ESTÁNDAR 1)

2. La *Visión* de la EPIC es que los estudiantes accedan a una educación de calidad y se conviertan en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades contribuyendo al desarrollo de su gente y del país en su conjunto. Ahora que conoce la visión de EPIC, ¿Qué tan de acuerdo está con la Visión?

	1	2	3	4	5
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Visión de la EPIC					

(DIMENSIÓN 1, FACTOR 1, ESTÁNDAR 1)

3. ¿Dónde puedes encontrar el *Plan de Estudios* de la EPIC? Puede marcar más de una opción.

<input type="checkbox"/>	Página Web de la EPIC
<input type="checkbox"/>	Página Web de la UNSAAC
<input type="checkbox"/>	Centro federado
<input type="checkbox"/>	Redes sociales de la UNSAAC

	Whats app de la EPIC
	No me he participado
	Otros (especifique)

(DIMENSIÓN 1, FACTOR 1, ESTÁNDAR 1)

4. ¿Con qué frecuencia revisa la EPIC las *políticas y objetivos institucionales*?

	Cada año	Cada 2 años	Cada 3 años o más	Nunca

(DIMENSIÓN 1, FACTOR 1, ESTÁNDAR 3)

5. Las *Metas, Planes de acción y Recursos* de la EPIC, ¿con qué frecuencia son reorientadas?

	1 Nunca	2 Casi Nunca	3 A veces	4 Casi Siempre	5 Siempre
Metas					
Planes de acción					
Recursos					

(DIMENSIÓN 1, FACTOR 1, ESTÁNDAR 3)

6. ¿Con qué evidencias cuenta la EPIC para afirmar que la *gestión de recursos financieros* se está llevando de manera eficiente?

	Indicadores financieros
	Reportes de alguna auditoria
	Informes de cumplimiento
	No se cuenta con evidencias
	Otros (especifique)

(DIMENSIÓN 1, FACTOR 1, ESTÁNDAR 4)

7. ¿Conoces si la EPIC tiene implementado un *Sistema de Gestión de la Calidad*?

SI	NO

(DIMENSIÓN 1, FACTOR 3, ESTÁNDAR 7)

8. Respecto a *Investigación, Desarrollo, Innovación y Emprendimiento (I+D+i+e)*, ¿en qué eventos *ha participado* y cuál fue su *grado de satisfacción*?

	1 Totalmente insatisfecho	2 Insatisfecho	3 Algo insatisfecho	4 Satisfecho	5 Totalmente satisfecho
Investigación					
Desarrollo					
Innovación					
Emprendimiento					
No he participado					

(DIMENSIÓN 2, FACTOR 1, ESTÁNDAR 12)

9. ¿Ha participado en algún *programa de movilidad académica* (Maestría, Doctorado y otros)? Puede marcar más de una opción.

	Cursos
	Pasantías nacionales

	Pasantías internacionales
	Maestras
	Doctorados
	No he participado
	Otros (especifique)

(DIMENSION 1. FACTOR 3. ESTÁNDAR 13)

10. ¿La EPIC evalúa el cumplimiento de los *Planes de mejora* y demuestra los *avances semestrales*?

SI	NO

(DIMENSION 1. FACTOR 3. ESTÁNDAR 8)

11. ¿Con qué *frecuencia*, la EPIC *reporta la tasa de ingreso* en los procesos de admisión en función al perfil de ingreso?

No reporta	Cada 3 años	Cada año	Cada semestre

(DIMENSION 2. FACTOR 6. ESTÁNDAR 18)

12. ¿Qué *propuestas* presenta la EPIC referidas al mejoramiento del *perfil de ingreso* a la UNSAAC, para complementar los mecanismos de admisión?

Saber conocer	
	Conocimiento de los conceptos básicos de la administración en las organizaciones.
	Conceptos básicos de administración de proyectos
	Haber participado en algún proyecto

Saber hacer 4 alternativas	
	Trabajo en equipo, liderazgo, toma de decisiones, resolución de problemas, gestión de cambios, gestión del tiempo y juicio crítico.
	Organizar y diseñar proyectos
	Usar la tecnología
	Buscar y evaluar información

Saber ser 4 alternativas	
	Debe ser capaz de dirigir su propio aprendizaje
	Ser una persona responsable, proactiva, analítica, reflexiva, con juicio propio y resiliente.
	Ser una persona líder, capaz de mover un equipo de trabajo
	Ser una persona con inquietud por emprender nuevos proyectos o nuevas acciones.

(DIMENSION 1. FACTOR 6. ESTÁNDAR 18)

13. ¿*Quiénes* llevan a cabo el *programa de nivelación* para estudiantes de la EPIC?

	Academia privada
	Docentes de la EPIC
	Estudios Generales
	Otros (especifique)

	No existe ningún programa de nivelación
--	---

(DIMENSION 2, FACTOR 6, ESTÁNDAR 19)

14. ¿Cuáles son los *programas o actividades extracurriculares que motiva* a incorporar a los estudiantes para mejorar su crecimiento profesional?

	Círculo de estudios
	Círculo de investigación
	Grupos culturales
	Voluntariados
	Conferencias
	Seminarios
	Congresos
	Talleres académicos
	Deportes
	Starups
	Otros (especifique)
	No he motivado a los alumnos

(DIMENSION 2, FACTOR 6, ESTÁNDAR 21)

15. ¿De los programas y actividades de *Investigación, Desarrollo, Innovación y Emprendimiento (I+D+i+e)* señalados, que desarrolla la universidad, ¿cuál es su nivel de satisfacción?

	1 Totalmente insatisfecho	2 Insatisfecho	3 Algo insatisfecho	4 Satisfecho	5 Totalmente satisfecho
Congresos					
Simposios internacionales					
Charlas de capacitación					
Conferencias					
Concursos de Startup					
Talleres					
No he participado					

(DIMENSION 2, FACTOR 7, ESTÁNDAR 22)

16. ¿Tiene alguna *publicación de investigación* que esté *indizada*?

SI	NO
----	----

16.1 Si su respuesta es Si ¿En qué *especialidad o área* tiene publicaciones *indizadas* de investigación y cuántas publicaciones tiene?

	1 vez	2 veces	3 veces	4 veces	5 veces
Estructuras					
Geotecnia					
Construcciones					
Hidráulica					

Transportes					
Gestión y/o productividad					
Responsabilidad ambiental					
Responsabilidad social					
Otros (especifica)					

(DIMENSION 2. FACTOR 7. ESTÁNDAR 22)

17. ¿Dónde puedes encontrar **información** sobre la participación, reconocimiento y logros de los **eventos de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento (I+D+i+c)** de la EPIC?

	Biblioteca especializada EPIC
	Biblioteca general de la UNSAAC
	Página CONCYTEC
	Página web de la UNSAAC
	Redes Sociales de la UNSAAC
	Vicerrectorado de la Investigación
	Otros (especifique)

(DIMENSION 2. FACTOR 7. ESTÁNDAR 24)

18. ¿En qué **programas de Responsabilidad Social** que tenga relación con su especialidad ha participado?

	Voluntariado Social
	Proyectos en sectores rurales
	Investigación ante problemáticas sociales
	No he participado
	No se cuenta con el programa de responsabilidad social
	Otros (especifique)

(DIMENSION 2. FACTOR 8. ESTÁNDAR 25)

19. En relación con el **desempeño y atención** que desarrolla el **personal administrativo** de la EPIC. ¿Cuál es su **nivel de satisfacción**?

1 Totalmente insatisfecho	2 Insatisfecho	3 Algo insatisfecho	4 Satisfecho	5 Totalmente satisfecho

(DIMENSION 3. FACTOR 11. ESTÁNDAR 32)

20. ¿Cuál es el su **nivel de satisfacción** del **trabajo de las autoridades** de la EPIC según el cargo que ostentan?

	1 Totalmente insatisfecho	2 Insatisfecho	3 Algo insatisfecho	4 Satisfecho	5 Totalmente satisfecho
Decano					
Director Académico					
Jefe de departamento académico					

(DIMENSION 3. FACTOR 11. ESTÁNDAR 32)

VALIDACION DE CONTENIDO

Especialista # 1

Nombres y Apellidos..... Milagros Echegaray Mayorga
DNI:..... 41584951 *Celular*..... 984181496
Dirección Domiciliaria..... Urb. Ttio Jr. Libertad Z-3, Wanchaq, Cusco
Título Profesional..... Lic. Matemática mención Estadística
Grado Académico..... Magister
Mención..... Gestión de la Calidad

Cusco, 23 de febrero de 2022



Mgt. Milagros Echegaray Mayorga

Colegiatura 1819

Especialista en acreditación universitaria

Especialista # 2

Nombres y Apellidos..... Karina Flores Laime
DNI:..... 41962219 *Celular*..... 974228035
Dirección Domiciliaria..... Urb. Ttio Pasaje. Uriel García W-1-16, Wanchaq, Cusco
Título Profesional..... Lic. Matemática mención Estadística
Grado Académico..... Licenciado
Mención..... Estadística

Cusco, 23 de febrero de 2022



Lic. Karina Flores Laime

Colegiatura 1554

Especialista estadística RENIEC

Especialista # 3

Nombres y Apellidos..... Alfredo Valencia Toledo
DNI:..... 43162177 *Celular*..... 967077969
Dirección Domiciliaria..... Urb. Las Malvinas A-13, Santiago, Cusco
Título Profesional..... Dr. Matemática mención Estadística
Grado Académico..... Doctor
Mención..... Estadística e Investigación Operativa

Cusco, 23 de febrero de 2022

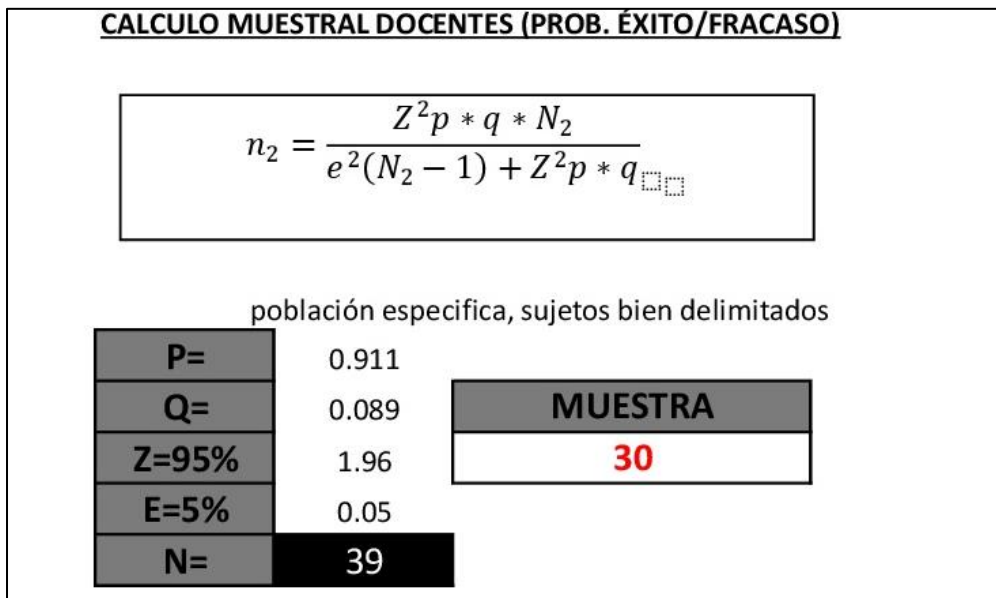


Dr. Alfredo Valencia Toledo
Colegiatura 588

Especialista en Estadística e Investigación Operativa

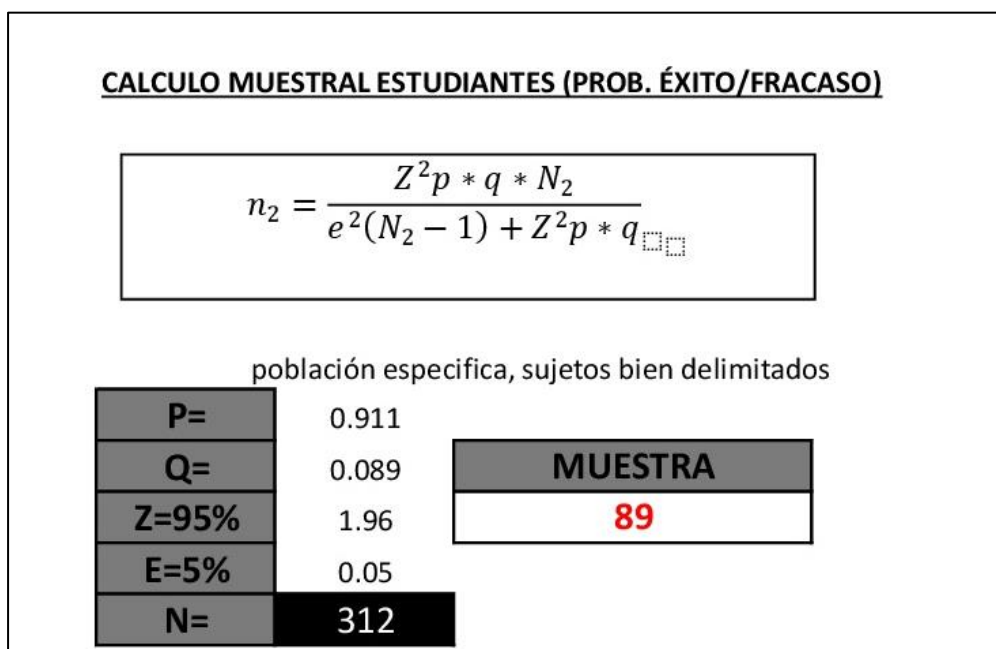
7.4 ANEXO IV - Cálculo muestral y Alfa de Cronbach (Estudiantes, Docentes)

Figura 31. *Calculo Muestral Docentes*



Nota. La figura muestra la aplicación para una población de Docentes, Nota (Levy, 2013)

Figura 32. *Calculo Muestral Estudiantes*



Nota. La figura muestra la aplicación para una población de Docentes, Nota (Levy, 2013)

Figura 33. Alfa de Cronbach Docentes

Coefficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach

Und	P1	P2	P5.1	P5.2	P5.3	P9.1	P9.2	P9.3	P9.4	P9.5	P15.1	P15.2	P15.3	P15.4	P15.5	P15.6	P15.7	P19	P20.1	P20.2	P20.3	subtotal /
1	5	3	3	3	3	3	0	0	0	0	4	4	3	4	0	0	0	4	5	4	4	52
2	3	4	2	2	1	2	2	2	2	0	3	3	2	2	0	1	0	2	3	2	1	39
3	1	2	3	3	1	3	3	3	3	0	3	3	2	3	2	3	0	3	3	3	3	50
4	3	2	3	3	3	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	3	2	3	3	27
5	5	5	3	3	3	3	3	3	3	0	4	4	4	4	4	4	0	3	3	3	3	67
6	5	4	3	1	3	4	4	2	2	0	4	4	4	4	2	2	0	4	5	5	5	67
7	5	5	4	4	5	4	4	4	4	0	4	0	4	4	0	4	0	4	5	5	5	74
8	5	5	5	5	5	5	5	0	5	0	0	0	5	5	0	0	0	4	5	5	5	64
9	5	5	3	3	3	4	4	4	4	0	4	0	0	4	0	0	0	4	4	4	4	59
10	4	4	3	3	3	4	4	4	4	0	4	4	4	4	4	4	0	4	4	4	4	73
11	5	5	3	3	2	3	2	2	2	0	2	2	4	4	2	4	0	2	4	4	4	59
12	2	2	2	4	2	4	3	4	3	0	1	0	0	0	0	0	0	4	4	4	4	43
13	4	4	3	3	4	3	3	2	2	0	3	2	4	4	2	3	0	3	3	1	3	56
14	4	4	3	3	5	3	3	3	3	0	3	2	4	4	2	4	0	3	3	3	3	62
15	4	2	3	3	3	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	4	5	5	5	36
16	3	3	3	3	3	3	0	0	0	0	0	3	3	3	0	0	0	4	5	5	5	46
17	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0	5	5	5	5	0	5	0	5	5	5	5	90
18	5	5	3	3	3	4	4	3	3	0	4	4	4	4	0	3	0	4	5	5	5	71
19	5	4	2	2	2	3	0	0	0	0	0	0	4	4	0	0	0	3	5	4	4	42
20	4	4	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	4	1	1	20
21	5	4	5	3	4	3	3	3	3	0	3	3	4	4	3	4	0	4	4	4	4	70
22	5	5	4	4	4	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	3	1	2	2	40
23	5	5	3	4	4	5	0	0	0	0	4	0	4	0	0	0	0	4	5	5	5	53
24	5	5	5	5	3	4	3	4	5	0	3	3	3	3	4	3	0	4	5	3	3	73
25	4	5	3	3	3	4	4	4	3	0	0	0	0	0	0	0	1	4	5	4	4	51
26	5	5	4	4	4	4	4	4	4	0	4	4	4	0	0	4	0	4	4	4	4	66
27	4	4	3	3	3	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	3	5	5	5	37
28	5	4	3	4	5	3	0	0	0	0	3	3	4	3	3	4	0	4	4	4	4	60
29	5	5	3	3	3	4	0	0	0	0	4	0	4	0	0	0	0	4	5	5	5	50
30	4	4	4	4	4	4	0	0	0	0	4	4	4	4	4	4	0	4	4	4	4	64
31	5	5	5	5	5	4	0	0	0	0	4	4	4	4	4	4	0	5	5	4	5	72
32	4	3	3	3	3	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	4	5	4	4	35
33	4	3	2	2	2	3	3	3	3	0	4	4	4	4	4	4	0	4	5	5	5	68
Varianzas	0.938	1.027	0.911	0.972	1.335	2.242	3.076	3.181	2.889	0.1286	2.977	3.152	3.076	3.396	2.5473	3.484	0.149	0.663	1.016	1.258	1.208	238.958678
k/k - 1			1.059																			
Σ Si			39.63																			
α			0.883																			

$$\alpha = \frac{k}{k - 1} \cdot \frac{(1 - \sum S_i^2)}{S_t^2}$$

k= Número de ítems del instrumento
 Si= Varianza de ítem
 St= Varianza de los valores totales observados

Nota. La figura muestra la aplicación para un numero de ítems de Docentes, Nota (Cronbach, 1951)

Figura 34. Alfa de Cronbach Estudiantes

Und	P1	P2	P23	P7.1	P7.2	P7.3	P7.4	P9.1	P9.2	P9.3	P9.4	P9.5	P10.1	P10.2	P10.3	P10.4	P10.5	P10.6	P24.1	P24.2	P24.3	P25.1	P25.2	P25.3	P25.4	P25.5	subtotal / unidades	
1	4	4	4	4	3	3	3	0	0	0	0	1	4	3	3	3	4	0	4	4	4	4	4	4	2	4	73	
2	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	0	3	3	3	3	3	0	4	4	4	4	4	4	4	4	87	
3	4	4	3	3	4	4	3	3	4	3	3	0	2	2	3	2	2	0	4	3	4	3	4	4	4	3	78	
4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	0	4	4	4	4	4	0	4	3	4	3	0	0	0	0	70	
5	5	4	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	5	5	1	1	5	0	1	1	1	1	1	1	1	1	40	
6	5	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	0	4	4	4	4	4	0	3	3	3	3	3	3	3	3	89	
7	5	5	4	4	5	4	5	0	0	0	0	3	0	0	4	0	0	0	4	4	4	0	0	0	0	4	55	
8	5	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	0	4	4	4	4	4	0	4	4	4	3	4	0	0	0	84	
9	3	3	2	1	3	1	3	3	3	3	2	0	2	2	3	1	3	0	2	2	2	1	1	2	2	0	50	
10	5	2	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	2	3	3	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	31	
11	4	3	3	3	3	4	4	4	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	4	3	3	3	3	3	3	3	57	
12	5	5	3	2	3	2	3	0	0	0	0	1	5	0	0	0	0	0	3	4	4	3	4	0	3	3	53	
13	4	4	3	3	4	3	4	0	0	0	0	1	4	0	4	0	4	0	4	3	4	4	4	3	3	3	66	
14	4	5	2	4	4	4	4	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	4	3	4	4	4	3	3	2	57	
15	5	4	1	3	3	3	4	3	3	3	3	0	3	3	3	3	3	0	2	2	1	1	1	1	1	1	60	
16	4	4	4	4	4	4	4	0	0	0	0	3	0	4	0	4	0	0	4	4	4	4	4	0	0	0	59	
17	5	5	3	1	4	3	4	0	0	0	0	1	1	1	3	1	3	0	4	2	4	0	0	0	0	0	45	
18	5	5	4	3	3	3	3	4	4	4	4	0	4	3	4	3	4	0	5	5	5	4	4	4	4	4	95	
19	5	5	3	4	4	4	4	0	0	0	0	1	4	4	4	0	4	0	4	3	3	3	4	5	3	4	3	75
20	4	4	3	4	4	4	4	0	0	3	0	0	4	4	4	0	0	0	4	4	4	4	4	4	4	3	3	72
21	4	4	4	4	4	4	4	4	0	0	0	0	4	0	4	0	4	0	4	4	4	4	4	4	4	4	76	
22	3	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	0	3	1	2	1	1	1	1	1	44	
23	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	4	4	4	4	4	0	5	3	1	4	3	1	1	1	85	
24	4	4	3	4	4	4	4	3	4	3	4	4	0	3	3	4	4	0	5	5	5	3	3	3	3	3	85	
25	5	4	3	2	4	2	5	1	1	1	1	0	2	1	2	2	1	0	5	3	3	2	1	1	1	1	54	
26	5	4	4	1	1	2	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	5	5	5	5	5	5	4	3	59	
27	5	5	3	3	4	3	4	0	0	0	0	1	4	0	3	0	4	0	4	3	3	3	1	2	1	2	58	
28	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0	5	5	5	5	5	0	5	5	5	5	5	5	5	5	120	
29	4	5	1	2	2	2	3	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	2	1	1	1	30	
30	4	3	3	4	4	3	4	3	3	4	3	0	4	3	4	3	5	0	4	4	5	3	4	3	3	3	86	
31	3	4	3	2	2	2	3	3	0	0	0	0	3	0	3	0	0	0	3	3	3	0	0	0	4	0	41	
32	5	4	3	3	3	3	4	0	0	0	0	1	4	0	0	0	0	0	5	4	4	3	3	2	1	3	55	
33	4	5	1	3	3	3	3	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	3	2	2	2	1	1	1	1	1	38	
34	5	5	3	4	4	4	4	0	0	0	0	1	4	0	4	4	0	0	4	4	4	4	4	4	4	4	74	
35	5	5	4	1	1	1	1	4	0	0	0	0	4	0	4	0	0	0	5	4	4	3	4	4	0	3	57	
36	5	5	3	1	3	2	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	4	1	4	4	4	4	2	1	46	
37	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	25	
38	4	4	2	2	3	2	3	3	3	3	2	0	4	2	3	2	4	0	4	3	3	2	2	2	2	2	66	
39	4	4	2	3	3	3	3	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	0	3	3	3	2	4	2	2	3	62	
40	3	3	2	4	3	3	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	4	4	1	3	2	2	1	1	42	
41	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	0	4	4	4	4	4	0	4	4	4	2	3	4	0	3	84	
42	4	5	2	3	4	4	4	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3	3	3	2	3	2	3	3	50	
43	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	0	4	4	4	4	4	0	4	4	4	1	4	4	4	2	88	
44	5	5	3	1	4	4	4	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	2	2	0	0	0	0	1	35	
45	5	5	2	1	3	4	3	0	0	0	0	1	2	2	3	1	4	0	3	3	3	1	2	4	3	1	56	
46	5	5	3	3	3	3	3	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	4	4	3	2	4	3	3	2	52	
47	5	5	2	1	2	1	2	3	3	2	3	0	3	2	2	2	2	0	5	3	4	3	4	1	1	1	62	
48	5	5	4	5	4	5	5	5	3	5	3	0	5	5	4	0	5	0	5	4	5	4	5	5	0	5	101	
49	5	5	4	3	3	3	3	4	3	3	2	0	4	2	4	1	4	0	4	4	4	3	3	3	3	2	79	
50	5	4	4	4	3	4	4	4	3	3	3	0	4	4	4	2	2	0	4	4	4	5	4	4	4	4	90	
51	5	5	4	4	4	4	4	0	0	0	0	3	4	4	4	3	4	0	4	4	4	4	4	4	4	4	84	
52	5	5	4	1	4	1	4	0	0	0	0	1	5	0	5	0	5	0	4	4	4	4	4	4	4	4	72	
53	5	5	3	4	3	3	3	0	0	0	0	2	0	0	4	0	4	0	4	4	4	3	2	4	4	3	63	
54	4	5	4	4	5	5	5	4	4	4	5	0	5	4	4	0	5	0	4	4	4	4	3	3	3	3	95	
55	4	4	3	3	3	4	4	2	0	0	3	0	2	0	3	0	0	0	4	5	4	2	2	3	3	0	58	
56	5	5	2	3	4	3	3	0	0	0	0	1	4	4	3	1	4	0	3	2	3	1	3	2	1	1	58	
57	5	5	4	1	2	3	4	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	5	4	3	4	0	0	0	0	42	
58	4	4	4	4	4	4	4	0	0	0	0	3	0	4	0	4	0	4	0	0	4	3	0	3	2	3	58	
59	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	0	5	4	4	0	4	0	5	5	5	4	5	4	3	0	100	
60	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	4	4	4	4	4	0	4	4	4	4	4	4	4	4	96	
61	5	5	3	4	4	4	4	4	0	0	4	0	4	4	4	4	0	0	3	3	3	3	2	2	2	2	69	
62	5	3	4	1	4	1	4	3	3	3	3	0	5	5	5	1	5	0	5	5	5	4	4	4	5	3	90	
63	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0	2	2	2	2	2	0	5	5	5	1	1	1	1	1	85	
64	4	4	4	4	4	4	4	3	0	0	0	1	0	0	4	0	0	0	4	4	4	4	4	3	3	3	61	
65	4	4	4	3	4	3	4	4	4	3	4	0	3	4	4	4	3	0	4	4	4	4	4	4	4	4	91	
66	5	5	1	2	3	2	4	0	0	0	0	2	0	0	4	0	0	0	2	2	2	1	1	1	1	1	39	
67	5	5	4	3	4	3	4	0	0	0	0	3	0	0	4	0	4	0	4	4	4	4	3	3	3	4	68	
68	5	5	3	4	5	5	5	4	5	4	4	0	4	3	5	3	4	0	4	4	4	2	3	2	2	2	91	
69	4	5	3	2	4	2	3	2	3	3	2	0																

7.5 ANEXO V - Matriz de datos resumen de Resultados de Encuestas y entrevistas

ESTUDIANTES

Figura 35. Matriz de datos estudiantes

NRO	Código Universitario	¿Qué Semestre cursa actualmente	p1	p2	p3_puntaje	@3.¿Dónde puede encontrarse el Plan de Estudios de la EPIC? Puede marcar más	No_F1_E1_3	p4_puntaje
1	121936	9no semestre	4	4	1	Página Web de la EPIC	4	0.00
2	171947	10mo semestre	4	4	4	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC, Centro Federado, Whats app de la EPIC	12	1.00
3	150327	9no semestre	4	4	1	Página Web de la EPIC	4	0.00
4	195318	9no semestre	4	4	1	Página Web de la EPIC	4	1.00
5	160679	10mo semestre	5	4	1	Página Web de la EPIC	4	1.00
6	174860	8vo semestre	5	5	1	Redes sociales de la UNSAAC	18	1.00
7	171176	8vo semestre	5	5	1	Página Web de la UNSAAC	15	1.00
8	140879	8vo semestre	5	5	1	Página Web de la UNSAAC	15	1.00
9	171743	10mo semestre	3	3	3	Página Web de la UNSAAC, Centro Federado, Whats app de la EPIC	16	0.00
10	164026	9no semestre	4	3	1	Página Web de la EPIC	4	0.00
11	122169	Egresado	5	5	3	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC, Centro Federado	9	2.00
12	195317	8vo semestre	4	4	1	Página Web de la EPIC	4	1.00
13	171652	10mo semestre	4	5	2	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC	8	0.00
14	182156	8vo semestre	5	4	1	Página Web de la EPIC	4	0.00
15	184453	7mo semestre	4	4	1	Página Web de la EPIC	4	0.00
16	184017	7mo semestre	5	5	1	Página Web de la EPIC	4	0.00
17	170214	Egresada	5	5	1	Página Web de la EPIC	4	1.00
18	182150	8vo semestre	5	5	2	Página Web de la EPIC, Whats app de la EPIC	14	2.00
19	170480	9no semestre	4	4	3	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC, Centro Federado	9	0.00
20	144920	Egresante	4	4	1	Página Web de la EPIC	4	1.00
21	161863	8vo semestre	3	3	2	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC	8	0.00
22	171516	8vo semestre	5	5	1	Página Web de la EPIC	4	0.00
23	160185	10mo semestre	4	4	1	Página Web de la EPIC	4	2.00
24	151538	10mo semestre	5	4	1	Página Web de la EPIC	4	0.00
25	171766	10mo semestre	5	4	1	Página Web de la EPIC	4	2.00
26	170903	Egresante	5	5	1	Página Web de la EPIC	4	0.00
27	181748	8vo semestre	4	3	2	Página Web de la EPIC, Centro Federado	5	0.00
28	141531	7mo semestre	3	4	2	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC	8	1.00
29	164027	10mo semestre	5	4	1	Página Web de la EPIC	4	0.00
30	182156	8vo semestre	4	5	1	Página Web de la EPIC	4	0.00
31	150348	8vo semestre	5	5	3	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC, Centro Federado	9	0.00
32	62819	10mo semestre	5	5	2	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC	8	0.00
33	170678	9no semestre	5	5	1	Página Web de la EPIC	4	0.00
34	182173	8vo semestre	1	2	0	No he encontrado	2	0.00
35	150301	10mo semestre	4	4	2	Página Web de la EPIC, Centro Federado	5	0.00
36	171519	8vo semestre	4	4	3	Página Web de la UNSAAC, Centro Federado, Whats app de la EPIC	16	0.00
37	163663	9no semestre	4	4	1	Página Web de la UNSAAC	15	0.00
38	160957	8vo semestre	4	5	1	Página Web de la EPIC	4	1.00
39	150117	10mo semestre	4	4	1	Centro Federado	1	0.00
40	182160	9no semestre	5	5	2	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC	8	0.00
41	121936	9no semestre	5	5	1	Página Web de la UNSAAC	15	0.00
42	170209	10mo semestre	5	5	2	Página Web de la EPIC, Centro Federado	5	0.00
43	171766	10mo semestre	5	5	4	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC, Centro Federado, Whats app de la EPIC	12	2.00
44	171763	8vo semestre	5	5	3	Página Web de la EPIC, Centro Federado, Whats app de la EPIC	6	2.00

Nota. Fuente matriz de datos de encuesta aplicada exportado de IBM SPSS Statistics

NRO	Código Universitario	¿QuéSemestrecursaaactualmente	p1	p2	p3_puntaje	@3.¿Dónde puedes encontrar el Plande Estudios de la EPIC Puedemarcarmá	No_F1_E1_3	p4_puntaje
45	192218	7mo semestre	5	4	3	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC, Whats app de la EPIC	13	2.00
46	150324	9no semestre	5	5	2	Página Web de la UNSAAC, Redes sociales de la UNSAAC	17	0.00
47	192607	7mo semestre	5	5	2	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC	8	0.00
48	183477	7mo semestre	5	5	2	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC	8	1.00
49	141480	8vo semestre	4	5	5	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC, Centro Federado, Redes sociales de la UNSAAC, Whats app de la EPIC	11	4.00
50	175041	6to semestre	4	4	4	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC, Centro Federado, Redes sociales de la UNSAAC	10	1.00
51	182157	8vo semestre	5	5	1	Página Web de la EPIC	4	0.00
52	141070	10mo semestre	5	5	1	Página Web de la UNSAAC	15	0.00
53	184453	8vo semestre	4	4	1	Página Web de la EPIC	4	0.00
54	1617999	7mo semestre	5	5	1	Página Web de la EPIC	4	0.00
55	154528	10mo semestre	4	4	1	Página Web de la EPIC	4	0.00
56	192225	6to semestre	5	5	3	Página Web de la UNSAAC, Centro Federado, Whats app de la EPIC	16	2.00
57	131971	10mo semestre	5	3	1	Página Web de la UNSAAC	15	1.00
58	171272	7mo semestre	5	5	1	Página Web de la UNSAAC	15	1.00
59	170437	7mo semestre	4	4	2	Página Web de la EPIC, Centro Federado	5	0.00
60	161612	9no semestre	4	4	2	Página Web de la UNSAAC, Redes sociales de la UNSAAC	17	1.00
61	182156	9no semestre	5	5	1	Página Web de la EPIC	4	0.00
62	192834	7mo semestre	5	5	2	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC	8	0.00
63	170477	7mo semestre	5	5	1	Página Web de la UNSAAC	15	1.00
64	150310	7mo semestre	4	5	2	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC	8	0.00
65	192831	7mo semestre	4	4	1	Página Web de la EPIC	4	1.00
66	171378	Falta 9 creditos	5	5	1	Centro Federado	1	1.00
67	124671	10mo semestre	5	5	1	Página Web de la UNSAAC	15	1.00
68	192838	7mo semestre	4	4	1	Página Web de la UNSAAC	15	0.00
69	175063	7mo semestre	4	4	1	Página Web de la EPIC	4	1.00
70	171525	10mo semestre	4	4	1	Redes sociales de la UNSAAC	18	0.00
71	192842	7mo semestre	4	4	2	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC	8	0.00
72	182136	8vo semestre	5	5	2	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC	8	1.00
73	11111	6to semestre	4	5	2	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC	8	2.00
74	161795	9no semestre	4	4	1	Página Web de la EPIC	4	1.00
75	160932	Egresado	5	5	2	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC	8	2.00
76	163836	8vo semestre	4	5	1	Página Web de la EPIC	4	3.00
77	175039	7mo semestre	5	5	1	Página Web de la UNSAAC	15	1.00
78	170213	Practicas Pre Profesionales	5	5	5	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC, Centro Federado, Redes sociales de la UNSAAC, Whats app de la EPIC	11	3.00
79	120792	9no semestre	4	3	2	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC	8	0.00
80	182139	9no semestre	5	5	4	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC, Centro Federado, Whats app de la EPIC	12	3.00
81	182169	9no semestre	4	4	2	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC	8	0.00
82	163849	8vo semestre	4	4	2	Página Web de la UNSAAC, Redes sociales de la UNSAAC	17	0.00
83	151287	6to semestre	4	5	1	Página Web de la EPIC	4	0.00
84	181748	8vo semestre	3	3	1	Página Web de la EPIC	4	0.00
85	184017	8vo semestre	5	5	2	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC	8	0.00
86	171765	10mo semestre	5	5	1	Página Web de la EPIC	4	0.00
87	171208	8vo semestre	4	3	1	Página Web de la EPIC	4	0.00
88	192220	7mo semestre	5	5	2	Página Web de la UNSAAC, Redes sociales de la UNSAAC	17	0.00
89	182151	8vo semestre	5	5	2	Página Web de la EPIC, Centro Federado	5	0.00

NRO	Código Universitario	¿QuéSemestre cursa actualmente	D2_F4_E13_1	p5_puntaje	D2_F4_E13_2	p6_puntaje
1	121936	9no semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	1.00
2	171947	10mo semestre	RPU (Red Peruana de Universidades)	0.00	No he participado	3.00
3	150327	9no semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
4	195318	9no semestre	RPU (Red Peruana de Universidades)	0.00	No he participado	1.00
5	160679	10mo semestre	RPU (Red Peruana de Universidades)	1.00	CONVENIO SAN MARCOS	1.00
6	174860	8vo semestre	Pasantías internacionales	0.00	No he participado	2.00
7	171176	8vo semestre	CONVENIO Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) – México	0.00	No he participado	1.00
8	140879	8vo semestre	RPU (Red Peruana de Universidades)	0.00	No he participado	1.00
9	171743	10mo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
10	164026	9no semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
11	122169	Egresado	CONVENIO Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) – México, Pasantías internacionales	0.00	No he participado	1.00
12	195317	8vo semestre	RPU (Red Peruana de Universidades)	0.00	No he participado	2.00
13	171652	10mo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
14	182156	8vo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
15	184453	7mo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
16	184017	7mo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
17	170214	Egresada	Alianzas del Pacífico	0.00	No he participado	4.00
18	182150	8vo semestre	RPU (Red Peruana de Universidades), Alianzas del Pacífico	0.00	No he participado	1.00
19	170480	9no semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
20	144920	Egresante	RPU (Red Peruana de Universidades)	0.00	No he participado	1.00
21	161863	8vo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
22	171516	8vo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
23	160185	10mo semestre	Red Interuniversitaria del Sur del Perú – REDISUR, Pasantías internacionales	0.00	No he participado	2.00
24	151538	10mo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
25	171766	10mo semestre	CONVENIO Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) – México, Pasantías internacionales	0.00	No he participado	3.00
26	170903	Egresante	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
27	181748	8vo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
28	141531	7mo semestre	Pasantías internacionales	0.00	No he participado	0.00
29	164027	10mo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
30	182156	8vo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
31	150348	8vo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
32	62819	10mo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
33	170678	9no semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	2.00
34	182173	8vo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
35	150301	10mo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
36	171519	8vo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
37	163663	9no semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
38	160957	8vo semestre	RPU (Red Peruana de Universidades)	0.00	No he participado	0.00
39	150117	10mo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
40	182160	9no semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
41	121936	9no semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
42	170209	10mo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
43	171766	10mo semestre	CONVENIO Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) – México, Red Interuniversitaria del Sur del Perú – REDISUR	0.00	No he participado	4.00
44	171763	8vo semestre	Red Interuniversitaria del Sur del Perú – REDISUR, Pasantías internacionales	0.00	No he participado	0.00

NRO	Código Universitario	¿QuéSemestre cursa actualmente	D2_F4_E13_1	p5_puntaje	D2_F4_E13_2	p6_puntaje
45	192218	7mo semestre	Alianzas del Pacifico, Pasantías internacionales	0.00	No he participado	1.00
46	150324	9no semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
47	192607	7mo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
48	183477	7mo semestre	RPU (Red Peruana de Universidades)	0.00	No he participado	1.00
49	141480	8vo semestre	RPU (Red Peruana de Universidades), Alianzas del Pacifico, CONVENIO Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) – México, Red Interuniversitaria del Sur del Perú – REDISUR	1.00	Red Interuniversitaria del Sur del Perú – REDISUR	1.00
50	175041	6to semestre	Pasantías internacionales	0.00	No he participado	2.00
51	182157	8vo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
52	141070	10mo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
53	184453	8vo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
54	1617999	7mo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
55	154528	10mo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
56	192225	6to semestre	Alianzas del Pacifico, Pasantías internacionales	0.00	No he participado	1.00
57	131971	10mo semestre	RPU (Red Peruana de Universidades)	0.00	No he participado	1.00
58	171272	7mo semestre	RPU (Red Peruana de Universidades)	0.00	No he participado	1.00
59	170437	7mo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
60	161612	9no semestre	RPU (Red Peruana de Universidades)	1.00	RPU (Red Peruana de Universidades)	1.00
61	182156	9no semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
62	192834	7mo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
63	170477	7mo semestre	Pasantías internacionales	0.00	No he participado	2.00
64	150310	7mo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
65	192831	7mo semestre	RPU (Red Peruana de Universidades)	0.00	No he participado	0.00
66	171378	Falta 9 creditos	RPU (Red Peruana de Universidades)	0.00	No he participado	1.00
67	124671	10mo semestre	Pasantías internacionales	0.00	No he participado	1.00
68	192838	7mo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
69	175063	7mo semestre	RPU (Red Peruana de Universidades)	0.00	No he participado	1.00
70	171525	10mo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
71	192842	7mo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
72	182136	8vo semestre	RPU (Red Peruana de Universidades)	0.00	No he participado	2.00
73	11111	6to semestre	RPU (Red Peruana de Universidades), Red Interuniversitaria del Sur del Perú – REDISUR	0.00	No he participado	1.00
74	161795	9no semestre	Pasantías internacionales	0.00	No he participado	1.00
75	160932	Egresado	RPU (Red Peruana de Universidades), Pasantías internacionales	0.00	No he participado	3.00
76	163836	8vo semestre	Alianzas del Pacifico, CONVENIO Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) – México, Pasantías internacionales	0.00	No he participado	2.00
77	175039	7mo semestre	Pasantías internacionales	0.00	No he participado	1.00
78	170213	Practicas Pre Profesionales	RPU (Red Peruana de Universidades), Alianzas del Pacifico, Red Interuniversitaria del Sur del Perú – REDISUR	0.00	No he participado	4.00
79	120792	9no semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
80	182139	9no semestre	Alianzas del Pacifico, Red Interuniversitaria del Sur del Perú – REDISUR, Pasantías internacionales	0.00	No he participado	4.00
81	182169	9no semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
82	163849	8vo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
83	151287	6to semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
84	181748	8vo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
85	184017	8vo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
86	171765	10mo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
87	171208	8vo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
88	192220	7mo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00
89	182151	8vo semestre	No me he enterado	0.00	No he participado	0.00

NRO	Código Universitario	¿QuéSemestrecursaactualmente	D2_F4_E13_3	p7_D2_F6_E20_a_1	p7_D2_F6_E20_a_2	p7_D2_F6_E20_a_3
1	121936	9no semestre	Redes Sociales UNSAAC	4	3	3
2	171947	10mo semestre	Internet (Página web UNSAAC), Evento académico UNSAAC, Redes Sociales UNSAAC	4	4	4
3	150327	9no semestre	No me he enterado	3	4	4
4	195318	9no semestre	Correo institucional	3	3	3
5	160679	10mo semestre	Correo institucional	1	1	1
6	174860	8vo semestre	Redes Sociales UNSAAC, Correo institucional	4	4	4
7	171176	8vo semestre	Anuncio en la EPIC	4	5	4
8	140879	8vo semestre	Redes Sociales UNSAAC	4	4	4
9	171743	10mo semestre	No me he enterado	1	3	1
10	164026	9no semestre	No me he enterado	3	3	4
11	122169	Egresado	Correo institucional	2	3	2
12	195317	8vo semestre	Redes Sociales UNSAAC, Correo institucional	3	4	3
13	171652	10mo semestre	No me he enterado	4	4	4
14	182156	8vo semestre	No me he enterado	3	3	3
15	184453	7mo semestre	No me he enterado	4	4	4
16	184017	7mo semestre	No me he enterado	1	4	3
17	170214	Egresada	Recomendación, Internet (Página web UNSAAC), Redes Sociales UNSAAC, Correo institucional	3	3	3
18	182150	8vo semestre	Recomendación	4	4	4
19	170480	9no semestre	No me he enterado	4	4	4
20	144920	Egresante	Correo institucional	4	4	4
21	161863	8vo semestre	No me he enterado	2	2	2
22	171516	8vo semestre	No me he enterado	4	4	4
23	160185	10mo semestre	Internet (Página web UNSAAC), Evento académico UNSAAC	4	4	4
24	151538	10mo semestre	No me he enterado	2	4	2
25	171766	10mo semestre	Recomendación, Internet (Página web UNSAAC), Correo institucional	1	1	2
26	170903	Egresante	No me he enterado	3	4	3
27	181748	8vo semestre	No me he enterado	4	4	3
28	141531	7mo semestre	No me he enterado	2	2	2
29	164027	10mo semestre	No me he enterado	3	3	3
30	182156	8vo semestre	No me he enterado	3	3	3
31	150348	8vo semestre	No me he enterado	4	4	4
32	62819	10mo semestre	No me he enterado	1	1	1
33	170678	9no semestre	Redes Sociales UNSAAC, Correo institucional	1	3	2
34	182173	8vo semestre	No me he enterado	2	3	2
35	150301	10mo semestre	No me he enterado	3	3	3
36	171519	8vo semestre	No me he enterado	4	3	3
37	163663	9no semestre	No me he enterado	4	4	4
38	160957	8vo semestre	No me he enterado	3	4	4
39	150117	10mo semestre	No me he enterado	4	4	4
40	182160	9no semestre	No me he enterado	1	3	4
41	121936	9no semestre	No me he enterado	3	3	3
42	170209	10mo semestre	No me he enterado	1	2	1
43	171766	10mo semestre	Recomendación, Internet (Página web UNSAAC), Redes Sociales UNSAAC, Correo institucional	5	4	5
44	171763	8vo semestre	No me he enterado	3	3	3

NRO	Código Universitario	¿QuéSemestrecursaactualmente	D2_F4_E13_3	p7_D2_F6_E20_a_1	p7_D2_F6_E20_a_2	p7_D2_F6_E20_a_3
45	192218	7mo semestre	Internet (Página web UNSAAC)	4	3	4
46	150324	9no semestre	No me he enterado	4	4	4
47	192607	7mo semestre	No me he enterado	1	4	1
48	183477	7mo semestre	Redes Sociales UNSAAC	4	3	3
49	141480	8vo semestre	Recomendación	4	5	5
50	175041	6to semestre	Internet (Página web UNSAAC), Redes Sociales UNSAAC	3	3	4
51	182157	8vo semestre	No me he enterado	3	4	3
52	141070	10mo semestre	No me he enterado	1	2	3
53	184453	8vo semestre	No me he enterado	4	4	4
54	1617999	7mo semestre	No me he enterado	5	5	4
55	154528	10mo semestre	No me he enterado	4	4	4
56	192225	6to semestre	Internet (Página web UNSAAC)	4	4	4
57	131971	10mo semestre	Recomendación	1	4	1
58	171272	7mo semestre	Recomendación	5	5	5
59	170437	7mo semestre	No me he enterado	4	4	4
60	161612	9no semestre	Evento académico UNSAAC	3	4	3
61	182156	9no semestre	No me he enterado	3	4	3
62	192834	7mo semestre	No me he enterado	4	5	5
63	170477	7mo semestre	Internet (Página web UNSAAC), Correo institucional	2	4	2
64	150310	7mo semestre	No me he enterado	3	4	3
65	192831	7mo semestre	No me he enterado	5	5	5
66	171378	Falta 9 creditos	Redes Sociales UNSAAC	3	4	3
67	124671	10mo semestre	Correo institucional	3	3	3
68	192838	7mo semestre	No me he enterado	4	3	3
69	175063	7mo semestre	Recomendación	3	3	3
70	171525	10mo semestre	No me he enterado	4	4	4
71	192842	7mo semestre	No me he enterado	4	4	3
72	182136	8vo semestre	Internet (Página web UNSAAC), Redes Sociales UNSAAC	4	4	3
73	11111	6to semestre	Internet (Página web UNSAAC)	3	3	3
74	161795	9no semestre	Correo institucional	3	4	4
75	160932	Egresado	Internet (Página web UNSAAC), Redes Sociales UNSAAC, Correo institucional	3	3	3
76	163836	8vo semestre	Internet (Página web UNSAAC), Redes Sociales UNSAAC	4	4	4
77	175039	7mo semestre	Correo institucional	4	5	4
78	170213	Practicas Pre Profesionales	Internet (Página web UNSAAC), Evento académico UNSAAC, Redes Sociales UNSAAC, Correo institucional	3	3	3
79	120792	9no semestre	No me he enterado	4	5	4
80	182139	9no semestre	Recomendación, Internet (Página web UNSAAC), Evento académico UNSAAC, Correo institucional	4	4	3
81	182169	9no semestre	No me he enterado	2	2	2
82	163849	8vo semestre	No me he enterado	4	4	3
83	151287	6to semestre	No me he enterado	4	4	3
84	181748	8vo semestre	No me he enterado	4	4	4
85	184017	8vo semestre	No me he enterado	5	4	5
86	171765	10mo semestre	No me he enterado	3	4	4
87	171208	8vo semestre	No me he enterado	4	4	3
88	192220	7mo semestre	No me he enterado	2	4	2
89	182151	8vo semestre	No me he enterado	3	3	4

NRO	Código Universitario	¿QuéSemestrecursaactualmente	p7_D2_F6_E20_a_4	p8_puntaje	p_8_D2_F6_E20_b
1	121936	9no semestre	3	1.0	Talleres académicos
2	171947	10mo semestre	4	4.0	Talleres académicos, Talleres Culturales, Laboratorios, Actividades Extracurriculares
3	150327	9no semestre	3	1.0	Actividades Extracurriculares
4	195318	9no semestre	3	1.0	Talleres académicos
5	160679	10mo semestre	1	0.0	No se desarrolla ninguna actividad
6	174860	8vo semestre	4	1.0	Talleres académicos
7	171176	8vo semestre	5	2.0	Talleres académicos, Laboratorios
8	140879	8vo semestre	4	1.0	Orientación psicológica
9	171743	10mo semestre	3	4.0	Talleres académicos, Talleres Culturales, Laboratorios, Actividades Extracurriculares
10	164026	9no semestre	4	2.0	Talleres académicos, Laboratorios
11	122169	Egresado	3	2.0	Talleres académicos, Laboratorios
12	195317	8vo semestre	4	3.0	Talleres académicos, Laboratorios, Actividades Extracurriculares
13	171652	10mo semestre	4	1.0	Talleres académicos
14	182156	8vo semestre	4	3.0	Talleres Culturales, Laboratorios, Actividades Extracurriculares
15	184453	7mo semestre	4	2.0	Talleres académicos, Laboratorios
16	184017	7mo semestre	4	0.0	No se desarrolla ninguna actividad
17	170214	Egresada	3	3.0	Talleres académicos, Laboratorios, Actividades Extracurriculares
18	182150	8vo semestre	4	4.0	Talleres académicos, Talleres Culturales, Laboratorios, Actividades Extracurriculares
19	170480	9no semestre	4	4.0	Talleres académicos, Talleres Culturales, Laboratorios, Actividades Extracurriculares
20	144920	Egresante	4	3.0	Talleres académicos, Laboratorios, Actividades Extracurriculares
21	161863	8vo semestre	2	0.0	No se desarrolla ninguna actividad
22	171516	8vo semestre	4	2.0	Talleres académicos, Laboratorios
23	160185	10mo semestre	3	5.0	Talleres académicos, Talleres Culturales, Laboratorios, Orientación psicológica, Actividades Extracurriculares
24	151538	10mo semestre	5	1.0	Laboratorios
25	171766	10mo semestre	1	3.0	Talleres académicos, Laboratorios, Actividades Extracurriculares
26	170903	Egresante	4	2.0	Laboratorios, Actividades Extracurriculares
27	181748	8vo semestre	4	4.0	Talleres académicos, Talleres Culturales, Laboratorios, Actividades Extracurriculares
28	141531	7mo semestre	3	1.0	Laboratorios
29	164027	10mo semestre	4	1.0	Talleres académicos
30	182156	8vo semestre	3	0.0	No se desarrolla ninguna actividad
31	150348	8vo semestre	4	5.0	Talleres académicos, Talleres Culturales, Laboratorios, Orientación psicológica, Actividades Extracurriculares
32	62819	10mo semestre	1	3.0	Talleres académicos, Laboratorios, Actividades Extracurriculares
33	170678	9no semestre	2	4.0	Talleres académicos, Talleres Culturales, Laboratorios, Actividades Extracurriculares
34	182173	8vo semestre	3	0.0	No se desarrolla ninguna actividad
35	150301	10mo semestre	3	2.0	Talleres académicos, Actividades Extracurriculares
36	171519	8vo semestre	2	4.0	Talleres académicos, Talleres Culturales, Laboratorios, Actividades Extracurriculares
37	163663	9no semestre	4	1.0	Talleres académicos
38	160957	8vo semestre	4	1.0	Laboratorios
39	150117	10mo semestre	4	1.0	Laboratorios
40	182160	9no semestre	3	0.0	No se desarrolla ninguna actividad
41	121936	9no semestre	3	0.0	No se desarrolla ninguna actividad
42	170209	10mo semestre	2	2.0	Talleres académicos, Laboratorios
43	171766	10mo semestre	5	4.0	Talleres académicos, Talleres Culturales, Laboratorios, Actividades Extracurriculares
44	171763	8vo semestre	3	3.0	Talleres académicos, Laboratorios, Actividades Extracurriculares

NRO	Código Universitario	¿QuéSemestrecursaactualmente	p7_D2_F6_E20_a_4	p8_puntaje	p_8_D2_F6_E20_b
45	192218	7mo semestre	4	2.0	Talleres académicos, Laboratorios
46	150324	9no semestre	4	2.0	Talleres académicos, Laboratorios
47	192607	7mo semestre	4	0.0	No se desarrolla ninguna actividad
48	183477	7mo semestre	3	2.0	Laboratorios, Actividades Extracurriculares
49	141480	8vo semestre	5	3.0	Talleres académicos, Laboratorios, Actividades Extracurriculares
50	175041	6to semestre	4	4.0	Talleres académicos, Talleres Culturales, Laboratorios, Actividades Extracurriculares
51	182157	8vo semestre	3	1.0	Actividades Extracurriculares
52	141070	10mo semestre	4	1.0	Actividades Extracurriculares
53	184453	8vo semestre	4	1.0	Laboratorios
54	1617999	7mo semestre	5	4.0	Talleres académicos, Laboratorios, Orientación psicológica, Actividades Extracurriculares
55	154528	10mo semestre	4	2.0	Talleres académicos, Talleres Culturales
56	192225	6to semestre	4	3.0	Talleres académicos, Talleres Culturales, Laboratorios
57	131971	10mo semestre	4	1.0	Talleres académicos
58	171272	7mo semestre	5	1.0	Laboratorios
59	170437	7mo semestre	3	1.0	Laboratorios
60	161612	9no semestre	4	0.0	No se desarrolla ninguna actividad
61	182156	9no semestre	4	1.0	Laboratorios
62	192834	7mo semestre	5	2.0	Laboratorios, Actividades Extracurriculares
63	170477	7mo semestre	3	2.0	Talleres académicos, Laboratorios
64	150310	7mo semestre	4	1.0	Talleres académicos
65	192831	7mo semestre	5	4.0	Talleres académicos, Talleres Culturales, Laboratorios, Actividades Extracurriculares
66	171378	Falta 9 creditos	4	3.0	Talleres académicos, Laboratorios, Actividades Extracurriculares
67	124671	10mo semestre	3	1.0	VISITA A OBRA
68	192838	7mo semestre	4	1.0	Laboratorios
69	175063	7mo semestre	3	1.0	Talleres académicos
70	171525	10mo semestre	4	1.0	Laboratorios
71	192842	7mo semestre	4	3.0	Talleres académicos, Laboratorios, Actividades Extracurriculares
72	182136	8vo semestre	4	2.0	Talleres Culturales, Laboratorios
73	11111	6to semestre	3	3.0	Talleres académicos, Laboratorios, Actividades Extracurriculares
74	161795	9no semestre	4	2.0	Talleres académicos, Laboratorios
75	160932	Egresado	3	2.0	Talleres académicos, Laboratorios
76	163836	8vo semestre	4	1.0	Laboratorios
77	175039	7mo semestre	4	3.0	Talleres académicos, Laboratorios, Actividades Extracurriculares
78	170213	Practicas Pre Profesionales	3	3.0	Talleres académicos, Laboratorios, Orientación psicológica
79	120792	9no semestre	5	0.0	No se desarrolla ninguna actividad
80	182139	9no semestre	4	4.0	Talleres académicos, Talleres Culturales, Laboratorios, Actividades Extracurriculares
81	182169	9no semestre	3	1.0	Laboratorios
82	163849	8vo semestre	5	1.0	Orientación psicológica
83	151287	6to semestre	3	1.0	Orientación psicológica
84	181748	8vo semestre	4	3.0	Talleres Culturales, Laboratorios, Actividades Extracurriculares
85	184017	8vo semestre	5	2.0	Talleres académicos, Laboratorios
86	171765	10mo semestre	3	3.0	Talleres académicos, Talleres Culturales, Laboratorios
87	171208	8vo semestre	4	0.0	No se desarrolla ninguna actividad
88	192220	7mo semestre	3	4.0	Talleres académicos, Talleres Culturales, Laboratorios, Actividades Extracurriculares
89	182151	8vo semestre	4	2.0	Talleres académicos, Laboratorios

NRO	Código Universitario	¿QueSemestrecursaactualmente	p9_D2_F6_E20_c_1	p9_D2_F6_E20_c_2	p9_D2_F6_E20_c_3	p9_D2_F6_E20_c_4	p9_D2_F6_E20_c_5	p10_D2_F6_E20_d_1	p10_D2_F6_E20_d_2
1	121936	9no semestre	3	3	3	3	1	4	3
2	171947	10mo semestre	3	3	3	3	3	3	3
3	150327	9no semestre	3	4	3	3	3	2	2
4	195318	9no semestre	3	3	3	3	3	4	4
5	160679	10mo semestre	3	3	3	3	1	5	5
6	174860	8vo semestre	4	4	4	4	3	4	4
7	171176	8vo semestre	3	3	3	3	3	3	3
8	140879	8vo semestre	4	4	4	4	3	4	4
9	171743	10mo semestre	3	3	3	2	3	2	2
10	164026	9no semestre	4	3	3	3	3	3	3
11	122169	Egresado	3	3	3	3	1	5	3
12	195317	8vo semestre	3	3	3	3	1	4	3
13	171652	10mo semestre	3	3	3	3	2	3	3
14	182156	8vo semestre	3	3	3	3	3	3	3
15	184453	7mo semestre	3	3	3	3	3	4	3
16	184017	7mo semestre	3	3	3	3	1	1	1
17	170214	Egresada	4	4	4	4	3	4	3
18	182150	8vo semestre	3	3	3	3	1	4	4
19	170480	9no semestre	3	3	3	3	3	4	4
20	144920	Egresante	4	3	3	3	3	4	3
21	161863	8vo semestre	2	2	2	2	3	2	2
22	171516	8vo semestre	4	4	4	4	3	4	4
23	160185	10mo semestre	4	3	4	4	3	3	3
24	151538	10mo semestre	1	1	1	1	3	2	1
25	171766	10mo semestre	3	3	3	3	1	1	3
26	170903	Egresante	3	3	3	3	1	4	3
27	181748	8vo semestre	3	3	4	3	3	4	3
28	141531	7mo semestre	3	3	3	3	3	3	3
29	164027	10mo semestre	3	3	3	3	1	4	3
30	182156	8vo semestre	3	3	3	3	2	3	3
31	150348	8vo semestre	3	3	3	3	1	4	3
32	62819	10mo semestre	4	3	3	3	3	4	3
33	170678	9no semestre	3	3	3	3	1	3	3
34	182173	8vo semestre	3	3	3	2	3	4	2
35	150301	10mo semestre	2	2	2	2	3	2	2
36	171519	8vo semestre	3	3	3	3	2	3	3
37	163663	9no semestre	3	3	3	3	3	4	4
38	160957	8vo semestre	3	3	3	3	1	3	3
39	150117	10mo semestre	4	4	4	4	3	4	4
40	182160	9no semestre	3	3	3	3	1	2	2
41	121936	9no semestre	3	3	3	3	1	3	3
42	170209	10mo semestre	3	3	2	3	3	3	2
43	171766	10mo semestre	5	3	5	3	3	5	5
44	171763	8vo semestre	4	3	3	2	3	4	2

NRO	Código Universitario	¿QuéSemestre cursa actualmente	p9_D2_F6_E20_c_1	p9_D2_F6_E20_c_2	p9_D2_F6_E20_c_3	p9_D2_F6_E20_c_4	p9_D2_F6_E20_c_5	p10_D2_F6_E20_d_1	p10_D2_F6_E20_d_2
45	192218	7mo semestre	4	3	3	3	3	4	4
46	150324	9no semestre	3	3	3	3	3	4	4
47	192607	7mo semestre	3	3	3	3	1	5	3
48	183477	7mo semestre	3	3	3	3	2	3	3
49	141480	8vo semestre	4	4	4	5	3	5	4
50	175041	6to semestre	2	3	3	3	3	2	3
51	182157	8vo semestre	3	3	3	3	1	4	4
52	141070	10mo semestre	3	3	3	3	1	3	3
53	184453	8vo semestre	3	3	3	3	3	4	3
54	1617999	7mo semestre	5	5	4	5	3	5	4
55	154528	10mo semestre	4	4	4	4	3	4	4
56	192225	6to semestre	4	3	3	4	3	4	4
57	131971	10mo semestre	3	3	3	3	3	5	5
58	171272	7mo semestre	5	5	5	5	3	2	2
59	170437	7mo semestre	3	3	3	3	1	3	3
60	161612	9no semestre	4	4	3	4	3	3	4
61	182156	9no semestre	3	3	3	3	3	3	3
62	192834	7mo semestre	4	5	4	4	3	4	3
63	170477	7mo semestre	2	3	3	2	3	4	3
64	150310	7mo semestre	3	3	2	2	3	4	4
65	192831	7mo semestre	1	1	1	1	3	5	3
66	171378	Falta 9 creditos	3	3	3	2	3	4	4
67	124671	10mo semestre	4	4	4	4	3	4	4
68	192838	7mo semestre	3	3	3	3	2	3	3
69	175063	7mo semestre	3	3	3	3	3	3	3
70	171525	10mo semestre	4	3	3	4	3	4	3
71	192842	7mo semestre	4	3	3	3	3	4	4
72	182136	8vo semestre	4	4	4	5	3	4	3
73	11111	6to semestre	3	3	3	3	2	3	3
74	161795	9no semestre	4	4	4	4	3	5	4
75	160932	Egresado	4	3	4	3	3	3	3
76	163836	8vo semestre	4	3	3	4	3	4	3
77	175039	7mo semestre	4	4	4	4	3	4	4
78	170213	Practicas Pre Profesionales	1	2	2	2	3	2	2
79	120792	9no semestre	5	4	5	3	3	5	4
80	182139	9no semestre	4	4	3	3	3	4	4
81	182169	9no semestre	2	4	3	3	3	3	3
82	163849	8vo semestre	4	4	4	4	3	3	3
83	151287	6to semestre	4	4	3	3	3	3	4
84	181748	8vo semestre	3	3	3	3	1	4	3
85	184017	8vo semestre	5	4	4	4	3	4	4
86	171765	10mo semestre	3	3	3	3	1	3	3
87	171208	8vo semestre	3	3	3	3	3	4	4
88	192220	7mo semestre	4	3	4	4	3	3	1
89	182151	8vo semestre	3	4	4	3	3	3	4

NRO	Código Universitario	¿QuéSemestrecursaaactualmente	p10_D2_F6_E20_d_3	p10_D2_F6_E20_d_4	p10_D2_F6_E20_d_5	p10_D2_F6_E20_d_6	p11_D2_F6_E21_a_1	p11_D2_F6_E21_a_2	p11_D2_F6_E21_a_3
1	121936	9no semestre	3	3	4	3	2	2	2
2	171947	10mo semestre	3	3	3	3	3	3	2
3	150327	9no semestre	3	2	2	3	1	1	1
4	195318	9no semestre	4	4	4	3	2	2	2
5	160679	10mo semestre	1	1	5	3	3	3	3
6	174860	8vo semestre	4	4	4	3	2	2	2
7	171176	8vo semestre	4	3	3	3	2	2	2
8	140879	8vo semestre	4	4	4	3	3	1	3
9	171743	10mo semestre	3	1	3	3	3	3	2
10	164026	9no semestre	4	3	3	3	2	2	2
11	122169	Egresado	3	3	3	3	1	1	2
12	195317	8vo semestre	4	3	4	3	1	2	2
13	171652	10mo semestre	3	3	3	2	2	2	2
14	182156	8vo semestre	3	3	3	3	2	2	2
15	184453	7mo semestre	4	3	3	3	2	2	2
16	184017	7mo semestre	3	1	3	3	1	2	2
17	170214	Egresada	4	3	4	3	3	2	1
18	182150	8vo semestre	4	3	4	3	2	1	2
19	170480	9no semestre	4	3	3	3	2	2	2
20	144920	Egresante	4	3	4	3	2	2	2
21	161863	8vo semestre	2	2	2	3	3	2	2
22	171516	8vo semestre	4	4	4	3	3	3	2
23	160185	10mo semestre	4	4	3	3	3	3	2
24	151538	10mo semestre	2	2	1	3	1	1	1
25	171766	10mo semestre	1	3	1	3	1	2	1
26	170903	Egresante	3	3	4	3	3	3	2
27	181748	8vo semestre	4	3	5	3	2	1	1
28	141531	7mo semestre	3	3	3	3	3	2	2
29	164027	10mo semestre	3	3	3	3	1	2	2
30	182156	8vo semestre	3	3	3	3	2	2	2
31	150348	8vo semestre	4	4	3	3	2	2	2
32	62819	10mo semestre	4	3	3	3	2	2	2
33	170678	9no semestre	3	3	3	1	2	2	2
34	182173	8vo semestre	3	2	4	3	1	2	2
35	150301	10mo semestre	2	2	2	3	1	1	1
36	171519	8vo semestre	3	3	3	2	2	2	2
37	163663	9no semestre	4	4	4	3	1	1	2
38	160957	8vo semestre	3	3	3	1	1	2	2
39	150117	10mo semestre	4	4	4	3	2	2	2
40	182160	9no semestre	3	1	4	3	3	2	2
41	121936	9no semestre	3	3	3	1	2	2	2
42	170209	10mo semestre	2	2	2	3	3	3	3
43	171766	10mo semestre	4	3	5	3	3	3	1
44	171763	8vo semestre	4	1	4	3	3	3	2

NRO	Código Universitario	¿QuéSemestrecursaaactualmente	p10_D2_F6_E20_d_3	p10_D2_F6_E20_d_4	p10_D2_F6_E20_d_5	p10_D2_F6_E20_d_6	p11_D2_F6_E21_a_1	p11_D2_F6_E21_a_2	p11_D2_F6_E21_a_3
45	192218	7mo semestre	4	2	2	3	2	2	2
46	150324	9no semestre	4	3	4	3	1	1	2
47	192607	7mo semestre	5	3	5	3	2	2	2
48	183477	7mo semestre	4	3	4	3	3	2	2
49	141480	8vo semestre	4	3	5	3	3	3	2
50	175041	6to semestre	3	3	3	3	2	2	2
51	182157	8vo semestre	3	1	4	3	3	3	2
52	141070	10mo semestre	3	3	3	1	2	2	2
53	184453	8vo semestre	4	3	4	3	2	2	2
54	1617999	7mo semestre	4	3	4	3	3	3	3
55	154528	10mo semestre	4	4	4	3	1	2	3
56	192225	6to semestre	4	3	3	3	1	2	2
57	131971	10mo semestre	5	1	5	3	1	1	1
58	171272	7mo semestre	2	2	2	3	3	3	3
59	170437	7mo semestre	4	3	3	3	2	2	2
60	161612	9no semestre	4	4	3	3	3	2	1
61	182156	9no semestre	4	3	4	3	2	2	2
62	192834	7mo semestre	5	3	4	3	3	2	2
63	170477	7mo semestre	2	2	2	3	1	1	2
64	150310	7mo semestre	3	2	5	3	3	3	1
65	192831	7mo semestre	5	3	3	3	3	2	2
66	171378	Falta 9 creditos	4	3	4	3	2	2	2
67	124671	10mo semestre	4	4	4	3	2	1	1
68	192838	7mo semestre	3	3	3	3	2	1	1
69	175063	7mo semestre	3	3	3	3	2	2	2
70	171525	10mo semestre	3	3	4	3	2	2	2
71	192842	7mo semestre	3	3	4	3	1	2	2
72	182136	8vo semestre	4	3	4	3	1	1	2
73	111111	6to semestre	3	3	3	3	2	2	2
74	161795	9no semestre	4	4	4	3	2	2	2
75	160932	Egresado	3	3	3	1	1	2	2
76	163836	8vo semestre	4	3	4	3	1	2	2
77	175039	7mo semestre	4	3	4	3	2	2	2
78	170213	Practicas Pre Profesionales	2	2	2	3	3	3	3
79	120792	9no semestre	4	4	5	3	1	1	2
80	182139	9no semestre	3	4	4	3	1	2	1
81	182169	9no semestre	4	1	2	3	3	2	2
82	163849	8vo semestre	3	3	3	2	1	1	1
83	151287	6to semestre	4	3	5	3	2	2	2
84	181748	8vo semestre	4	3	3	3	2	3	1
85	184017	8vo semestre	5	3	3	3	1	2	2
86	171765	10mo semestre	4	3	3	3	1	2	2
87	171208	8vo semestre	4	3	3	3	1	1	2
88	192220	7mo semestre	3	1	1	3	3	1	1
89	182151	8vo semestre	3	4	4	3	1	2	2

NRO	Código Universitario	¿QuéSemestrecursaactualmente	p11_D2_F6_E21_a_4	p11_D2_F6_E21_a_5	p11_D2_F6_E21_a_6	p11_D2_F6_E21_a_7	p11_D2_F6_E21_a_8	p11_D2_F6_E21_a_9	p11_D2_F6_E21_a_10
1	121936	9no semestre	2	2	2	2	2	2	3
2	171947	10mo semestre	2	2	2	2	2	2	2
3	150327	9no semestre	1	1	1	1	1	1	1
4	195318	9no semestre	2	2	2	2	2	3	2
5	160679	10mo semestre	2	2	2	3	2	3	1
6	174860	8vo semestre	2	2	2	2	2	2	2
7	171176	8vo semestre	2	2	3	2	2	2	2
8	140879	8vo semestre	3	1	1	1	1	1	2
9	171743	10mo semestre	1	3	3	3	2	1	2
10	164026	9no semestre	2	2	2	2	2	2	2
11	122169	Egresado	2	2	1	1	2	1	2
12	195317	8vo semestre	2	2	2	2	1	1	2
13	171652	10mo semestre	2	2	2	2	2	2	2
14	182156	8vo semestre	2	2	2	2	2	2	1
15	184453	7mo semestre	1	1	1	2	2	2	2
16	184017	7mo semestre	2	2	1	2	1	2	2
17	170214	Egresada	1	3	3	3	3	2	2
18	182150	8vo semestre	2	2	2	2	2	3	2
19	170480	9no semestre	2	2	2	2	2	3	2
20	144920	Egresante	3	3	2	2	2	3	2
21	161863	8vo semestre	2	2	3	3	3	2	2
22	171516	8vo semestre	2	2	3	2	3	2	2
23	160185	10mo semestre	2	3	3	3	3	1	2
24	151538	10mo semestre	1	1	1	1	1	1	1
25	171766	10mo semestre	2	1	2	1	1	2	2
26	170903	Egresante	2	3	3	2	3	2	2
27	181748	8vo semestre	2	3	3	3	3	3	1
28	141531	7mo semestre	2	2	2	2	2	2	2
29	164027	10mo semestre	1	1	2	1	2	3	2
30	182156	8vo semestre	2	2	2	2	2	2	1
31	150348	8vo semestre	2	2	2	2	2	1	2
32	62819	10mo semestre	2	2	2	2	1	2	2
33	170678	9no semestre	2	1	1	2	2	2	1
34	182173	8vo semestre	2	2	2	2	2	1	2
35	150301	10mo semestre	2	1	1	1	1	2	2
36	171519	8vo semestre	2	2	2	2	2	2	1
37	163663	9no semestre	2	3	2	2	2	2	2
38	160957	8vo semestre	2	2	2	2	1	2	2
39	150117	10mo semestre	2	2	2	2	2	2	1
40	182160	9no semestre	2	2	2	2	2	2	2
41	121936	9no semestre	2	2	1	2	2	2	2
42	170209	10mo semestre	1	1	3	3	3	1	1
43	171766	10mo semestre	1	3	3	3	2	2	2
44	171763	8vo semestre	2	3	3	3	3	3	2

NRO	Código Universitario	¿QuéSemestrerecursaaactualmente	p11_D2_F6_E21_a_4	p11_D2_F6_E21_a_5	p11_D2_F6_E21_a_6	p11_D2_F6_E21_a_7	p11_D2_F6_E21_a_8	p11_D2_F6_E21_a_9	p11_D2_F6_E21_a_10
45	192218	7mo semestre	2	2	2	2	1	1	2
46	150324	9no semestre	2	2	2	2	1	1	2
47	192607	7mo semestre	2	2	1	1	1	2	2
48	183477	7mo semestre	2	2	2	1	1	2	2
49	141480	8vo semestre	2	3	2	2	3	3	2
50	175041	6to semestre	2	2	2	2	1	2	2
51	182157	8vo semestre	1	2	2	2	1	2	2
52	141070	10mo semestre	2	2	2	2	2	3	2
53	184453	8vo semestre	1	2	2	2	2	2	2
54	1617999	7mo semestre	1	3	3	2	3	2	2
55	154528	10mo semestre	1	1	2	1	2	3	2
56	192225	6to semestre	2	2	2	1	2	2	2
57	131971	10mo semestre	1	1	1	2	2	1	1
58	171272	7mo semestre	3	3	3	3	3	3	2
59	170437	7mo semestre	2	2	2	1	1	3	2
60	161612	9no semestre	2	3	3	3	3	3	2
61	182156	9no semestre	2	1	2	2	2	2	2
62	192834	7mo semestre	2	3	3	3	3	2	2
63	170477	7mo semestre	2	2	2	1	2	1	2
64	150310	7mo semestre	2	3	3	1	1	1	1
65	192831	7mo semestre	2	3	2	3	3	3	2
66	171378	Falta 9 creditos	2	1	1	1	1	2	2
67	124671	10mo semestre	1	3	2	2	2	1	1
68	192838	7mo semestre	1	1	1	1	1	1	2
69	175063	7mo semestre	2	2	2	2	2	2	2
70	171525	10mo semestre	2	2	2	2	2	2	3
71	192842	7mo semestre	1	2	2	2	2	2	2
72	182136	8vo semestre	1	1	3	1	3	3	1
73	11111	6to semestre	2	3	2	1	3	3	2
74	161795	9no semestre	2	1	2	2	1	1	2
75	160932	Egresado	2	2	2	2	2	1	2
76	163836	8vo semestre	2	2	3	1	1	2	2
77	175039	7mo semestre	2	2	2	2	2	2	2
78	170213	Practicas Pre Profesionales	3	3	3	3	3	3	2
79	120792	9no semestre	1	2	2	1	2	3	1
80	182139	9no semestre	1	2	1	2	2	2	2
81	182169	9no semestre	2	2	2	1	2	2	2
82	163849	8vo semestre	1	3	3	3	2	1	1
83	151287	6to semestre	2	2	2	2	2	2	2
84	181748	8vo semestre	1	1	1	2	2	3	1
85	184017	8vo semestre	2	2	2	2	2	2	2
86	171765	10mo semestre	2	2	2	2	2	2	2
87	171208	8vo semestre	2	3	3	2	2	2	2
88	192220	7mo semestre	2	3	3	3	3	3	2
89	182151	8vo semestre	2	2	2	2	2	2	1

NRO	Código Universitario	¿QuéSemestrecursaactualmente	p12_puntaje	D2_F7_E23_a_1	p13_puntaje	D2_F7_E23_b_1	p14_puntaje
1	121936	9no semestre	2.00	Seminarios, Conferencias	0.00	No he participado	1.00
2	171947	10mo semestre	5.00	Concursos de tesis de investigación, Congresos sobre investigación, Seminarios, Conferencias, Simposios	4.00	Círculo de investigación, Congresos, Seminarios, Conferencias	3.00
3	150327	9no semestre	0.00	No promueven actividades de investigación	1.00	Conferencias	1.00
4	195318	9no semestre	1.00	Congresos sobre investigación	0.00	No he participado	1.00
5	160679	10mo semestre	0.00	No promueven actividades de investigación	0.00	No he participado	1.00
6	174860	8vo semestre	5.00	Concursos de tesis de investigación, Congresos sobre investigación, Seminarios, Conferencias, Simposios	2.00	Seminarios, Conferencias	2.00
7	171176	8vo semestre	3.00	Concursos de tesis de investigación, Congresos sobre investigación, Conferencias	2.00	Congresos, Seminarios	2.00
8	140879	8vo semestre	1.00	Seminarios	2.00	Congresos, Seminarios	1.00
9	171743	10mo semestre	2.00	Congresos sobre investigación, No promueven actividades de investigación	4.00	Círculo de investigación, Congresos, Seminarios, Conferencias	1.00
10	164026	9no semestre	2.00	Seminarios, Conferencias	2.00	Seminarios, Conferencias	3.00
11	122169	Egresado	1.00	Congresos sobre investigación	1.00	Congresos	4.00
12	195317	8vo semestre	3.00	Concursos de tesis de investigación, Congresos sobre investigación, Conferencias	1.00	Conferencias	4.00
13	171652	10mo semestre	1.00	Seminarios	0.00	No he participado	3.00
14	182156	8vo semestre	1.00	Seminarios	0.00	No he participado	1.00
15	184453	7mo semestre	1.00	Conferencias	0.00	No he participado	0.00
16	184017	7mo semestre	1.00	Seminarios	0.00	No he participado	0.00
17	170214	Egresada	6.00	Concursos de tesis de investigación, Concursos de Papers, Congresos sobre investigación, Seminarios, Conferencias, Simposios	5.00	Círculo de investigación, Tesis, Congresos, Seminarios, Conferencias	1.00
18	182150	8vo semestre	2.00	Seminarios, Conferencias	3.00	Círculo de investigación, Seminarios, Conferencias	1.00
19	170480	9no semestre	6.00	Concursos de tesis de investigación, Concursos de Papers, Congresos sobre investigación, Seminarios, Conferencias, Simposios	2.00	Círculo de investigación, Seminarios	1.00
20	144920	Egresante	3.00	Concursos de tesis de investigación, Conferencias, Simposios	2.00	Tesis, Conferencias	2.00
21	161863	8vo semestre	0.00	No promueven actividades de investigación	1.00	Congresos	0.00
22	171516	8vo semestre	1.00	Seminarios	1.00	Círculo de investigación	1.00
23	160185	10mo semestre	5.00	Concursos de tesis de investigación, Concursos de Papers, Congresos sobre investigación, Seminarios, Conferencias	3.00	Círculo de investigación, Congresos	4.00
24	151538	10mo semestre	0.00	No promueven actividades de investigación	0.00	No he participado	0.00
25	171766	10mo semestre	3.00	Congresos sobre investigación, Seminarios, Conferencias	3.00	Círculo de investigación, Congresos, Conferencias	4.00
26	170903	Egresante	1.00	Concursos de tesis de investigación	1.00	Círculo de investigación	1.00
27	181748	8vo semestre	4.00	Concursos de Papers, Seminarios, Conferencias, Simposios	4.00	Círculo de investigación, Congresos, Concursos de Artículos de investigación, Conferencias	1.00
28	141531	7mo semestre	1.00	Seminarios	1.00	Círculo de investigación	1.00
29	164027	10mo semestre	1.00	Congresos sobre investigación	1.00	Conferencias	0.00
30	182156	8vo semestre	1.00	Conferencias	1.00	Conferencias	0.00
31	150348	8vo semestre	1.00	Concursos de tesis de investigación	1.00	Tesis	1.00
32	62819	10mo semestre	3.00	Concursos de tesis de investigación, Seminarios, Conferencias	3.00	Tesis, Seminarios, Conferencias	3.00
33	170678	9no semestre	3.00	Congresos sobre investigación, Seminarios, Conferencias	1.00	Conferencias	2.00
34	182173	8vo semestre	0.00	No promueven actividades de investigación	1.00	Conferencias	0.00
35	150301	10mo semestre	3.00	Congresos sobre investigación, Seminarios, Conferencias	1.00	Círculo de investigación	0.00
36	171519	8vo semestre	2.00	Congresos sobre investigación, Conferencias	0.00	No he participado	0.00
37	163663	9no semestre	2.00	Seminarios, Conferencias	2.00	Círculo de investigación, Conferencias	2.00
38	160957	8vo semestre	1.00	Congresos sobre investigación	0.00	No he participado	2.00
39	150117	10mo semestre	1.00	Seminarios	1.00	Congresos	1.00
40	182160	9no semestre	1.00	Congresos sobre investigación	0.00	No he participado	0.00
41	121936	9no semestre	1.00	Conferencias	2.00	Congresos, Conferencias	3.00
42	170209	10mo semestre	1.00	Simposios	5.00	Círculo de investigación, Tesis, Congresos, Seminarios, Conferencias	1.00
43	171766	10mo semestre	4.00	Congresos sobre investigación, Seminarios, Conferencias, Simposios	4.00	Círculo de investigación, Congresos, Seminarios, Conferencias	3.00
44	171763	8vo semestre	5.00	Concursos de tesis de investigación, Congresos sobre investigación, Seminarios, Conferencias, Simposios	3.00	Círculo de investigación, Seminarios, Conferencias	4.00

NRO	Código Universitario	¿QuéSemestrecursaactualmente	p12_puntaje	D2_F7_E23_a_1	p13_puntaje	D2_F7_E23_b_1	p14_puntaje
45	192218	7mo semestre	5.00	Concursos de tesis de investigación, Congresos sobre investigación, Seminarios, Conferencias, Simposios	2.00	Seminarios, Conferencias	3.00
46	150324	9no semestre	2.00	Congresos sobre investigación, Conferencias	2.00	Círculo de investigación, Conferencias	0.00
47	192607	7mo semestre	4.00	Concursos de tesis de investigación, Congresos sobre investigación, Seminarios, Conferencias	0.00	No he participado	3.00
48	183477	7mo semestre	1.00	Conferencias	3.00	Círculo de investigación, Congresos	5.00
49	141480	8vo semestre	2.00	Congresos sobre investigación, Conferencias	3.00	Círculo de investigación, Congresos, Conferencias	3.00
50	175041	6to semestre	4.00	Concursos de tesis de investigación, Congresos sobre investigación, Seminarios, Conferencias	3.00	Congresos, Seminarios, Conferencias	3.00
51	182157	8vo semestre	4.00	Congresos sobre investigación, Seminarios, Conferencias, Simposios	1.00	Círculo de investigación	1.00
52	141070	10mo semestre	0.00	No promueven actividades de investigación	0.00	No he participado	0.00
53	184453	8vo semestre	0.00	No promueven actividades de investigación	2.00	Círculo de investigación, Conferencias	0.00
54	1617999	7mo semestre	4.00	Congresos sobre investigación, Seminarios, Conferencias, Simposios	4.00	Círculo de investigación, Congresos, Seminarios, Conferencias	0.00
55	154528	10mo semestre	1.00	Congresos sobre investigación	1.00	Conferencias	3.00
56	192225	6to semestre	3.00	Congresos sobre investigación, Conferencias, Simposios	3.00	Círculo de investigación, Congresos, Seminarios	2.00
57	131971	10mo semestre	3.00	Congresos sobre investigación, Seminarios, Conferencias	4.00	Círculo de investigación, Congresos, Seminarios, Conferencias	1.00
58	171272	7mo semestre	1.00	Seminarios	1.00	Círculo de investigación	1.00
59	170437	7mo semestre	3.00	Congresos sobre investigación, Seminarios, Conferencias	1.00	Conferencias	1.00
60	161612	9no semestre	2.00	Seminarios, Conferencias	3.00	Círculo de investigación, Congresos, Conferencias	3.00
61	182156	9no semestre	1.00	Conferencias	0.00	No he participado	1.00
62	192834	7mo semestre	3.00	Concursos de tesis de investigación, Congresos sobre investigación, Conferencias	0.00	No he participado	1.00
63	170477	7mo semestre	3.00	Seminarios, Conferencias, Simposios	2.00	Congresos, Seminarios	2.00
64	150310	7mo semestre	2.00	Conferencias, Simposios	2.00	Círculo de investigación, Seminarios	1.00
65	192831	7mo semestre	2.00	Congresos sobre investigación, Conferencias	3.00	Círculo de investigación, Congresos, Conferencias	1.00
66	171378	Falta 9 creditos	1.00	Concursos de tesis de investigación	3.00	Congresos, Seminarios, Conferencias	1.00
67	124671	10mo semestre	0.00	No promueven actividades de investigación	0.00	No he participado	3.00
68	192838	7mo semestre	5.00	Concursos de Papers, Congresos sobre investigación, Seminarios, Conferencias, Simposios	5.00	Tesis, Congresos, Concursos de Artículos de investigación, Seminarios, Conferencias	5.00
69	175063	7mo semestre	1.00	Conferencias	0.00	No he participado	1.00
70	171525	10mo semestre	3.00	Seminarios, Conferencias, Simposios	0.00	No he participado	1.00
71	192842	7mo semestre	3.00	Seminarios, Conferencias, Simposios	2.00	Congresos, Seminarios	1.00
72	182136	8vo semestre	3.00	Congresos sobre investigación, Conferencias, Simposios	2.00	Concursos de Artículos de investigación, Seminarios	3.00
73	11111	6to semestre	5.00	Concursos de Papers, Congresos sobre investigación, Seminarios, Conferencias, Simposios	3.00	Círculo de investigación, Seminarios, Conferencias	2.00
74	161795	9no semestre	0.00	No promueven actividades de investigación	0.00	No he participado	2.00
75	160932	Egresado	3.00	Seminarios, Conferencias, Simposios	1.00	Conferencias	1.00
76	163836	8vo semestre	0.00	No promueven actividades de investigación	2.00	Seminarios, Conferencias	2.00
77	175039	7mo semestre	3.00	Seminarios, Conferencias, Simposios	3.00	Congresos, Seminarios, Conferencias	3.00
78	170213	Prácticas Pre Profesionales	5.00	Concursos de Papers, Congresos sobre investigación, Seminarios, Conferencias, Simposios	3.00	Círculo de investigación, Seminarios, Conferencias	4.00
79	120792	9no semestre	2.00	Seminarios, Conferencias	1.00	Conferencias	0.00
80	182139	9no semestre	5.00	Concursos de tesis de investigación, Congresos sobre investigación, Seminarios, Conferencias, Simposios	3.00	Círculo de investigación, Congresos	4.00
81	182169	9no semestre	2.00	Seminarios, Conferencias	3.00	Círculo de investigación, Seminarios, Conferencias	2.00
82	163849	8vo semestre	1.00	Congresos sobre investigación	1.00	Círculo de investigación	1.00
83	151287	6to semestre	1.00	Seminarios	0.00	No he participado	1.00
84	181748	8vo semestre	3.00	Concursos de tesis de investigación, Congresos sobre investigación, Simposios	2.00	Círculo de investigación, Conferencias	1.00
85	184017	8vo semestre	0.00	No promueven actividades de investigación	1.00	Círculo de investigación	3.00
86	171765	10mo semestre	2.00	Concursos de Papers, Seminarios	1.00	Círculo de investigación	3.00
87	171208	8vo semestre	2.00	Seminarios, Conferencias	3.00	Círculo de investigación, Seminarios, Conferencias	1.00
88	192220	7mo semestre	5.00	Concursos de tesis de investigación, Congresos sobre investigación, Seminarios, Conferencias, Simposios	3.00	Círculo de investigación, Congresos	2.00
89	182151	8vo semestre	3.00	Concursos de tesis de investigación, Congresos sobre investigación, Seminarios	3.00	Círculo de investigación, Tesis, Conferencias	2.00

NRO	Código Universitario	¿QuéSemestrecursaactualmente	D2_F7_E24_a_1	p15_puntaje	@15
1	121936	9no semestre	Redes Sociales de la UNSAAC	2.00	Biblioteca especializada EPIC, Biblioteca general de la UNSAAC
2	171947	10mo semestre	Biblioteca especializada EPIC, Página web de la UNSAAC, Redes Sociales de la UNSAAC	2.00	Biblioteca especializada EPIC, Revistas indizadas
3	150327	9no semestre	Biblioteca especializada EPIC	1.00	Biblioteca especializada EPIC
4	195318	9no semestre	Página web de la EPIC	2.00	Biblioteca especializada EPIC, Página CONCYTEC
5	160679	10mo semestre	Vicerrectorado de la Investigación	0.00	No encuentro
6	174860	8vo semestre	Página web de la UNSAAC, Redes Sociales de la UNSAAC	2.00	Biblioteca especializada EPIC, Biblioteca general de la UNSAAC
7	171176	8vo semestre	Página web de la UNSAAC, Redes Sociales de la UNSAAC	2.00	Página CONCYTEC, Revistas indizadas
8	140879	8vo semestre	Biblioteca especializada EPIC	1.00	página web de la UNSAAC
9	171743	10mo semestre	Mediante los círculos de estudio puedo informarme mucho más que por los portales web de la universidad	2.00	Biblioteca especializada EPIC, Página CONCYTEC
10	164026	9no semestre	Página web de la UNSAAC, Redes Sociales de la UNSAAC, Vicerrectorado de la Investigación	0.00	No encuentro
11	122169	Egresado	Biblioteca especializada EPIC, Página CONCYTEC, Página web de la UNSAAC, Redes Sociales de la UNSAAC	2.00	Biblioteca especializada EPIC, Página CONCYTEC
12	195317	8vo semestre	Biblioteca especializada EPIC, Biblioteca general de la UNSAAC, Página web de la UNSAAC, Redes Sociales de la UNSAAC	3.00	Biblioteca especializada EPIC, Biblioteca general de la UNSAAC, Página CONCYTEC
13	171652	10mo semestre	Biblioteca general de la UNSAAC, Página web de la UNSAAC, Redes Sociales de la UNSAAC	0.00	No encuentro
14	182156	8vo semestre	Redes Sociales de la UNSAAC	0.00	No encuentro
15	184453	7mo semestre	No tengo acceso a ninguno	1.00	Biblioteca especializada EPIC
16	184017	7mo semestre	No se donde obtener dicha información.	0.00	No encuentro
17	170214	Egresada	Página web de la UNSAAC	4.00	Biblioteca especializada EPIC, Biblioteca general de la UNSAAC, Página CONCYTEC, Revistas indizadas
18	182150	8vo semestre	Página CONCYTEC	1.00	Página CONCYTEC
19	170480	9no semestre	Redes Sociales de la UNSAAC	2.00	Biblioteca especializada EPIC, Revistas indizadas
20	144920	Egresante	Página CONCYTEC, Vicerrectorado de la Investigación	0.00	No encuentro
21	161863	8vo semestre	No tengo acceso a ninguno	0.00	No encuentro
22	171516	8vo semestre	Página web de la UNSAAC	0.00	No encuentro
23	160185	10mo semestre	Página CONCYTEC, Página web de la UNSAAC, Redes Sociales de la UNSAAC, Vicerrectorado de la Investigación	2.00	Biblioteca general de la UNSAAC, Página CONCYTEC
24	151538	10mo semestre	No tengo acceso a ninguno	0.00	No encuentro
25	171766	10mo semestre	Biblioteca general de la UNSAAC, Página CONCYTEC, Página web de la UNSAAC, Vicerrectorado de la Investigación	2.00	Biblioteca general de la UNSAAC, Página CONCYTEC
26	170903	Egresante	Página CONCYTEC	0.00	No encuentro
27	181748	8vo semestre	Biblioteca especializada EPIC	2.00	Biblioteca especializada EPIC, Biblioteca general de la UNSAAC
28	141531	7mo semestre	Biblioteca especializada EPIC	2.00	Biblioteca especializada EPIC, Biblioteca general de la UNSAAC
29	164027	10mo semestre	No tengo acceso a ninguno	0.00	No encuentro
30	182156	8vo semestre	No tengo acceso a ninguno	0.00	No encuentro
31	150348	8vo semestre	Página web de la UNSAAC	0.00	No encuentro
32	62819	10mo semestre	Página CONCYTEC, Página web de la UNSAAC, Redes Sociales de la UNSAAC	2.00	Biblioteca especializada EPIC, biblioteca general de la UNSAAC
33	170678	9no semestre	Página CONCYTEC, Página web de la UNSAAC	0.00	No encuentro
34	182173	8vo semestre	No tengo acceso a ninguno	0.00	No encuentro
35	150301	10mo semestre	No tengo acceso a ninguno	0.00	No encuentro
36	171519	8vo semestre	No tengo acceso a ninguno	0.00	No encuentro
37	163663	9no semestre	Biblioteca especializada EPIC, Biblioteca general de la UNSAAC	2.00	Biblioteca especializada EPIC, biblioteca general de la UNSAAC
38	160957	8vo semestre	Página web de la UNSAAC, Redes Sociales de la UNSAAC	1.00	Biblioteca general de la UNSAAC
39	150117	10mo semestre	Redes Sociales de la UNSAAC	1.00	Biblioteca general de la UNSAAC
40	182160	9no semestre	No tengo acceso a ninguno	0.00	No encuentro
41	121936	9no semestre	Biblioteca especializada EPIC, Biblioteca general de la UNSAAC, Redes Sociales de la UNSAAC	1.00	Biblioteca general de la UNSAAC
42	170209	10mo semestre	Biblioteca especializada EPIC	1.00	Biblioteca especializada EPIC
43	171766	10mo semestre	Página CONCYTEC, Página web de la UNSAAC, Vicerrectorado de la Investigación	3.00	Biblioteca general de la UNSAAC, Página CONCYTEC, Revistas indizadas
44	171763	8vo semestre	Biblioteca especializada EPIC, Biblioteca general de la UNSAAC, Página CONCYTEC, Redes Sociales de la UNSAAC	1.00	Biblioteca especializada EPIC

NRO	Código Universitario	¿QuéSemestrecursaactualmente	D2_F7_E24_a_1	p15_puntaje	@15
45	192218	7mo semestre	Página web de la UNSAAC, Redes Sociales de la UNSAAC, Vicerrectorado de la Investigación	2.00	Biblioteca especializada EPIC, Biblioteca general de la UNSAAC
46	150324	9no semestre	No tengo acceso a ninguno	0.00	No encuentro
47	192607	7mo semestre	Biblioteca especializada EPIC, Biblioteca general de la UNSAAC, Página web de la UNSAAC	2.00	Biblioteca especializada EPIC, Biblioteca general de la UNSAAC
48	183477	7mo semestre	Biblioteca especializada EPIC, Biblioteca general de la UNSAAC, Página CONCYTEC, Página web de la UNSAAC, Redes Sociales de la UNSAAC	2.00	Biblioteca especializada EPIC, Biblioteca general de la UNSAAC
49	141480	8vo semestre	Página web de la UNSAAC, Redes Sociales de la UNSAAC, Vicerrectorado de la Investigación	4.00	Biblioteca especializada EPIC, Biblioteca general de la UNSAAC, Página CONCYTEC, Revistas indizadas
50	175041	6to semestre	Página CONCYTEC, Página web de la UNSAAC, Redes Sociales de la UNSAAC	1.00	Página CONCYTEC
51	182157	8vo semestre	Biblioteca especializada EPIC	0.00	No encuentro
52	141070	10mo semestre	No tengo acceso a ninguno	0.00	No encuentro
53	184453	8vo semestre	No tengo acceso a ninguno	1.00	Biblioteca especializada EPIC
54	1617999	7mo semestre	No tengo acceso a ninguno	2.00	Biblioteca especializada EPIC, Biblioteca general de la UNSAAC
55	154528	10mo semestre	Biblioteca especializada EPIC, Biblioteca general de la UNSAAC, Página web de la UNSAAC	2.00	Biblioteca especializada EPIC, Biblioteca general de la UNSAAC
56	192225	6to semestre	Página web de la UNSAAC, Redes Sociales de la UNSAAC	0.00	No encuentro
57	131971	10mo semestre	Biblioteca especializada EPIC	1.00	Revistas indizadas
58	171272	7mo semestre	Biblioteca especializada EPIC	1.00	Biblioteca especializada EPIC
59	170437	7mo semestre	Página web de la UNSAAC	1.00	Biblioteca especializada EPIC
60	161612	9no semestre	Página web de la UNSAAC, Redes Sociales de la UNSAAC, Vicerrectorado de la Investigación	2.00	Biblioteca especializada EPIC, Biblioteca general de la UNSAAC
61	182156	9no semestre	Redes Sociales de la UNSAAC	0.00	No encuentro
62	192834	7mo semestre	Biblioteca especializada EPIC	1.00	Biblioteca especializada EPIC
63	170477	7mo semestre	Página web de la UNSAAC, Redes Sociales de la UNSAAC	1.00	Biblioteca especializada EPIC
64	150310	7mo semestre	Biblioteca general de la UNSAAC	2.00	Biblioteca especializada EPIC, Biblioteca general de la UNSAAC
65	192831	7mo semestre	Página web de la UNSAAC	2.00	Biblioteca especializada EPIC, Biblioteca general de la UNSAAC
66	171378	Falta 9 credits	Redes Sociales de la UNSAAC	1.00	Biblioteca especializada EPIC
67	124671	10mo semestre	Página web de la UNSAAC, Redes Sociales de la UNSAAC, Vicerrectorado de la Investigación	3.00	Biblioteca especializada EPIC, Biblioteca general de la UNSAAC, Página CONCYTEC
68	192838	7mo semestre	Biblioteca especializada EPIC, Biblioteca general de la UNSAAC, Página web de la UNSAAC, Redes Sociales de la UNSAAC, Vicerrectorado de la Investigación	1.00	Biblioteca general de la UNSAAC
69	175063	7mo semestre	Página web de la UNSAAC	1.00	Biblioteca general de la UNSAAC
70	171525	10mo semestre	Redes Sociales de la UNSAAC	1.00	Biblioteca general de la UNSAAC
71	192842	7mo semestre	Página web de la UNSAAC	1.00	Página CONCYTEC
72	182136	8vo semestre	Biblioteca especializada EPIC, Página web de la UNSAAC, Redes Sociales de la UNSAAC	3.00	Biblioteca especializada EPIC, Página CONCYTEC, Revistas indizadas
73	11111	6to semestre	Biblioteca especializada EPIC, Biblioteca general de la UNSAAC	2.00	Biblioteca especializada EPIC, Biblioteca general de la UNSAAC
74	161795	9no semestre	Biblioteca general de la UNSAAC, Redes Sociales de la UNSAAC	0.00	No encuentro
75	160932	Egresado	Vicerrectorado de la Investigación	0.00	No encuentro
76	163836	8vo semestre	Página web de la UNSAAC, Redes Sociales de la UNSAAC	2.00	Biblioteca especializada EPIC, Biblioteca general de la UNSAAC
77	175039	7mo semestre	Página web de la UNSAAC, Redes Sociales de la UNSAAC, Vicerrectorado de la Investigación	1.00	Revistas indizadas
78	170213	Practicas Pre Profesionales	Biblioteca especializada EPIC, Biblioteca general de la UNSAAC, Página web de la UNSAAC, Redes Sociales de la UNSAAC	3.00	Biblioteca especializada EPIC, Biblioteca general de la UNSAAC, Revistas indizadas
79	120792	9no semestre	No tengo acceso a ninguno	0.00	No encuentro
80	182139	9no semestre	Biblioteca general de la UNSAAC, Página CONCYTEC, Página web de la UNSAAC, Redes Sociales de la UNSAAC	3.00	Biblioteca especializada EPIC, Biblioteca general de la UNSAAC, Página CONCYTEC
81	182169	9no semestre	Página web de la UNSAAC, Redes Sociales de la UNSAAC	1.00	Biblioteca general de la UNSAAC
82	163849	8vo semestre	Redes Sociales de la UNSAAC	0.00	No encuentro
83	151287	6to semestre	Biblioteca especializada EPIC	1.00	Biblioteca especializada EPIC
84	181748	8vo semestre	Página web de la UNSAAC	1.00	Biblioteca especializada EPIC
85	184017	8vo semestre	Página CONCYTEC, Página web de la UNSAAC, Redes Sociales de la UNSAAC	0.00	No encuentro
86	171765	10mo semestre	Biblioteca especializada EPIC, Página CONCYTEC, Página web de la UNSAAC	1.00	Biblioteca especializada EPIC
87	171208	8vo semestre	Biblioteca especializada EPIC	0.00	No encuentro, No consulte en realidad.
88	192220	7mo semestre	Página web de la UNSAAC, Redes Sociales de la UNSAAC	2.00	Biblioteca especializada EPIC, Biblioteca general de la UNSAAC
89	182151	8vo semestre	Biblioteca especializada EPIC, Redes Sociales de la UNSAAC	1.00	Biblioteca general de la UNSAAC

NRO	Código Universitario	¿QuéSemestrecursaaactualmente	p16_puntaje	@16	p17_puntaje	@17	p18_puntaje
1	121936	9no semestre	0.00	Participación voluntaria en beneficio de la sociedad	0.00	No he participado	0.00
2	171947	10mo semestre	0.00	Participación de instituciones para la mejora de la sociedad	1.00	Proyectos en sectores rurales	2.00
3	150327	9no semestre	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	1.00	Proyectos en sectores rurales	1.00
4	195318	9no semestre	0.00	Participación voluntaria en beneficio de la sociedad	0.00	No he participado	1.00
5	160679	10mo semestre	0.00	Política que promueve la solución de problemas sociales	0.00	No existen programas	0.00
6	174860	8vo semestre	0.00	Política que promueve la solución de problemas sociales	0.00	No he participado	1.00
7	171176	8vo semestre	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	1.00	Voluntariado Social	2.00
8	140879	8vo semestre	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	1.00	Voluntariado Social	2.00
9	171743	10mo semestre	0.00	Participación de instituciones para la mejora de la sociedad	0.00	No he participado	1.00
10	164026	9no semestre	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	0.00	No he participado	1.00
11	122169	Egresado	0.00	Política que promueve la solución de problemas sociales	0.00	No he participado	2.00
12	195317	8vo semestre	0.00	Participación voluntaria en beneficio de la sociedad	0.00	No he participado	0.00
13	171652	10mo semestre	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	0.00	No he participado	0.00
14	182156	8vo semestre	0.00	Participación de instituciones para la mejora de la sociedad	0.00	No he participado, No existen programas	0.00
15	184453	7mo semestre	0.00	Participación voluntaria en beneficio de la sociedad	0.00	No existen programas	0.00
16	184017	7mo semestre	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	0.00	No he participado	0.00
17	170214	Egresada	0.00	Participación voluntaria en beneficio de la sociedad	3.00	Voluntariado Social, Proyectos en sectores rurales, Investigación ante problemáticas sociales	3.00
18	182150	8vo semestre	0.00	Participación voluntaria en beneficio de la sociedad	2.00	Voluntariado Social, Investigación ante problemáticas sociales	2.00
19	170480	9no semestre	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	1.00	Proyectos en sectores rurales	3.00
20	144920	Egresante	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	1.00	Voluntariado Social	2.00
21	161863	8vo semestre	0.00	Política que promueve la solución de problemas sociales	0.00	No existen programas	0.00
22	171516	8vo semestre	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	1.00	Voluntariado Social	1.00
23	160185	10mo semestre	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	0.00	No he participado	2.00
24	151538	10mo semestre	0.00	Participación voluntaria en beneficio de la sociedad	0.00	No he participado	0.00
25	171766	10mo semestre	0.00	Participación de instituciones para la mejora de la sociedad	1.00	Voluntariado Social	1.00
26	170903	Egresante	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	0.00	No existen programas	0.00
27	181748	8vo semestre	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	2.00	Voluntariado Social, Investigación ante problemáticas sociales	2.00
28	141531	7mo semestre	0.00	Participación voluntaria en beneficio de la sociedad	0.00	No existen programas	1.00
29	164027	10mo semestre	0.00	Participación de instituciones para la mejora de la sociedad	1.00	Voluntariado Social	2.00
30	182156	8vo semestre	0.00	Política que promueve la solución de problemas sociales	0.00	No he participado	0.00
31	150348	8vo semestre	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	0.00	No he participado	2.00
32	62819	10mo semestre	0.00	Participación voluntaria en beneficio de la sociedad	0.00	No he participado	1.00
33	170678	9no semestre	0.00	Participación de instituciones para la mejora de la sociedad	0.00	No he participado	0.00
34	182173	8vo semestre	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	0.00	No existen programas	0.00
35	150301	10mo semestre	0.00	Participación de instituciones para la mejora de la sociedad	0.00	No he participado	0.00
36	171519	8vo semestre	0.00	Participación voluntaria en beneficio de la sociedad	0.00	No he participado	1.00
37	163663	9no semestre	0.00	Participación de instituciones para la mejora de la sociedad	1.00	Voluntariado Social	1.00
38	160957	8vo semestre	0.00	Participación de instituciones para la mejora de la sociedad	0.00	No he participado	1.00
39	150117	10mo semestre	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	0.00	No he participado	0.00
40	182160	9no semestre	0.00	Participación voluntaria en beneficio de la sociedad	0.00	No he participado	2.00
41	121936	9no semestre	0.00	Participación voluntaria en beneficio de la sociedad	0.00	No he participado	2.00
42	170209	10mo semestre	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	1.00	Proyectos en sectores rurales	1.00
43	171766	10mo semestre	0.00	Participación voluntaria en beneficio de la sociedad	1.00	Voluntariado Social	2.00
44	171763	8vo semestre	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	2.00	Voluntariado Social, Proyectos en sectores rurales	2.00

NRO	Código Universitario	¿QuéSemestrecursaactualmente	p16_puntaje	@16	p17_puntaje	@17	p18_puntaje
45	192218	7mo semestre	0.00	Participación de instituciones para la mejora de la sociedad	0.00	No he participado	2.00
46	150324	9no semestre	0.00	Participación voluntaria en beneficio de la sociedad	0.00	No he participado	0.00
47	192607	7mo semestre	0.00	Participación voluntaria en beneficio de la sociedad	0.00	No he participado	3.00
48	183477	7mo semestre	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	0.00	No he participado	0.00
49	141480	8vo semestre	0.00	Participación de instituciones para la mejora de la sociedad	2.00	Voluntariado Social, Proyectos en sectores rurales	3.00
50	175041	6to semestre	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	0.00	No he participado	1.00
51	182157	8vo semestre	0.00	Participación voluntaria en beneficio de la sociedad	0.00	No he participado	3.00
52	141070	10mo semestre	0.00	Participación voluntaria en beneficio de la sociedad	0.00	No he participado, No existen programas	0.00
53	184453	8vo semestre	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	0.00	No existen programas	0.00
54	1617999	7mo semestre	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	1.00	Voluntariado Social	3.00
55	154528	10mo semestre	0.00	Participación voluntaria en beneficio de la sociedad	1.00	Proyectos en sectores rurales	1.00
56	192225	6to semestre	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	0.00	No he participado	0.00
57	131971	10mo semestre	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	0.00	No he participado	1.00
58	171272	7mo semestre	0.00	Participación de instituciones para la mejora de la sociedad	0.00	No he participado	0.00
59	170437	7mo semestre	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	0.00	No he participado	3.00
60	161612	9no semestre	0.00	Participación voluntaria en beneficio de la sociedad	1.00	Voluntariado Social	1.00
61	182156	9no semestre	0.00	Política que promueve la solución de problemas sociales	0.00	No he participado	2.00
62	192834	7mo semestre	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	0.00	No he participado	1.00
63	170477	7mo semestre	0.00	Participación de instituciones para la mejora de la sociedad	1.00	Investigación ante problemáticas sociales	1.00
64	150310	7mo semestre	0.00	Política que promueve la solución de problemas sociales	0.00	No he participado	2.00
65	192831	7mo semestre	0.00	Participación voluntaria en beneficio de la sociedad	0.00	No he participado	1.00
66	171378	Falta 9 creditos	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	0.00	No he participado	1.00
67	124671	10mo semestre	0.00	Participación voluntaria en beneficio de la sociedad	1.00	Investigación ante problemáticas sociales	1.00
68	192838	7mo semestre	0.00	Participación de instituciones para la mejora de la sociedad	2.00	Voluntariado Social, Investigación ante problemáticas sociales	2.00
69	175063	7mo semestre	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	0.00	No he participado	1.00
70	171525	10mo semestre	0.00	Participación voluntaria en beneficio de la sociedad	0.00	No he participado	0.00
71	192842	7mo semestre	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	0.00	No he participado	2.00
72	182136	8vo semestre	0.00	Participación de instituciones para la mejora de la sociedad	0.00	No he participado	2.00
73	11111	6to semestre	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	0.00	No he participado	2.00
74	161795	9no semestre	0.00	Participación voluntaria en beneficio de la sociedad	0.00	No he participado	2.00
75	160932	Egresado	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	0.00	No he participado	3.00
76	163836	8vo semestre	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	1.00	Voluntariado Social	1.00
77	175039	7mo semestre	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	0.00	No he participado	1.00
78	170213	Practicas Pre Profesionales	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	0.00	No he participado	2.00
79	120792	9no semestre	0.00	Participación voluntaria en beneficio de la sociedad	0.00	No existen programas	1.00
80	182139	9no semestre	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	0.00	No he participado	3.00
81	182169	9no semestre	0.00	Participación voluntaria en beneficio de la sociedad	0.00	No he participado	1.00
82	163849	8vo semestre	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	0.00	No he participado	0.00
83	151287	6to semestre	0.00	Participación voluntaria en beneficio de la sociedad	0.00	No he participado	1.00
84	181748	8vo semestre	0.00	Participación de instituciones para la mejora de la sociedad	2.00	Proyectos en sectores rurales, Investigación ante problemáticas sociales	3.00
85	184017	8vo semestre	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	0.00	No he participado	0.00
86	171765	10mo semestre	1.00	Política de mejora continua, hacia el cumplimiento de su misión social	0.00	No he participado	0.00
87	171208	8vo semestre	0.00	Participación de instituciones para la mejora de la sociedad	0.00	No he participado	0.00
88	192220	7mo semestre	0.00	Participación de instituciones para la mejora de la sociedad	1.00	Voluntariado Social	1.00
89	182151	8vo semestre	0.00	Política que promueve la solución de problemas sociales	1.00	Voluntariado Social	1.00

NRO	Código Universitario	¿QuéSemestrerecursualmente	@18	p19_puntaje	@19	p20_puntaje	@20_Segúnsuopinión¿LaEscuelaProfesionaldeIngenieríaCivilprom
1	121936	9no semestre	No conozco algún programa	0.00	Es el uso de productos reciclados, ecológicos y de bajo consumo de energía	2.00	Talleres, Conferencias y/o congresos
2	171947	10mo semestre	Investigaciones ante problemáticas sociales, Apoyo con voluntariados	0.00	Concienciación sobre el uso eficiente y racional de los recursos naturales	1.00	Programas de voluntariados
3	150327	9no semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	1.00	Programas de voluntariados
4	195318	9no semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	1.00	Talleres
5	160679	10mo semestre	No conozco algún programa	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	0.00	No promueve ninguna de estas actividades
6	174860	8vo semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos	0.00	Concienciación sobre el uso eficiente y racional de los recursos naturales	2.00	Programas de voluntariados, Conferencias y/o congresos
7	171176	8vo semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos, Apoyo con voluntariados	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	2.00	Programas de voluntariados, Conferencias y/o congresos
8	140879	8vo semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos, Apoyo con voluntariados	0.00	Compromiso de respetar el medio ambiente	1.00	Talleres
9	171743	10mo semestre	Investigaciones ante problemáticas sociales	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	1.00	Talleres
10	164026	9no semestre	Investigaciones ante problemáticas sociales	0.00	Concienciación sobre el uso eficiente y racional de los recursos naturales	1.00	Talleres
11	122169	Egresado	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos, Apoyo con voluntariados	0.00	Concienciación sobre el uso eficiente y racional de los recursos naturales	1.00	Programas de voluntariados
12	195317	8vo semestre	No conozco algún programa	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	0.00	No promueve ninguna de estas actividades
13	171652	10mo semestre	No conozco algún programa	0.00	Compromiso de respetar el medio ambiente	2.00	Talleres, Conferencias y/o congresos
14	182156	8vo semestre	No conozco algún programa	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	1.00	Conferencias y/o congresos
15	184453	7mo semestre	No conozco algún programa	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	0.00	No promueve ninguna de estas actividades
16	184017	7mo semestre	No conozco algún programa	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	0.00	No promueve ninguna de estas actividades
17	170214	Egresada	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos, Investigaciones ante problemáticas sociales, Apoyo con voluntariados	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	3.00	Programas de voluntariados, Talleres, Conferencias y/o congresos
18	182150	8vo semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos, Investigaciones ante problemáticas sociales	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	1.00	Conferencias y/o congresos
19	170480	9no semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos, Investigaciones ante problemáticas sociales, Apoyo con voluntariados	0.00	Concienciación sobre el uso eficiente y racional de los recursos naturales	2.00	Talleres, Conferencias y/o congresos
20	144920	Egresante	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos, Apoyo con voluntariados	0.00	Concienciación sobre el uso eficiente y racional de los recursos naturales	0.00	No promueve ninguna de estas actividades
21	161863	8vo semestre	No conozco algún programa	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	0.00	No promueve ninguna de estas actividades
22	171516	8vo semestre	Apoyo con voluntariados	0.00	Concienciación sobre el uso eficiente y racional de los recursos naturales	1.00	Programas de voluntariados
23	160185	10mo semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos, Investigaciones ante problemáticas sociales	0.00	Concienciación sobre el uso eficiente y racional de los recursos naturales	2.00	Programas de voluntariados, Talleres
24	151538	10mo semestre	No conozco algún programa	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	1.00	Conferencias y/o congresos, por medio de las clases
25	171766	10mo semestre	Apoyo con voluntariados	0.00	Compromiso de respetar el medio ambiente	1.00	Conferencias y/o congresos
26	170903	Egresante	No conozco algún programa	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	0.00	No promueve ninguna de estas actividades
27	181748	8vo semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos, Investigaciones ante problemáticas sociales	0.00	Concienciación sobre el uso eficiente y racional de los recursos naturales	1.00	Talleres
28	141531	7mo semestre	Apoyo con voluntariados	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	1.00	Conferencias y/o congresos
29	164027	10mo semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos, Apoyo con voluntariados	0.00	Es el uso de productos reciclados, ecológicos y de bajo consumo de energía	1.00	Conferencias y/o congresos
30	182156	8vo semestre	No conozco algún programa	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	1.00	Conferencias y/o congresos
31	150348	8vo semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos, Investigaciones ante problemáticas sociales	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	3.00	Programas de voluntariados, Talleres, Conferencias y/o congresos
32	62819	10mo semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos	0.00	Concienciación sobre el uso eficiente y racional de los recursos naturales	2.00	Talleres, Conferencias y/o congresos
33	170678	9no semestre	No conozco algún programa	0.00	Concienciación sobre el uso eficiente y racional de los recursos naturales	1.00	Conferencias y/o congresos
34	182173	8vo semestre	No conozco algún programa	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	0.00	No promueve ninguna de estas actividades
35	150301	10mo semestre	No conozco algún programa	0.00	Compromiso de respetar el medio ambiente	2.00	Talleres, Conferencias y/o congresos
36	171519	8vo semestre	Investigaciones ante problemáticas sociales	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	1.00	Conferencias y/o congresos
37	163663	9no semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos	0.00	Concienciación sobre el uso eficiente y racional de los recursos naturales	1.00	Talleres
38	160957	8vo semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	1.00	Talleres
39	150117	10mo semestre	No conozco algún programa	0.00	Compromiso de respetar el medio ambiente	1.00	Conferencias y/o congresos
40	182160	9no semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos, Apoyo con voluntariados	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	0.00	No promueve ninguna de estas actividades
41	121936	9no semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos, Investigaciones ante problemáticas sociales	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	1.00	Conferencias y/o congresos
42	170209	10mo semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos	0.00	Concienciación sobre el uso eficiente y racional de los recursos naturales	3.00	Programas de voluntariados, Talleres, Conferencias y/o congresos
43	171766	10mo semestre	Investigaciones ante problemáticas sociales, Apoyo con voluntariados	0.00	Compromiso de respetar el medio ambiente	3.00	Programas de voluntariados, Talleres, Conferencias y/o congresos
44	171763	8vo semestre	Investigaciones ante problemáticas sociales, Apoyo con voluntariados	0.00	Concienciación sobre el uso eficiente y racional de los recursos naturales	3.00	Programas de voluntariados, Talleres, Conferencias y/o congresos

NRO	Código Universitario	¿QuéSemestrecursaaactualmente	@18	p19_puntaje	@19	p20_puntaje	@20.Según su opinión ¿La Escuela Profesional de Ingeniería Civil prom
45	192218	7mo semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos, Investigaciones ante problemáticas sociales	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	2.00	Programas de voluntariados, Conferencias y/o congresos
46	150324	9no semestre	No conozco algún programa	0.00	Compromiso de respetar el medio ambiente	1.00	Talleres
47	192607	7mo semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos, Investigaciones ante problemáticas sociales, Apoyo con voluntariados	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	2.00	Talleres, Conferencias y/o congresos
48	183477	7mo semestre	No conozco algún programa	0.00	Concienciación sobre el uso eficiente y racional de los recursos naturales	0.00	No promueve ninguna de estas actividades
49	141480	8vo semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos, Investigaciones ante problemáticas sociales, Apoyo con voluntariados	0.00	Concienciación sobre el uso eficiente y racional de los recursos naturales	2.00	Programas de voluntariados, Conferencias y/o congresos
50	175041	6to semestre	Investigaciones ante problemáticas sociales	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	1.00	Talleres
51	182157	8vo semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos, Investigaciones ante problemáticas sociales, Apoyo con voluntariados	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	2.00	Talleres, Conferencias y/o congresos
52	141070	10mo semestre	No conozco algún programa	0.00	Compromiso de respetar el medio ambiente	0.00	No promueve ninguna de estas actividades
53	184453	8vo semestre	No conozco algún programa	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	0.00	No promueve ninguna de estas actividades
54	1617999	7mo semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos, Investigaciones ante problemáticas sociales, Apoyo con voluntariados	0.00	Concienciación sobre el uso eficiente y racional de los recursos naturales	3.00	Programas de voluntariados, Talleres, Conferencias y/o congresos
55	154528	10mo semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos	0.00	Concienciación sobre el uso eficiente y racional de los recursos naturales	1.00	Programas de voluntariados
56	192225	6to semestre	No conozco algún programa	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	2.00	Programas de voluntariados, Talleres
57	131971	10mo semestre	Apoyo con voluntariados	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	1.00	Conferencias y/o congresos
58	171272	7mo semestre	No conozco algún programa	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	0.00	No promueve ninguna de estas actividades
59	170437	7mo semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos, Investigaciones ante problemáticas sociales, Apoyo con voluntariados	0.00	Concienciación sobre el uso eficiente y racional de los recursos naturales	1.00	Programas de voluntariados
60	161612	9no semestre	Apoyo con voluntariados	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	3.00	Programas de voluntariados, Talleres, Conferencias y/o congresos
61	182156	9no semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos, Investigaciones ante problemáticas sociales	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	1.00	Conferencias y/o congresos
62	192834	7mo semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	2.00	Talleres, Conferencias y/o congresos
63	170477	7mo semestre	Investigaciones ante problemáticas sociales	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	1.00	Conferencias y/o congresos
64	150310	7mo semestre	Investigaciones ante problemáticas sociales, Apoyo con voluntariados	0.00	Concienciación sobre el uso eficiente y racional de los recursos naturales	1.00	Conferencias y/o congresos
65	192831	7mo semestre	Investigaciones ante problemáticas sociales	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	0.00	No promueve ninguna de estas actividades
66	171378	Falta 9 creditos	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos	0.00	Concienciación sobre el uso eficiente y racional de los recursos naturales	1.00	Conferencias y/o congresos
67	124671	10mo semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	0.00	No promueve ninguna de estas actividades
68	192838	7mo semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos, Investigaciones ante problemáticas sociales	0.00	Concienciación sobre el uso eficiente y racional de los recursos naturales	2.00	Programas de voluntariados, Conferencias y/o congresos
69	175063	7mo semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos	0.00	Concienciación sobre el uso eficiente y racional de los recursos naturales	1.00	Talleres
70	171525	10mo semestre	No conozco algún programa	0.00	Es el uso de productos reciclados, ecológicos y de bajo consumo de energía	1.00	Conferencias y/o congresos
71	192842	7mo semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos, Apoyo con voluntariados	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	1.00	Programas de voluntariados
72	182136	8vo semestre	Investigaciones ante problemáticas sociales, Apoyo con voluntariados	0.00	Compromiso de respetar el medio ambiente	2.00	Talleres, Conferencias y/o congresos
73	11111	6to semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos, Investigaciones ante problemáticas sociales	0.00	Compromiso de respetar el medio ambiente	2.00	Talleres, Conferencias y/o congresos
74	161795	9no semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos, Investigaciones ante problemáticas sociales	0.00	Concienciación sobre el uso eficiente y racional de los recursos naturales	0.00	No promueve ninguna de estas actividades
75	160932	Egresado	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos, Investigaciones ante problemáticas sociales, Apoyo con voluntariados	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	1.00	Talleres
76	163836	8vo semestre	Apoyo con voluntariados	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	0.00	No promueve ninguna de estas actividades
77	175039	7mo semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos	0.00	Compromiso de respetar el medio ambiente	1.00	Conferencias y/o congresos
78	170213	Practicas Pre Profesionales	Investigaciones ante problemáticas sociales, Apoyo con voluntariados	0.00	Es el uso de productos reciclados, ecológicos y de bajo consumo de energía	2.00	Talleres, Conferencias y/o congresos
79	120792	9no semestre	Apoyo con voluntariados	0.00	Concienciación sobre el uso eficiente y racional de los recursos naturales	0.00	No promueve ninguna de estas actividades
80	182139	9no semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos, Investigaciones ante problemáticas sociales, Apoyo con voluntariados	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	3.00	Programas de voluntariados, Talleres, Conferencias y/o congresos
81	182169	9no semestre	Investigaciones ante problemáticas sociales	0.00	Concienciación sobre el uso eficiente y racional de los recursos naturales	1.00	Talleres
82	163849	8vo semestre	No conozco algún programa	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	0.00	No promueve ninguna de estas actividades
83	151287	6to semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos	0.00	Es el uso de productos reciclados, ecológicos y de bajo consumo de energía	1.00	Conferencias y/o congresos
84	181748	8vo semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos, Investigaciones ante problemáticas sociales, Apoyo con voluntariados	0.00	Concienciación sobre el uso eficiente y racional de los recursos naturales	2.00	Talleres, Conferencias y/o congresos
85	184017	8vo semestre	No conozco algún programa	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	2.00	Talleres, Conferencias y/o congresos
86	171765	10mo semestre	No conozco algún programa	1.00	Acciones y esfuerzos que minimizan el impacto ambiental en la sociedad	1.00	Programas de voluntariados
87	171208	8vo semestre	No conozco algún programa	0.00	Compromiso de respetar el medio ambiente	2.00	Talleres, Conferencias y/o congresos
88	192220	7mo semestre	Apoyo con voluntariados	0.00	Concienciación sobre el uso eficiente y racional de los recursos naturales	1.00	Programas de voluntariados
89	182151	8vo semestre	Proyectos en sectores rurales y/o urbanos	0.00	Concienciación sobre el uso eficiente y racional de los recursos naturales	1.00	Programas de voluntariados

NRO	Código Universitario	¿QuéSemestre cursa actualmente	p21_puntaje	@21	p22_puntaje	@22	p23_puntaje
1	121936	9no semestre	0.00	No participé	4.00	Demora de trámites	3
2	171947	10mo semestre	3.00	Prevención de desastres naturales, Sensibilización sobre cambio climático, Reducción del calentamiento global	4.00	Demora de trámites	3
3	150327	9no semestre	0.00	No participé	4.00	Demora de trámites	3
4	195318	9no semestre	0.00	No participé	5.00	Ninguna	3
5	160679	10mo semestre	2.00	Reducción del calentamiento global, 5Rs ecológicas (Reducir, reparar, recuperar, reutilizar y reciclar)	3.00	Demora de trámites, Pérdida de documentos	3
6	174860	8vo semestre	1.00	5Rs ecológicas (Reducir, reparar, recuperar, reutilizar y reciclar)	4.00	Demora de trámites	3
7	171176	8vo semestre	2.00	Sensibilización sobre cambio climático, 5Rs ecológicas (Reducir, reparar, recuperar, reutilizar y reciclar)	5.00	Ninguna	3
8	140879	8vo semestre	0.00	No participé	4.00	Demora de trámites	3
9	171743	10mo semestre	1.00	Sensibilización sobre cambio climático	1.00	Demora de trámites, Mal trato, Mala redacción de documentos, Pérdida de documentos	3
10	164026	9no semestre	2.00	Prevención de desastres naturales, Sensibilización sobre cambio climático	4.00	Demora de trámites	3
11	122169	Egresado	0.00	No participé	4.00	Demora de trámites	3
12	195317	8vo semestre	0.00	No participé	4.00	Demora de trámites	3
13	171652	10mo semestre	0.00	No participé	4.00	Demora de trámites	3
14	182156	8vo semestre	0.00	No participé	1.00	Demora de trámites, Mal trato, Mala redacción de documentos, Pérdida de documentos	3
15	184453	7mo semestre	0.00	No participé	5.00	Ninguna	3
16	184017	7mo semestre	0.00	No participé	4.00	Demora de trámites	3
17	170214	Egresada	2.00	Sensibilización sobre cambio climático, 5Rs ecológicas (Reducir, reparar, recuperar, reutilizar y reciclar)	4.00	Demora de trámites	3
18	182150	8vo semestre	1.00	Sensibilización sobre cambio climático	4.00	Demora de trámites	3
19	170480	9no semestre	2.00	Sensibilización sobre cambio climático, Reducción del calentamiento global, 5Rs ecológicas (Reducir, reparar, recuperar, reutilizar y reciclar)	4.00	Demora de trámites	3
20	144920	Egresante	2.00	Sensibilización sobre cambio climático, 5Rs ecológicas (Reducir, reparar, recuperar, reutilizar y reciclar)	4.00	Demora de trámites	3
21	161863	8vo semestre	0.00	No participé	1.00	Demora de trámites, Mal trato, Mala redacción de documentos, Pérdida de documentos	3
22	171516	8vo semestre	0.00	No participé	4.00	Mala redacción de documentos	3
23	160185	10mo semestre	2.00	Prevención de desastres naturales, 5Rs ecológicas (Reducir, reparar, recuperar, reutilizar y reciclar)	3.00	Demora de trámites, Pérdida de documentos	3
24	151538	10mo semestre	0.00	No participé	4.00	Demora de trámites	3
25	171766	10mo semestre	1.00	Sensibilización sobre cambio climático	5.00	Ninguna	3
26	170903	Egresante	0.00	No participé	3.00	Demora de trámites, Pérdida de documentos	3
27	181748	8vo semestre	2.00	Sensibilización sobre cambio climático, Reducción del calentamiento global, 5Rs ecológicas (Reducir, reparar, recuperar, reutilizar y reciclar)	4.00	Demora de trámites	3
28	141531	7mo semestre	0.00	No participé	4.00	Demora de trámites	3
29	164027	10mo semestre	0.00	No participé	4.00	Demora de trámites	3
30	182156	8vo semestre	0.00	No participé	1.00	Demora de trámites, Mal trato, Mala redacción de documentos, Pérdida de documentos	3
31	150348	8vo semestre	2.00	Reducción del calentamiento global, 5Rs ecológicas (Reducir, reparar, recuperar, reutilizar y reciclar)	3.00	Demora de trámites, Mal trato	3
32	62819	10mo semestre	1.00	Reducción del calentamiento global	4.00	Demora de trámites	3
33	170678	9no semestre	0.00	No participé	4.00	Mal trato	3
34	182173	8vo semestre	0.00	No participé	1.00	Demora de trámites, Mal trato, Mala redacción de documentos, Pérdida de documentos	3
35	150301	10mo semestre	1.00	Sensibilización sobre cambio climático	2.00	Demora de trámites, Mal trato, Pérdida de documentos	3
36	171519	8vo semestre	0.00	No participé	3.00	Demora de trámites, Mal trato	3
37	163663	9no semestre	1.00	Sensibilización sobre cambio climático	4.00	Demora de trámites	3
38	160957	8vo semestre	0.00	No participé	3.00	Demora de trámites, Mal trato	3
39	150117	10mo semestre	1.00	Reducción del calentamiento global	4.00	Demora de trámites	3
40	182160	9no semestre	0.00	No participé	3.00	Demora de trámites, Mal trato	3
41	121936	9no semestre	0.00	No participé	4.00	Demora de trámites	3
42	170209	10mo semestre	0.00	No participé	2.00	Demora de trámites, Mala redacción de documentos, Pérdida de documentos	3
43	171766	10mo semestre	2.00	Sensibilización sobre cambio climático, Reducción del calentamiento global	5.00	Ninguna	3
44	171763	8vo semestre	2.00	Sensibilización sobre cambio climático, Reducción del calentamiento global, 5Rs ecológicas (Reducir, reparar, recuperar, reutilizar y reciclar)	5.00	Ninguna	3

NRO	Código Universitario	¿QuéSemestrecursaaactualmente	p21_puntaje	@21	p22_puntaje	@22	p23_puntaje
45	192218	7mo semestre	0.00	No participé	3.00	Demora de trámites, Pérdida de documentos	3
46	150324	9no semestre	0.00	No participé	4.00	Demora de trámites	3
47	192607	7mo semestre	0.00	No participé	4.00	Demora de trámites	3
48	183477	7mo semestre	0.00	No participé	4.00	Demora de trámites	3
49	141480	8vo semestre	2.00	Prevención de desastres naturales, 5Rs ecológicas (Reducir, reparar, recuperar, reutilizar y reciclar)	4.00	Demora de trámites	3
50	175041	6to semestre	0.00	No participé	4.00	Demora de trámites	3
51	182157	8vo semestre	0.00	No participé	3.00	Demora de trámites, Mal trato	3
52	141070	10mo semestre	0.00	No participé	4.00	Demora de trámites	3
53	184453	8vo semestre	0.00	No participé	5.00	Ninguna	3
54	1617999	7mo semestre	2.00	Sensibilización sobre cambio climático, Reducción del calentamiento global	4.00	Demora de trámites	3
55	154528	10mo semestre	1.00	Reducción del calentamiento global	4.00	Demora de trámites	3
56	192225	6to semestre	1.00	Sensibilización sobre cambio climático	4.00	Demora de trámites	3
57	131971	10mo semestre	1.00	5Rs ecológicas (Reducir, reparar, recuperar, reutilizar y reciclar)	5.00	Ninguna	3
58	171272	7mo semestre	0.00	No participé	5.00	Ninguna	3
59	170437	7mo semestre	0.00	No participé	4.00	Demora de trámites	3
60	161612	9no semestre	1.00	Sensibilización sobre cambio climático	4.00	Demora de trámites	3
61	182156	9no semestre	0.00	No participé	1.00	Demora de trámites, Mal trato, Mala redacción de documentos, Pérdida de documentos	3
62	192834	7mo semestre	0.00	No participé	4.00	Demora de trámites	3
63	170477	7mo semestre	1.00	Prevención de desastres naturales	4.00	Demora de trámites	3
64	150310	7mo semestre	1.00	Prevención de desastres naturales	4.00	Demora de trámites	3
65	192831	7mo semestre	0.00	No participé	4.00	Demora de trámites	3
66	171378	Falta 9 credits	1.00	5Rs ecológicas (Reducir, reparar, recuperar, reutilizar y reciclar)	5.00	Ninguna	3
67	124671	10mo semestre	0.00	No participé	4.00	Demora de trámites	3
68	192838	7mo semestre	2.00	Prevención de desastres naturales, Reducción del calentamiento global	4.00	Demora de trámites	3
69	175063	7mo semestre	1.00	Reducción del calentamiento global	4.00	Demora de trámites	3
70	171525	10mo semestre	0.00	No participé	4.00	Demora de trámites	3
71	192842	7mo semestre	1.00	Reducción del calentamiento global	4.00	Demora de trámites	3
72	182136	8vo semestre	1.00	Sensibilización sobre cambio climático	4.00	Demora de trámites	3
73	11111	6to semestre	1.00	Sensibilización sobre cambio climático	4.00	Demora de trámites	3
74	161795	9no semestre	0.00	No participé	4.00	Demora de trámites	3
75	160932	Egresado	0.00	No participé	3.00	Demora de trámites, Mal trato	3
76	163836	8vo semestre	0.00	No participé	5.00	Ninguna	3
77	175039	7mo semestre	0.00	No participé	5.00	Ninguna	3
78	170213	Practicas Pre Profesionales	1.00	5Rs ecológicas (Reducir, reparar, recuperar, reutilizar y reciclar)	4.00	Demora de trámites	3
79	120792	9no semestre	0.00	No participé	2.00	Demora de trámites, Mala redacción de documentos, Pérdida de documentos	3
80	182139	9no semestre	1.00	Reducción del calentamiento global	5.00	Ninguna	3
81	182169	9no semestre	1.00	5Rs ecológicas (Reducir, reparar, recuperar, reutilizar y reciclar)	4.00	Demora de trámites	3
82	163849	8vo semestre	0.00	No participé	4.00	Demora de trámites	3
83	151287	6to semestre	1.00	5Rs ecológicas (Reducir, reparar, recuperar, reutilizar y reciclar)	5.00	Ninguna	3
84	181748	8vo semestre	2.00	Sensibilización sobre cambio climático, Reducción del calentamiento global, 5Rs ecológicas (Reducir, reparar, recuperar, reutilizar y reciclar)	4.00	Demora de trámites	3
85	184017	8vo semestre	0.00	No participé	4.00	Demora de trámites	3
86	171765	10mo semestre	0.00	No participé	4.00	Demora de trámites	3
87	171208	8vo semestre	0.00	No participé	4.00	Demora de trámites	3
88	192220	7mo semestre	1.00	5Rs ecológicas (Reducir, reparar, recuperar, reutilizar y reciclar)	4.00	Demora de trámites	3
89	182151	8vo semestre	0.00	No participé	2.00	Demora de trámites, Mal trato, Pérdida de documentos	3

NRO	Código Universitario	¿QuéSemestrecursaaactualmente	p24_puntaje_1	p24_puntaje_2	p24_puntaje_3	p_25_D3_F11_E32_c_1	p_25_D3_F11_E32_c_2	p_25_D3_F11_E32_c_3	p_25_D3_F11_E32_c_4	p_25_D3_F11_E32_c_5
1	121936	9no semestre	4	4	4	4	4	4	2	4
2	171947	10mo semestre	4	4	4	4	4	4	4	4
3	150327	9no semestre	4	3	4	3	4	4	4	3
4	195318	9no semestre	4	3	4	3	3	3	3	3
5	160679	10mo semestre	1	1	1	1	1	1	1	1
6	174860	8vo semestre	3	3	3	3	3	3	3	3
7	171176	8vo semestre	4	4	4	3	3	3	3	4
8	140879	8vo semestre	4	4	4	3	4	3	3	3
9	171743	10mo semestre	2	2	2	1	1	2	2	3
10	164026	9no semestre	4	3	3	3	3	3	3	3
11	122169	Egresado	3	4	4	3	4	3	3	3
12	195317	8vo semestre	4	3	4	4	4	3	3	3
13	171652	10mo semestre	4	3	4	4	3	3	3	2
14	182156	8vo semestre	2	2	1	1	1	1	1	1
15	184453	7mo semestre	4	4	4	4	4	3	3	3
16	184017	7mo semestre	4	2	4	3	3	3	3	3
17	170214	Egresada	5	5	5	4	4	4	4	4
18	182150	8vo semestre	4	3	3	4	5	3	4	3
19	170480	9no semestre	4	4	4	4	4	4	3	3
20	144920	Egresante	4	4	4	4	4	4	4	4
21	161863	8vo semestre	3	1	2	1	1	1	1	1
22	171516	8vo semestre	5	3	1	4	3	1	1	1
23	160185	10mo semestre	5	5	5	3	3	3	3	3
24	151538	10mo semestre	5	3	3	2	1	1	1	1
25	171766	10mo semestre	5	5	5	5	5	5	4	3
26	170903	Egresante	4	3	3	3	1	2	1	2
27	181748	8vo semestre	4	4	5	3	4	3	3	3
28	141531	7mo semestre	3	3	3	3	3	3	4	3
29	164027	10mo semestre	5	4	4	3	3	2	1	3
30	182156	8vo semestre	2	2	2	1	1	1	1	1
31	150348	8vo semestre	4	4	4	4	4	4	4	4
32	62819	10mo semestre	5	4	4	3	4	4	3	3
33	170678	9no semestre	4	1	4	4	4	2	1	3
34	182173	8vo semestre	4	3	3	2	2	2	2	2
35	150301	10mo semestre	3	3	3	2	4	2	2	3
36	171519	8vo semestre	4	4	1	3	2	2	1	1
37	163663	9no semestre	4	4	4	2	3	4	3	3
38	160957	8vo semestre	3	3	3	2	3	2	3	3
39	150117	10mo semestre	4	4	4	1	4	4	4	2
40	182160	9no semestre	3	3	3	1	2	4	3	1
41	121936	9no semestre	4	4	3	2	4	3	3	2
42	170209	10mo semestre	5	3	4	3	4	1	1	1
43	171766	10mo semestre	5	4	5	4	5	5	3	5
44	171763	8vo semestre	4	4	4	3	3	3	3	2

DOCENTES

Figura 36. Matriz de datos estudiantes

Marc temporal	¿En qué Modalidad de contratación docente se encuentra en la Escuela Profesional?	Año de ingreso a la Docencia en la Escuela Profesional del Ing	p1	p2	@3	p3_puntaje	p4_puntaje
10-May-22	Docente Nombrado	1987	5	3	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC	2	2.00
10-May-22	Docente Nombrado	1988	1	2	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC	2	1.00
10-May-22	Docente Nombrado	1986	5	5	Página Web de la EPIC	1	4.00
10-May-22	Docente Nombrado	2012	5	4	Página Web de la EPIC	1	3.00
10-May-22	Docente Nombrado	1990	5	5	Página Web de la UNSAAC	1	4.00
10-May-22	Docente Nombrado	1999	5	5	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC	2	4.00
10-May-22	Docente Nombrado	1987	5	5	Página Web de la UNSAAC	1	2.00
10-May-22	Docente Nombrado	2022	4	4	Página Web de la EPIC	1	2.00
11-May-22	Docente Nombrado	1988	5	5	Página Web de la UNSAAC	1	2.00
11-May-22	Docente Nombrado	1988	2	2	Página Web de la EPIC	1	2.00
11-May-22	Docente Nombrado	1992	4	4	No abre la pág. web http://ci.unsaac.edu.pe	0	2.00
11-May-22	Docente Nombrado	1987	4	4	NO HAY	0	2.00
13-May-22	Docente Nombrado	2016	3	3	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC	2	4.00
16-May-22	Docente Nombrado	1981	5	5	Whats app de la EPIC	1	4.00
16-May-22	Docente Nombrado	2014	5	5	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC	2	3.00
16-May-22	Docente Nombrado	1980	5	4	Página Web de la UNSAAC	1	2.00
19-May-22	Docente Nombrado	1987	5	4	De la fuente directa, comisiones o secretaria de la Facultad	1	2.00
14-Jun-22	Docente Nombrado	2004	5	5	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC	2	4.00
14-Jun-22	Docente Nombrado	2020	5	5	Página Web de la EPIC	1	2.00
14-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2021	4	5	Página Web de la UNSAAC	1	4.00
14-Jun-22	Docente Nombrado	1987	5	5	Página Web de la UNSAAC	1	3.00
14-Jun-22	Docente Nombrado	1987	5	4	Página Web de la UNSAAC, Redes sociales de la UNSAAC, Whats app de la EPIC, Archivos, los cuales se han difundido por las redes sociales.	4	2.00
21-Jun-22	Docente Contratado a tiempo completo	2016	5	5	Página Web de la UNSAAC	1	3.00
28-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2020	4	4	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC, Whats app de la EPIC	3	4.00
29-Jun-22	Docente Contratado a tiempo completo	2022	5	5	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC	2	3.00
30-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2015	4	3	Página Web de la EPIC	1	1.00

Nota. Fuente matriz de datos de encuesta aplicado exportado de IBM SPSS Statistics

Marca temporal	¿En qué Modalidad de contratación docente se encuentra en la Escuela Profesional del Ing	Año de ingreso a la Docencia en la Escuela Profesional del Ing	@4	p5_D1_F1_E3_b_1	p5_D1_F1_E3_b_2	p5_D1_F1_E3_b_3	p6_puntaje	p6
10-May-22	Docente Nombrado	1987	(3) Cada 3 años o más	3	3	3	0.00	No se cuenta con evidencias
10-May-22	Docente Nombrado	1988	(4) Nunca	3	3	1	0.00	No se cuenta con evidencias
10-May-22	Docente Nombrado	1986	(1) Cada año	3	3	3	1.00	Informes de cumplimiento
10-May-22	Docente Nombrado	2012	(2) Cada 2 años	3	1	3	0.00	No se cuenta con evidencias
10-May-22	Docente Nombrado	1990	(1) Cada año	4	4	5	1.00	Informes de cumplimiento
10-May-22	Docente Nombrado	1999	(1) Cada año	5	5	5	1.00	Informes de cumplimiento
10-May-22	Docente Nombrado	1987	(3) Cada 3 años o más	3	3	3	1.00	Reportes de alguna auditoría
10-May-22	Docente Nombrado	2022	(3) Cada 3 años o más	3	3	3	1.00	Indicadores financieros
11-May-22	Docente Nombrado	1988	(3) Cada 3 años o más	3	3	2	0.00	No se cuenta con evidencias
11-May-22	Docente Nombrado	1988	(3) Cada 3 años o más	2	4	2	0.00	No se cuenta con evidencias
11-May-22	Docente Nombrado	1992	(3) Cada 3 años o más	3	3	4	1.00	Indicadores financieros
11-May-22	Docente Nombrado	1987	(3) Cada 3 años o más	3	3	5	1.00	Indicadores financieros
13-May-22	Docente Nombrado	2016	(1) Cada año	3	3	3	0.00	DESCONOZCO
16-May-22	Docente Nombrado	1981	(1) Cada año	5	5	5	1.00	Informes de cumplimiento
16-May-22	Docente Nombrado	2014	(2) Cada 2 años	3	3	3	1.00	Indicadores financieros
16-May-22	Docente Nombrado	1980	(3) Cada 3 años o más	2	2	2	0.00	No se cuenta con evidencias
19-May-22	Docente Nombrado	1987	(3) Cada 3 años o más	5	3	4	0.00	Recursos escasos, en término gestionar es procurar aumentar lo asignado de cualquier
14-Jun-22	Docente Nombrado	2004	(1) Cada año	3	4	4	1.00	Informes de cumplimiento
14-Jun-22	Docente Nombrado	2020	(3) Cada 3 años o más	5	5	3	1.00	Reportes de alguna auditoría
14-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2021	(1) Cada año	3	3	3	1.00	Informes de cumplimiento
14-Jun-22	Docente Nombrado	1987	(2) Cada 2 años	4	4	4	1.00	Informes de cumplimiento
14-Jun-22	Docente Nombrado	1987	(3) Cada 3 años o más	3	4	5	1.00	En los balances al MEF, sobre el desgajado de facultades y escuelas.
21-Jun-22	Docente Contratado a tiempo completo	2016	(2) Cada 2 años	3	3	3	1.00	Informes de cumplimiento
28-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2020	(1) Cada año	4	4	4	1.00	Indicadores financieros
29-Jun-22	Docente Contratado a tiempo completo	2022	(2) Cada 2 años	5	5	5	1.00	Informes de cumplimiento
30-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2015	(4) Nunca	2	2	2	0.00	No se cuenta con evidencias

Marcatemporal	¿EnquéModalidaddecontratacióndocentesencuentraenlaEscuelaProfesionaldeIngeniería?	AñodeingresoalaDocenciaenlaEscuelaProfesionaldeIngeniería	p7	p8	@9.RespectoalInvestigaciónDesarrolloInnovaciónyEmprendimientoID	@9.RespectoalInvestigaciónDesarrolloInnovaciónyEmprendimiento_A	@9.RespectoalInvestigaciónDesarrolloInnovaciónyEmprendimiento_B	@9.RespectoalInvestigaciónDesarrolloInnovaciónyEmprendimiento_C
10-May-22	Docente Nombrado	1987	1	0	3	3	3	3
10-May-22	Docente Nombrado	1988	1	1	3	3	3	3
10-May-22	Docente Nombrado	1986	0	0	3	3	3	3
10-May-22	Docente Nombrado	2012	0	1	4	4	2	2
10-May-22	Docente Nombrado	1990	1	1	4	4	4	4
10-May-22	Docente Nombrado	1999	1	1	5	3	5	3
10-May-22	Docente Nombrado	1987	0	0	4	4	4	4
10-May-22	Docente Nombrado	2022	1	0	4	4	4	4
11-May-22	Docente Nombrado	1988	1	0	3	2	2	2
11-May-22	Docente Nombrado	1988	0	0	4	3	4	3
11-May-22	Docente Nombrado	1992	1	1	3	3	2	2
11-May-22	Docente Nombrado	1987	1	1	3	3	3	3
13-May-22	Docente Nombrado	2016	1	1	3	3	3	3
16-May-22	Docente Nombrado	1981	1	1	5	5	5	5
16-May-22	Docente Nombrado	2014	1	1	4	4	3	3
16-May-22	Docente Nombrado	1980	1	0	3	3	3	3
19-May-22	Docente Nombrado	1987	1	1	3	3	3	3
14-Jun-22	Docente Nombrado	2004	1	1	5	3	3	3
14-Jun-22	Docente Nombrado	2020	1	1	4	3	4	5
14-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2021	0	0	4	4	4	3
14-Jun-22	Docente Nombrado	1987	1	1	4	4	4	3
14-Jun-22	Docente Nombrado	1987	1	0	3	3	3	3
21-Jun-22	Docente Contratado a tiempo completo	2016	0	0	4	3	3	3
28-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2020	1	1	4	3	3	3
29-Jun-22	Docente Contratado a tiempo completo	2022	1	1	4	3	3	3
30-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2015	0	1	3	3	3	3

Marca temporal	¿En qué Modalidad de contratación docente se encuentra en la Escuela Profesional del Inge	Año de ingreso a la Docencia en la Escuela Profesional del Inge	@9_Respecto a Investigación Desarrollo Innovación y Emprendimiento_D	p10_puntaje	p10	p11_puntaje	p11	p12_puntaje
10-May-22	Docente Nombrado	1987	3	1.00	Doctorados	3.00	(4) Cada semestre	4.00
10-May-22	Docente Nombrado	1988	3	1.00	Maestrías	1.00	(2) Cada 3 años	1.00
10-May-22	Docente Nombrado	1986	3	0.00	No he participado	0.00	(1) No Reporta	1.00
10-May-22	Docente Nombrado	2012	3	0.00	No he participado	2.00	(3) Cada año	3.00
10-May-22	Docente Nombrado	1990	3	1.00	Maestrías	2.00	(3) Cada año	3.00
10-May-22	Docente Nombrado	1999	3	4.00	Pasantías internacionales, Maestrías, Doctorados, Capacitaciones	3.00	(4) Cada semestre	7.00
10-May-22	Docente Nombrado	1987	3	2.00	Cursos, Maestrías	3.00	(4) Cada semestre	1.00
10-May-22	Docente Nombrado	2022	3	0.00	No he participado	3.00	(4) Cada semestre	3.00
11-May-22	Docente Nombrado	1988	3	0.00	No he participado	2.00	(3) Cada año	5.00
11-May-22	Docente Nombrado	1988	3	0.00	No he participado	2.00	(3) Cada año	1.00
11-May-22	Docente Nombrado	1992	3	1.00	Maestrías	0.00	(1) No Reporta	7.00
11-May-22	Docente Nombrado	1987	3	1.00	Maestrías	2.00	(3) Cada año	7.00
13-May-22	Docente Nombrado	2016	3	0.00	No he participado	3.00	(4) Cada semestre	1.00
16-May-22	Docente Nombrado	1981	3	2.00	Cursos, Maestrías	2.00	(3) Cada año	3.00
16-May-22	Docente Nombrado	2014	3	0.00	No he participado	2.00	(3) Cada año	3.00
16-May-22	Docente Nombrado	1980	3	1.00	Maestrías	0.00	(1) No Reporta	1.00
19-May-22	Docente Nombrado	1987	3	1.00	Maestrías	3.00	(4) Cada semestre	1.00
14-Jun-22	Docente Nombrado	2004	3	1.00	Maestrías	3.00	(4) Cada semestre	3.00
14-Jun-22	Docente Nombrado	2020	3	0.00	No he participado	2.00	(3) Cada año	4.00
14-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2021	3	0.00	No he participado	3.00	(4) Cada semestre	4.00
14-Jun-22	Docente Nombrado	1987	3	2.00	Maestrías, Doctorados	3.00	(4) Cada semestre	5.00
14-Jun-22	Docente Nombrado	1987	3	0.00	No he participado	3.00	(4) Cada semestre	3.00
21-Jun-22	Docente Contratado a tiempo completo	2016	3	1.00	Maestrías	2.00	(3) Cada año	1.00
28-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2020	3	0.00	No he participado	3.00	(4) Cada semestre	5.00
29-Jun-22	Docente Contratado a tiempo completo	2022	3	1.00	Maestrías	1.00	(2) Cada 3 años	7.00
30-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2015	3	1.00	Maestrías	2.00	(3) Cada año	3.00

Marca temporal	¿En qué modalidad de contratación docente se encuentra en la Escuela Profesional de Ingeniería?	Año de ingreso a la Docencia en la Escuela Profesional de Ingeniería	
			p12
10-May-22	Docente Nombrado	1987	(Saber conocer) Conocimiento de los conceptos básicos de la administración en las organizaciones., (Saber hacer) Trabajo en equipo, liderazgo, toma de decisiones, resolución de problemas, gestión de cambios, gestión del tiempo y juicio crítico., (Saber Ser) Debe ser capaz de dirigir su propio aprendizaje, (Saber Ser) Ser una persona responsable, proactiva, analítica, reflexiva, con juicio propio y resiliente.
10-May-22	Docente Nombrado	1988	(Saber conocer) Conceptos básicos de administración de proyectos
10-May-22	Docente Nombrado	1986	(Saber Ser) Debe ser capaz de dirigir su propio aprendizaje
10-May-22	Docente Nombrado	2012	(Saber hacer) Trabajo en equipo, liderazgo, toma de decisiones, resolución de problemas, gestión de cambios, gestión del tiempo y juicio crítico., (Saber hacer) Usar la tecnología, (Saber Ser) Debe ser capaz de dirigir su propio aprendizaje
10-May-22	Docente Nombrado	1990	(Saber conocer) Conceptos básicos de administración de proyectos, (Saber hacer) Trabajo en equipo, liderazgo, toma de decisiones, resolución de problemas, gestión de cambios, gestión del tiempo y juicio crítico., (Saber Ser) Ser una persona responsable, proactiva, analítica, reflexiva, con juicio propio y resiliente.
10-May-22	Docente Nombrado	1999	(Saber hacer) Trabajo en equipo, liderazgo, toma de decisiones, resolución de problemas, gestión de cambios, gestión del tiempo y juicio crítico., (Saber hacer) Usar la tecnología, (Saber hacer) Buscar y evaluar información, (Saber Ser) Debe ser capaz de dirigir su propio aprendizaje, (Saber Ser) Ser una persona responsable, proactiva, analítica, reflexiva, con juicio propio y resiliente., (Saber Ser) Ser una persona líder, capaz de mover un equipo de trabajo, (Saber Ser) Ser una persona con inquietud por emprender nuevos proyectos o nuevas acciones.
10-May-22	Docente Nombrado	1987	(Saber hacer) Organizar y diseñar proyectos
10-May-22	Docente Nombrado	2022	(Saber conocer) Conceptos básicos de administración de proyectos, (Saber hacer) Organizar y diseñar proyectos, (Saber Ser) Ser una persona líder, capaz de mover un equipo de trabajo
11-May-22	Docente Nombrado	1988	(Saber conocer) Conocimiento de los conceptos básicos de la administración en las organizaciones., (Saber hacer) Trabajo en equipo, liderazgo, toma de decisiones, resolución de problemas, gestión de cambios, gestión del tiempo y juicio crítico., (Saber hacer) Usar la tecnología, (Saber Ser) Ser una persona responsable, proactiva, analítica, reflexiva, con juicio propio y resiliente., (Saber Ser) Ser una persona líder, capaz de mover un equipo de trabajo
11-May-22	Docente Nombrado	1988	(Saber hacer) Buscar y evaluar información
11-May-22	Docente Nombrado	1992	(Saber hacer) Trabajo en equipo, liderazgo, toma de decisiones, resolución de problemas, gestión de cambios, gestión del tiempo y juicio crítico., (Saber hacer) Organizar y diseñar proyectos, (Saber hacer) Usar la tecnología, (Saber hacer) Buscar y evaluar información, (Saber Ser) Ser una persona responsable, proactiva, analítica, reflexiva, con juicio propio y resiliente., (Saber Ser) Ser una persona líder, capaz de mover un equipo de trabajo, (Saber Ser) Ser una persona con inquietud por emprender nuevos proyectos o nuevas acciones.
11-May-22	Docente Nombrado	1987	(Saber hacer) Trabajo en equipo, liderazgo, toma de decisiones, resolución de problemas, gestión de cambios, gestión del tiempo y juicio crítico., (Saber hacer) Organizar y diseñar proyectos, (Saber hacer) Usar la tecnología, (Saber hacer) Buscar y evaluar información, (Saber Ser) Ser una persona responsable, proactiva, analítica, reflexiva, con juicio propio y resiliente., (Saber Ser) Ser una persona líder, capaz de mover un equipo de trabajo, (Saber Ser) Ser una persona con inquietud por emprender nuevos proyectos o nuevas acciones.
13-May-22	Docente Nombrado	2016	(Saber hacer) Organizar y diseñar proyectos
16-May-22	Docente Nombrado	1981	(Saber conocer) Conceptos básicos de administración de proyectos, (Saber hacer) Trabajo en equipo, liderazgo, toma de decisiones, resolución de problemas, gestión de cambios, gestión del tiempo y juicio crítico., (Saber Ser) Ser una persona líder, capaz de mover un equipo de trabajo
16-May-22	Docente Nombrado	2014	(Saber hacer) Trabajo en equipo, liderazgo, toma de decisiones, resolución de problemas, gestión de cambios, gestión del tiempo y juicio crítico., (Saber hacer) Organizar y diseñar proyectos, (Saber Ser) Ser una persona responsable, proactiva, analítica, reflexiva, con juicio propio y resiliente.
16-May-22	Docente Nombrado	1980	(Saber hacer) Organizar y diseñar proyectos
19-May-22	Docente Nombrado	1987	(Saber Ser) Ser una persona responsable, proactiva, analítica, reflexiva, con juicio propio y resiliente.
14-Jun-22	Docente Nombrado	2004	(Saber conocer) Conocimiento de los conceptos básicos de la administración en las organizaciones., (Saber hacer) Buscar y evaluar información, (Saber Ser) Ser una persona responsable, proactiva, analítica, reflexiva, con juicio propio y resiliente.
14-Jun-22	Docente Nombrado	2020	(Saber conocer) Conocimiento de los conceptos básicos de la administración en las organizaciones., (Saber hacer) Trabajo en equipo, liderazgo, toma de decisiones, resolución de problemas, gestión de cambios, gestión del tiempo y juicio crítico., (Saber Ser) Ser una persona responsable, proactiva, analítica, reflexiva, con juicio propio y resiliente., (Saber Ser) Ser una persona con inquietud por emprender nuevos proyectos o nuevas acciones.
14-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2021	(Saber conocer) Conceptos básicos de administración de proyectos, (Saber hacer) Organizar y diseñar proyectos, (Saber hacer) Usar la tecnología, (Saber Ser) Ser una persona responsable, proactiva, analítica, reflexiva, con juicio propio y resiliente.
14-Jun-22	Docente Nombrado	1987	(Saber hacer) Organizar y diseñar proyectos, (Saber hacer) Usar la tecnología, (Saber Ser) Debe ser capaz de dirigir su propio aprendizaje, (Saber Ser) Ser una persona responsable, proactiva, analítica, reflexiva, con juicio propio y resiliente., (Saber Ser) Ser una persona con inquietud por emprender nuevos proyectos o nuevas acciones.
14-Jun-22	Docente Nombrado	1987	(Saber conocer) Conceptos básicos de administración de proyectos, (Saber hacer) Organizar y diseñar proyectos, (Saber Ser) Ser una persona líder, capaz de mover un equipo de trabajo
21-Jun-22	Docente Contratado a tiempo completo	2016	(Saber Ser) Ser una persona responsable, proactiva, analítica, reflexiva, con juicio propio y resiliente.
28-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2020	(Saber conocer) Conocimiento de los conceptos básicos de la administración en las organizaciones., (Saber conocer) Haber participado en algún proyecto, (Saber hacer) Trabajo en equipo, liderazgo, toma de decisiones, resolución de problemas, gestión de cambios, gestión del tiempo y juicio crítico., (Saber hacer) Usar la tecnología, (Saber hacer) Buscar y evaluar información
29-Jun-22	Docente Contratado a tiempo completo	2022	(Saber conocer) Conocimiento de los conceptos básicos de la administración en las organizaciones., (Saber hacer) Trabajo en equipo, liderazgo, toma de decisiones, resolución de problemas, gestión de cambios, gestión del tiempo y juicio crítico., (Saber hacer) Usar la tecnología, (Saber Ser) Debe ser capaz de dirigir su propio aprendizaje, (Saber Ser) Ser una persona responsable, proactiva, analítica, reflexiva, con juicio propio y resiliente., (Saber Ser) Ser una persona líder, capaz de mover un equipo de trabajo, (Saber Ser) Ser una persona con inquietud por emprender nuevos proyectos o nuevas acciones
30-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2015	(Saber conocer) Conocimiento de los conceptos básicos de la administración en las organizaciones., (Saber Ser) Ser una persona responsable, proactiva, analítica, reflexiva, con juicio propio y resiliente., (Saber Ser) Ser una persona con inquietud por emprender nuevos proyectos o nuevas acciones.

Marcatemporal	¿En qué Modalidad de contratación docente se encuentra en la Escuela Profesional de Inge	Año de ingreso a la Docencia en la Escuela Profesional de Inge	p13_puntaje	p13	p14_puntaje
10-May-22	Docente Nombrado	1987	1.00	Estudios Generales	7.00
10-May-22	Docente Nombrado	1988	0.00	No existe ningún programa de nivelación	1.00
10-May-22	Docente Nombrado	1986	1.00	Estudios Generales	3.00
10-May-22	Docente Nombrado	2012	0.00	No existe ningún programa de nivelación	5.00
10-May-22	Docente Nombrado	1990	1.00	Estudios Generales	4.00
10-May-22	Docente Nombrado	1999	1.00	Docentes de la EPIC	1.00
10-May-22	Docente Nombrado	1987	0.00	No existe ningún programa de nivelación	1.00
10-May-22	Docente Nombrado	2022	0.00	No existe ningún programa de nivelación	7.00
11-May-22	Docente Nombrado	1988	1.00	Estudios Generales	4.00
11-May-22	Docente Nombrado	1988	0.00	No existe ningún programa de nivelación	1.00
11-May-22	Docente Nombrado	1992	0.00	No existe ningún programa de nivelación	4.00
11-May-22	Docente Nombrado	1987	0.00	No existe ningún programa de nivelación	5.00
13-May-22	Docente Nombrado	2016	0.00	DESCONOCZO	2.00
16-May-22	Docente Nombrado	1981	1.00	Docentes de la EPIC	2.00
16-May-22	Docente Nombrado	2014	0.00	No existe ningún programa de nivelación	3.00
16-May-22	Docente Nombrado	1980	1.00	Docentes de la EPIC	1.00
19-May-22	Docente Nombrado	1987	0.00	Este problema del sistema, aún no tiene una solución, porque el perfil de ingreso a la U, debería ser el perfil de salida de la educación secundaria y allí está la crisis, las políticas educativas se han divorciado de la necesidad imperante.	6.00
14-Jun-22	Docente Nombrado	2004	1.00	Docentes de la EPIC	4.00
14-Jun-22	Docente Nombrado	2020	1.00	Estudios Generales	6.00
14-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2021	1.00	Docentes de la EPIC	6.00
14-Jun-22	Docente Nombrado	1987	1.00	Estudios Generales	6.00
14-Jun-22	Docente Nombrado	1987	0.00	No existe ningún programa de nivelación	2.00
21-Jun-22	Docente Contratado a tiempo completo	2016	1.00	Docentes de la EPIC	2.00
28-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2020	1.00	Docentes de la EPIC	8.00
29-Jun-22	Docente Contratado a tiempo completo	2022	1.00	Estudios Generales	5.00
30-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2015	0.00	No existe ningún programa de nivelación	1.00

Marca temporal	¿En qué Modalidad de contratación docente se encuentra en la Escuela Profesional del Ing	Año de ingreso a la Docencia en la Escuela Profesional del Ing	p14	p15_D2_F7_E22_a_1	p15_D2_F7_E22_a_2	p15_D2_F7_E22_a_3
10-May-22	Docente Nombrado	1987	Círculo de estudios, Círculo de investigación, Grupos culturales, Voluntariados, Conferencias, Seminarios, Congresos	4	4	3
10-May-22	Docente Nombrado	1988	Voluntariados	3	3	2
10-May-22	Docente Nombrado	1986	Círculo de estudios, Conferencias, Congresos	4	4	4
10-May-22	Docente Nombrado	2012	Círculo de estudios, Seminarios, Congresos, Talleres académicos, Deportes	4	4	4
10-May-22	Docente Nombrado	1990	Círculo de investigación, Conferencias, Seminarios, Talleres académicos	4	3	4
10-May-22	Docente Nombrado	1999	Conferencias	3	3	5
10-May-22	Docente Nombrado	1987	Círculo de estudios	4	3	3
10-May-22	Docente Nombrado	2022	Círculo de estudios, Círculo de investigación, Grupos culturales, Conferencias, Seminarios, Congresos, Deportes	4	4	4
11-May-22	Docente Nombrado	1988	Círculo de estudios, Grupos culturales, Voluntariados, Talleres académicos	2	2	4
11-May-22	Docente Nombrado	1988	Congresos	1	3	3
11-May-22	Docente Nombrado	1992	Círculo de estudios, Grupos culturales, Seminarios, Congresos	3	2	4
11-May-22	Docente Nombrado	1987	Círculo de estudios, Grupos culturales, Seminarios, Congresos, Deportes	3	2	4
13-May-22	Docente Nombrado	2016	Círculo de estudios, Círculo de investigación	3	3	3
16-May-22	Docente Nombrado	1981	Círculo de investigación, Seminarios	5	5	5
16-May-22	Docente Nombrado	2014	Círculo de investigación, Seminarios, Talleres académicos	4	4	4
16-May-22	Docente Nombrado	1980	Círculo de estudios	3	3	4
19-May-22	Docente Nombrado	1987	Conferencias, Seminarios, Una TUTORIA, la cual debe dárseles primero a los tutores, para su interacción con sus tutorados, esta es una debilidad imperante en la U	3	3	4
14-Jun-22	Docente Nombrado	2004	Grupos culturales, Conferencias, Seminarios, Congresos	4	3	4
14-Jun-22	Docente Nombrado	2020	Círculo de estudios, Voluntariados, Congresos, Talleres académicos, Deportes, Startups	3	3	3
14-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2021	Círculo de estudios, Círculo de investigación, Grupos culturales, Conferencias, Congresos, Deportes	3	3	3
14-Jun-22	Docente Nombrado	1987	Círculo de estudios, Círculo de investigación, Grupos culturales, Seminarios, Congresos, Deportes	4	4	4
14-Jun-22	Docente Nombrado	1987	Seminarios, Congresos	3	3	4
21-Jun-22	Docente Contratado a tiempo completo	2016	Círculo de estudios, Congresos	4	3	4
28-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2020	Círculo de estudios, Círculo de investigación, Grupos culturales, Conferencias, Seminarios, Congresos, Talleres académicos, Deportes	4	4	4
29-Jun-22	Docente Contratado a tiempo completo	2022	Círculo de investigación, Seminarios, Congresos, Talleres académicos, Startups	4	4	4
30-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2015	Círculo de estudios	4	4	4

Marcatemporal	¿En qué Modalidad de contratación docente se encuentra en la Escuela Profesional del Ing	Año de ingreso a la Docencia en la Escuela Profesional del Ing	p15_D2_F7_E22_a_4	p15_D2_F7_E22_a_5	p15_D2_F7_E22_a_6	p15_D2_F7_E22_a_7	p16_puntaje
10-May-22	Docente Nombrado	1987	4	3	3	3	0
10-May-22	Docente Nombrado	1988	3	2	3	3	0
10-May-22	Docente Nombrado	1986	4	4	4	3	0
10-May-22	Docente Nombrado	2012	4	2	2	3	0
10-May-22	Docente Nombrado	1990	4	3	4	3	0
10-May-22	Docente Nombrado	1999	5	3	3	3	1
10-May-22	Docente Nombrado	1987	4	3	3	3	1
10-May-22	Docente Nombrado	2022	4	4	4	3	1
11-May-22	Docente Nombrado	1988	4	2	4	3	0
11-May-22	Docente Nombrado	1988	3	3	3	3	1
11-May-22	Docente Nombrado	1992	4	2	3	3	0
11-May-22	Docente Nombrado	1987	4	2	4	3	0
13-May-22	Docente Nombrado	2016	3	3	3	3	1
16-May-22	Docente Nombrado	1981	5	3	5	3	0
16-May-22	Docente Nombrado	2014	4	3	3	3	0
16-May-22	Docente Nombrado	1980	4	3	3	3	0
19-May-22	Docente Nombrado	1987	4	3	4	3	0
14-Jun-22	Docente Nombrado	2004	3	3	3	3	0
14-Jun-22	Docente Nombrado	2020	3	4	3	3	0
14-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2021	3	3	3	1	0
14-Jun-22	Docente Nombrado	1987	3	3	4	3	0
14-Jun-22	Docente Nombrado	1987	3	3	4	3	0
21-Jun-22	Docente Contratado a tiempo completo	2016	3	3	3	3	0
28-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2020	4	4	4	3	0
29-Jun-22	Docente Contratado a tiempo completo	2022	4	4	4	3	0
30-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2015	4	4	4	3	0

Marcatemporal	¿EnquéModalidaddecontatacióndocenteseencuentraenlaEscuelaProfesionaldeling	AñodeingresoalaDocenciaenlaEscuelaProfesionaldeling	p16_D2_F7_E22_C_1	p16_D2_F7_E22_C_2	p16_D2_F7_E22_C_3	p16_D2_F7_E22_C_4	p16_D2_F7_E22_C_5
10-May-22	Docente Nombrado	1987	0	0	0	0	0
10-May-22	Docente Nombrado	1988	0	0	0	0	0
10-May-22	Docente Nombrado	1986	0	0	0	0	0
10-May-22	Docente Nombrado	2012	0	0	0	0	0
10-May-22	Docente Nombrado	1990	0	0	0	0	0
10-May-22	Docente Nombrado	1999	0	0	5	1	0
10-May-22	Docente Nombrado	1987	0	0	0	0	1
10-May-22	Docente Nombrado	2022	0	1	0	0	0
11-May-22	Docente Nombrado	1988	0	0	0	0	0
11-May-22	Docente Nombrado	1988	0	0	0	0	0
11-May-22	Docente Nombrado	1992	0	0	0	0	0
11-May-22	Docente Nombrado	1987	0	0	0	0	0
13-May-22	Docente Nombrado	2016	1	0	0	0	0
16-May-22	Docente Nombrado	1981	0	0	0	0	0
16-May-22	Docente Nombrado	2014	0	0	0	0	0
16-May-22	Docente Nombrado	1980	0	0	0	0	0
19-May-22	Docente Nombrado	1987	0	0	0	0	0
14-Jun-22	Docente Nombrado	2004	0	0	0	0	0
14-Jun-22	Docente Nombrado	2020	0	0	0	0	0
14-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2021	0	0	0	0	0
14-Jun-22	Docente Nombrado	1987	0	0	0	0	0
14-Jun-22	Docente Nombrado	1987	0	0	0	0	0
21-Jun-22	Docente Contratado a tiempo completo	2016	0	0	0	0	0
28-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2020	0	0	0	0	0
29-Jun-22	Docente Contratado a tiempo completo	2022	0	0	0	0	0
30-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2015	0	0	0	0	0

Marcatemporal	¿En qué Modalidad de contratación docente se encuentra en la Escuela Profesional del Ing.	Año de ingreso a la Docencia en la Escuela Profesional del Ing.	p16_D2_F7_E22_C_6	p16_D2_F7_E22_C_7	p16_D2_F7_E22_C_8	p16_D2_F7_E22_C_9	p17_puntaje
10-May-22	Docente Nombrado	1987	0	0	0	0	3.00
10-May-22	Docente Nombrado	1988	0	0	0	0	1.00
10-May-22	Docente Nombrado	1986	0	0	0	0	1.00
10-May-22	Docente Nombrado	2012	0	0	0	0	1.00
10-May-22	Docente Nombrado	1990	0	0	0	0	2.00
10-May-22	Docente Nombrado	1999	0	0	0	0	3.00
10-May-22	Docente Nombrado	1987	0	0	0	0	2.00
10-May-22	Docente Nombrado	2022	0	0	0	0	1.00
11-May-22	Docente Nombrado	1988	0	0	0	0	1.00
11-May-22	Docente Nombrado	1988	0	0	0	1	1.00
11-May-22	Docente Nombrado	1992	0	0	0	0	2.00
11-May-22	Docente Nombrado	1987	0	0	0	0	2.00
13-May-22	Docente Nombrado	2016	0	0	0	0	1.00
16-May-22	Docente Nombrado	1981	0	0	0	0	1.00
16-May-22	Docente Nombrado	2014	0	0	0	0	3.00
16-May-22	Docente Nombrado	1980	0	0	0	0	1.00
19-May-22	Docente Nombrado	1987	0	0	0	0	2.00
14-Jun-22	Docente Nombrado	2004	0	0	0	0	1.00
14-Jun-22	Docente Nombrado	2020	0	0	0	0	2.00
14-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2021	0	0	0	0	2.00
14-Jun-22	Docente Nombrado	1987	0	0	0	0	3.00
14-Jun-22	Docente Nombrado	1987	0	0	0	0	2.00
21-Jun-22	Docente Contratado a tiempo completo	2016	0	0	0	0	2.00
28-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2020	0	0	0	0	6.00
29-Jun-22	Docente Contratado a tiempo completo	2022	0	0	0	0	2.00
30-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2015	0	0	0	0	1.00

Marcatemporal	¿EnquéModalidaddecontratacióndocenteseencuentraenlaEscuelaProfesionaldelIngeniería?	AñodeingresoalaDocenciaenlaEscuelaProfesionaldelIngeniería?	p17	p18_puntaje	p18
10-May-22	Docente Nombrado	1987	Biblioteca general de la UNSAAC, Página CONCYTEC, Vicerrectorado de la Investigación	1.00	Investigación ante problemáticas sociales
10-May-22	Docente Nombrado	1988	Vicerrectorado de la Investigación	1.00	Voluntariado Social
10-May-22	Docente Nombrado	1986	Vicerrectorado de la Investigación	1.00	Investigación ante problemáticas sociales
10-May-22	Docente Nombrado	2012	Biblioteca especializada EPIC	2.00	Voluntariado Social, Proyectos en sectores rurales
10-May-22	Docente Nombrado	1990	Página CONCYTEC, Página web de la UNSAAC	0.00	No he participado
10-May-22	Docente Nombrado	1999	Página CONCYTEC, Página web de la UNSAAC, Vicerrectorado de la Investigación	1.00	Investigación ante problemáticas sociales
10-May-22	Docente Nombrado	1987	Biblioteca especializada EPIC, Página CONCYTEC	0.00	No he participado
10-May-22	Docente Nombrado	2022	Biblioteca especializada EPIC	1.00	Investigación ante problemáticas sociales
11-May-22	Docente Nombrado	1988	Página web de la UNSAAC	0.00	No se cuenta con el programa de responsabilidad social
11-May-22	Docente Nombrado	1988	Vicerrectorado de la Investigación	0.00	No he participado
11-May-22	Docente Nombrado	1992	Página web de la UNSAAC, Vicerrectorado de la Investigación	0.00	No se cuenta con el programa de responsabilidad social
11-May-22	Docente Nombrado	1987	Página web de la UNSAAC, Vicerrectorado de la Investigación	0.00	No se cuenta con el programa de responsabilidad social
13-May-22	Docente Nombrado	2016	Página web de la UNSAAC	0.00	No he participado
16-May-22	Docente Nombrado	1981	Biblioteca especializada EPIC	1.00	Proyectos en sectores rurales
16-May-22	Docente Nombrado	2014	Biblioteca general de la UNSAAC, Página CONCYTEC, Página web de la UNSAAC	1.00	Investigación ante problemáticas sociales
16-May-22	Docente Nombrado	1980	Vicerrectorado de la Investigación	1.00	Proyectos en sectores rurales
19-May-22	Docente Nombrado	1987	Página web de la UNSAAC, El dialogo con las personas directrices de estas acciones.	0.00	No se cuenta con el programa de responsabilidad social, Aparte de ser docente, actúo también como consejero, amigo de muchos alumnos de manera
14-Jun-22	Docente Nombrado	2004	Página web de la UNSAAC	0.00	No he participado
14-Jun-22	Docente Nombrado	2020	Página CONCYTEC, Vicerrectorado de la Investigación	1.00	Proyectos en sectores rurales
14-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2021	Página web de la UNSAAC, Redes Sociales de la UNSAAC	2.00	Voluntariado Social, Proyectos en sectores rurales
14-Jun-22	Docente Nombrado	1987	Biblioteca especializada EPIC, Página web de la UNSAAC, Vicerrectorado de la Investigación	1.00	Proyectos en sectores rurales
14-Jun-22	Docente Nombrado	1987	Página web de la UNSAAC, Vicerrectorado de la Investigación	0.00	No se cuenta con el programa de responsabilidad social
21-Jun-22	Docente Contratado a tiempo completo	2016	Página CONCYTEC, Vicerrectorado de la Investigación	0.00	No he participado
28-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2020	Biblioteca especializada EPIC, Biblioteca general de la UNSAAC, Página CONCYTEC, Página web de la UNSAAC, Redes Sociales de la UNSAAC, Vicerrectorado de la Investigación	2.00	Proyectos en sectores rurales, Investigación ante problemáticas sociales
29-Jun-22	Docente Contratado a tiempo completo	2022	Redes Sociales de la UNSAAC, Vicerrectorado de la Investigación	1.00	Investigación ante problemáticas sociales
30-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2015	Página CONCYTEC	0.00	No he participado

Marcatemporal	¿En qué Modalidad de contratación docente se encuentra en la Escuela Profesional del Ing	Año de ingreso a la Docencia en la Escuela Profesional del Ing	p19	p20_D3_F11_E32_B_1	p20_D3_F11_E32_B_2	p20_D3_F11_E32_B_3
10-May-22	Docente Nombrado	1987	4	5	4	4
10-May-22	Docente Nombrado	1988	3	3	3	3
10-May-22	Docente Nombrado	1986	3	3	3	3
10-May-22	Docente Nombrado	2012	4	5	5	5
10-May-22	Docente Nombrado	1990	4	5	5	5
10-May-22	Docente Nombrado	1999	4	5	5	5
10-May-22	Docente Nombrado	1987	4	4	4	4
10-May-22	Docente Nombrado	2022	4	4	4	4
11-May-22	Docente Nombrado	1988	2	4	4	4
11-May-22	Docente Nombrado	1988	4	4	4	4
11-May-22	Docente Nombrado	1992	3	3	1	3
11-May-22	Docente Nombrado	1987	3	3	3	3
13-May-22	Docente Nombrado	2016	4	5	5	5
16-May-22	Docente Nombrado	1981	5	5	5	5
16-May-22	Docente Nombrado	2014	4	5	5	5
16-May-22	Docente Nombrado	1980	3	5	4	4
19-May-22	Docente Nombrado	1987	4	4	4	4
14-Jun-22	Docente Nombrado	2004	4	5	5	5
14-Jun-22	Docente Nombrado	2020	4	5	3	3
14-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2021	4	5	4	4
14-Jun-22	Docente Nombrado	1987	4	4	4	4
14-Jun-22	Docente Nombrado	1987	4	4	4	4
21-Jun-22	Docente Contratado a tiempo completo	2016	4	5	5	5
28-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2020	4	4	4	4
29-Jun-22	Docente Contratado a tiempo completo	2022	5	5	4	5
30-Jun-22	Docente contratado a medio tiempo	2015	4	5	5	5

AUTORIDADES de la EPIC

Figura 37. Resumen Entrevista al jefe de Departamento Académico

ENTREVISTA

Jefe del Departamento Académico de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil

CONFORME A TODO	5
SI	1
NO	0

ESTANDAR	N°	PREGUNTA	ESCALA	DESCRIPCION	ESC. BAR.
Estándar 1	P1	La Misión de la EPIC es brindar una formación profesional, tecnológica y humanística con valores, principios y responsabilidad social todo esto, en un ambiente sano y seguro. Ahora que conoce la misión de EPIC. ¿Usted está? Donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 es totalmente de acuerdo (Estándar 1)	(1-5)	Totalmente de acuerdo	5
Estándar 1	P2	¿Dónde puedes encontrar el plan de estudios de la EPIC? (Estándar 1)	(0-6)	Página Web de la EPIC, Página Web de la UNSAAC	2
Estándar 32	P3	¿Se tiene algún <i>registro del personal Administrativo</i> con grado, cargo título, horas de capacitación en los últimos años? (Estándar 32)	(0-1)	No se tiene	0
Estándar 32	P4	¿Existe algún <i>procedimiento para medir el desempeño</i> del personal administrativo? (Estándar 32)	(0-1)	No se tiene	0
Estándar 32	P5	¿Existe algún procedimiento para medir el desempeño de las autoridades de la EPIC? ¿Cuáles son los procedimientos? (Estándar 32)	(0-1)	No	0

Nota. Elaboración propia a partir del contenido de la guía de entrevista, aplicada al jefe de departamento

Figura 38. Resumen Entrevista al Decano de Facultad

ENTREVISTA

Decano de la Facultad de Ingeniería Civil

ESTÁNDAR	N°	PREGUNTA	ESCALA	DESCRIPCION	ESC. BAR.
Estándar 1	P1	La Misión de la EPIC es brindar una formación profesional, tecnológica y humanística con valores, principios y responsabilidad social todo esto, en un ambiente sano y seguro. Ahora que conoce la misión de EPIC. ¿Usted está? Donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 es totalmente de acuerdo (Estándar 1)	(1-5)	De acuerdo	4
Estándar 2	P2	¿Con qué frecuencia revisa la EPIC las políticas y objetivos institucionales? (Estándar 3)	(1-5)	A veces	3
Estándar 4	P3	¿Qué opina sobre I+D+i+e (Investigación, Desarrollo, Innovación y Emprendimiento)? (Estándar 4)	-	Son valores necesarios en desarrollar en Ing. Civil. Se cuenta con una oficina de investigación encargada por el docente Ing. Dante Rojas. Los docentes realizan un trabajo de investigación para el FEDU, todos los docentes nombrados e incluso contratados y alumnos (como colaboradores), la investigación tiene limitantes por el tiempo a ejecutarlas y por el financiamiento, ya que no cubre una investigación profunda o de calidad, pero a pesar se realiza investigación con las limitaciones mencionadas. En el caso de desarrollo, innovación y emprendimiento se está tratando de realizar, pero con ciertas limitaciones por el tiempo y limitación que prestan las autoridades, docentes, y administrativos. En innovación y emprendimiento no tienen áreas en específico, pero hay comisiones de la facultad, que contribuyen, pero son mas específicos, como por ejemplo la comisión de biblioteca, comisión de convenios que pueden ayudar al emprendimiento (convenios con la municipalidad de Wánchaq). En investigación los docentes y administrativos reciben alrededor de 700 soles mensuales, para poder viajar o hacer actividades complejas, lo cual son insuficientes. Por vía canon hay proyectos, pero es con inscripción por el VRIN, que presentan proyectos. Los participantes tienen muchas trabas, donde les piden rendir cuentas por ejemplo de movilidad, comida en lugares de comunidades y que al final se frustran los trabajos de investigación. Según el ranking, la UNSAAC esta en el 6to puesto de universidades. En ingeniería la investigación es más complicado, se necesita salir y crea problemas a comparación de las investigaciones de ciencias sociales que son más de escritorio.	-
Estándar 7	P4	¿Qué es un sistema de gestión de la calidad? (Estándar 7)	-	Son los mecanismos para lograr una educación integral, brindar confianza a la comunidad y tener una mejora continua en todos los procesos tanto de educación, investigación, desarrollo y emprendimiento. LA AUTORIDAD NO CONOCE	-
Estándar 7	P5	Sobre la idea de implementar un Sistema de Gestión de Calidad con mecanismos que brinden confianza y que controlen los procesos para la mejora continua. ¿Usted está? (Estándar 7)	(1-5)	Totalmente de acuerdo	5
Estándar 7	P6	¿Por qué se necesita un <i>sistema de gestión de calidad</i> en la EPIC?	(0-6)	Mejora el control de procesos, Prestigio de la EPIC	5
Estándar 22	P7	¿Cuáles son los actuales <i>proyectos ejecutados por líneas de investigación</i> dentro de la EPIC? (Estándar 22)	-	Tienen líneas de investigación, hay algunos proyectos de medio ambiente o proyectos de inversión, pero están orientados a las líneas, las personas encargadas son el Ing. Dantes Rojas Huarcaya y el Ing. Orlando Barreto Jara. Si se tiene proyectos actuales, ya que cada dos años debe ejecutar proyectos de investigación, por ejemplo, el Ing. Francisco Serrano esta realizando un trabajo de investigación junto con el Ing. Orlando Barreto, referente a carreteras. Cada docente integra un equipo. Hay un proyecto de investigación financiado por el canon integrado por la Doctora Aida Zapata	-
Estándar 22	P8	¿Quiénes participan en los <i>proyectos de investigación</i> ? (Estándar 22)	(0-4)	Docentes Principales de la EPIC, Docentes Contratados de la EPIC	2
Estándar 22	P9	¿Quiénes <i>financian los proyectos de investigación</i> según las líneas de investigación de la EPIC? (Estándar 22)	(0-6)	Vicerrectorado de la Investigación (UNSAAC)	1
Estándar 32	P10	¿Cuál es su <i>nivel de satisfacción</i> respecto a la <i>atención y desempeño</i> que brinda el <i>Personal Administrativo</i> de la EPIC? (Estándar 32)	(1-5)	Satisfecho	4
Estándar 32	P11	¿Cómo se puede <i>mejorar el desempeño y atención</i> del personal administrativo de la EPIC? (Estándar 32)	(0-6)	Capacitaciones, Implementando motivaciones (aumento de salario, cursos de especialidad, mejor clima laboral, vacaciones y otros)	2
Estándar 04	P12	¿La EPIC tiene <i>Indicadores financieros</i> , para evaluar la gestión eficiente de los recursos? (Estándar 4)	(0-6)	Cada mes la oficina del DIGA, envían lo que gastan o que pueden gastar, pero es una vía crisis, en teoría hay dinero, pero es poco, por ejemplo, para viajes de congreso de alumnos y docentes. Se están gestionando equipos como estaciones totales y piden los términos de referencias, como las cotizaciones que al final te observan y terminan devolviendo dinero al gobierno. No se cuenta con indicadores financieros, solo se cuenta con el informe del DIGA (presupuesto) para el gasto de diferentes recursos.	-

Nota. Elaboración propia a partir del contenido de la guía de entrevista, aplicada al Decano de la Facultad de Ingeniería Civil.

Figura 39. Resumen entrevista a director Académico.

ENTREVISTA

Director Académico de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

ESTANDAR	N°	PREGUNTA	ESCALA	DESCRIPCION	PORCENTAJE	ESC. BAR.
Estándar 1	P1	¿Cuál de los <i>objetivos educacionales</i> se desarrollan en la EPIC? Puede marcar más de una opción. (Estándar 1)	(0-5)	Todos	100.00%	5
Estándar 2	P2	¿A qué <i>grupos de interés</i> se pide opinión para mejorar la oferta académica de la EPIC? Puede marcar más de una opción. (Estándar 2)	(0-6)	Todos	83.00%	5
Estándar 3	P3	¿Cada cuánto tiempo la EPIC revisa las <i>políticas y objetivos institucionales</i> y reorienta sus metas, planes de acción y recursos? ¿Y cuándo fue la última revisión? (Estándar 3)	(1-4)	Políticas y objetivos institucionales	50.00%	2
			(1-4)	Metas	50.00%	2
			(1-4)	Planes de acción	50.00%	2
			(1-4)	Recursos	50.00%	3
Estándar 7	P4	Sobre la idea de implementar un Sistema de Gestión de Calidad con mecanismos que brinden confianza y que controlen los procesos para la mejora continua. ¿Usted está? (Estándar 7)	(1-5)	Totalmente de acuerdo	100.00%	5
Estándar 18	P5	¿Cuáles son las propuestas referidas al perfil de ingreso a la UNSAAC, para complementar los mecanismos de admisión? (Estándar 18)	-	Actualmente tenemos un déficit en la plana docente a pesar del incremento en este último concurso de admisión para docentes contratados, por esta razón la EPIC no propone incrementar el número de vacantes en los exámenes de admisión, por otro lado siento satisfacción por los puntajes que logran nuestros estudiantes esto por el lado de formación preuniversitaria pero se nota un disloque en cuanto a la formación del perfil de egreso de los colegios sugeriría una mejora en cuanto a la ley de educación tocando el déficit en la formación académica y en valores a nivel del Perú sobre todo en los colegios nacionales, nosotros no estamos logrando ese estándar entonces el perfil de ingreso del estudiante tiene que ver mucho con el perfil de propuesta académica que tienen las instituciones académicas de nivel secundaria. Es muy evidente la falencia en formación de idiomas, ciencias, oratoria, literatura, composición, aprendizaje, lectura es por ello que los estudiantes que ingresan tienen problemas al momento de iniciar sus estudios universitarios. La realidad es que aproximadamente el 70 % y 80% de estudiantes que ingresan a la EPIC son de provincia estudian fuera de la ciudad del cusco donde no hay mucha interacción social, política y económica.	-	-
Estándar 19	P6	¿Quiénes llevan a cabo el <i>programa de nivelación para estudiantes</i> de la EPIC? (Estándar 19)	(0-4)	No se cuenta con un programa	-	-
Estándar 20	P7	¿Tiene la EPIC una <i>política de seguimiento semestral</i> a los alumnos que están en el tercio, quinto y décimo superior? Si la respuesta fuese NO, contestar la siguiente. (Estándar 20)	(0-1)	SI	100.00%	1
Estándar 20	P8	¿Tiene la EPIC una <i>política de seguimiento semestral</i> de los alumnos que estén en riesgo académico? (Estándar 20)	-	Si, no es solamente la escuela sino esto también está implementado a nivel universitario, después de cada semestre el centro de computo empieza a emitir constancias de rendimiento académico, entonces el sistema al momento de matricularse no les permite la matrícula del alumno logrando que el alumno se apersona a la escuela específicamente a la dirección académica solicitando la apertura de matrícula como alumno en riesgo académico. El responsable del seguimiento académico es el tutor asignado, en realidad el tutor es a nivel de semestre de cada curso, el tutor es un docente nombrado que tiene una carga académica asignada a tutoría esto por parte del ingeniero Danny Nieto Palomino encargado de asignar los tutores cada semestre. (no hay política)	-	-
Estándar 21	P9	¿Qué <i>actividades extracurriculares</i> ofrece la EPIC? Puede marcar más de una opción. (Estándar 21)	(0-10)	Círculo de estudios, Círculo de investigación, Grupos culturales, Conferencias, Seminarios, Congresos, Talleres académicos y Deportes	80.00%	8
Estándar 21	P10	¿Qué actividades concuerdan con los <i>objetivos educacionales</i> de la EPIC? (Estándar 21)	(0-10)	Círculo de estudios, Círculo de investigación, Grupos culturales, Conferencias, , Talleres académicos y Deportes	80.00%	8

Nota. Elaboración propia a partir del contenido de la guía de entrevista, aplicada al director Académico de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

Figura 40. Guía de entrevista 01

Entrevista al _____ Director Académico de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

1. ¿Cuál de los **objetivos educacionales** se desarrollan en la EPIC? Puede marcar más de una opción. (Estándar 1)

<input checked="" type="checkbox"/>	El profesional de ingeniería civil emplea sus conocimientos para encargarse del diseño, construcción, administración y gestión de proyectos de infraestructura emplazadas en el entorno, para contribuir a mejorar la calidad de vida de la sociedad, considerando el aspecto de seguridad, cultural, social, económico y ambiental.
<input checked="" type="checkbox"/>	El profesional de ingeniería civil se desempeña en cargos de todos los niveles del sector público desde el ámbito local al nacional y en el privado desde los pequeños consultores hasta las grandes compañías, competentes a su especialidad.
<input checked="" type="checkbox"/>	El profesional de ingeniería civil se identifica, integra, e involucra en la solución de los grandes problemas y políticas de la región y del país, sobre todo aquellas relacionadas con el acondicionamiento de infraestructura civil, expresando y exponiendo con claridad sus ideas, criterios y puntos de vista.
<input checked="" type="checkbox"/>	El profesional de ingeniería civil mantiene una actitud proactiva y un deseo de superación permanente que le conduzca a incrementar su capacidad creativa e innovadora para mejorar la calidad de su servicio profesional.
<input checked="" type="checkbox"/>	El profesional de ingeniería civil respeta las leyes y la institucionalidad del país, del mismo modo maneja la normativa técnica que le permita actuar y conducirse dentro del marco de la legalidad.
	Ninguno

2. ¿A qué **grupos de interés** se pide opinión para mejorar la oferta académica de la EPIC? Puede marcar más de una opción. (Estándar 2)

<input checked="" type="checkbox"/>	Alumnos
<input checked="" type="checkbox"/>	Centro federado de la EPIC
<input checked="" type="checkbox"/>	Departamento Académico
<input checked="" type="checkbox"/>	Docentes de la EPIC
<input checked="" type="checkbox"/>	Colegio de Ingenieros del Perú
	Otros (especifique)
	No se pide opinión

3. ¿Cada cuánto tiempo la EPIC revisa las **políticas y objetivos institucionales** y reorienta sus metas, planes de acción y recursos? ¿Y cuándo fue la última revisión? (Estándar 3)

Descripción	Semestralmente	Cada 1 año	Cada 3 años	Más 3 años

Nota. Elaboración propia a partir de la guía de acreditación SINEACE

Políticas y objetivos institucionales			✓	
Metas			✓	
Planes de acción			✓	
Recursos		✓		

4. Sobre la idea de implementar un Sistema de Gestión de Calidad con mecanismos que brinden confianza y que controlen los procesos para la mejora continua. ¿Usted está? (Estándar 7)

()	()	()	()	(✓)
1 Totalmente en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4 De acuerdo	5 Totalmente de acuerdo



5. ¿Cuáles son las propuestas referidas al perfil de ingreso a la UNSAAC, para complementar los mecanismos de admisión? (Estándar 18)
6. ¿Quiénes llevan a cabo *el programa de nivelación para estudiantes* de la EPIC? (Estándar 19)

<input type="checkbox"/>	Academia privada
<input type="checkbox"/>	Docentes de la EPIC
<input type="checkbox"/>	Estudios Generales
<input type="checkbox"/>	Otros (especifique)
<input checked="" type="checkbox"/>	No se cuenta con un programa

7. ¿Tiene la EPIC una *política de seguimiento semestral* a los alumnos que están en el tercio, quinto y décimo superior? Si la respuesta fuese NO, contestar la siguiente. (Estándar 20)

SI ✓	NO
---------	----

En caso de tener, ¿Quién es el responsable del seguimiento? *Director EPIC-FAIC*
¿Por qué no tiene?

8. ¿Tiene la EPIC una *política de seguimiento semestral* de los alumnos que estén en riesgo académico? (Estándar 20)
En caso de tener, ¿Quién es el responsable del seguimiento?
¿Por qué no tiene?

Sí.

9. ¿Qué *actividades extracurriculares* ofrece la EPIC? Puede marcar más de una opción. (Estándar 21)

<input checked="" type="checkbox"/>	Círculo de estudios
<input checked="" type="checkbox"/>	Círculo de investigación
<input checked="" type="checkbox"/>	Grupos culturales
<input type="checkbox"/>	Voluntariados
<input checked="" type="checkbox"/>	Conferencias
<input checked="" type="checkbox"/>	Seminarios
<input checked="" type="checkbox"/>	Congresos
<input checked="" type="checkbox"/>	Talleres académicos
<input checked="" type="checkbox"/>	Deportes
<input type="checkbox"/>	Otros
<input type="checkbox"/>	Ninguna



10. ¿Qué actividades concuerdan con los *objetivos educacionales* de la EPIC? (Estándar 21)

<input checked="" type="checkbox"/>	Círculo de estudios
<input checked="" type="checkbox"/>	Círculo de investigación
<input checked="" type="checkbox"/>	Grupos culturales
<input type="checkbox"/>	Voluntariados
<input checked="" type="checkbox"/>	Conferencias
<input checked="" type="checkbox"/>	Seminarios
<input checked="" type="checkbox"/>	Congresos
<input checked="" type="checkbox"/>	Talleres académicos
<input checked="" type="checkbox"/>	Deportes
<input type="checkbox"/>	Otros
<input type="checkbox"/>	Ninguna

Figura 41. Guía de entrevista 02

Entrevista dirigida al _____ Decano de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil

1. La Misión de la EPIC es brindar una formación profesional, tecnológica y humanística con valores, principios y responsabilidad social todo esto, en un ambiente sano y seguro. Ahora que conoce la misión de EPIC. ¿Usted está? Donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 es totalmente de acuerdo (Estándar 1)

	1 Totalmente en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4 De acuerdo	5 Totalmente de acuerdo
Misión de la EPIC				<input checked="" type="checkbox"/>	

2. ¿Con qué frecuencia revisa la EPIC las políticas y objetivos institucionales? (Estándar 3)

1 Nunca	2 Casi Nunca	3 A veces	4 Casi Siempre	5 Siempre
		<input checked="" type="checkbox"/>		

3. ¿Qué opina sobre I+D+i+e (Investigación, Desarrollo, Innovación y Emprendimiento)? (Estándar 4)


4. ¿Qué es un sistema de gestión de la calidad? (Estándar 7)

5. Sobre la idea de implementar un Sistema de Gestión de Calidad con mecanismos que brinden confianza y que controlen los procesos para la mejora continua. ¿Usted está? (Estándar 7)

() 1 Totalmente en desacuerdo	() 2 En desacuerdo	() 3 Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	() 4 De acuerdo	() 5 Totalmente de acuerdo
				<input checked="" type="checkbox"/>

6. ¿Por qué se necesita un *sistema de gestión de calidad* en la EPIC?

Mejora el control de procesos	<input checked="" type="checkbox"/>
Satisface las expectativas de las entidades contratantes de los egresados	
Mejora los niveles de satisfacción de los estudiantes	
Prestigio de la EPIC	<input checked="" type="checkbox"/>
Sistemas integrados	
Otros (Especifique)	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAAD DEL CUSCO
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL
DECANATO
M. Sc. JOSE FRANCISCO SERRANO FLORES
DECANO

Nota. Elaboración propia a partir de la guía de acreditación SINEACE

7. ¿Cuáles son los actuales *proyectos ejecutados por líneas de investigación* dentro de la EPIC? (Estándar 22)
8. ¿Quiénes participan en los *proyectos de investigación*? (Estándar 22)

Alumnos	<input type="checkbox"/>
Docentes Principales de la EPIC	<input checked="" type="checkbox"/>
Docentes Contratados de la EPIC	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros (especifique)	<input type="checkbox"/>
No participan	<input type="checkbox"/>

9. ¿Quiénes *financian los proyectos de investigación* según las líneas de investigación de la EPIC? (Estándar 22)

Vicerrectorado de la Investigación (UNSAAC)	<input checked="" type="checkbox"/>
Empresas Privadas	<input type="checkbox"/>
Municipalidades	<input type="checkbox"/>
Gobierno Regional	<input type="checkbox"/>
Colegio de Ingenieros del Perú	<input type="checkbox"/>
Otros (especifique)	<input type="checkbox"/>
No se financian	<input type="checkbox"/>

10. ¿Cuál es su *nivel de satisfacción* respecto a la *atención y desempeño* que brinda el *Personal Administrativo* de la EPIC? (Estándar 32)

()	()	()	()	()
1 Totalmente insatisfecho	2 Insatisfecho	3 Algo insatisfecho	4 Satisfecho	5 Totalmente satisfecho

11. ¿Cómo se puede *mejorar el desempeño y atención* del personal administrativo de la EPIC? (Estándar 32)

Capacitaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Implementando motivaciones (aumento de salario, cursos de especialidad, mejor clima laboral, vacaciones y otros)	<input checked="" type="checkbox"/>
Implementación de la tecnología e innovación (softwares, programas, aparatos electrónicos, nuevas metodologías y otros)	<input type="checkbox"/>
Definir y comunicar claramente los objetivos de la EPIC e involucrar a todos los trabajadores.	<input type="checkbox"/>
Contratando un capacitador	<input type="checkbox"/>
Otros (especifique)	<input type="checkbox"/>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL

M. Sc. JOSE FRANCISCO SERRANO FLORES
DECANO

12. ¿La EPIC tiene *Indicadores financieros*, para evaluar la gestión eficiente de los recursos? (Estándar 4)



Figura 42. Guía de entrevista 03

Entrevista dirigida al _____ Jefe del
Departamento Académico de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.
(ADMINISTRATIVOS)

1. La Misión de la EPIC es brindar una formación profesional, tecnológica y humanística con valores, principios y responsabilidad social todo esto, en un ambiente sano y seguro. Ahora que conoce la misión de EPIC. ¿Usted está? Donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 es totalmente de acuerdo (Estándar 1)

	1 Totalmente en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4 De acuerdo	5 Totalmente de acuerdo
Misión de la EPIC					X

2. ¿Dónde puedes encontrar el plan de estudios de la EPIC? (Estándar 1)

<input type="checkbox"/>	Página Web de la EPIC
X	Página Web de la UNSAAC
<input type="checkbox"/>	Centro federado
<input type="checkbox"/>	Redes sociales de la UNSAAC
<input type="checkbox"/>	Whats app de la EPIC
<input type="checkbox"/>	No me he participado
X	Otros (especifique)



3. ¿Se tiene algún **registro del personal Administrativo** con grado, cargo título, horas de capacitación en los últimos años? (Estándar 32)

Si se tiene	No se tiene	No conozco
	X	

¿Si se tiene, dónde se puede obtener este registro y dónde se encuentra publicado?

4. ¿Existe algún **procedimiento para medir el desempeño** del personal administrativo? (Estándar 32)

Si se tiene	No se tiene	No conozco
	X	

Nota. Elaboración propia a partir de la guía de acreditación SINEACE

5. ¿Existe algún procedimiento para medir el desempeño de las autoridades de la EPIC? ¿Cuáles son los procedimientos? (Estándar 32)

NO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAAD DEL CUSCO
DEPARTAMENTO FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL
Miguel Ángel Cco
Mg. Ing. MIGUEL ANGELO CCO
DIRECTOR

7.6 ANEXO VI - Documentación del Decanatura para difusión y llenado de encuestas SINEACE de estudiantes y docentes en la EPIC.

Figura 43. Documento para difusión y llenado de encuestas estudiantes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO		
<ul style="list-style-type: none"> • APARTADO POSTAL N° 921 - Cusco - Perú • FAX: 238156-238173-222512 • RECTORADO Calle Tigre N° 127 Teléfonos: 222271 - 224881 - 25398 	<ul style="list-style-type: none"> • CIUDAD UNIVERSITARIA Av. De la Cultura N° 733 – Teléfonos: 228661 - 222512 - 232370 - 232375 - 252210 • CENTRAL TELEFONICA: 232398 - 252210 - 243835 - 243836 - 243837 - 243838 • LOCAL CENTRAL Plaza de Armas s/n Teléfonos: 222271 - 224881 – 25398 	<ul style="list-style-type: none"> • MUSEO INKA Cuesta del Almirante N° 103 – Teléfono: 237380 • CENTRO AGRONÓMICO DE K'AYRA San Jerónimo s/n Cusco- Teléfonos: 277145-277246 • COLEGIO "FORTUNATO L. HERRERA" Av. De la Cultura N° 721 "Estadio Universitario" – Teléfono: 227192

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA CIVIL

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE DE LA EPIC

DE : M.Sc. Ing. JOSE FRANCISCO SERRANO FLORES
Decano de la Facultad de Arquitectura e Ing. Civil

ASUNTO : ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE DE LA EPIC
Tesis de Acreditación modelo SINEACE


FECHA : CUSCO, 25 DE MARZO DEL 2022

El Decano de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, comunica a la comunidad estudiantil de la Escuela profesional de Ingeniería Civil, a que puedan colaborar con el desarrollo de la Encuesta de Satisfacción del Estudiante de la manera más sincera, para el desarrollo de la tesis de investigación titulada **"IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS PMBOK PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO SEGÚN MODELO SINEACE EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL UNSAAC 2021-2022"** presentado por el Bach. JOSEF JIMY CHOQUEHUANCA MAMANI, con código universitario N° 140956 y por el Bach. YULIANO YOSET MADERA GIBAJA, con código universitario N° 150300.

Dejar establecido que la presente encuesta tiene relación a la Acreditación según modelo SINEACE, lo cual busca mejorar la calidad del Servicio Educativo de la EPIC. Cabe recalcar que dicha información será de uso confidencial.

Agradeciéndole anticipadamente por la atención al presente y Sin otro particular, uso de la ocasión para reintégrales mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



M.Sc. JOSE FRANCISCO SERRANO FLORES
DECANO

Nota. Fuente documentación de la EPIC-Decanatura

Figura 44. Documento para difusión y llenado de encuestas docentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO		
<ul style="list-style-type: none"> • APARTADO POSTAL N° 921 - Cusco - Perú • FAX: 238156-238173-222512 • RECTORADO Calle Tigre N° 127 Teléfonos: 222271 - 224881 - 25398 	<ul style="list-style-type: none"> • CIUDAD UNIVERSITARIA Av. De la Cultura N° 733 – Teléfonos: 228081 - 222512 - 232370 - 232375 - 252210 • CENTRAL TELEFONICA: 232398 - 252210 - 243835 - 243836 - 243837 - 243838 • LOCAL CENTRAL Plaza de Armas s/n Teléfonos: 222271 - 224881 - 25398 	<ul style="list-style-type: none"> • MUSEO INKA Cuesta del Almirante N° 103 – Teléfono: 237380 • CENTRO AGRONÓMICO DE K'AYRA San Jerónimo s/n Cusco- Teléfonos: 277145-277248 • COLEGIO "FORTUNATO L. HERRERA" Av. De la Cultura N° 721 "Estadio Universitario" – Teléfono: 227192

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA CIVIL

ENCUESTA DOCENTES DE LA EPIC

DE : **M.Sc. Ing. JOSE FRANCISCO SERRANO FLORES**
Decano de la Facultad de Arquitectura e Ing. Civil

ASUNTO : **ENCUESTA DOCENTES – ACREDITACIÓN MODELO SINEACE - EPIC**


FECHA : **CUSCO, 24 DE FEBRERO DEL 2022**

El Decano de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, comunica a la comunidad docente la Escuela profesional de Ingeniería Civil (EPIC), a que puedan colaborar con el desarrollo de la Encuesta de la manera más sincera, para el desarrollo de la futura Acreditación según modelo SINEACE (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa).

Dejar establecido que la presente encuesta tiene relación a la Acreditación según modelo SINEACE, lo cual busca mejorar la calidad del Servicio Educativo de la EPIC y forman parte del proceso de autoevaluación con el propósito de conseguir la Acreditación según el modelo SINEACE. Cabe recalcar que dicha información será de uso confidencial.

Agradeciéndole anticipadamente por la atención al presente y sin otro particular, uso de la ocasión para reintegrarles mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

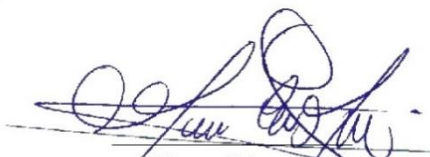


M.Sc. JOSE FRANCISCO SERRANO FLORES
DECANO

Nota. Fuente documentación de la EPIC-Decanatura

7.7 ANEXO VII - Solicitud de la dirección de Calidad de la UNSAAC dirigido a la RCU para la creación de correo electrónico direccioncalidadepic@unsaac.edu.pe para difusión y llenado de encuestas de estudiantes y docentes en la EPIC.

Figura 45. Solicitud de creación de correo RCU - UNSAAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	
OFICINA DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD	
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE DE LA EPIC	
DE	M. Sc. Milagros Echeagaray Especialista en Calidad Educativa, experta Validadora de Encuesta
ASUNTO	SOLICITO CREACIÓN DE CORREO ELECTRONICO TEMPORAL Tesis de Acreditación modelo SINEACE
FECHA	CUSCO, 28 DE MARZO DEL 2022
<p>La Dirección de Calidad de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, comunica a la Red de Comunicaciones UNSAAC, a que puedan colaborar con la creación del Correo Electrónico temporal denominado DireccionDeCalidadEPIC@unsaac.edu.pe con una duración de dos meses y quince días, para la difusión de la Encuesta de Satisfacción del Estudiante para el desarrollo de la tesis de investigación titulada "IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS PMBOK PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO SEGÚN MODELO SINEACE EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL UNSAAC 2021-2022" presentado por el Bach. Josef Jimy Choquehuanca Mamani, con código universitario N° 140956 y por el Bach. Yuliano Yoset Madera Gibaja, con código universitario N° 150300.</p> <p>Dejar establecido que la presente encuesta tiene relación a la Acreditación según modelo SINEACE, lo cual busca mejorar la calidad del Servicio Educativo de la EPIC. Cabe recalcar que dicha información será de uso confidencial.</p> <p>Agradeciéndole anticipadamente por la atención al presente y sin otro particular, uso de la ocasión para reintegrarles mis consideraciones más distinguidas.</p> <p>Atentamente,</p> <div style="text-align: center;">  Milagros Echeagaray Especialista en Calidad Educativa </div>	

Nota. Fuente Dirección de calidad UNSAAC



7.8 ANEXO VIII - Transferencia de la administración del correo institucional y su correspondiente base de datos asociada a la EPIC

Entregable 1. Transferencia de administración de correo institucional a EPIC

	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
	RECTORADO
	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
	"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
	Cusco, 28 de agosto de 2024
	OFICIO N° - 334 - OGC-UNSAAC-2024
SEÑOR: M. SC. ING. JOSE FRANCISCO SERRANO FLORES DECANO FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL UNSAAC	EXP 677172
Presente. –	
ASUNTO: Transferencia de la administración de correo institucional - tesis de acreditación modelo SINEACE en la EPIC.	
<p>Reciba un cordial saludo a nombre de la Oficina de Gestión de la Calidad - OGC, la misma que está comprometida con el aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria en nuestra institución.</p>	
<p>Por medio de la presente se hace la transferencia a su despacho de la administración del correo institucional direccioncalidadepic@unsaac.edu.pe, contraseña: direccioncalidadepic, que actualmente está bajo la custodia de los tesis Bach. Josef Jimmy Choquehuanca Mamani (Código Universitario N.º 140956) y el Bach. Yuliano Yoset Madera Gibaja (Código Universitario N.º 150300).</p>	
<p>Este correo institucional fue solicitado a la Red de Comunicaciones UNSAAC para la realización de encuesta a docentes y estudiantes de la EPIC en la tesis titulada "IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS PMBOK PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO SEGÚN MODELO SINEACE EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL UNSAAC 2021-2022", desarrollada por los tesis mencionados líneas más arriba. El fin de la transferencia se realiza para asegurar su buena administración en el marco de la mejora continua de los procesos de acreditación.</p>	
<p>Sin otro particular, agradezco por la atención que le merezca el presente y hago propicia la ocasión para manifestarle las muestras de mi deferencia personal.</p>	
Atentamente,	
	<p>Dr. Welter Crestes Antezana Julian DIRECTOR</p>
C.c.: Archivo OGC/WOAJ/mem	
<hr/> <p>www.calidad.unsaac.edu.pe, direccion.calidadacreditacion@unsaac.edu.pe 084-231171, 084232398 anexo 1009</p>	

Nota. Fuente Dirección de calidad UNSAAC

Figura 46. Informe de transferencia de administración de correo

	<p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAB DEL CUSCO FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL</p>	
Cusco, 28 de Agosto de 2024		
INFOME NRO. 01		
A: M.Sc. Ing. JOSE FRANCISCO SERRANO FLORES		
DECANO		
FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA CIVIL		
De: TESISTA:		
Bach. Yuliano Yoset Madera Gibaja.		
Asunto: TRANSFERENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CORREO INSTITUCIONAL Y SU CORRESPONDIENTE BASE DE DATOS ASOCIADA		
De mi consideración:		
<p>Me dirijo a usted con el debido respeto para comunicarle la transferencia de la administración del correo institucional utilizado en el desarrollo de mi tesis titulada "IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS PMBOK PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO SEGÚN MODELO SINEACE EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL UNSAAC 2021-2022", en cumplimiento de lo dispuesto en el OFICIO N° 334-OGC-UNSAAC-2024 emitido por el director de la Oficina de Gestión de la Calidad de nuestra universidad.</p>		
<p>Asimismo, en atención a lo establecido en la Resolución N° 136-2022-D-FAIC-UNSAAC, de fecha 28 de enero de 2022, y en conformidad con las disposiciones de la Comisión B, integrada por los docentes Mgt. Ing. Orlando Barreto Jara (presidente), Mgt. Ing. Juan Pablo Escobar Masías y Dr. Ing. Edwin Astete Samanez, procedo a compartir con la comisión el acceso al contenido almacenado en el drive asociado a dicho correo institucional. El material compartido incluye, entre otros documentos, los siguientes:</p>		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de encuesta a docentes del programa de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil. 2. Formulario de encuesta a estudiantes del programa de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil. 3. Resultados encuestas realizadas y enviadas a correo de docentes. 4. Resultados encuestas realizadas y enviadas a correo de estudiantes. 5. Audios de entrevistas realizadas a autoridades (Decano, director de escuela, jefe de departamento) 		
Escaneado con CamScanner		

Nota. Elaboración propia según respuesta de Dirección de calidad UNSAAC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAB DEL CUSCO
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL



6. Primer envío de correos a estudiantes sobre Programación de Obra y Productividad.
7. Segundo envío de correos a estudiantes sobre Ingeniería de Carreteras II.
8. Tercer envío de correos a estudiantes sobre Diseño de Estructuras de Albañilería.
9. Cuarto envío de correos a estudiantes sobre Pavimentos Grupo A.
10. Quinto envío de correos a estudiantes sobre Pavimentos Grupo B.
11. Sexto envío de correos a estudiantes sobre Irrigaciones Grupo A.
12. Séptimo envío de correos a estudiantes sobre Irrigaciones Grupo B.
13. Correos enviados a docentes contratados.
14. Correos enviados a docentes principales.

Adjunto a la presente, encontrará también una copia de la documentación contenida en el drive correspondiente al correo institucional mencionado, en forma de captura de pantalla.

Sin otro particular, me despido de usted, agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente solicitud.

Atentamente,

Yullano Yoset Madera Gibaja

Bachiller en Ingeniería Civil

Código Universitario N.º 150300

UNSAAC

Figura 47. Tramite documentario por PLADDES - UNSAAC

FECHA : 2024-08-28 NRO DE EXPEDIENTE : 677466

DATOS DEL INTERESADO

DNI : 150300 NOMBRES : MADERA-GIBAJA-YULIANO YOSET TIPO : Estudiante

FACULTAD : INGENIERÍA CIVIL

CARRERA : INGENIERÍA CIVIL

CATEGORÍA : DEPENDENCIA :

TELÉFONO : 984118562 DIRECCIÓN : coripata (cusco)

EMAIL : 150300@unsaac.edu.pe

DATOS DE LA PETICIÓN

DOCUMENTO : SOLICITUD VALORADA NRO. DOCUMENTO : 175342

SOLICITO : SERVICIOS POR TRÁMITE DOCUMENTARIO

CATEGORÍA : TRAMITE DOCUMENTARIO (ESTUDIANTES)

CONCEPTO : SERVICIOS POR TRÁMITE DOCUMENTARIO

OTROS DATOS:

OBSERV. : Transferencia del correo institucional y su base de datos en cumplimiento de lo dispuesto en el oficio N° 334-OGC-UNSAAC-2024 emitido por el director de la oficina de calidad

V B ched
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL
CORIPATA - CUSCO







DECANO

Escaneado con CamScanner

Nota. Fuente reporte de tramite virtual PLADDES-UNSAAC

7.9 ANEXO IX - Validación de contenido de Modelo de informe de autoevaluación de la EPIC

Figura 48. Solicitud de validación de contenido de informe de autoevaluación SINEACE

	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL	
Cusco, 18 de septiembre de 2024		
A	: Dr. Walter Orestes Antezana Julian DIRECTOR DE LA OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD	
De	: Bach. Yuliano Yoset Madera Gibaja. Bach. Josef Jimy Choquehuanca Mamani.	
TESISTAS		
Asunto	: VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN SINEACE PARA EL PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	
Estimado director de la oficina de gestión de la calidad:		
Por medio del presente, nos dirigimos a usted cordialmente en calidad de tesis de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, a fin de solicitar la validación del contenido del informe de autoevaluación SINEACE correspondiente al Programa de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.		
Este informe es parte fundamental de la elaboración de nuestra tesis titulada "IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS PMBOK PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO SEGÚN MODELO SINEACE EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL UNSAAC 2021-2022", y su validación es crucial para garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad requeridos en el proceso de acreditación y la mejora continua del servicio educativo.		
Agradezco de antemano su amable atención a esta solicitud y quedo a su entera disposición para cualquier aclaración o información adicional que sea requerida		
Sin otro particular, me despido de usted, reiterándole mi respeto y agradecimiento.		
Atentamente,		
 	 	
Yuliano Yoset Madera Gibaja Bachiller en Ingeniería Civil Código Universitario N.º 150300	Josef Jimy Choquehuanca Mamani Bachiller en Ingeniería Civil Código Universitario N.º 140956	

Nota. Validación de contenido por parte de Dirección de calidad UNSAAC

Entregable 2. Respuesta a Solicitud de validación de informe de autoevaluación SINEACE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
RECTORADO
OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Cusco, 24 de septiembre de 2024

OFICIO N° 439-OGC-UNSAAC-2024

Señores:

BACH. YULIANO YOSSET MADERA GIBAJA
 BACH. JOSEF JIMY CHOQUEHUANCA MAMNI

TESISTAS

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

Presente. -

ASUNTO : Opinión del contenido del informe de autoevaluación bajo el modelo SINEACE

REFERENCIA: : EXP. N° 685382 solicitud de validación de informe.

Reciba un cordial saludo a nombre de la Oficina de Gestión de la Calidad - OGC, la misma que está comprometida con el aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Por medio del presente y en función al documento de la referencia EXP. N° 685382 solicitud de validación de informe se expone lo siguiente:

Primero. El proceso de acreditación bajo el modelo del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE tiene su iniciación con un proceso de autoevaluación de cumplimiento de 34 estándares de calidad (Ver anexo 1)

Segundo. La Escuela Profesional de Ingeniería Civil tiene una acreditación internacional que le permite cumplir algunos de los 34.

Tercero. La propuesta de informe cumple con el modelo dado por SINEACE en el que se debe hacer una contextualización mostrando los medios de verificación que atiendan a 3 aspectos fundamentales como son: (i) evidencias vinculadas a la planificación, (ii) evidencias vinculadas a los resultados y (iii) evidencias vinculadas a las mejoras.

Cuarto. La propuesta de informe es una oportunidad para iniciar el proceso de acreditación con el modelo SINEACE y completar los demás estándares usando la información reportada para su acreditación internacional.

Sin otro particular, felicito el aporte dado a la escuela en el proceso de mejora continua teniendo una opinión favorable como instrumento de apoyo en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación bajo el modelo SINEACE.

Atentamente,

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
 Oficina de Gestión de la Calidad
 Dr. Walter Driestes Antezana Julian
 DIRECTOR

C.c.:
 Archivo
 OGC/WOAJ/mem




www.calidad.unsaac.edu.pe

✉ direccion.calidadacreditacion@unsaac.edu.pe

☎ 084-231171 , 08423 2398 anexo 1009

Nota. Validación de contenido por parte de Dirección de calidad UNSAAC

Figura 49. Informe de respuesta de la Dirección de Calidad, sobre validación de contenido de informe

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL 	
Cusco, 26 de septiembre de 2024	
A	: M. Sc. Ing. JOSE FRANCISCO SERRANO FLORES DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL
De	: Bach. Yuliano Yoset Madera Gibaja. Bach. Josef Jimy Choquehuanca Mamani.
	TESISTAS
Asunto	: Se informa respuesta de la Dirección de Calidad al trámite solicitado por los tesisistas N°Exp. 685382 y título "VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN SINEACE PARA EL PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO".
Estimado Decano de la Facultad de Ingeniería Civil:	
El presente informe tiene como finalidad comunicar la respuesta emitida por la Dirección de Calidad de la UNSAAC, en relación al trámite solicitado por los tesisistas N°Exp. 685382, sobre la "VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN SINEACE PARA EL PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL".	
La Dirección de Calidad de la UNSAAC ha llevado a cabo la validación del contenido del Informe de Autoevaluación del programa mencionado, tomando en cuenta los lineamientos establecidos por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE). Como resultado de dicha revisión, se ha emitido una opinión FAVORABLE sobre el informe presentado, reconociéndolo como un instrumento de apoyo eficaz en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación.	
Esta opinión favorable ha sido formalizada mediante el OFICIO N° 439-OGC-UNSAAC-2024 de fecha 24 de septiembre de 2024, emitido por el director de Calidad de la UNSAAC.	
Se concluye que el Informe de Autoevaluación para el Programa de Ingeniería Civil ha cumplido con los criterios requeridos por el SINEACE y ha sido validado como un documento útil para el proceso de acreditación, lo que fortalece la posición de la EPIC en su camino hacia una acreditación Nacional.	
ANEXO: Copia del OFICIO N° 439-OGC-UNSAAC-2024.	
Sin otro particular, me despido de usted, reiterándole mi respeto y agradecimiento.	
Atentamente,	
 Yuliano Yoset Madera Gibaja Bachiller en Ingeniería Civil Código Universitario N.º 150300	 Josef Jimy Choquehuanca Mamani Bachiller en Ingeniería Civil Código Universitario N.º 140956

Nota. Elaboración propia según respuesta de Dirección de calidad UNSAAC

7.10 ANEXO X - Informe de autoevaluación de programas de estudios de educación superior universitaria

Entregable 3.- Informe de Autoevaluación SINEACE de la EPIC – UNSAAC

Informe de Autoevaluación

SINEACE

PARA EL

PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO

ABAD DEL CUSCO

CUSCO - PERÚ

Septiembre del 2024

Nota. Elaboración propia según guía SINEACE

CONFIDENCIAL

La información proporcionada en este Informe de Autoevaluación es para el uso confidencial de SINEACE y sus representantes, y no será revelada sin la autorización expresa de la institución.

TABLA DE CONTENIDO

7.10 ANEXO X - Informe de autoevaluación de programas de estudios de educación superior universitaria	247
7.10.1 IDENTIFICACIÓN DE CONTEXTO.....	250
7.10.2 RESEÑA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS.....	255
7.10.3 ORGANIZACIÓN PARA LA AUTOEVALUACIÓN.....	259
7.10.4 ACRÓNIMOS	260
7.10.5 MARCO LEGAL.....	263
7.10.6 MARCO INSTITUCIONAL.....	264
7.10.7 VISIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO.....	264
7.10.8 DESARROLLO DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN SINEACE EN LA EPIC.....	264
ESTÁNDAR 1.....	264
ESTÁNDAR 2.....	266
ESTÁNDAR 3.....	268
ESTÁNDAR 4.....	270
ESTÁNDAR 07.....	272
ESTÁNDAR 12.....	276
ESTÁNDAR 13.....	279
ESTÁNDAR 18.....	281
ESTÁNDAR 19.....	284
ESTÁNDAR 20.....	286
ESTÁNDAR 21.....	288
ESTÁNDAR 22.....	290
ESTÁNDAR 23.....	292
ESTÁNDAR 24.....	294
ESTÁNDAR 25.....	295
ESTÁNDAR 26.....	297
ESTÁNDAR 32.....	299
7.10.9 CONCLUSIONES	301

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE
EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

7.10.1 IDENTIFICACIÓN DE CONTEXTO

a. Datos de la institución

Nombre	Universidad Nacional de San Antonio de Abad del Cusco
Año en el que inició funciones	1692
Nombre del Rector	Dr. Eleazar Crucinta Ugarte
Misión (indicar también el año en que fue definida la misión)	“Brindar formación profesional científica, tecnológica y humanística de calidad, con valores y principios y responsabilidad social, afirmando la interculturalidad, reconociendo la diversidad natura, cultural y fortaleciendo nuestra identidad andino-amazónica; logrando líderes competitivos”.

b. Datos del programa de estudios

CUI	
Denominación	Escuela Profesional de Ingeniería Civil
Grado que otorga	Bachiller en Ingeniería Civil
Título que otorga	Ingeniero Civil
Modalidad(es) del programa que aplica(n) a la evaluación	Presencial (X) Semipresencial ()
Sede(s) / filial(es) que aplica(n) a la evaluación	Ciudad universitaria de Perayoc

Facultad a la que se encuentra adscrito el programa a evaluar	Facultad de Ingeniería Civil
--	------------------------------

c. Datos de las unidades administrativas y académicas vinculadas al programa de estudios

Nombre de la Unidad	Responsable de la Unidad (nombres y apellidos)	Profesión del responsable
Secretaría General	Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda	Abogado
Dirección de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Econ. Carmen Luz Cruz Palomino	Economista
Dirección de la Oficina de Asesoría Jurídica	Dr. Alfredo Fernández Ttito	Abogado
Dirección de la Oficina de Sistemas de la Información	Mgter. Dany Jorge Cañihua Florez	Ingeniero de Sistemas
Dirección de la Unidad de Red de Comunicaciones	Ing. Juber Jersson Serrano Cervantes	Ingeniero de Sistemas
Dirección de la Unidad de Centro de Cómputo	Ing. Aguedo Huamaní Huayhua	Ingeniero de Sistemas
Dirección de la Unidad de Biblioteca	Blga. Carmen Luz Díaz Vera	
Oficina de Imagen Institucional	Lic. César Montejo Urrunaga	

Dirección de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional	M.Sc. Enrique Saloma Gonzáles	
Oficina de Responsabilidad Social	Dr. Maxwell Samuel Rado Cuchills	
Dirección de Bienestar Universitario	Dra. Martha Hermenegilda Gonzales Sota	
Dirección General de Administración	Mgter. Olga Maritza Morales Pareja	
Unidad de Finanzas	CPC. Ever Rudy Cjuro Usca	Contador Público
Dirección de Infraestructura		
Dirección General de Admisión	Dra. Roxana Ayde Abarca Arrambide	
Dirección de Estudios Generales	Dr. Ángel Zenon Choccechanca Cuadro	
Dirección de la Oficina de Calidad y Acreditación	Dr. Silvestre Nicasio Quispe Suni	
Dirección de Registro y Servicios Académicos	Dr. William Edward Pino Ticona	
Jefatura Administrativa de Admisión	Lic. Laura Amudio Gonzales	
Jefatura de la Unidad de Recursos Humanos	Econ. Menelio Cruz Núñez	
Jefatura de la Unidad de Logística	CPC. Simeón Yapo Quispe	Contador Público

Jefatura Administrativa de Servicios Académicos y Seguimiento al Graduado	Lic. José Luis Vega Zambrano	
Director de Departamento Académico		
Decano		

d. Principales entidades consideradas como grupos de interés del programa

Nombre de la entidad	Nombre del Representante de la entidad
Colegio de Ingenieros del Perú	
Gobierno Regional del Cusco Plan MERISS, Plan COPESCO e IMA	
Entidades privadas consultoras y ejecutoras	

e. Perfil de egreso del programa

Semestre académico de oficialización de la versión actual del perfil de egreso	2022
Perfil de egreso del programa (transcripción)	
Semestre académico de oficialización de la versión actual del perfil de egreso	
Perfil de egreso del programa (transcripción)	
PERFIL del EGRESADO	
<u>COMPETENCIAS BÁSICAS - GENÉRICAS</u>	
<u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</u>	

f. Sistema de gestión de la calidad

Procesos que conforman el SGC	<p style="text-align: center;">PROCESOS ESTRATÉGICOS</p> <p style="text-align: center;">[...]</p> <p style="text-align: center;">PROCESOS OPERATIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trámite Documentario: <ol style="list-style-type: none"> 1. Trámite Documentario • Verificación: <ol style="list-style-type: none"> 2. Evaluación para la Modificación o Incorporación de Asignaturas • Diseño y Desarrollo: <ol style="list-style-type: none"> 3. Diseño y/o actualización del currículo 4. Elaboración o Modificación del Perfil de Egreso 5. Formulación del Perfil del Egresado • Matricula: <ol style="list-style-type: none"> 6. Matricula Pregrado • Prestación de Servicio: <ol style="list-style-type: none"> 7. Convenios de la Facultad 8. Designación de Carga Lectiva 9. Enseñanza Aprendizaje 10. Gestión de Biblioteca 11. Gestión de las Actividades de Responsabilidad Social 12. Investigación Formativa e Investigación Docente 13. Medición de Competencias 14. Nivelación de Ingresantes 15. Tutoría y Bienestar Universitario • Certificación y Títulos: <ol style="list-style-type: none"> 16. Obtención de Diploma de Bachiller Profesional 17. Obtención de Diploma de Título Profesional • Seguimiento al egresado: <ol style="list-style-type: none"> 18. Seguimiento al egresado. <p style="text-align: center;">PROCESOS de APOYO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Logístico: <ol style="list-style-type: none"> 19. Productos y Servicios Logísticos Suministrados 		
Total, de procesos implementados a la fecha		Total, de auditorías externas realizadas al SGC	

g. Docentes del programa

Docentes ordinarios a dedicación exclusiva		Docentes contratados a tiempo completo	
---	--	---	--

Docentes ordinarios		Docentes contratados a tiempo parcial	
---------------------	--	---------------------------------------	--

h. Estudiantes del programa

Últimos cuatro periodos académicos	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2
Vacantes de admisión al programa				
Postulantes al programa				
Ingresantes al programa				
Egresados del programa				
Graduados del programa (bachiller)				
Titulados del programa				

7.10.2 RESEÑA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

A. Información de Contacto

- **Nombre de Programa:** Escuela Profesional de Ingeniería Civil.
- **Número de Teléfono (fijo y/o móvil):** 084-232398 anexo 1267 / 984477533.
- **Correo electrónico:** acreditacion.ingcivil@unsaac.edu.pe
- **Contacto principal (director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil):** M. Sc. Ing. Carlos Hugo Loayza Schiaffino.
- **Oficina Comité de Calidad Programa Ingeniería Civil:** M. Sc. Ing. Orlando Barreto Jara -984310046/acreditacion.ingcivil@unsaac.edu.pe

B. Resumen Ejecutivo del programa

Este programa forma parte de la Facultad de Ingeniería Civil bajo el amparo de la Ley Universitaria 30220 desde el año 2015 hasta la fecha. Fue creado el 05 de noviembre del año 1947 y tuvo su primer graduado en el mes de diciembre del año 1960.

El programa tiene actualmente 02 planes de estudios, el Plan de Estudios 1985 (Currícula antigua) que comprende 46 cursos obligatorios y 39 cursos electivos, con requerimiento mínimo de 220 créditos para graduarse y el Plan de Estudios 2017 (Currícula nueva) que comprende 54 cursos obligatorios y 51 cursos electivos con un requerimiento mínimo de 222 créditos para graduarse.

C. Historia del programa

La historia de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil se remonta a 1947, año en que se fundó la sección de Ingeniería Civil, dependiendo de la ex Facultad de Ciencias.

Posteriormente, en el año 1960 se creó la Facultad de Ingeniería Civil. en 1969, por disposición de la Ley 17437, la Facultad de Ingeniería Civil se convirtió en el programa académico de Ingeniería Civil y Arquitectura. el año de 1984 se estableció la Facultad de Ingeniería Civil e Ingeniería Geológica, con las carreras profesionales de Ingeniería Civil e Ingeniería Geológica.

En la actualidad, al amparo de la Ley Universitaria 30220, la Asamblea Estatutaria de la UNSAAC decide reconfigurar las Facultades en Macro Facultades constituidas por Escuelas; de este modo se forma la Facultad de Ingeniería Civil de la que es parte constitutiva la Escuela Profesional de Ingeniería Civil desde el año 2015 hasta la fecha.

El programa de Ingeniería Civil, en su historia, aún no ha sido sujeto a evaluación general con fines de acreditación por parte de ICACIT.

D. Áreas y menciones

El programa de Ingeniería Civil enfoca su formación organizándose en cinco áreas (líneas):

1. Transportes

El área de formación en Transportes está conformada por las competencias específicas orientadas a realizar trabajos topográficos para la representación del terreno y estructuras de ingeniería, diseñar el trazo y geometría de obras viales, ferrocarriles,

aeropuertos y puertos. También, diseñar programas de construcción, rehabilitación, mejoramiento de estructuras viales y planificar el ordenamiento territorial urbano y rural.

2. Geotecnia

El área de formación en Geotecnia está integrada por las competencias específicas que están orientadas a determinar las propiedades físicas, químicas y mecánicas de los suelos y minerales utilizados en la construcción, diseñar la infraestructura de soporte de obras de construcción, plantear tecnologías de manejo, estabilizar y mejorar las propiedades geomecánicas de los suelos para obras viales, hidráulicas y fundaciones y diseñar la estructura de los pavimentos.

3. Estructuras

El área de formación Estructuras está conformada por las competencias específicas orientadas a analizar el comportamiento estructural mecánico y dinámico de materiales utilizados en ingeniería civil; así como analizar y diseñar sistemas estructurales para diferentes obras de ingeniería con diferentes materiales estructurales y tipos de cargas.

4. Construcciones.

El profesional de Ingeniería Civil se desempeña en esta área para hacer uso de sus conocimientos sobre materiales de construcción, así como las técnicas y procedimientos constructivos actualizados con el fin de lograr la calidad en la gestión de obras civiles, así como participar activamente en la dirección de empresas e instituciones del sector construcción.

5. Hidráulica

El área de formación Hidráulica está conformada por las competencias específicas orientadas a diseñar proyectos de abastecimiento de agua, obras de alcantarillado e irrigaciones, instalaciones sanitarias en edificaciones, planear y explotar los recursos hídricos.

Estas áreas son desarrolladas a partir del plan de estudios del programa y del énfasis que el estudiante ponga en la elección de sus cursos electivos de especialidad.

Las dos grandes áreas desde el punto de vista del diseño curricular son:

- Estudios Generales abarcando 35 créditos.
- Estudios Específicos y de Especialidad con una exigencia mínima de 165

créditos.

Los grados y títulos ofrecidos por el programa son: Grado académico de Bachiller en Ingeniería Civil y Título profesional de Ingeniero Civil, sin ningún tipo de mención en particular.

E. Modos de Ejecución del Programa

El modo de ejecución del programa es del tipo clase teórico practico/ laboratorio tradicional. el cumplimiento de las actividades del programa de Ingeniería Civil se realiza de la siguiente manera:

- Dictado de Clases: la carga horaria de las distintas asignaturas que se imparten en el programa están distribuidas en los horarios de: 7:00 am a 9:00 pm de lunes a viernes
- Prácticas de Laboratorio de Hidráulica: 9:00 am a 7:00 pm de lunes a viernes
- Prácticas de Laboratorio de Suelos: 9:00 am a 1:00 pm de lunes a viernes
- Prácticas de Campo: Esta actividad se realiza fuera del campus universitario en los horarios designados a las prácticas de campo y fines de semana.
- Prácticas Pre profesionales: Esta actividad se realiza fuera del campus universitario a través de visitas a obras de construcción en los horarios y tiempo designados a las prácticas.

F. Sedes del Programa

El programa de Ingeniería Civil está ubicado en la ciudad universitaria de Perayoc de la UNSAAC en el cual desarrolla sus actividades de formación. Este programa no cuenta con otras sedes.

G. Declaración Publica

La página donde están publicados los objetivos educacionales del programa, resultados del Estudiante es:

<http://ci.unsaac.edu.pe/home/documento.php?uid=6deb75c8bbcc11e6938b00155d76a90>

[Oyfilename=Objetivos+Educacionales+del+Programa](#)

<http://ci.unsaac.edu.pe/home/documento.php?uid=6deb75c8bbcc11e6938b00155d76a900yfilename=Resultados+del+Estudiante>

La página donde se puede encontrar la matrícula anual de estudiantes, el número de egresados y el número de graduados de los 5 últimos años es:

<http://www.unsaac.edu.pe/index.php/unidad-de-estadistica>

(Ver sección PUBLICACIONES - Compendios Estadísticos 29, 30, 31, 32 y 33, 34 y 35).

7.10.3 ORGANIZACIÓN PARA LA AUTOEVALUACIÓN

La Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC, ha realizado el presente proyecto de Autoevaluación con el propósito de identificar fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades que la carrera profesional ofrece, a partir de los cuales permita proponer y ejecutar los planes de mejora orientados al aseguramiento de la calidad del Programa de Estudios. para este fin se ha asumido como referente el “Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria” publicado por SINEACE, responsable de la acreditación de carreras universitarias.

Como antecedente podemos indicar que la Autoevaluación se inició en el año 2022, de acuerdo con los 96 estándares de calidad elaborados por CONEAU, el Comité Interno de Autoevaluación y Acreditación fue el encargado de coordinar el proceso.

El presente informe de autoevaluación corresponde a los años 2021 y 2022, elaborado a partir de un esfuerzo conjunto de estudiantes, docentes, autoridades, personal administrativo y grupo de interés del Programa de Estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco. Los integrantes del Comité de Calidad, designados con Resolución Decanal UNSAAC, son los responsables oficiales de dirigir el proceso de Autoevaluación.

A partir del 23 de Agosto de 2022 asignado esta responsabilidad a un grupo de tesis de la EPIC, se toma el acuerdo de iniciar el proceso de Autoevaluación bajo el Nuevo Modelo formulado por SINEACE, nombrando al Comité de Calidad, luego se procede a inscribir al Comité ante SINEACE de acuerdo a lo establecido según Directiva, se nos otorgara un CUI; en este proceso, la carrera cuenta en todo momento con el compromiso de la alta dirección de la universidad, evidenciado a través del apoyo administrativo y logístico requerido para la ejecución de las actividades planificadas como parte del proceso. de igual forma, a este apoyo se suma el de las diferentes áreas administrativas que facilitan la información correspondiente a los procesos conjuntos coordinados con la carrera.

Por otro lado, la Oficina de Calidad de la UNSAAC, acompaña la ejecución de las actividades del proceso de autoevaluación y monitorea su cumplimiento.

El proceso de autoevaluación de la carrera de Ingeniería Civil de la UNSAAC comprendió las siguientes actividades:

- **Sensibilización:**

La carrera ha desarrollado una serie de estrategias comunicativas para informar a su comunidad académica sobre el desarrollo de proceso de acreditación. Así, por ejemplo: talleres de sensibilización, entre otros.

Asimismo, ha recibido el apoyo de SINEACE a través de la realización de talleres de capacitación:

Talleres: La carrera ha recibido talleres de capacitación y de implementación del nuevo modelo de acreditación, junio, Julio y agosto 2022.

- **Evaluación sobre el cumplimiento de los estándares:**

Para alcanzar la autoevaluación y conocer el estado situacional según el Modelo SINEACE en la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC, se llevaron a cabo diversas acciones metodológicas clave. Se validaron encuestas y se procedió a la recolección de

datos entre estudiantes y docentes, asegurando la obtención de información representativa y precisa. Además, se realizaron entrevistas a las autoridades de la EPIC durante el semestre 2021-2, lo que permitió complementar y enriquecer los datos cuantitativos con perspectivas cualitativas. el resultado principal de este proceso fue la obtención de un diagnóstico detallado del estado situacional de la EPIC conforme al modelo SINEACE. Los hallazgos se presentan en los cuadros estadísticos adjuntos en la tesis intitulada **“IMPLEMENTACIÓN de la GESTIÓN de PROYECTOS PMBOK para la MEJORA de la CALIDAD del SERVICIO EDUCATIVO SEGÚN MODELO SINEACE en la ESCUELA PROFESIONAL de INGENIERÍA CIVIL UNSAAC 2021-2022”**, los cuales detallan el cumplimiento de cada estándar, factor y dimensión evaluados. Este análisis integral proporciona una visión clara y fundamentada de las fortalezas y áreas de mejora, constituyendo una base sólida para la toma de decisiones y la planificación de acciones futuras dirigidas a alcanzar la acreditación y mejorar la calidad educativa.

- **Recolección de las fuentes de verificación:**

La tesis de investigación **“IMPLEMENTACIÓN de la GESTIÓN de PROYECTOS PMBOK para la MEJORA de la CALIDAD del SERVICIO EDUCATIVO SEGÚN MODELO SINEACE en la ESCUELA PROFESIONAL de INGENIERÍA CIVIL UNSAAC 2021-2022”**, se llevó a cabo utilizando diversas técnicas, tales como cuestionarios, listas de verificación, libretas de registros y entrevistas, en conjunto con la 6ta edición del PMBOK y las 10 áreas de conocimiento que esta guía proporciona. con estas herramientas, se abordaron 18 de los 34 estándares del modelo educativo de acreditación SINEACE.

- **Elaboración del Informe de Autoevaluación:**

la tesis de investigación **“IMPLEMENTACIÓN de la GESTIÓN de PROYECTOS PMBOK para la MEJORA de la CALIDAD del SERVICIO EDUCATIVO SEGÚN MODELO SINEACE en la ESCUELA PROFESIONAL de INGENIERÍA CIVIL UNSAAC 2021-2022”** tiene como objetivo específico 01 “Desarrollar la autoevaluación para conocer el estado situacional según el Modelo SINEACE en la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC. Se anexa en esta tesis el modelo planteado por los tesisistas de un informe de autoevaluación SINEACE.

7.10.4 ACRÓNIMOS

ASCE:	American Society of Civil Engineers.
PMBOK:	Project Management Body of Knowledge
CNE:	Consejo Nacional de Educación.
CRES:	Conferencia Regional de Educación Superior.
DUS:	Desarrollo Urbano Sostenible
EIV:	Estudios de Impacto Vial
GORE:	Gobierno Regional.
ICACIT	Instituto de Calidad y Acreditación de Programas de Computación, Ingeniería y Tecnología.
SINEACE	Sistema Nacional de Evaluación, acreditación y certificado de la calidad educativa.
INEI:	Instituto Nacional de Estadística e Informática.
MINEDU:	Ministerio de Educación.
OCDE:	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
ODS:	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
PDU:	Planes de Desarrollo y Expansión urbana
PEI:	Plan Estratégico Institucional.
PEN:	Plan Educativo Nacional.
PESEM:	Plan Estratégico Sectorial Multianual.

RNE:	Reglamento Nacional de Edificaciones
SAC:	Sociedad Anónima Cerrada.
SIBE:	Sistema de procesamiento y generación de información de universidades para el informe bienal de universidades.
SIBE:	Sistema de Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa
SUNEDU:	Superintendencia Nacional de Educación Universitaria.
TIC:	Tecnologías de la Información y Comunicación.
UGEL:	Unidad de Gestión Educativa Local.
UNESCO:	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.
UNSAAC:	Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Lineamientos Curriculares

Variable	Definición
Postulante	Persona que registra su inscripción para acceder a un programa de estudios de la UNSAAC vía examen de admisión.
Ingresante	Persona que superó el proceso de admisión y está formalmente habilitado para registrar su matrícula en el primer ciclo de algún programa de estudios o escuela profesional.
Estudiante	Persona que está formalmente matriculada en algún programa de estudios o escuela profesional.
Docente Universitario	Profesional dedicado a la enseñanza universitaria que tiene entre sus funciones la investigación, el mejoramiento continuo y permanente de la enseñanza, la proyección social y la gestión universitaria, en los ámbitos que corresponde. Dicho profesional cumple con los requisitos establecidos en el artículo 82 de la Ley N°30220 o se acoge al plazo de adecuación otorgado para el cumplimiento de estos.
Calidad de la Educación	Es el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida.
Calidad Académica	Juicio de valor sobre la distancia relativa entre el modo cómo una institución o programa académico presta el servicio de educación y el modo óptimo que corresponde a su naturaleza, esto último sintetizado en un conjunto de características definidas por el SINEACE.
Admisión	Procedimiento por el cual una persona es aceptada para seguir estudios universitarios, cumpliendo los requisitos y criterios de evaluación establecidos por la UNSAAC.
Currículo	Documento académico, producto del análisis filosófico, económico y social, que contiene criterios, métodos, procesos e instrumentos estructurados para el desarrollo de un programa de estudios.
Plan De Estudios	Conjunto de cursos, horas y créditos ordenados por criterios de secuencialidad y complejidad, que constituyen la propuesta del programa de estudios
Objetivos Educativos	Logros profesionales que se esperan luego de un periodo de tiempo de egreso. Es la descripción de una conducta modificada, producto de un aprendizaje logrado y que se evidencia en el desempeño profesional.
Perfil de Ingreso	Competencias necesarias (habilidades, cualidades, valores, conocimientos) que orientan el proceso de admisión a un programa.

Los lineamientos curriculares están alineados al sistema de gestión de la calidad, al modelo educativo, a la ley universitaria y al modelo de acreditación, es decir, a los lineamientos institucionales de la universidad.

Variable	Definición
Perfil de Egreso	Competencias (habilidades, cualidades, valores, conocimientos) que deben lograr los estudiantes como resultado de la conclusión del proceso de formación profesional.
Competencias	Actuaciones integrales que sirven para “identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto, integrando saber ser (actitudes y valores), saber conocer (conceptos y teorías) y saber hacer (habilidades procedimentales y técnicas)” (Tobón, Pimienta Prieto, y García Fraile, 2010).
Competencias Específicas	Aspectos técnicos directamente vinculados con la ocupación y que no son tan fácilmente transferibles a otros contextos laborales. (Becerra Marsano y la Serna Studzinski, 2010)
Competencias Generales	Competencias requeridas para que cualquier profesional sea exitoso en una sociedad y economía sujeta a la influencia de la globalización y (...) en constante desarrollo. (Vélez Rodríguez y Gil Vélez, 2014)
Aprendizajes Esperados	Son las metas de aprendizaje, desempeños o resultados establecidas en el currículo de base, que esperan ser alcanzados de acuerdo con los distintos niveles de la carrera profesional.
Método De Enseñanza Aprendizaje	Conjunto de momentos y técnicas lógicamente coordinados para dirigir el aprendizaje del alumnado hacia determinados objetivos.
Estrategias de Enseñanza – UNSAAC	Documento en el que se describen estrategias de enseñanza que se pueden manejar en el proceso de aprendizaje enseñanza, para favorecer el desarrollo de las competencias en los estudiantes. para lograr calidad en la enseñanza, se deben considerar otras competencias que también es necesario tomar en cuenta en los docentes, la planeación didáctica, el dominio de los conocimientos, la formación continua, el crear ambientes de aprendizaje propicios para aprender, la evaluación con un enfoque de competencias y la utilización de diversos recursos tecnológicos como mediadores del aprendizaje .
Estudios Generales de Pregrado	Periodo de formación integral de los estudiantes universitarios. de acuerdo con la Ley Universitaria 30220, tienen una duración no menor a 35 créditos académicos.
Cursos Específicos y de Especialidad de Pregrado	Estudios que proporcionan los conocimientos propios de la profesión y especialidad correspondiente. el periodo de estudios debe tener, según lo establecido en el artículo 41 de la Ley Universitaria 30220, una duración no menor a ciento sesenta y cinco (165) créditos.
Semestre Académico	Periodo en que suele dividirse el proceso de formación profesional. de acuerdo con la Ley Universitaria 30220, se pueden llevar a cabo un máximo de dos semestres académicos por año calendario.
Curso	Unidad en la que se estructura un plan de estudios. Cada curso comprende un número de créditos determinado.
Horas de Práctica	Puede incluir horas de práctica en aula, laboratorio, campo o taller.
Sílabo	Documento que esquematiza un curso, contiene información que permite programar y orientar su desarrollo.

Variable	Definición
Recurso Educativo	Medios empleados por el docente para apoyar, complementar, acompañar o evaluar el proceso educativo que dirige u orienta.
Evaluación Curricular	Proceso permanente y sistemático de investigación que permite analizar y cuestionar los diferentes componentes curriculares en función de los insumos, procesos y productos del quehacer académico, y atenderá a lo señalado por el artículo 40 de la Ley Universitaria 30220.
Cohorte	Grupo de alumnos que ingresan en un mismo momento y egresan en el tiempo contemplado en el plan de estudios.
Convalidación	Reconocimiento de asignaturas llevadas en universidades o Instituciones de Educación Superior con rango universitario, del país o del extranjero
Actividad Extracurricular	Actividades del ámbito cultural, deportivo, artístico o académico que no se circunscriben al plan de estudios, pero constituyen el complemento de las actividades curriculares en pos de la formación integral de los estudiantes.
Crédito Académico	Unidad de medida del tiempo formativo exigido a los estudiantes para lograr aprendizajes teóricos y prácticos. para los estudios presenciales se define un crédito académico como equivalente a un mínimo de dieciséis (16) horas lectivas de teoría o el doble de horas de práctica, señalado en el artículo 39 de la Ley Universitaria 30220.
Actividades de evaluación	Una vez que se tienen los aprendizajes esperados a evaluar, el problema y los productos, se implementan las actividades concretas de evaluación, tales como la evaluación de saberes previos, la evaluación continua y la evaluación sumativa, integrando la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
Oferta Académica	Conjunto de contenidos y recursos que el programa pone a disposición de los estudiantes, que constituye el proceso de formación profesional y que responde a la demanda social.
Departamento Académico	Unidad académica que reúne a los docentes de disciplinas afines con la finalidad de estudiar, investigar y actualizar contenidos, mejorar estrategias pedagógicas y preparar los sílabos por cursos o materias, a requerimiento de las Escuelas Profesionales. Cada Departamento se integra a una Facultad sin perjuicio de su función de brindar servicios a otras Facultades.
Escuela Profesional	Unidad de formación académica y profesional encargada del diseño y actualización curricular de un programa de estudios, así como de dirigir su aplicación, para la formación y capacitación pertinente, hasta la obtención del grado académico y título profesional correspondiente.
Bienestar Universitario	Programas que fomentan las actividades extracurriculares y que gestionan los servicios de atención de salud, seguro médico, asistencia social, becas, entre otros
Comité de Calidad	Equipo conformado por diferentes actores de la institución educativa, áreas, especialidades, opciones ocupacionales o programas (representantes de autoridades, docentes, estudiantes, egresados, administrativos y grupos de interés) cuya finalidad es conducir el proceso de autoevaluación con fines de acreditación.

7.10.5 MARCO LEGAL

Las normas que dan sustento legal a la formación y al ejercicio de la carrera profesional son los siguientes:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N.º 30220, Ley Universitaria.
- Resolución de Licenciamiento. Resolución de Consejo Directivo N.º 056-22019-SUNEDU/CD.
- Estatuto de la UNSAAC – 2015.
- Reglamento académico de la UNSAAC.
- Plan de Gestión de Calidad, 2018 – 2020.
- Plan Estratégico Institucional, 2021 – 2025.
- Modelo Educativo de la UNSAAC - 2017.
- Reglamento de Organización y Funciones de la Facultad.
- Resolución de Consejo de Facultad de la creación de la carrera profesional.
- Resolución de aprobación del plan curricular vigente por Consejo de Facultad y ratificada por Resolución de Consejo Universitario.

7.10.6 MARCO INSTITUCIONAL

El plan curricular de la carrera profesional se alinea a la visión, misión y valores de la UNSAAC y del sector educativo a nivel nacional

7.10.7 VISIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO

La visión del sector educación sigue los planteamientos del Plan Estratégico Sectorial Multianual, PESEM 2016-2026 del Sector Educación (MINEDU, 2022), el cual extendió su horizonte temporal mediante la Resolución Ministerial N.º 118-2022-MINEDU. Esta visión al 2026 propone lo siguiente:

“Los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto” (MINEDU, 2022, p. 14).

Como marco general, el Proyecto Educativo Nacional (PEN 2036) agrega en su visión aspectos importantes que refieren al ejercicio responsable de libertades para la construcción de proyectos de manera individual y colectiva, incluyendo un diálogo intergeneracional e intercultural, valorando la diversidad en una sociedad equitativa, igualitaria e inclusiva. (Consejo Nacional de Educación - CNE, 2020, p. 61)

7.10.8 DESARROLLO DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN SINEACE EN LA EPIC

ESTÁNDAR 1	
<p>PROPÓSITOS ARTICULADOS:</p> <p><i>Los propósitos del programa de estudios están definidos, alineados con la misión y visión institucional y han sido construidos participativamente.</i></p>	<p>La Escuela profesional de Ingeniería Civil ha definido claramente el número y las características de los miembros de sus grupos de interés, quienes han participado en procesos de consulta para la definición de los propósitos del programa de estudios.</p> <p>Se demuestra que los propósitos del programa de estudios de la Escuela profesional de Ingeniería Civil están alineados con los propósitos institucionales.</p> <p>Estos propósitos están establecidos en documentos oficiales y están a disposición de toda la sociedad a través de la página web de la institución, los prospectos respectivos de los programas de estudios, entre otros documentos que la institución pudiera tener.</p>

El Programa de Estudios de la Escuela profesional de Ingeniería Civil establece su Misión y Visión en base a los lineamientos estratégicos de la UNSAAC y al análisis del contexto interno y externo y están declarados en documentos oficiales y aprobados, como los Diseños Curriculares de nuestro Programa de Estudios, los cuales tienen una vigencia de 5 años.

A raíz de la Ley Universitaria, el Programa de Estudios de Escuela profesional de Ingeniería Civil realiza una revisión de los propósitos, lineamientos y metas del Diseño Curricular; con la participación de los Grupos de Interés, de la Comisión Curricular, la dirección de la EPIC y los docentes adscritos al Programa de Estudios de Escuela profesional de ingeniería Civil de la UNSAAC. Dichos propósitos y la malla curricular vigente se encuentran a disposición de toda la sociedad a través de la página web de nuestra institución: <https://www.unsaac.edu.pe/facultad-de-ingenieria-civil/>

En ese sentido los aportes generados por todos los grupos de interés resultan en una permanente retroalimentación con la finalidad de desarrollar mejoras en el Diseño Curricular y por ende en brindar un mejor servicio en la comunidad.

Tanto la Misión como la Visión de la Escuela profesional de ingeniería Civil se encuentran alineadas a la Misión y Visión Institucional, como se demuestra en la matriz de alineamiento entre los propósitos de la carrera y los propósitos institucionales y en la matriz de alineamiento entre el objetivo general de la Escuela profesional de ingeniería Civil con los fines de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco. el resumen es el siguiente: (**Anexo 1.01 “Matriz de alineamiento entre propósitos Institucionales y los del Programa”**)

Se presenta el diseño curricular del Plan de Estudios (**Anexo 1.02 “Diseño Curricular de la UNSSAC 2017”**).

- La Visión de la EPIC es que los estudiantes accedan a una educación de calidad y se conviertan en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades contribuyendo al desarrollo de su gente y del país en su conjunto.
- La Misión de la EPIC es brindar una formación profesional, tecnológica y humanística con valores, principios y responsabilidad social todo esto, en un ambiente sano y seguro.

Los propósitos de nuestra institución se encuentran en el Plan Estratégico de la UNSAAC aprobado por Res. N° CU-085-2021-UNSAAC/ (**Anexo 1.03 “Plan estratégico de la UNSAAC 2021-2025”**).

A continuación, presentamos la Matriz de Identificación y Priorización de los Grupos de Interés de nuestro Programa de Estudios, los cuales fueron evaluados y seleccionados tal como se evidencia en el (**Anexo 1.04 “Matriz de Evaluación de Grupos de Interés”**). la misma que se registró para el proceso de acreditación internacional de la escuela.

Sugerencia para la EPIC:

- I. Los tesisas proponen que el Programa de Estudios de Ingeniería Civil lleve a cabo reuniones con los grupos de interés, al menos una vez por semestre, y que se generen actas como evidencia de dichas reuniones. Estas reuniones deben abordar temas específicos que contribuyan al proceso de autoevaluación. Esta sugerencia está vinculada con su objetivo específico de desarrollar el modelo de informe de autoevaluación según los lineamientos de SINEACE para la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC el propósito es asegurar un enfoque sistemático en la recolección de datos y retroalimentación, garantizando así que los resultados y acciones acordadas sean verificables y se ajusten a los estándares exigidos por el sistema de acreditación:
 - Revisar los propósitos de la Escuela profesional de ingeniería Civil.
 - Revisar la malla curricular de la Escuela profesional de ingeniería Civil
 - Revisar el perfil de egreso de la Escuela profesional de ingeniería Civil

- II. Se sugiere que las reuniones incluyan la participación de egresados, personal administrativo y estudiantes del IX semestre de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, con el propósito de obtener una visión más amplia y diversa en el proceso de autoevaluación. Esta propuesta, enfocada en la elaboración del modelo de informe de autoevaluación SINEACE, busca integrar las opiniones y experiencias de todos los actores clave vinculados a la escuela la inclusión de estos grupos garantiza que el informe refleje tanto la perspectiva académica como la administrativa, así como las experiencias recientes de los estudiantes, contribuyendo a un análisis más completo y representativo.
- III. Se propone la creación de una matriz que recoja los aportes de los diferentes grupos de interés, la cual se adjunta como propuesta bajo el nombre (**Anexo 1.05 “Matriz de aporte de los grupos de interés**). Esta matriz debe detallar los aportes realizados y las áreas en las que fueron considerados, facilitando así un seguimiento claro y estructurado de las contribuciones. Esta recomendación, orientada a la realización del informe de autoevaluación SINEACE para la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC, tiene como objetivo asegurar que todos los comentarios y sugerencias de los actores involucrados sean registrados y tomados en cuenta de manera organizada de este modo, se garantiza que el informe final refleje de manera precisa la colaboración entre los distintos participantes en el proceso de autoevaluación.

ESTÁNDAR 2	
<p>PARTICIPACIÓN de los GRUPOS de INTERÉS: <i>El programa de estudios de la Escuela profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC mantiene y ejecuta mecanismos que consideran la participación de los grupos de interés para asegurar que la oferta académica sea pertinente con la demanda social.</i></p>	<p>La Escuela profesional de ingeniería Civil identifica la demanda social, planes de desarrollo regional, nacional o internacional para definir la oferta académica en cuanto a su pertinencia y tamaño. para este proceso se considera la opinión de los grupos de interés</p>

En el marco del informe de autoevaluación del SINEACE, y en particular con respecto al Estándar 02, que aborda la participación de los grupos de interés, el Programa de Estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC ha desarrollado mecanismos que garantizan la integración de estos actores clave en los procesos decisivos del programa. Esta participación no solo asegura la pertinencia de la oferta académica con la demanda social, sino que también fortalece la retroalimentación continua para la mejora del plan de estudios la identificación y clasificación de los grupos de interés, realizada por el Programa de Ingeniería Civil, se basa en su nivel de contribución e influencia sobre el desarrollo y mejora del programa. Este enfoque es esencial para asegurar que aquellos actores con mayor impacto participen activamente en la toma de decisiones y en la evaluación del programa en el contexto del informe de autoevaluación SINEACE, esta estructura de participación permite que los aportes de los diferentes actores se integren estratégicamente, facilitando una evaluación precisa y alineada con las necesidades del entorno académico y profesional.

Como parte de este proceso, se llevaron a cabo reuniones con los grupos de interés, en las cuales se presentó el proyecto educativo del Programa de Estudios. Durante estas sesiones, se fomentó un intercambio de opiniones y evaluaciones sobre el modelo educativo, lo que permitió obtener retroalimentación valiosa para la autoevaluación y acreditación del programa. Esta fase de diálogo no solo ayudó a recoger insumos críticos para la evaluación, sino que también condujo a la toma de decisiones y acuerdos clave que deben ser considerados en la elaboración de los planes de mejora. el aporte de los grupos de interés, como se detalla en la Matriz de Aporte (Anexo

1.05), proporciona una base sólida para identificar las áreas de ajuste y desarrollo del programa. A través de este diálogo y colaboración, se asegura que las decisiones relacionadas con la oferta académica respondan a las demandas actuales del mercado laboral y las expectativas de la sociedad la participación de estos actores en la planificación estratégica garantiza que el programa se mantenga en sintonía con los cambios y desafíos del entorno, lo que resulta fundamental para cumplir con los estándares de calidad y acreditación establecidos por el SINEACE.

Este proceso participativo es crucial para alinear el programa con las demandas sociales, asegurando que las acciones de mejora y ajustes en la oferta educativa no solo se basen en la revisión interna, sino también en las expectativas y necesidades de los sectores involucrados. La integración de los grupos de interés en la planificación del programa fortalece su capacidad para adaptarse a las exigencias del entorno profesional y académico, lo que incrementa la relevancia y sostenibilidad del programa de estudios, en conclusión, la participación activa y estratégica de los grupos de interés en el Programa de Ingeniería Civil de la UNSAAC es fundamental para garantizar que la oferta académica responda a las demandas sociales y profesionales. Este enfoque, además de fomentar una evaluación y mejora continua del programa, fortalece su alineación con los estándares de calidad del SINEACE, contribuyendo al desarrollo sostenible y pertinente de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

Sugerencia para la EPIC:

- I. En relación con el análisis de la Demanda Social, se sugiere la elaboración de un análisis PEST, el cual se presenta como propuesta en el informe adjunto. Esta herramienta, representada en la "**Matriz de análisis PEST**" (Anexo 2.01), resulta fundamental para examinar los factores políticos, económicos, sociales y tecnológicos que influyen en el entorno del Programa de Estudios de Ingeniería Civil en el contexto del desarrollo del modelo de informe de autoevaluación SINEACE, este análisis proporcionará una visión estructurada del entorno externo que afecta la demanda social del programa, facilitando una mejor planificación estratégica y asegurando que los planes de mejora se alineen con las realidades del mercado y las necesidades del entorno.
- II. En cuanto a la Demanda Social del Programa de Estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, esta se evidencia a través de las tasas de postulantes que participan en el proceso de admisión. Este indicador es clave para comprender el interés que genera el programa entre los aspirantes, y su análisis es esencial en la realización del modelo de informe de autoevaluación SINEACE al incluir este aspecto, se puede evaluar la capacidad del programa para atraer nuevos estudiantes y responder a las necesidades del entorno educativo, lo que resulta fundamental para la planificación de estrategias de mejora y fortalecimiento del programa académico.
- III. Se debe mostrar la postulación al programa de Estudios Ingeniería Civil en los últimos 4 periodos, se propone la tabla:

Últimos cuatro periodos académicos	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1
Vacantes de admisión al programa				
Postulantes al programa				
Ingresantes al programa				
Egresados del programa				
Graduados del programa (bachiller)				
Titulados del programa				

Donde cada variable origina indicadores y cada indicador origina una serie de subindicadores para tener un mejor resultado al momento de obtener las conclusiones.

- IV. Se propone incluir gráficos que muestren la demanda de postulantes e ingresantes en el proceso de admisión del Programa de Estudios de Ingeniería Civil. Estos gráficos proporcionarán una representación visual clara de las tendencias y el comportamiento de la demanda a lo largo del tiempo en el contexto de la elaboración del modelo de informe de autoevaluación SINEACE, estos datos visuales permitirán analizar de manera más efectiva la capacidad del programa para atraer estudiantes, facilitando la toma de decisiones informadas sobre planes de mejora y estrategias para fortalecer el atractivo del programa ante futuros postulantes.
- V. Se sugiere incluir un análisis de la demanda social que contemple la participación de los grupos de interés, así como la demanda de profesionales a nivel regional y nacional en el campo de la ingeniería civil. Esta propuesta tiene como objetivo evaluar cómo el Programa de Estudios de la EPIC responde a las necesidades del mercado laboral y de la sociedad. en el marco de la realización del informe de autoevaluación SINEACE, este análisis permitirá alinear mejor la formación académica con las exigencias actuales del entorno laboral, asegurando que el programa esté en sintonía con las expectativas de empleadores y el desarrollo económico regional y nacional.

ESTÁNDAR 3	
<p style="text-align: center;">REVISIÓN PERIÓDICA y PARTICIPATIVA de las POLÍTICAS y OBJETIVOS:</p> <p style="text-align: center;"><i>El programa de estudios de la Escuela profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC mantiene y ejecuta mecanismos de revisión periódica y participativa de las políticas y objetivos institucionales que permiten reorientar sus metas, planes de acción y recursos.</i></p>	<p>Con una periodicidad definida por la Escuela profesional de Ingeniería Civil (máximo 3 años) analiza y considera los cambios que existen en los ámbitos económico, social, político, cultural, científico y tecnológico, con el propósito de determinar la pertinencia de realizar ajustes en las políticas y objetivos que aseguren un camino hacia la excelencia.</p> <p>Esta revisión se realiza con la participación de los grupos de interés definidos por el programa de estudios y los resultados son comunicados al público en general.</p>

Para determinar los puntos relevantes dentro de cada factor, las comisiones correspondientes, junto con los docentes del Programa, identificaron diversos aspectos generales y seleccionaron aquellos que influyen directamente en el Programa de Estudios. en una reunión con los grupos de interés, se presentaron estos puntos para recibir retroalimentación y considerar sus observaciones en la elaboración de la matriz final de factores Políticos, Económicos, Socioculturales y Tecnológicos.

De esta forma, tanto los objetivos del Programa de Estudios como la política que lo rige se alinean con los factores seleccionados. Los aportes de los grupos de interés, previamente discutidos en el Estándar 1, también han sido integrados en este proceso.

Respecto al análisis PEST (**Anexo 2.01 “Matriz de análisis PEST”).**, el Programa de Ingeniería Civil tiene en cuenta los cambios en los contextos económico, social, político, cultural,

científico y tecnológico para evaluar si es necesario ajustar sus políticas y objetivos, con el fin de seguir un camino hacia la excelencia. del análisis realizado y basado en los aportes de los grupos de interés revisados en el Estándar 1, se concluyó que los cambios en el nuevo diseño curricular son adecuados y responden a la demanda social actual, tomando en cuenta que la escuela ya cuenta con una acreditación internacional.

Este enfoque garantiza que el Programa realice una revisión periódica y participativa de sus políticas y objetivos, cumpliendo con los requisitos del Estándar 03 del informe de autoevaluación SINEACE.

Objetivos o propósitos del Programa de Estudio

Objetivos del programa de Ingeniería Civil
Formar, y perfeccionar profesionales e investigadores idóneos en el área de Ingeniería Civil dentro de la realidad local, regional y nacional. Proyectar y extender su acción y servicios a la comunidad, participando en la identificación y solución de sus problemas y necesidades, que permitan constituirse en factor de desarrollo. Promover y realizar estudios sobre problemas relativos a las áreas del conocimiento de su especialidad, de preferencia con los planes formulados por la Universidad y el Consejo de Facultad Promover y realizar la investigación de conformidad con los planes formulados por el consejo de Investigación y el Instituto de Investigación.

Nota. Plan de estudios y Malla curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, 2022.

Objetivos académicos - Estudios Generales
<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos curriculares: Realizar estudios y prestar servicios a la comunidad de acuerdo con el avance de la ciencia y tecnología con el fin de formación de ingenieros civiles actualizados. Elaborar el currículo de acuerdo con las normativas nacionales, para una estandarización de la formación en la ingeniería civil. • Objetivos de formación básica: Formar, y perfeccionar profesionales idóneos en la formación básica como un sustento de la profesión de Ingeniería Civil. • Objetivos de formación profesional: Promover, desarrollar, administrar y evaluar programas de formación, capacitación y perfeccionamiento profesional para sus estudiantes en la especialidad de Ingeniería Civil, que en nuestro medio debe tener una formación de tipo general, acorde a la realidad regional, nacional.

Nota. Prospecto de Admisión UNSAAC, 2022.

Sugerencia para la EPIC:

- I. Se recomienda que los aportes de los grupos de interés, recopilados durante el proceso de autoevaluación, sean incorporados en las futuras revisiones del plan curricular. Esta integración asegurará que los ajustes en el currículo no solo respondan a las demandas sociales vigentes, sino también a las expectativas del mercado laboral y a los avances tecnológicos. Esta sugerencia es clave en el desarrollo del modelo de informe de autoevaluación SINEACE para la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC, ya que facilita un enfoque participativo y actualizado, que permite al programa mantenerse relevante y competitivo en un entorno en constante cambio.
- II. Se sugiere que, como parte del proceso de revisión periódica, se lleven a cabo análisis detallados sobre la eficiencia del diseño curricular vigente, utilizando indicadores específicos que evalúen el impacto de los cambios en tres áreas clave: el rendimiento académico de los estudiantes, la empleabilidad de los egresados y el nivel de satisfacción de los grupos de interés. Esta sugerencia es relevante en la realización del informe de autoevaluación SINEACE de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC, ya que asegura que el currículo se ajuste no solo a las demandas educativas, sino también a las necesidades del mercado laboral y a las expectativas de todos los actores involucrados en el proceso educativo.
- III. Se sugiere que los resultados del análisis PEST, junto con la retroalimentación proporcionada por los grupos de interés, sean aprovechados para fortalecer la posición de la EPIC en su proceso de acreditación internacional. Esto aseguraría que el programa se mantenga competitivo a nivel global. Esta recomendación,

dentro del contexto del informe de autoevaluación SINEACE de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC, es clave para que el programa no solo responda a las demandas locales, sino también a los estándares internacionales, mejorando su proyección y su capacidad para atraer a estudiantes y egresados que busquen una formación alineada con las exigencias del mercado mundial.

- IV. Se recomienda la implementación de un sistema de retroalimentación continua con los grupos de interés, que funcione no solo en las etapas formales de revisión, sino también a lo largo de todo el año académico. Este enfoque permitiría identificar y atender de manera más rápida y eficiente las necesidades emergentes del programa en el contexto de la realización del informe de autoevaluación SINEACE de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC, esta sugerencia es clave para garantizar una adaptación constante y proactiva del programa a los cambios en el entorno académico, tecnológico y profesional, manteniendo su relevancia y competitividad.

Estas sugerencias contribuirían a un enfoque dinámico y participativo en la revisión de las políticas y objetivos, alineándose con los requerimientos del Estándar 03 en el informe de autoevaluación SINEACE, garantizando así un proceso de mejora continua y pertinente para la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC.

ESTÁNDAR 4	
<p style="text-align: center;">SOSTENIBILIDAD: <i>El programa de estudios de la Escuela profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC gestiona los recursos financieros necesarios para su funcionamiento, fortalecimiento y sostenibilidad en el tiempo con el apoyo de sus grupos de interés.</i></p>	<p>Todas las actividades regulares que realiza el programa de estudios de la Escuela profesional de Ingeniería Civil, así como los proyectos especiales, deben estar financiados en un horizonte temporal que asegure su continuidad.</p> <p>Deben existir evidencias de que la gestión de los recursos se realiza de una manera eficiente, ya sea por indicadores financieros, reportes de auditorías, indicadores de gestión, evaluación del plan operativo, informes de evaluación de cumplimiento de objetivos, metas y gestión adecuada de recursos.</p> <p>Deben existir evidencias de que la gestión en I+D+i se realizan de una manera eficiente, ya sea por indicadores de CT e I, tesis defendidas, proyectos de investigación financiados por agentes internos o externos de la institución, informe de equipamientos de los laboratorios de investigación.</p> <p>Existen evidencias de que la Escuela profesional de Ingeniería Civil tiene los recursos financieros para el desarrollo de actividades de vinculación con el medio a través de sus proyectos de I+D+i</p>

En el marco del informe de autoevaluación del SINEACE, y en relación con el Estándar 04 que aborda la sostenibilidad, el Programa de Estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC desempeña un rol crucial en la gestión de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento y fortalecimiento a lo largo del tiempo. Esta gestión está estrechamente alineada con los objetivos estratégicos de la universidad y se realiza con el apoyo de sus grupos de interés, lo que garantiza la sostenibilidad del programa el sistema de gestión financiera de la UNSAAC, bajo la supervisión de la Dirección de Planeamiento y Presupuesto, coordina todas las actividades económicas del programa a través del Plan Anual de Funcionamiento y Desarrollo. Este documento detalla las actividades y proyectos específicos del Programa de Ingeniería Civil que son presupuestados anualmente y están alineados con los objetivos institucionales el plan no solo refleja las necesidades actuales del programa, sino que también se proyecta hacia el crecimiento y el fortalecimiento de las capacidades de la escuela.

El proceso de elaboración y distribución del presupuesto es riguroso y detallado. A través del sistema PLADDES, se distribuyen virtualmente los formatos del plan y el presupuesto a todas las

áreas involucradas, incluidas el Departamento Académico, la Administración y la propia Escuela de Ingeniería Civil. Cada una de estas áreas completa la información necesaria y la remite al Decano para su consolidación. Luego, el Consejo de Facultad revisa el documento consolidado antes de su aprobación y envío final a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Este proceso garantiza que las decisiones financieras sean cuidadosamente consideradas y respondan a las necesidades reales del programa, asegurando que los recursos se utilicen de manera efectiva para el desarrollo continuo de la escuela. Es importante resaltar que el Consejo Universitario, debido a la meticulosa preparación del presupuesto, aprueba estos planes sin modificaciones mediante resoluciones formales, lo que demuestra la rigurosidad y transparencia en la asignación de recursos. Todos los proyectos del Programa de Ingeniería Civil se financian como parte de los proyectos de desarrollo detallados en el Plan de Funcionamiento y Desarrollo, lo que asegura una fuente estable de financiamiento que apoya tanto las actividades académicas como las operativas.

En los Planes Anuales de Funcionamiento y Desarrollo de los años 2021, 2022, 2023 y 2024, se destacan las actividades, procesos y proyectos que la UNSAAC dirige hacia todas sus áreas, lo que incluye la Escuela Profesional de Ingeniería Civil. Esta planificación integral y continua es fundamental para cumplir con el Estándar 04 del informe de autoevaluación del SINEACE, ya que refleja el compromiso institucional con la sostenibilidad financiera y estratégica del programa. La continuidad y el crecimiento de la Escuela de Ingeniería Civil dependen de esta sólida estructura de planificación, que no solo garantiza la sostenibilidad actual, sino que también asegura su proyección hacia el futuro, en conclusión, la gestión financiera eficiente, el apoyo de los grupos de interés, y la alineación estratégica con los objetivos de la UNSAAC permiten que el Programa de Ingeniería Civil mantenga su sostenibilidad en el tiempo. Estos factores son claves para cumplir con las exigencias del SINEACE y garantizar que el programa continúe ofreciendo una educación de alta calidad, respaldada por un plan de desarrollo bien estructurado y financieramente viable.

Sugerencia para la EPIC:

- I. Se recomienda realizar un análisis detallado de cada actividad en relación con su alineación al eje institucional, objetivos, perspectivas o estrategias, así como los indicadores asociados y su respectivo presupuesto. Para facilitar este análisis, se incluye un modelo en el **(Anexo 4.01 titulado “Matriz sobre Actividades del Plan de Mejora y Funcionamiento de la EPIC”)**. Esta sugerencia, en el marco del informe de autoevaluación SINEACE de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC, es fundamental para asegurar que todas las actividades del programa estén alineadas con los objetivos estratégicos de la universidad y que se asignen los recursos financieros de manera eficiente, garantizando la sostenibilidad y mejora continua del programa.

- II. El Plan Anual de Funcionamiento y Desarrollo está diseñado para alinearse con el crecimiento de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil y los Objetivos Estratégicos institucionales, mediante la implementación de actividades presupuestadas detalladas en el anexo anterior. Estos objetivos estratégicos abarcan diversas áreas clave que guían el desarrollo del programa. Esta sugerencia, dentro del contexto del informe de autoevaluación SINEACE, subraya la importancia de garantizar que todas las acciones del programa estén coherentemente vinculadas con los lineamientos institucionales, asegurando una planificación eficaz y un uso adecuado de los recursos para lograr una mejora continua y sostenibilidad en el tiempo. Dichos Objetivos comprenden:
 - Incrementar los Vínculos con los Grupos de Interés
 - Incrementar el Impacto en la Sociedad
 - Incrementar la captación y fidelización
 - Incrementar la pertinencia Académica y Profesional

- Aumentar la Producción Científica Calificada TT y el Desarrollo de la Innovación
 - Aumentar la diversidad de la oferta académica y de servicios
 - Potenciar los activos tangibles e intangibles
 - Consolidar la eficacia del sistema de gestión integrado
 - Consolidar la práctica de los valores y principios
 - Consolidar un presupuesto equilibrado y sostenible
 - Incrementar el desarrollo de competencias.
- III. La elaboración del presupuesto anual de la UNSAAC es coordinada por la Dirección de Planeamiento y Presupuesto, con la participación de profesores, estudiantes y personal administrativo que representan las diferentes áreas operativas de la universidad la principal fuente de ingresos para el Programa Profesional de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil (EPIC) proviene del Plan Operativo Institucional. Sin embargo, es importante destacar que la EPIC necesita mayor claridad sobre su presupuesto para inversiones y adquisiciones de nuevos equipos, el cual es proporcionado tanto de manera anual como trimestral por Planeamiento. A pesar de esto, existe una preocupación por la baja ejecución del presupuesto asignado, lo que genera inquietud en las unidades académicas, ya que los fondos disponibles no se están utilizando de manera efectiva. Además, la EPIC carece de información detallada sobre las inversiones específicas realizadas en la escuela, y no se llevan a cabo auditorías financieras a nivel de unidad, sino a nivel universitario, dado que las unidades no gestionan directamente sus presupuestos. Es fundamental, en este contexto, promover eventos y proyectos que tengan un enfoque en responsabilidad social, respaldados por distintos departamentos y orientados a generar impacto bajo la supervisión de la dirección de responsabilidad social. Además, el área de contabilidad se encarga de los indicadores financieros correspondientes. Esta recomendación es clave en la realización del informe de autoevaluación SINEACE, ya que aborda aspectos esenciales sobre la gestión financiera y la transparencia en la utilización de recursos, garantizando que el programa esté alineado con los objetivos institucionales y contribuya al desarrollo sostenible y responsable de la Escuela de Ingeniería Civil.

Estas sugerencias ayudarían a garantizar una gestión más efectiva y sostenible de los recursos financieros del programa, cumpliendo con los criterios establecidos por el Estándar 04 "SOSTENIBILIDAD" en el informe de autoevaluación SINEACE en la EPIC.

ESTÁNDAR 07	
<p style="text-align: center;">SISTEMA de GESTIÓN de CALIDAD (SGC):</p> <p style="text-align: center;"><i>El Programa de Estudios de la Escuela profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC cuenta con un sistema de gestión de calidad implementado.</i></p>	<p>La implementación del SGC está enmarcada en la definición de políticas, objetivos, procesos y procedimientos para lograrlo. Además, debe considerar mecanismos que brinden confianza y controlen los procesos para la mejora continua.</p> <p>la Escuela profesional de Ingeniería Civil debe demostrar evidencia del funcionamiento del SGC en sus procesos principales y de las acciones para su evaluación y mejora (auditorías internas).</p>

En el marco del informe de autoevaluación del SINEACE, y en referencia al Estándar 07, que aborda el Sistema de Gestión de Calidad (SGC), el Programa de Estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC ha implementado un SGC que busca garantizar la calidad y mejora continua de los procesos educativos, la UNSAAC, a través de su Estatuto Universitario (**ANEXO 07.01**), ha establecido los requisitos necesarios para satisfacer la creciente

demanda de educación superior, en consonancia con las expectativas del Estado Peruano y de la sociedad a nivel nacional e internacional. Este sistema tiene como objetivo central mejorar continuamente la satisfacción de los usuarios del sistema educativo, asegurando que los procesos académicos y administrativos respondan adecuadamente a estas expectativas.

El SGC se basa en la definición de políticas, objetivos, procesos y procedimientos que son esenciales para cumplir con estas demandas. en este sentido, el sistema incluye mecanismos de control que aseguran un seguimiento constante y confiable de los procesos implementados, fomentando una cultura de mejora continua, la Escuela Profesional de Ingeniería Civil no solo debe contar con estos procesos establecidos, sino que también es necesario demostrar evidencia tangible de su correcta aplicación y funcionamiento.

Un aspecto clave de este SGC en la Escuela de Ingeniería Civil es la implementación de auditorías internas que permitan evaluar de forma constante el rendimiento de los procesos clave. Estas auditorías, junto con otras herramientas de control y evaluación, son esenciales para asegurar que los procedimientos cumplen con los objetivos de calidad previamente establecidos. Este seguimiento no solo garantiza el cumplimiento de los requerimientos del Estándar 07, sino que también refuerza el compromiso del programa con la mejora continua, respondiendo de manera efectiva a las necesidades de la sociedad y del entorno académico.

En este contexto, la implementación del SGC se convierte en una herramienta fundamental para gestionar y asegurar la calidad de la educación en el programa de estudios de Ingeniería Civil. las acciones orientadas a la mejora continua son necesarias no solo para cumplir con los estándares exigidos por el SINEACE, sino también para garantizar que la calidad educativa esté siempre bajo control. de este modo, el SGC permite que la Escuela Profesional de Ingeniería Civil pueda adaptarse a los cambios y demandas del mercado laboral y académico, asegurando que sus egresados estén preparados con las competencias necesarias para enfrentar los retos de su profesión.

En conclusión, la gestión de la calidad en el Programa de Ingeniería Civil de la UNSAAC, a través de su SGC, permite a la institución alinearse con las demandas del entorno y asegurar una educación de calidad que promueva la mejora continua. Este enfoque integral no solo responde a las expectativas sociales, sino que también fortalece el compromiso de la UNSAAC con la excelencia académica y la formación de profesionales altamente calificados.

Sugerencias para la EPIC:

- I. Por lo tanto, se sugiere que la Alta Dirección de la Universidad, mediante su liderazgo, apruebe la Política de Calidad Universitaria de la EPIC y sus objetivos asociados, también se busca que la EPIC registre mediante resoluciones de Consejo Universitario, Además, sería beneficioso aprobar un clasificador de cargos, para definir claramente los roles y responsabilidades dentro de la EPIC. Se adjunta Resoluciones como antecedentes de Consejo de facultas (**ANEXO 07.02**), RES_0972_2021_POLITICA de CALIDAD; (**ANEXO 07.03**) RES_CU_265 ROF REGLAMENTO de ORGANIZACIÓN y FUNCIONES UNSAAC
- II. El Plan Estratégico de Gestión de Calidad de la UNSAAC (**ANEXO.07.04**), junto con el Plan Estratégico Institucional (PEI) (**ANEXO.07.05**), ambos documentados en los anexos correspondientes, abordan el contexto organizacional y las expectativas de los grupos de

interés, considerando los riesgos y oportunidades que se presentan. Estos planes establecen directrices para la planificación de cambios, y se constituyen como instrumentos clave para la gestión. las estrategias contenidas en estos documentos han sido desarrolladas de manera participativa por los grupos de interés, autoridades y representantes de la comunidad universitaria, bajo la dirección del Rector de la UNSAAC, y han sido aprobadas por el Consejo Universitario.

- III. Se recomienda que la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC continúe aplicando la metodología de planificación estratégica establecida en el Plan Operativo Institucional (POI) de la universidad, al igual que otros programas de estudio. Este enfoque facilita el desarrollo y seguimiento de las estrategias, promoviendo una gestión orientada a resultados con la participación activa de todas las partes involucradas y la coordinación constante con el Ministerio de Economía y Finanzas. la implementación del POI asegura que las acciones y recursos estén alineados con los objetivos institucionales, mejorando la eficiencia en la gestión académica y administrativa. La planificación adecuada en el POI garantiza la asignación de recursos para infraestructura, equipamiento, sistemas de comunicación y contratación de personal docente y administrativo, asegurando el cumplimiento de las metas académicas.
- IV. Se recomienda que la Escuela Profesional de Ingeniería Civil se alinee con el enfoque basado en procesos aprobado por el Consejo Universitario de la UNSAAC, según lo indicado en el mapa de procesos (ANEXO.07.07). Esta estructura facilita la comprensión de la interconexión de las áreas para asegurar resultados de calidad. en la UNSAAC, los procesos estratégicos y de soporte están integrados en la gestión administrativa, mientras que los misionales se centran en la gestión académica. Es crucial que la Escuela continúe desarrollando sus procesos misionales en base al modelo educativo institucional, que guía el diseño del currículo de forma participativa, reflejando las expectativas de los grupos de interés. Se recomienda revisar el currículo cada tres años, conforme a la Ley Universitaria, para garantizar su actualización y coherencia con las demandas académicas y profesionales.

ESTÁNDAR 08	
<p style="text-align: center;">PLANES de MEJORA:</p> <p style="text-align: center;"><i>El Programa de Estudios de la Escuela profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC define, implementa y monitorea planes de mejora para los aspectos que participativamente se han identificado y priorizado como oportunidades de mejora.</i></p>	<p>La Escuela profesional de Ingeniería Civil desarrolla un proceso participativo (se contempla con la contribución de los grupos de interés, representantes de docentes, estudiantes, administrativos y directivos) para la identificación de oportunidades de mejora a fin de alcanzar la excelencia académica.</p> <p>Se definen, implementan y monitorean planes de mejora en función a un criterio de priorización para la ejecución.</p> <p>La Escuela profesional de Ingeniería Civil evalúa el cumplimiento de los planes de mejora y demostrar avances periódicos (de acuerdo con las metas que se hayan fijado deberán poder observarse avances al menos semestralmente) en su implementación.</p>

La Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Universitaria N° 30220 (**ANEXO.08.01**) y del artículo 4 de su Estatuto Universitario (**ANEXO.08.02**), ha puesto como prioridad el mejoramiento continuo de la calidad académica. Asimismo, el artículo 15, numeral 15.6, establece la implementación de procesos de mejora continua en toda la institución.

En este marco, el Programa de Estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil ha desarrollado actividades de mejora continua con la participación activa de diversos grupos de interés, como docentes, estudiantes, personal administrativo y el comité de calidad. Estas actividades tienen como objetivo diagnosticar tanto las limitaciones como las oportunidades de mejora, con el propósito de fortalecer la gestión académica y administrativa del programa. Áreas clave identificadas para mejora incluyen los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación formativa, desarrollo y capacitación docente, responsabilidad social, tutorías, así como la infraestructura y el equipamiento de laboratorios, junto con los programas de mantenimiento y renovación de equipos.

Para el desarrollo de los planes de mejora, se ha implementado la metodología del análisis de los 5 porqués, la cual permite identificar las causas raíz de los problemas y garantizar la mejora continua y la excelencia académica. Los planes de mejora siguen un procedimiento estructurado en tres fases:

- Identificación de aspectos a mejorar en base a observaciones.
- Definición de actividades a realizar.
- Elaboración del Plan de Mejora.

Durante la autoevaluación del Programa de Estudios de la EPIC, se identificaron oportunidades significativas de mejora para el programa. el Programa de Ingeniería Civil ha definido e implementado un plan de mejora con criterios de priorización para su ejecución (**ANEXO.08.03**).

Esto es esencial en el desarrollo del Estándar 08 "PLANES de MEJORA" en el informe de autoevaluación SINEACE, ya que destaca un enfoque metodológico claro para la mejora continua, asegurando que el Programa de Ingeniería Civil siga evolucionando en respuesta a las necesidades académicas y administrativas, manteniendo un alto nivel de calidad y eficiencia.

Sugerencia para la EPIC:

- I. Se sugiere que el comité de calidad considere la implementación de un nuevo plan de mejora para el presente año, basado en la técnica de los cinco porqués. Esta metodología es efectiva para identificar las causas raíz de los problemas y desarrollar soluciones más precisas y sostenibles, lo que podría contribuir de manera significativa a la mejora continua y al logro de la excelencia académica. Esta recomendación, dentro del contexto del informe de autoevaluación SINEACE de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC, es clave para fortalecer la gestión académica y administrativa, garantizando que los planes de mejora estén respaldados por un análisis profundo que permita abordar de manera integral los desafíos que enfrenta el programa, impulsando su calidad y eficiencia.
- II. Se recomienda que la Escuela Profesional de Ingeniería Civil continúe estableciendo sus planes de mejora a través del Plan Operativo Institucional (POI), el cual actúa como una base sólida para desarrollar actividades enfocadas en la mejora continua de diversos aspectos clave, como el proceso de enseñanza-aprendizaje, la infraestructura, la gestión académica y administrativa, y el financiamiento. Esta recomendación en el marco del informe de autoevaluación SINEACE de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC es fundamental, ya que garantiza que las acciones de mejora estén alineadas con los objetivos estratégicos institucionales, promoviendo una gestión eficiente y el uso

adecuado de los recursos para impulsar la calidad educativa y fortalecer la infraestructura del programa.

- III. Se sugiere que, en el informe de autoevaluación SINEACE, se resalte que el Sistema de Gestión de la Calidad de la UNSAAC, a través de su Proceso de Nivel 0 de Gestión de la Calidad, ha definido los pasos necesarios para asegurar el cumplimiento de los estándares establecidos. En este sentido, y basándose en la evidencia presentada, se puede concluir que el Programa de Estudios de Ingeniería Civil cumple con los requisitos del estándar número ocho. Esta recomendación es fundamental para respaldar el informe de autoevaluación, ya que refuerza que el programa no solo sigue un proceso estructurado en cuanto a la gestión de la calidad, sino que también se alinea con los objetivos institucionales, asegurando la mejora continua y el cumplimiento de los estándares académicos y administrativos establecidos.

ESTÁNDAR 12	
<p style="text-align: center;">ARTICULACIÓN con I+D+i y RESPONSABILIDAD SOCIAL</p> <p style="text-align: center;"><i>El Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la UNSAAC articula el proceso de enseñanza aprendizaje con la I+D+i y responsabilidad social, en la que participan estudiantes y docentes, apuntando a la formación integral y el logro de competencias</i></p>	<p>En el marco del proceso de autoevaluación para SINEACE, se destaca que el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Escuela Profesional de Ingeniería Civil incorpora de manera integral actividades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), así como de responsabilidad social, las cuales están estrechamente vinculadas con la naturaleza del Programa de Estudios. Además, la escuela garantiza la participación activa de estudiantes y docentes en estas actividades, asegurando que los resultados obtenidos se hagan visibles y contribuyan al fortalecimiento del programa.</p>

En el marco del proceso de autoevaluación exigido por el SINEACE, se resalta que el programa académico de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC integra de manera efectiva el proceso de enseñanza-aprendizaje con actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) y Responsabilidad Social Universitaria (RSU). Este enfoque se implementa mediante la colaboración activa entre estudiantes y docentes, con el objetivo de garantizar una formación integral y el desarrollo de competencias esenciales para el ejercicio profesional. Además, se promueve el contacto con entidades externas y la vinculación con redes académicas, tanto presenciales como virtuales.

El programa dispone de un catálogo de sílabos que, en su estructura temática, evidencia la incorporación de actividades vinculadas al I+D+i y a la RSU. Estos documentos académicos, diseñados bajo un enfoque de competencias, incluyen tareas orientadas a la investigación formativa y al compromiso social, que se desarrollan a lo largo del semestre académico. Los docentes responsables de cada asignatura guían el proceso formativo, asegurando que las actividades de I+D+i y RSU estén debidamente integradas.

Las actividades de responsabilidad social permiten a los estudiantes interactuar con su entorno institucional y comunitario, promoviendo en ellos una mayor conciencia social y ambiental. Paralelamente, las actividades de investigación formativa refuerzan sus capacidades para observar y solucionar problemas en su contexto profesional. Los docentes de cada asignatura son los encargados de definir estas actividades, las cuales, en algunos casos, se desarrollan de manera conjunta entre varias materias.

Las evidencias de estas actividades, especialmente aquellas relacionadas con Proyección Social y Extensión Universitaria, se presentan a través de exposiciones y otras formas de evaluación, en las que participan tanto estudiantes como docentes. Algunas de estas actividades están alineadas con el plan curricular de la carrera, tal como se detalla en el (ANEXO.12.01), que incluye las asignaturas pertinentes.

Tabla 1: Matriz de evaluación - Plan de estudios del Programa

VARIABLE	INDICADORES	NIVELES de LOGRO (criterio a evaluar)			
		No realizado	En inicio	En proceso	Competente (lo deseable)
3. PLAN de ESTUDIOS	ESTRUCTURA del PLAN de ESTUDIOS 3.1 Estructura del Plan de estudios e l Plan de estudios se encuentra organizado bajo criterios claros y definidos (aspectos o módulos o áreas curriculares) propios del modelo educativo de la universidad en la que se brinda la carrera.	No se menciona la organización del Plan de estudio.	El Plan de estudios menciona cómo se encuentra organizado, pero a partir de criterios que no están claramente definidos (aspectos o módulos o áreas curriculares).	El Plan de estudios se encuentra organizado bajo criterios claros y definidos (aspectos o módulos o áreas curriculares).	El Plan de estudios se encuentra organizado bajo criterios claros y definidos (aspectos o módulos o áreas curriculares) propios del modelo educativo de la Universidad en la que se brinda el programa de estudios
	MATRIZ de COMPETENCIAS 3.2 Existencia de una Matriz de competencias La matriz de competencias evidencia el cruce de las competencias con las asignaturas.	No existe una Matriz de competencias.	Existe una Matriz de competencias, pero el cruce entre asignaturas y competencias está incompleto: no se han establecidos cruces para todas las asignaturas o, en el caso que existan criterios y niveles, sólo se ha hecho el cruce a nivel de criterios.	Existe una Matriz de competencias que cruza todas las asignaturas y criterios/niveles de las competencias, pero el cruce se produce solamente o con las competencias generales o con las competencias específicas.	Existe una Matriz de competencias que cruza todas las asignaturas y criterios/niveles de las competencias generales y de las competencias específicas.
	MATRIZ de COMPETENCIAS 3.2 Pertinencia de la Matriz de competencias La matriz de competencias posee coherencia lógica interna.	No se observa una progresión lógica de los niveles en ninguna de las competencias presentadas en la Matriz o todas las asignaturas tienen muchos cruces (más de 4).	Menos del 50% de las competencias de la Matriz (pero algunas sí) muestra progresión en sus niveles de logro y menos del 50% de las asignaturas (pero algunas sí) tienen como máximo 4 cruces.	Más del 50% de las competencias de la Matriz (pero no todas) muestra progresión en sus niveles de logro y más del 50% de las asignaturas (pero no todas) tienen como máximo 4 cruces.	El 100% de la Matriz tiene una coherencia lógica, es decir que se observa una progresión de los niveles de todas las competencias a lo largo de la carrera y no existen asignaturas con más de 4 cruces.

VARIABLE	INDICADORES	NIVELES de LOGRO (criterio a evaluar)			
		No realizado	En inicio	En proceso	Competente (lo deseable)
3. PLAN de ESTUDIOS	MALLACURRICULAR 3.4 Existencia de una malla curricular. Se cuenta con una malla curricular articulada con el Perfil de egreso y que permite visualizar la organización de los cursos y sus pre requisitos.	El currículo no presenta una malla curricular.	El currículo presenta una malla curricular que no contempla ninguno de los siguientes aspectos:	El currículo presenta una malla curricular que contempla de 1 a 2 de los siguientes aspectos:	El currículo presenta una malla curricular que contempla los siguientes 3 aspectos:
			1. Está organizada por áreas formativas. 2. Las asignaturas que aparecen en la malla trabajan las competencias de las áreas formativas a las que pertenecen. 3. Las asignaturas en la malla curricular están correctamente ubicadas de acuerdo a sus cursos pre-requisitos.	1. Está organizada por áreas formativas. 2. Las asignaturas que aparecen en la malla trabajan las competencias de las áreas formativas a las que pertenecen. 3. Las asignaturas en la malla curricular están correctamente ubicadas de acuerdo a sus cursos pre-requisitos	1. Está organizada por áreas formativas. 2. Las asignaturas que aparecen en la malla trabajan las competencias de las áreas formativas a las que pertenecen. 3. Las asignaturas en la malla curricular están correctamente ubicadas de acuerdo a sus cursos pre-requisitos.
	DESCRIPCIÓN ASIGNATURAS PLAN de ESTUDIOS 3.5 Descripción de las asignaturas del Plan de estudios El Plan de estudios indica las características de las asignaturas.	El Plan de estudios no especifica las características de las asignaturas.	El Plan de estudio especifica las características del 50% de las asignaturas (obligatorios y electivos, los créditos, horas teóricas, de práctica y virtuales).	El Plan de estudio especifica las características del 75% de las asignaturas (obligatorios y electivos, los créditos, las horas teóricas, las horas de prácticas y virtuales según corresponda.)	El Plan de estudio especifica las características del 100% de las asignaturas (obligatorios y electivos, los créditos, las horas teóricas, las horas de prácticas y virtuales según corresponda.)

	<p>SUMILLAS PLAN de ESTUDIOS 3.6 Presentación de sumillas la sumilla presenta los componentes adecuados para Desarrollar las asignaturas (naturaleza, propósito y contenidos).</p>	<p>El Plan de estudios no presenta las sumillas de sus asignaturas.</p>	<p>El Plan de estudios presenta las sumillas de sus asignaturas, las que contienen las 6 siguientes características: 1. Nombre /2. Código 3. Ciclo 4. Naturaleza (teórico/práctico) 5. Propósito (fundamentación de la asignatura) 6. Contenidos (conjunto sintético de saberes que la asignatura aborda)</p>	<p>El Plan de estudios presenta las sumillas de sus asignaturas, las que contienen las 6 siguientes características: 1. Nombre /2. Código 3. Ciclo 4. Naturaleza (teórico/práctico) 5. Propósito (fundamentación de la asignatura) 6. Contenidos (conjunto sintético de saberes que la asignatura aborda)</p>	<p>El Plan de estudios presenta las sumillas de sus asignaturas, las que contienen las 6 siguientes características: 1. Nombre /2. Código 3. Ciclo 4. Naturaleza (teórico/práctico) 5. Propósito (fundamentación de la asignatura) 6. Contenidos (conjunto sintético de saberes que la asignatura aborda)</p>
3. PLAN de ESTUDIOS	<p>3.7 Información en el sílabo Los sílabos de la carrera presentan la información necesaria y orientadora para el desarrollo de las asignaturas.</p>	<p>No existen sílabos de las asignaturas.</p>	<p>Los sílabos de las asignaturas (muestra representativa) están incompletos. Presentan menos de 4 de estos elementos:</p>	<p>Los sílabos de las asignaturas (muestra representativa) presentan de 5 a 7 de algunos de estos elementos:</p>	<p>Los sílabos de las asignaturas (muestra representativa) de la carrera, en los que se presentan los 8 elementos:</p>
			<p>1. Información general de la asignatura (número de créditos /clave o código, ciclo académico, horas de teoría, horas de práctica y requisitos) 2. Sumilla 3. Articulación del curso con el Perfil de egreso.</p>	<p>1. Información general de la asignatura (número de créditos /clave o código, ciclo académico, horas de teoría, horas de práctica y requisitos) 2. Sumilla 3. Articulación del curso con el Perfil de egreso.</p>	<p>1. Información general de la asignatura (número de créditos /clave o código, ciclo académico, horas de teoría, horas de práctica y requisitos) 2. Sumilla 3. Articulación del curso con el Perfil de egreso.</p>

VARIABLE	INDICADORES	NIVELES de LOGRO (criterio a evaluar)			
		No realizado	En inicio	En proceso	Competente (lo deseable)
			<p>4. Resultados de aprendizajes (logros generales y específicos) alineados con el Perfil de egreso con el que articula. 5. Contenidos organizados por resultados de aprendizaje. 6. Metodología orientada a un aprendizaje por competencias. 7. Sistema de evaluación enfocado por competencias. 8. Bibliografía</p>	<p>4. Resultados de aprendizajes (logros generales y específicos) alineados con el Perfil de egreso con el que articula. 5. Contenidos organizados por resultados de aprendizaje. 6. Metodología orientada a un aprendizaje por competencias. 7. Sistema de evaluación enfocado por competencias. 8. Bibliografía</p>	<p>4. Resultados de aprendizajes (logros generales y específicos) alineados con el Perfil de egreso con el que articula. 5. Contenidos organizados por resultados de aprendizaje. 6. Metodología orientada a un aprendizaje por competencias. 7. Sistema de evaluación enfocado por competencias. 8. Bibliografía</p>
	<p>3.8 Metodología en el sílabo La metodología presentada en los sílabos de las asignaturas permite el desarrollo de las competencias de la matriz.</p>	<p>Se evidencia en menos del 50% de los sílabos (de la muestra representativa) que la selección de la metodología de enseñanza-aprendizaje (p.e. aprendizaje basado en problemas, método de casos, proyectos formativos, trabajo en equipo, portafolio y discusión en foros virtuales, entre otros) responde a un enfoque de formación basado en competencias, promoviendo el desarrollo integral del estudiante.</p>	<p>Se evidencia en el 50% a 74% de los sílabos (de la muestra representativa) que la selección de la metodología de enseñanza-aprendizaje (p.e. aprendizaje basado en problemas, método de casos, proyectos formativos, trabajo en equipo, portafolio y discusión en foros virtuales, entre otros) responde a un enfoque de formación basado en competencias, promoviendo el desarrollo integral del estudiante.</p>	<p>Se evidencia en el 75% al 99% de los sílabos (de la muestra representativa) que la selección de la metodología de enseñanza-aprendizaje (p.e. aprendizaje basado en problemas, método de casos, proyectos formativos, trabajo en equipo, portafolio y discusión en foros virtuales, entre otros) responde a un enfoque de formación basado en competencias, promoviendo el desarrollo integral del estudiante.</p>	<p>Se evidencia en el 100% de los sílabos (de la muestra representativa) que la selección de la metodología de enseñanza-aprendizaje (p.e. aprendizaje basado en problemas, método de casos, proyectos formativos, trabajo en equipo, portafolio y discusión en foros virtuales, entre otros) responde a un enfoque de formación basado en competencias, promoviendo el desarrollo integral del estudiante.</p>
	<p>3.9 Evaluación en el sílabo La evaluación presentada en los sílabos de las asignaturas permite medir el logro de los resultados de aprendizaje.</p>	<p>Se evidencia en menos del 50% de los sílabos (de la muestra representativa) los criterios de evaluación de cada uno de los resultados de aprendizaje de la asignatura, así como los instrumentos/productos que van a ser utilizados para la evaluación de los mismos.</p>	<p>Se evidencia en el 50% a 74% de los sílabos (de la muestra representativa) los criterios de evaluación de cada uno de los resultados de aprendizaje de la asignatura, así como los instrumentos/productos que van a ser utilizados para la evaluación de los mismos.</p>	<p>Se evidencia en el 75% al 99% de los sílabos (de la muestra representativa) los criterios de evaluación de cada uno de los resultados de aprendizaje de la asignatura, así como los instrumentos/productos que van a ser utilizados para la evaluación de los mismos.</p>	<p>Se evidencia en el 100% de los sílabos (de la muestra representativa) los criterios de evaluación de cada uno de los resultados de aprendizaje de la asignatura, así como los instrumentos/productos que van a ser utilizados para la evaluación de los mismos.</p>

Nota. Elaboración propia

ESTÁNDAR 13	
<p>MOVILIDAD: <i>El Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la UNSAAC mantiene y hace uso de convenios con universidades nacionales e internacionales para la movilidad de estudiantes y docentes, así como para el intercambio de experiencias</i></p>	<p>La movilidad de los estudiantes de la EPIC debe contribuir al logro de las competencias establecidas en el Perfil de Egreso.</p> <p>La movilidad de los docentes de la EPIC debe contribuir al fortalecimiento de sus capacidades para el desarrollo de actividades de enseñanza-aprendizaje.</p>

En el contexto del informe de autoevaluación del SINEACE, específicamente en el Estándar 13, que evalúa los convenios de movilidad académica entre universidades nacionales e internacionales, la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC destaca su participación activa a través de la Dirección de Cooperación Técnica Internacional. Esta entidad, respaldada por la Resolución de Asamblea Universitaria N° **AU-008-94-UNSAAC** del 28 de octubre de 1994 (**ANEXO.13.01**), actúa como un órgano clave del Rectorado para la gestión de cooperación técnica y científica. Su trabajo facilita la formalización de convenios, programas de movilidad estudiantil y docente, así como la gestión de becas y pasantías, fomentando la internacionalización y el desarrollo académico de la UNSAAC. Este esfuerzo busca proporcionar oportunidades de crecimiento tanto a estudiantes como a docentes, contribuyendo así a la mejora continua en la calidad educativa.

Artículo 38° Funciones de la Dirección de Cooperación Técnica Internacional

- a) Organizar, coordinar, ejecutar y evaluar la formulación, negociación y concertación de convenios y acuerdos de cooperación técnica y financiera, nacional e internacional con organismos públicos y privados.
- b) Coordinar con agencias de cooperación internacional, para lograr el apoyo a los programas y proyectos de inversión y desarrollo del servicio educativo universitario en el marco de las necesidades institucionales establecida por el Estado.
- c) Supervisar la ejecución de planes y programas que se realizan a través de cooperación técnica y financiera con organismos y agencias nacionales e internacionales, de los cuales la universidad es beneficiaria.
- d) Formular y evaluar el programa de internacionalización y cooperación a mediano y largo plazo.
- e) Difundir a la comunidad universitaria, mediante la Página Web Institucional publicaciones, correos electrónicos, redes, etc. los alcances, beneficios y oportunidades de la cooperación técnica internacional.
- f) Establecer normas y procedimientos que posibiliten la ejecución y evaluación de los convenios, programas, proyectos, redes y otras formas de cooperación interinstitucional.
- g) Preparar las cartas de presentaciones físicas o virtuales, a favor de los miembros de la comunidad universitaria, ante instituciones con fines de cooperación.
- h) Gestionar la información de las delegaciones, docentes, estudiantes y/o personal administrativo de la universidad y de otras universidades que concurren a eventos nacionales e internacionales, mediante becas y/o de movilidad académica de aquellos designados en misión oficial.
- i) Gestionar y difundir la base de datos de los convenios suscritos por la institución.
- j) Proponer y formalizar la participación de la Institución en las redes nacionales e internacionales, a través de membresías, establecimiento de cartas de intención, convenios y similares.

- k) Supervisar y cautelar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en materia de cooperación e internacionalización en coordinación con los Vicerrectorados Académico, de Investigación y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- l) Propiciar la participación de la institución en programas nacionales e internacionales, relacionados a la docencia, movilidad estudiantil, investigación, proyección social, extensión educativa, capacitación, perfeccionamiento, cultura y otros.
- m) Gestionar donaciones y recursos ante organismos nacionales e internacionales de acuerdo con normas establecidas para la comunidad universitaria.
- n) Opinar sobre solicitudes de cooperación técnica presentadas por dependencias académicas y administrativas de la Institución.
- o) Las demás que le asigne la Autoridad universitaria.

La UNSAAC ha establecido el "Reglamento de Movilidad Académica" (**ANEXO.13.01**), que define los procedimientos y requisitos para que estudiantes y docentes accedan a oportunidades de movilidad en instituciones nacionales e internacionales.

La Escuela de Ingeniería Civil ha sido clave en este proceso, promoviendo los programas de movilidad y desarrollando sistemas para su seguimiento y evaluación. Esto permite medir su impacto en el crecimiento académico y profesional, lo que ayuda a mejorar las estrategias de internacionalización.

Las opciones de movilidad para los estudiantes de Ingeniería Civil incluyen estudios semestrales, cursos cortos, prácticas profesionales, estancias de investigación y participación en proyectos internacionales, lo que amplía sus experiencias y fortalece sus competencias globales, alineándose con las demandas del mercado laboral internacional.

La movilidad académica es un pilar central en la estrategia educativa de la UNSAAC, enriqueciendo el currículo y creando un ambiente de aprendizaje diverso donde estudiantes y docentes interactúan con pares de diferentes culturas. Esto fortalece su formación y preparación para enfrentar los desafíos profesionales en un mundo globalizado.

Además, los convenios con universidades de prestigio internacional no solo mejoran el perfil académico de la UNSAAC, sino que también abren oportunidades para colaborar en investigación e innovación tecnológica.

En conclusión, el esfuerzo de la UNSAAC y su Escuela de Ingeniería Civil en la promoción de la movilidad académica refleja su compromiso con la excelencia educativa y la internacionalización, asegurando que estudiantes y docentes se beneficien de estas oportunidades para su desarrollo profesional en un entorno global.

Sugerencia para la EPIC:

Es recomendable que el Programa de Estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil mantenga y actualice continuamente un registro de experiencias de movilidad tanto para estudiantes como para docentes, con el fin de fomentar el intercambio académico y profesional, así como para aprovechar al máximo las oportunidades de aprendizaje y colaboración internacional.

Actualmente la UNSAAC se cuenta con convenios, con Universidades Nacionales y Extranjeras y/o públicas o privadas, como, por ejemplo:

- Acuerdo de Colaboración Entre la UNSAAC- Perú y la Universidad CEU San Pablo de Madrid, España
- Acuerdo de Cooperación Entre la Universidad de Angers (Francia) y la UNSAAC (Perú)
- Acuerdo de Cooperación Entre la UNSAAC y la Universidad de Corea, Corea del Sur.
- Acuerdo de Cooperación Por y Entre la UNSAAC y la Universidad de Florida (University Of Florida)
- Convenio Específico de Intercambio Docente Entre la UNSAAC, Perú y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México
- Acuerdo de Cooperación Académica Internacional Entre la Universidad Estadual de Campinas-Unicamp (Brasil) y la UNSAAC
- Acuerdo de Cooperación E Intercambio Académico Entre la UNSAAC, Perú y la Universidad Nacional de Colombia
- BECA PERMANENCIA: Estudiantes regulares inscritos/as en una institución de educación media superior del sistema educativo nacional que hayan obtenido durante el período o tipo educativo inmediato anterior un desempeño académico sobresaliente o ser estudiante sobresaliente con una trayectoria regular.

Se realizó una encuesta a estudiantes (**ANEXO.13.02**), y docentes (**ANEXO.13.03**), con el objetivo de medir su nivel de satisfacción con respecto estos programas, obteniendo como resultado un nivel alto de satisfacción por la mayoría de los encuestados.

ESTÁNDAR 18	
<p>ADMISIÓN al PROGRAMA de ESTUDIOS:</p> <p><i>El proceso de admisión al Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la UNSAAC establece criterios en concordancia con el perfil de ingreso, claramente especificados en los prospectos, que son de conocimiento público.</i></p>	<p>La Escuela Profesional de Ingeniería Civil ha establecido un perfil de ingreso específico, que servirá para complementar los mecanismos de admisión definidos por la institución, los cuales determinan los requisitos necesarios para ser admitido. Asimismo, la Escuela informa sobre la tasa de ingreso de cada proceso de admisión y evalúa el desempeño de los estudiantes admitidos, tomando como referencia el perfil de ingreso definido. Esta práctica permite a la Escuela analizar y ajustar el proceso de admisión para alinearlos con las competencias y aptitudes deseadas en los nuevos estudiantes.</p>

En el contexto del informe de autoevaluación del SINEACE, se señala que el Programa de Estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC cuenta con el respaldo de la Dirección de Admisión, la cual es responsable de llevar a cabo los procesos de admisión para todos los programas de estudio de pregrado. Este proceso se desarrolla a través de cinco modalidades, con inicio de clases en los meses de marzo y agosto, conforme a lo establecido por la Ley Universitaria. la información sobre estas modalidades es accesible al público a través del sitio web institucional: <http://admission.unsaac.edu.pe/>.

Durante el proceso de admisión, se evalúan a los postulantes en áreas como matemáticas, razonamiento matemático, comunicación y razonamiento verbal, química, biología, física, inglés y cultura general. el número de preguntas en cada área varía según la carrera a la que se postula. Además, el examen de admisión incluye un Temario y una Matriz de Evaluación, los cuales sirven para establecer una línea base respecto a las competencias generales y específicas que se evaluarán durante el proceso de admisión a la UNSAAC (**ANEXO.18.01**). Esta estructura asegura que el

proceso de selección sea riguroso y adecuado para identificar a los candidatos con el perfil más idóneo para ingresar a la universidad.

En el Reglamento de Admisión aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nro. 296-2021 (**ANEXO.18.02**) se señala:

Tipos de admisión:

a) Concurso de Admisión Ordinario.

- Egresados del Nivel Secundario de Educación Básica Regular
- Egresados de Colegio de Alto Rendimiento COAR
- Egresados de Educación Básica Alternativa.
- Estudiantes que no lograron plaza vacante en la modalidad de concurso mediante
- CEPRU-UNSAAC.
- Estudiantes que no lograron plaza vacante a través de las modalidades especiales.
- Deportistas destacados y de acuerdo a su Reglamento.
- Personas con discapacidad, de acuerdo a los alcances de la Ley N° 29973.
- Víctimas del terrorismo, de acuerdo Ley N° 27277
- Programa Integral de Reparaciones Ley N° 28592 Reg. D.S. N° 015- 2006-JUS y
- Decreto Supremo N° 047-2011-PCM modifica el Reglamento de la Ley N° 28592. Convenios aprobados por Consejo Universitario.

b) Concurso de Admisión de Primera Oportunidad.

En esta modalidad postulan quienes se encuentren cursando el último año de Educación Básica Regular la vacante obtenida es reservada hasta la presentación de los certificados de estudios de Educación Secundaria concluidos y acrediten la aprobación de los mismos.

c) Concurso de admisión por el Centro Pre-Universitario, denominado CEPRUUNSAAC. Se rige por su Reglamento Interno.

d) Modalidad Especial.

- Los dos primeros puestos de estudiantes del Nivel Secundario (EBR - EBA – COAR)
- Graduados o Titulados.
- Traslado externo.

El proceso de admisión consta de un examen y la presentación de la documentación pertinente, considerándose como ingresante aquel que apruebe el proceso de admisión y alcance vacante en el programa de estudios al que postula. Como se detalla en el Flujo de procesos para admisión al programa de estudios de la EPIC (**ANEXO.18.03**)

El programa de Estudios de la Escuela profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC define el perfil de ingreso del estudiante en el Plan Curricular.

La Comisión de Currícula está presidida por el director de la Escuela Profesional e integrada por tres (3) docentes ordinarios con posgrado y dos (2) estudiantes del Tercio Superior, que tenga ciento cincuenta (150) créditos aprobados como mínimo el cuerpo de Profesores como constituyente del programa tiene un papel muy importante en el establecimiento y revisión de los

Objetivos Educativos del Programa y Resultados del Estudiante debido a que los docentes son los encargados de transmitir conocimientos a los estudiantes

Los criterios del proceso de admisión guardan coherencia con el perfil de ingreso del programa de estudios que es de conocimiento público a través de la web institucional <http://admission.unsaac.edu.pe/index.php?id=cpME>

La Dirección de Admisión brinda un reporte detallado sobre la cantidad de vacantes e ingresantes por cada proceso de admisión realizado en cada año (ANEXO.18.02). Así como aprueba el manual y sistema de matrícula delegado al director Académico de la EPIC (ANEXO.18.04)

Sugerencia para la EPIC:

- I. Se sugiere que el Programa de Estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC, en el contexto de su informe de autoevaluación SINEACE, implemente un proceso de revisión y actualización continua del Temario y la Matriz de Evaluación utilizados en el examen de admisión, con la participación de docentes y expertos en las áreas evaluadas. Esta revisión debe estar basada en las necesidades y competencias actuales del mercado laboral para asegurar que los postulantes seleccionados estén alineados con las demandas académicas y profesionales del campo de la ingeniería civil. Dado que el proceso de admisión evalúa competencias clave como matemáticas, ciencias y razonamiento verbal, y estas son fundamentales en la formación de los ingenieros civiles, es crucial que el Temario y la Matriz de Evaluación no solo estén alineados con el currículo de pregrado, sino que también reflejen las tendencias y desafíos actuales en el ámbito de la ingeniería. A medida que las tecnologías y las metodologías en ingeniería evolucionan, el perfil de los profesionales también cambia. de esta manera, un ajuste periódico de los contenidos del examen de admisión permitirá identificar a los postulantes mejor preparados para afrontar los retos de la formación en Ingeniería Civil, garantizando que el proceso de selección siga siendo riguroso y pertinente en el contexto actual del mercado y la academia. Este enfoque también permitiría al Programa de Estudios no solo cumplir con los estándares del SINEACE, sino también posicionarse como una escuela adaptada a los tiempos, comprometida con la mejora continua y la formación de profesionales altamente capacitados.
- II. Se sugiere establecer un sistema de retroalimentación entre la Comisión de Currícula y la Dirección de Admisión, que permita ajustar continuamente el perfil de ingreso y los criterios del proceso de admisión con base en los resultados académicos de los estudiantes durante sus primeros años en el programa de Ingeniería Civil. Dado que el perfil de ingreso del estudiante está definido en el Plan Curricular y es coherente con los criterios de admisión, es fundamental asegurar que este perfil se ajuste a las necesidades académicas reales observadas en los primeros ciclos de la carrera al contar con un sistema de retroalimentación, la Comisión de Currícula podría realizar ajustes informados en el perfil de ingreso y el proceso de admisión, asegurando una mejor alineación entre las expectativas de ingreso y las habilidades necesarias para el éxito en el programa. Esto también permitiría una revisión constante de los Objetivos Educativos del Programa y de los Resultados del Estudiante, optimizando el proceso de selección de postulantes que cumplan con el perfil ideal para el programa de estudios. Este enfoque fortalecería el vínculo entre el proceso de admisión y los resultados educativos, mejorando la calidad de los ingresantes y garantizando un alineamiento más cercano con las exigencias del plan curricular, contribuyendo así al cumplimiento de los estándares de calidad exigidos por el SINEACE.

Como parte de la mejora continua de la EPIC y para poder identificar fortalezas y oportunidades de mejoras, Los testistas de la dirección de calidad de la EPIC realizaron encuestas de satisfacción a los estudiantes sobre admisión al programa de estudios.

ESTÁNDAR 19	
<p style="text-align: center;">NIVELACIÓN DE INGRESANTES: <i>El Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la UNSAAC diseña, ejecuta y mantiene mecanismos que ayuden a nivelar, en los estudiantes, las competencias necesarias para iniciar sus estudios universitarios</i></p>	<p>La Escuela Profesional de Ingeniería Civil reconoce las deficiencias académicas que presentan los estudiantes que ingresan, con el propósito de planificar, implementar y sostener actividades que los ayuden a nivelarse. Además, se encarga de evaluar los resultados obtenidos a través de estas actividades, con el fin de identificar áreas de mejora y optimizar el proceso.</p>

En el contexto del Estándar 19 del SINEACE, que aborda la nivelación de ingresantes, el Programa de Estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC ha establecido un conjunto de mecanismos diseñados específicamente para asegurar que los estudiantes recién admitidos adquieran las competencias necesarias para iniciar de manera efectiva sus estudios universitarios. Estos mecanismos de nivelación buscan mitigar las posibles deficiencias en áreas clave, permitiendo que los ingresantes se ajusten a las exigencias académicas del programa.

El perfil del ingresante, descrito en el ANEXO.19.01, establece las competencias clave que los estudiantes deben tener al ingresar. No obstante, se ha reconocido la necesidad de actualizarlo para reflejar mejor las demandas del mercado laboral y las tendencias en la formación de ingenieros civiles el proceso de admisión es crucial para evaluar estas competencias y seleccionar a los postulantes según su adecuación al perfil definido. La Tabla 02 Matriz de Evaluación de los Procesos de Admisión ofrece una herramienta para medir esta correspondencia. Además, la nivelación facilita la adaptación de los estudiantes a la universidad, reduce la deserción y mejora el rendimiento académico inicial. Actualizar continuamente los mecanismos de nivelación y el perfil de ingreso es esencial para mantener la competitividad del programa y cumplir con los estándares del SINEACE, asegurando el éxito académico y profesional de los estudiantes.

Este enfoque integral fortalece la calidad del proceso de selección y nivelación de los ingresantes, alineando las competencias evaluadas en el proceso de admisión con los objetivos y expectativas del programa académico. Además, garantizaría que los estudiantes superen de manera efectiva las barreras iniciales que podrían dificultar su éxito en la carrera, contribuyendo así a la formación de ingenieros altamente competentes y mejor preparados para enfrentar los retos profesionales del futuro.

TABLA 02: MATRIZ DE ALINEAMIENTO DE EVALUACIÓN DE PROCESO DE ADMISIÓN Y PERFIL DEL INGRESANTE DE LA EPIC

Matriz de Evaluación Proceso Admisión			Perfil del Ingresante
Componente	Preguntas	Porcentaje	
Aritmética			
Algebra			
Geometría y Trigonometría			
Competencia Comunicativa			
Física			
Química			
Educación Cívica			
Total	80	100.00 %	

Sugerencia para la EPIC:

- I. Se recomienda que la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC diseñe e implemente un Programa de Nivelación estructurado, basado en un diagnóstico exhaustivo de las brechas académicas de los ingresantes, particularmente en áreas clave como matemáticas, física y razonamiento lógico. Este programa no solo debe abordar las competencias técnicas necesarias, sino también incluir componentes de habilidades blandas y adaptación a la vida universitaria. Dado que actualmente no existe un sistema formal de nivelación, los estudiantes recién ingresados enfrentan desafíos al adaptarse a las exigencias académicas del programa. Un análisis detallado de las áreas en las que los ingresantes muestran mayores debilidades permitiría el diseño de un programa que no solo brinde apoyo académico, sino que también mejore el rendimiento en los primeros ciclos, reduciendo la tasa de deserción. Este programa de nivelación sería clave para asegurar que los estudiantes comiencen su formación con una base sólida, alineada con las competencias esperadas para el perfil del estudiante de Ingeniería Civil, contribuyendo así a la mejora continua del programa y al cumplimiento de los estándares del SINEACE.

- II. Se recomienda que el director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil emita una Resolución Directoral (**NRO. _____**) que establezca una Comisión Temporal de Nivelación. Esta comisión debe estar compuesta por docentes especializados en áreas clave y encargarse de diseñar, implementar y monitorear el Programa de Nivelación, asegurando que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para su formación. Además, es esencial que el proceso sea documentado en el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) para garantizar su sostenibilidad y mejora continua. La creación de una Comisión Temporal de Nivelación mediante una Resolución Directoral proporcionaría el respaldo institucional necesario para formalizar el diseño y ejecución del Programa de Nivelación. Esta comisión tendría la responsabilidad de identificar las brechas académicas de los ingresantes, coordinar las actividades necesarias para nivelar a los estudiantes y supervisar los resultados para asegurar el cumplimiento de los objetivos del programa. Al integrar el procedimiento en el SGC, no solo se garantiza la trazabilidad y el seguimiento del programa, sino también su mejora continua, asegurando que se ajuste a las necesidades cambiantes de los estudiantes y cumpla con los estándares de calidad exigidos por el SINEACE.

Como parte de la mejora continua de la EPIC y para poder identificar fortalezas y oportunidades de mejoras, Los tesistas de la dirección de calidad de la EPIC realizaron encuestas de satisfacción a los estudiantes sobre nivelación de ingresantes.

ESTÁNDAR 20	
<p style="text-align: center;">SEGUIMIENTO al DESEMPEÑO de los ESTUDIANTES:</p> <p style="text-align: center;"><i>El Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la UNSAAC realiza seguimiento al desempeño de los estudiantes a lo largo del Programa de Estudios y les ofrece el apoyo necesario para lograr el avance esperado</i></p>	<p>La Escuela Profesional de Ingeniería Civil implementa y gestiona mecanismos destinados a identificar problemas que puedan afectar el avance académico esperado de los estudiantes. Estos mecanismos permiten diseñar, ejecutar y mantener actividades orientadas a superar dichos problemas, abarcando áreas académicas, científicas, tecnológicas y de bienestar.</p> <p>Asimismo, la escuela ha establecido un sistema de tutoría y un programa de apoyo pedagógico, ambos orientados a garantizar la permanencia y eventual titulación de los estudiantes, con el objetivo de prevenir la deserción académica.</p> <p>Además, la Escuela Profesional de Ingeniería Civil realiza evaluaciones periódicas de los resultados obtenidos a través de las actividades de reforzamiento y nivelación, con el fin de asegurar que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para su formación profesional.</p>

En relación con el Estándar 20 del SINEACE, que aborda el seguimiento al desempeño de los estudiantes, la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC ha implementado un sistema de tutoría que es gestionado por un Comité Tutorial de Escuela. Este comité, compuesto por el Decano, el director de la Escuela Profesional y un docente elegido por el Consejo de Facultad, tiene la responsabilidad de asegurar el acompañamiento integral de los estudiantes a lo largo de su formación académica.

El sistema de tutoría, respaldado por la resolución **Nro. CU-0220-UNSAAC** y regulado por el Reglamento de Tutoría de la universidad (**ANEXO.20.01**), tiene como objetivo fundamental garantizar que los estudiantes reciban el apoyo necesario para cumplir con los objetivos establecidos por la Ley Universitaria en este sentido, se promueve un entorno educativo que fomente la enseñanza de calidad, la profesionalización, y el desarrollo de competencias en investigación científica, asegurando que estos procesos se mantengan dentro de un marco de excelencia.

Cada tutor debe elaborar un expediente del tutorado que incluya las siguientes actividades:

- Realiza el diagnóstico inicial del estudiante en base a su desempeño académico.
- Implementa estrategias de atención tutorial.
- Verifica la mejora del rendimiento académico del estudiante en el periodo inmediato posterior al inicio de las tutorías, hasta la finalización de sus estudios.

- Sistematiza los resultados semestrales alcanzados por el estudiante que deben ser incluidos en el informe entregado por el tutor al director de la EPIC.

Este proceso de seguimiento detallado no solo permite identificar dificultades académicas a tiempo, sino que también contribuye a una formación integral y personalizada, basada en los principios de inclusión social y respeto a los derechos constitucionales el seguimiento continuo y la documentación sistemática de los progresos de cada estudiante permiten no solo ajustar el apoyo que se les brinda, sino también mejorar la calidad de los procesos educativos de la escuela, garantizando una formación profesional de alto nivel, alineada con los estándares del SINEACE.

Sugerencia para la EPIC:

- I. Se sugiere que la Comisión Tutorial de la Escuela de Ingeniería Civil de la UNSAAC elabore y presente un Informe Anual de Tutoría que incluya un registro detallado de las actividades realizadas durante el año. Adicionalmente, se recomienda que, al finalizar cada año académico, el Comité Tutorial de la EPIC realice evaluaciones exhaustivas del programa de tutorías, enfocándose en el análisis del cumplimiento de los objetivos generales y específicos. Estas evaluaciones deben apoyarse en indicadores clave como la cantidad y calidad de los profesores y estudiantes participantes, el impacto del programa en la tasa de deserción y permanencia, y el nivel de satisfacción de los involucrados, para asegurar una valoración precisa de la efectividad del programa.
 - a) Cantidad y calidad de profesores participantes en el Programa de Tutorías de la EPIC.
 - b) Cantidad de estudiantes participantes en el Programa de Tutorías Académicas de la EPIC.
 - c) Cumplimiento de los objetivos.
 - d) Impacto del Programa de Tutorías sobre los estudiantes, en base a los indicadores de tasa de deserción y permanencia.
 - e) Nivel de satisfacción de estudiantes y docentes participantes en el programa de tutorías

- II. Se sugiere que los resultados de la evaluación del programa de tutorías sean presentados de manera formal al Vicerrectorado Académico, acompañados de recomendaciones claras y específicas para mejorar el programa. Además, sería recomendable que el director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil realice un análisis de los datos de los últimos años para identificar los cursos con mayor dificultad y los periodos académicos donde se observan mayores índices de deserción o bajo rendimiento. Esta información proporcionaría una base sólida para que los docentes puedan enfocar su apoyo en los estudiantes con mayores dificultades y, al mismo tiempo, facilitaría a los tutores la implementación de estrategias preventivas que ayuden a reducir la deserción y mejorar el rendimiento académico. de esta manera, se garantizaría un enfoque integral en el seguimiento y acompañamiento de los estudiantes, alineado con los estándares de calidad del SINEACE.

- III. Asimismo, se recomienda la aplicación anual de una encuesta de satisfacción a los estudiantes sobre el servicio de tutoría, cuyos resultados deberían ser resumidos y presentados en informes claros para su análisis y posterior acción. Encuesta realizada a estudiantes de la EPC del semestre 2021-2 (**ANEXO.20.02**).

Como parte de la mejora continua de la EPIC y para poder identificar fortalezas y oportunidades de mejoras, Los tesisas de la dirección de calidad de la EPIC realizaron encuestas de satisfacción a los estudiantes sobre seguimiento al desempeño de los estudiantes.

ESTÁNDAR 21	
<p style="text-align: center;">ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:</p> <p style="text-align: center;"><i>El Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la UNSAAC promueve y evalúa la participación de estudiantes en actividades extracurriculares que contribuyan en su formación</i></p>	<p>La Escuela Profesional de Ingeniería Civil identifica y registra las actividades extracurriculares que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes. Además, mantiene un registro detallado de estas actividades, incluyendo estadísticas de participación y el nivel de satisfacción de los estudiantes.</p> <p>Asimismo, la escuela realiza evaluaciones periódicas de los resultados obtenidos a través de estas actividades extracurriculares, con el objetivo de identificar áreas de mejora y optimizar su impacto en la formación de los estudiantes.</p>

En el contexto del informe de autoevaluación del SINEACE, y en referencia al Estándar 21 que aborda las actividades extracurriculares, el Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la UNSAAC reconoce la importancia de fomentar y evaluar la participación de los estudiantes en este tipo de actividades, entendiendo que son fundamentales para su formación integral. Estas actividades extracurriculares no solo complementan el desarrollo académico, sino que también permiten a los estudiantes fortalecer competencias transversales como el trabajo en equipo, liderazgo, responsabilidad social, y habilidades artísticas, culturales y deportivas.

El diseño y la implementación de estas actividades son cuidadosamente planificados con la colaboración activa de las autoridades académicas, quienes participan y apoyan tanto las actividades organizadas a nivel institucional como aquellas específicas del Programa de Ingeniería Civil. Esta participación refleja el compromiso de la UNSAAC en ofrecer una educación que va más allá del aula, integrando experiencias prácticas que enriquecen la vida universitaria de los estudiantes.

Además, la Escuela Profesional de Ingeniería Civil cuenta con el apoyo de la Unidad de Deportes y Recreación, una entidad que organiza diversas actividades extracurriculares enfocadas en el bienestar físico y emocional de los estudiantes, así como en su desarrollo artístico y cultural la promoción de estas actividades se realiza de manera efectiva, tanto virtualmente como en espacios presenciales, asegurando que lleguen a una amplia audiencia estudiantil y fomentando una participación activa.

Es crucial destacar que estas iniciativas no solo benefician a los estudiantes en el corto plazo, sino que también les proporcionan habilidades esenciales que serán valiosas en su vida profesional. Al involucrarse en actividades extracurriculares, los estudiantes de Ingeniería Civil adquieren competencias sociales y profesionales que complementan su formación técnica, lo que los prepara de manera más completa para los desafíos del mercado laboral y el ejercicio responsable de su profesión.

Por lo tanto, la promoción y evaluación de estas actividades extracurriculares deben ser vistas como un componente clave en el proceso de formación de los estudiantes, y su impacto debería ser evaluado regularmente para asegurar que se alineen con los objetivos educativos del programa y las expectativas del SINEACE.

Sugerencia para la EPIC:

- I. Se sugiere que la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC mantenga un Registro de Actividades Extracurriculares de los últimos años, debidamente documentado, que incluya detalles sobre las actividades realizadas, los estudiantes participantes y los objetivos formativos de cada una. Este registro permitirá un seguimiento adecuado y facilitará la evaluación continua de dichas actividades, asegurando su alineación con los objetivos educativos del programa. Además, es fundamental que todas las actividades extracurriculares cuenten con una intencionalidad formativa clara, de manera que contribuyan efectivamente al desarrollo integral de los estudiantes. Se recomienda, asimismo, que la Escuela implemente mejoras en la planificación y evaluación de estas actividades, con el fin de maximizar su impacto en la formación académica y profesional de los estudiantes, fortaleciendo su preparación en competencias tanto técnicas como transversales.
- II. Se sugiere que la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC mantenga un registro físico detallado de las actividades extracurriculares, complementado con un registro fotográfico que permita una documentación más completa y visualmente respaldada de las mismas. Esto no solo facilitará un seguimiento más preciso de las actividades, sino que también proporcionará evidencia tangible para futuras evaluaciones.
- III. Adicionalmente, se recomienda que los resultados de la Encuesta de Autoevaluación, en la cual se mide el nivel de satisfacción de los estudiantes respecto a las actividades extracurriculares (**ANEXO 21.01**), sean analizados de manera periódica. Esto permitirá identificar áreas de mejora y ajustar las actividades para que se alineen mejor con las expectativas y necesidades formativas de los estudiantes, garantizando así su efectividad y relevancia en su formación integral.

Como parte de la mejora continua de la EPIC y para poder identificar fortalezas y oportunidades de mejoras, Los tesisistas de la dirección de calidad de la EPIC realizaron encuestas de satisfacción a los estudiantes sobre actividades extracurriculares.

ESTÁNDAR 22	
<p style="text-align: center;">GESTIÓN de la CALIDAD de la I+D+i REALIZADA POR DOCENTES:</p> <p style="text-align: center;"><i>El Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la UNSAAC regula y asegura la calidad de la I+D+i realizada por docentes, relacionada al área disciplinaria a la que pertenece, en coherencia con la política de I+D+i de la universidad</i></p>	<p>La Escuela Profesional de Ingeniería Civil gestiona recursos y establece alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional para apoyar las actividades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) de los docentes del programa. Además, implementa directrices que garantizan la calidad de la I+D+i realizada por investigadores registrados en el sistema REGINA.</p> <p>Estas directrices deben incluir requisitos que promuevan la participación de estudiantes en proyectos de I+D+i y que aseguren un número mínimo de docentes investigadores registrados en REGINA, con el objetivo de aumentar este número progresivamente.</p> <p>La calidad de la I+D+i se evalúa utilizando estándares definidos por CONCYTEC u otras entidades internacionales. la escuela también emplea herramientas de vigilancia tecnológica para tomar decisiones informadas y anticiparse a los cambios en su campo, orientando mejor sus esfuerzos de I+D+i.</p> <p>Finalmente, la escuela promueve y ejecuta mecanismos para impulsar la I+D+i en las áreas de investigación definidas, evaluando los logros alcanzados, como patentes, publicaciones, desarrollos tecnológicos y presentaciones en congresos, de acuerdo con las políticas de la universidad.</p>

En relación con el Estándar 22 del SINEACE, que aborda la gestión de la calidad en las actividades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) realizadas por los docentes, el Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la UNSAAC garantiza que dichas actividades estén alineadas con las políticas institucionales de I+D+i y con los estándares de calidad establecidos por la universidad. la responsabilidad de gestionar y regular estas actividades recae en el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), el cual juega un papel fundamental en la promoción de iniciativas innovadoras y en la mejora continua del desempeño académico e investigativo de los docentes.

El Vicerrectorado de Investigación no solo organiza convocatorias internas para proyectos de investigación, sino que también difunde oportunidades de concursos externos, facilitando el acceso de los docentes a financiamiento y recursos para sus proyectos. Estos concursos internos, que ofrecen subvenciones económicas para proyectos con una duración de 12 a 24 meses, permiten a los investigadores desarrollarse dentro de un marco de apoyo institucional, promoviendo tanto la calidad como la relevancia de la investigación en el campo de la ingeniería civil. Además, este apoyo refuerza la coherencia con la política de investigación de la universidad, que busca fomentar el desarrollo de proyectos que no solo tengan impacto académico, sino también un enfoque en la innovación y el desarrollo tecnológico.

Para garantizar la participación en estas iniciativas, es requisito que los docentes investigadores estén registrados en el directorio DINA – CONCYTEC, lo que asegura que los

proyectos presentados cumplan con las normativas y los requisitos nacionales en materia de investigación. Este sistema de registro permite un control y supervisión adecuados de los proyectos, asegurando su coherencia con las líneas de investigación estratégicas de la universidad y con las necesidades del entorno regional y nacional.

La Escuela Profesional de Ingeniería Civil debe, por lo tanto, fomentar la participación activa de sus docentes en estas convocatorias y asegurar que los proyectos estén alineados con las demandas del sector, así como con las tendencias globales de la ingeniería. Es crucial que la gestión de la calidad de la I+D+i se realice de manera continua, mediante evaluaciones periódicas de los avances y resultados de los proyectos, garantizando así la relevancia y el impacto de la investigación en la formación académica y profesional de los estudiantes. Al seguir estos lineamientos, se asegura que la investigación docente no solo cumpla con los estándares de calidad exigidos por el SINEACE, sino que también contribuya al desarrollo científico y tecnológico de la región y del país.

Además, la universidad cuenta con otros documentos que regulan la investigación, los cuales pueden consultarse en el sitio web del Vicerrectorado de Investigación (**<http://vrin.unsaac.edu.pe/>**).

1. **Reglamento sobre Propiedad Intelectual y Patentes de la UNSAAC**, aprobado mediante Resolución Nro. CU-0310-2018-UNSAAC, donde se regula, define, y documenta los derechos y deberes de Propiedad Intelectual en la Universidad. (ANEXO.22.01).
2. **Reglamento para Creación, Adecuación, y Actividades de Centros de Investigación**, aprobado mediante resolución Nro. CU-0240-2017-UNSAAC, que regula la creación, adecuación y las actividades de los Centros de Investigación de las Facultades. (ANEXO.22.02).
3. **Reglamento del Repositorio Digital Institucional**, aprobado mediante resolución Nro. CU-403-2021-UNSAAC, con el fin de normar la implementación, funcionamiento y sostenibilidad del Repositorio Institucional Digital con producción tecnológica, científica y académica de la comunidad universitaria de la UNSAAC, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 30035, Ley que regula el Repositorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto y su reglamentación. (ANEXO.22.03).
4. **Reglamento para uso de Sistema Anti plagio de la UNSAAC**, aprobado mediante resolución Nro. CU-303-2020-UNSAAC, que tiene por objeto regular el procedimiento adecuado para la utilización del sistema anti plagio, previniendo el riesgo del plagio en los documentos académicos, trabajos de investigación, tesis de pregrado y posgrado, y la producción académica realizados por miembros de la comunidad universitaria, con la finalidad de incentivar y fortalecer la calidad académica, el desarrollo científico y los principios éticos de la propiedad intelectual. (ANEXO.22.04).
5. **“Líneas de Investigación UNSAAC 2021”** definidas en 7 áreas de conocimiento: Ciencia y Tecnología de materiales; Ciencia, tecnología y ambiente; ciencias agropecuarias; ciencias básicas; ciencias médicas y de la Salud; Ciencias sociales, económicas y humanidades y Tecnologías de Información y Comunicación. (ANEXO.22.05).

El programa de Estudios cuenta con sus Docentes inscritos en DINA (ver <http://investigador.unsaac.edu.pe/>) y se están estableciendo estrategias para tener un mayor número docentes registrados en éste.

ESTÁNDAR 23	
<p style="text-align: center;">I+D+i para la OBTENCIÓN de GRADO y TÍTULO:</p> <p style="text-align: center;"><i>El Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la UNSAAC asegura la rigurosidad, pertinencia y calidad de los trabajos de I+D+i de los estudiantes conducentes a la obtención del grado y título profesional.</i></p>	<p>La rigurosidad, pertinencia y calidad de las actividades de investigación se definen en lineamientos que se desarrollan con la participación de docentes investigadores, expertos externos, y se basan en estándares tanto nacionales como internacionales. Estos lineamientos deben ser creados por investigadores registrados en el sistema REGINA y estar alineados con la política general de I+D+i de la universidad.</p> <p>Todas las investigaciones que conduzcan a la obtención de un grado o título deben estar en coherencia con las líneas de investigación registradas por el Programa de Estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.</p> <p>La Escuela Profesional de Ingeniería Civil implementa mecanismos para asegurar que se cumplan los lineamientos de I+D+i.</p>

En el marco del informe de autoevaluación del SINEACE y específicamente en relación con el Estándar 23, que aborda la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) para la obtención del grado y título profesional, es fundamental destacar las acciones emprendidas por el Programa de Estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC. Este programa ha establecido normativas y procedimientos sólidos que garantizan la rigurosidad, pertinencia y calidad de los trabajos de I+D+i realizados por los estudiantes como parte integral de su formación académica y profesional.

Estas normativas están sustentadas en el Reglamento Académico de la universidad, particularmente en su Título V, que se enfoca en la Regulación General para optar al grado de Bachiller y Título Profesional. Este reglamento, aprobado mediante la Resolución de Consejo Universitario **Nro. 093-2017-UNSAAC (ANEXO.23.01)**, establece de manera clara y detallada los requisitos, procedimientos y normas que los estudiantes deben cumplir para obtener su grado académico y título profesional. Reconociendo las necesidades emergentes y las nuevas modalidades de enseñanza, se ha aprobado una versión modificada para la modalidad virtual mediante la Resolución **Nro. CU-163-2020-UNSAAC (ANEXO.23.02)**, asegurando así que los estándares de calidad se mantengan independientemente de la modalidad de estudio.

Adicionalmente, el nuevo reglamento del Programa de Estudios enfatiza la importancia de que las investigaciones realizadas por los estudiantes estén en coherencia con las líneas de investigación previamente establecidas por la escuela. para asegurar este alineamiento y la calidad del proceso investigativo, se asigna a cada estudiante un asesor de tesis. Este asesor no solo forma parte del jurado dictaminador, sino que también debe cumplir con requisitos específicos: poseer el Título Profesional en la especialidad correspondiente y contar con experiencia profesional y académica en la línea de investigación seleccionada. Estas exigencias garantizan que el asesor tenga la capacidad y el conocimiento necesarios para guiar eficazmente al estudiante.

El rol del asesor de tesis es crucial, ya que tiene la responsabilidad de orientar y supervisar el desarrollo del trabajo de investigación, asegurando que se cumplan los estándares metodológicos y académicos establecidos. al finalizar el proceso, el asesor debe emitir un informe

de asesoría, el cual certifica la calidad y validez del trabajo realizado por el estudiante. Este informe es fundamental para garantizar que el proyecto cumple con los criterios de rigurosidad y pertinencia exigidos por el programa y la universidad.

La implementación de estos procedimientos y normativas refleja el compromiso del Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la UNSAAC con la excelencia académica y la formación de profesionales altamente capacitados al asegurar que los trabajos de I+D+i de los estudiantes sean rigurosos, pertinentes y de alta calidad, se contribuye no solo al cumplimiento de los estándares establecidos por el SINEACE en el Estándar 23, sino también al avance del conocimiento y al desarrollo de soluciones innovadoras en el campo de la ingeniería civil. Esta dedicación a la calidad académica y a la pertinencia de la investigación fortalece la reputación de la institución y garantiza que sus egresados estén preparados para enfrentar los desafíos profesionales actuales y futuros.

Sugerencia para la EPIC:

- I. Se sugiere presentar un resumen de las tesis realizadas en los últimos años, organizadas según las diferentes líneas de investigación. Este enfoque permitirá una visión clara y estructurada del trabajo académico realizado, facilitando la identificación de áreas de fortaleza y oportunidades para futuras investigaciones. Siguiendo el siguiente esquema:

TABLA 3: TESIS SEGÚN LÍNEAS de INVESTIGACIÓN 20xx-20xx

Líneas de Investigación	FECHA de COLACIÓN											No tienen título, pero si han sustentado
TESIS												

Elaboración propia

- II. Se recomienda que el Programa de Estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil mantenga actualizada una Matriz de Tesis y Líneas de Investigación, donde se registren todas las investigaciones realizadas hasta la fecha. Además, sería beneficioso contar con un registro detallado de los docentes que actúan como asesores de tesis, lo que permitirá una mejor coordinación y seguimiento de las actividades de investigación dentro del programa.
- III. Se recomienda que la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC fortalezca la integración de la investigación en el currículo académico, asegurando su plena incorporación. para ello, se sugiere implementar políticas y procedimientos claros que fomenten la participación activa de los estudiantes en proyectos de I+D+i, alineados con las líneas de investigación de la universidad y cumpliendo con las condiciones básicas de calidad exigidas por la SUNEDU. Además, es importante promover entre los bachilleres las opciones disponibles para obtener el título profesional que contribuyan al avance del conocimiento, como la elaboración de tesis o la publicación de artículos en revistas indexadas. para facilitar este proceso, se debe mejorar el acceso y la visibilidad del repositorio institucional de tesis en formato digital y de las plataformas RENATI y SUNEDU, garantizando que los trabajos de investigación sean accesibles al público y cumplan con los estándares de calidad establecidos. Esta estrategia reforzará el

cumplimiento de los lineamientos de investigación y potenciará la formación de profesionales comprometidos con la innovación y el desarrollo sostenible en ingeniería civil.

Como parte de la mejora continua de la EPIC y para poder identificar fortalezas y oportunidades de mejoras, Los tesisistas de la dirección de calidad de la EPIC realizaron encuestas de satisfacción a los estudiantes sobre I+D+i para la obtención de grado y título.

ESTÁNDAR 24	
<p style="text-align: center;">PUBLICACIÓN de los RESULTADOS de I+D+i: <i>El programa de estudio de Ingeniería Civil de la UNSAAC fomenta que los resultados de los trabajos de I+D+i realizados por los docentes se publiquen, se incorporen a la docencia y sean de conocimiento de los académicos y estudiantes.</i></p>	<p>La Escuela Profesional de Ingeniería Civil ofrece diversas facilidades para que los resultados de los trabajos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) puedan ser difundidos a través de artículos científicos, libros, capítulos de libros, o mediante registros de propiedad intelectual. Además, la Escuela cuenta con una sólida trayectoria en la publicación de artículos científicos en revistas indexadas.</p> <p>La Escuela se compromete a establecer y compartir regularmente información actualizada sobre las publicaciones realizadas por su cuerpo docente y estudiantil. También mantiene un repositorio de investigaciones accesible y actualizado, disponible para el público en general.</p> <p>El contenido de los cursos incluye resultados de investigaciones recientes, y los docentes reciben capacitación continua para apoyarles en la realización de publicaciones académicas.</p>

En el marco del proceso de autoevaluación SINEACE, la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) reafirma su compromiso con la promoción y financiamiento de la investigación, en concordancia con lo establecido en la Ley Universitaria N°30220, particularmente en el Título IV “De la Investigación”. Este compromiso se evidencia en los Artículos 151, 152 y 153, que tratan sobre temas cruciales como el derecho de autor, las patentes, el financiamiento de la investigación, y la creación de incubadoras de empresas. La ley subraya en el Artículo 132 que la investigación es una "responsabilidad, función esencial y obligatoria permanente de la UNSAAC".

Además, el Artículo 138.2 inciso b. establece que la Dirección de Innovación y Transferencia de la UNSAAC tiene la misión de “promover y canalizar la publicación de los resultados de la investigación”. Complementariamente, el Artículo 141.8 inciso c. señala que los Centros de Investigación están encargados de “promover la publicación de los resultados finales de los proyectos de investigación realizados”, así como de “promover la publicación de los resultados de investigaciones y tesis” realizadas en dichos centros.

La UNSAAC ha implementado un “Reglamento para Calificación, Registro y Labor del Docente Ordinario Investigador en Ciencia, Tecnología e Innovación de la UNSAAC”, aprobado mediante la Resolución CU-203-2020-UNSAAC (ANEXO.24.01), que regula el proceso de calificación, reconocimiento y las funciones del Docente Ordinario como Docente Investigador, especialmente aquellos que participan en actividades de investigación e innovación.

La evaluación de estos docentes investigadores se realiza siguiendo los estándares del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (SINACYT) y del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC). Además, la

UNSAAC toma en cuenta el Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (RENACYT) como un criterio esencial para la renovación del estatus de docente investigador.

En el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la UNSAAC, específicamente en el Artículo 84 (**ANEXO.24.02**), se describen las funciones de la Unidad de Investigación de las Facultades, incluyendo: i. la remisión a las instancias universitarias pertinentes de los informes, propuestas de publicaciones científicas, patentes, y cualquier aplicación potencial de los resultados de investigación; y j. el impulso y la implementación de medidas necesarias para la publicación de una revista científica indexada de alto impacto, tanto en formato físico como virtual. Esta Unidad es responsable de apoyar a los docentes y estudiantes en la difusión de los resultados de sus investigaciones.

Finalmente, la UNSAAC promueve la publicación de artículos de investigación en revistas científicas a través de convocatorias organizadas por el Vicerrectorado de Investigación (<http://vrin.unsaac.edu.pe/convocatorias/>). Estas convocatorias también incluyen financiamiento para tesis de pregrado y posgrado (dirigidas a estudiantes), tesis de doctorado (para docentes), y para la publicación de artículos científicos. Los resultados de las investigaciones que conducen a la obtención de grados académicos están disponibles en el Repositorio de la UNSAAC (<http://repositorio.unsaac.edu.pe/>).

ESTÁNDAR 25	
<p>RESPONSABILIDAD SOCIAL: <i>El Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la UNSAAC identifica, define y desarrolla las acciones de responsabilidad social articuladas con la formación integral de los estudiantes.</i></p>	<p>Las actividades de responsabilidad social que son fundamentales para la formación de los estudiantes deben estar alineadas con su área de especialización. Estas acciones deben incorporar los principios de equidad e inclusión en su contexto, asegurando que se reflejen en su entorno. Además, es importante que estas actividades se coordinen con diversas entidades, tanto internas como externas a la universidad, para facilitar su implementación y maximizar su impacto en la sociedad.</p>

En el marco del informe de autoevaluación del SINEACE, y en relación con el Estándar 25 sobre responsabilidad social, la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC desempeña un papel clave en la identificación, planificación y desarrollo de actividades de responsabilidad social que forman parte de la formación integral de sus estudiantes. Estas acciones son fundamentales para preparar no solo profesionales competentes, sino también ciudadanos comprometidos con su entorno, capaces de aportar soluciones a los desafíos sociales y ambientales.

Para cumplir con este objetivo, la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) creó la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, que lidera la implementación de la responsabilidad social en toda la institución. Esta dirección es apoyada por la Unidad de Responsabilidad Social y la Unidad de Proyección Social y Extensión Cultural, encargadas de coordinar y llevar a cabo actividades que promuevan el compromiso social de los estudiantes. Según el organigrama y el Estatuto Universitario de la UNSAAC (**ANEXO.24.02**), estas unidades no solo organizan iniciativas, sino que también fomentan una cultura de solidaridad y servicio, garantizando que las actividades de RSU estén alineadas con la formación académica y profesional de los estudiantes.

La Dirección de Responsabilidad Social Universitaria establece los lineamientos generales para integrar la responsabilidad social en la formación profesional, asegurando que estas actividades respondan a las necesidades sociales y ambientales de la región. Además, promueve la investigación en temas de impacto social, permitiendo a los estudiantes aplicar sus conocimientos en proyectos que busquen soluciones sostenibles y contribuyan a la comunidad.

Así, se refuerzan valores como el compromiso y la responsabilidad, vinculando directamente la teoría académica con la transformación del entorno.

Este enfoque permite que los estudiantes de Ingeniería Civil no solo adquieran competencias técnicas, sino que también desarrollen habilidades éticas y de liderazgo en contextos comunitarios. Las actividades de responsabilidad social, lejos de ser aisladas, están integradas en el currículo, lo que proporciona un aprendizaje práctico que complementa la formación teórica. A través de estas iniciativas, los futuros ingenieros se preparan mejor para enfrentar los desafíos de su carrera con una visión más amplia que incluye el compromiso social.

Asimismo, la Dirección gestiona la planificación y el presupuesto necesario para garantizar que estas actividades sean sostenibles y efectivas. Este enfoque asegura que las acciones de responsabilidad social no solo sean puntuales, sino una parte integral y continua del proceso formativo. Gracias a una buena gestión presupuestaria, la UNSAAC garantiza que las actividades de RSU tengan un impacto duradero tanto en la comunidad como en el desarrollo profesional de los estudiantes.

En resumen, la Escuela de Ingeniería Civil de la UNSAAC debe continuar reforzando su colaboración con la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, asegurando que las actividades de RSU estén alineadas con la formación profesional de los estudiantes. De esta manera, se formará una nueva generación de ingenieros civiles que, además de dominar los aspectos técnicos, estarán comprometidos con el bienestar social y ambiental de sus comunidades. Este enfoque contribuye al cumplimiento de los estándares del SINEACE, fortaleciendo el papel de la universidad como motor de cambio y desarrollo social en la región

Sugerencia para la EPIC:

- I. Sería recomendable que, en la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UNSAAC, designe de manera formal y permanente un responsable de la Unidad de Responsabilidad y Proyección Social. Este encargado debería tener la tarea de coordinar y supervisar actividades que estén en sintonía con las iniciativas de la UNSAAC. Además, se sugiere que estas actividades involucren a estudiantes, docentes y personal administrativo de la EPIC, asegurando que cuenten con un presupuesto asignado para garantizar su correcta implementación y máximo impacto. Esta estructura fortalecería la integración de la responsabilidad social en la formación académica, alineándose con los objetivos institucionales.
- II. Se sugiere que la EPIC continúe fortaleciendo la integración de actividades de responsabilidad social dentro de la programación académica (sílabos), asegurando que estas actividades estén alineadas con el perfil de egreso y el marco de formación académica. Es fundamental que estas actividades no solo contribuyan a la formación integral de los estudiantes, sino que también promuevan la mejora continua, respetando y aplicando los principios de equidad e inclusión en su contexto social. Además, mantener un registro detallado y actualizado de las actividades de responsabilidad social universitaria (RSU) realizadas, incluyendo los objetivos, el impacto alcanzado y las fuentes de verificación digitales. Esto no solo facilitará la evaluación de los resultados, sino que también permitirá un seguimiento más efectivo y una posible replicación de las mejores prácticas en otras áreas del programa.
- III. Se recomienda que la dirección de la EPIC y la Unidad de Responsabilidad y la UNSAAC implementen, refuercen y mantengan su activa participación en la planificación y ejecución de actividades de responsabilidad social en los próximos semestres. Es crucial

que estas acciones se desarrollen en estricta alineación con los lineamientos institucionales, garantizando así un impacto positivo y sostenido en la comunidad, además de contribuir significativamente a la formación integral de los estudiantes. Asimismo, se sugiere realizar evaluaciones periódicas del impacto de estas actividades y ajustar las estrategias en función de los resultados obtenidos. Esto permitirá asegurar una mejora continua en el cumplimiento de los objetivos institucionales y sociales de la UNSAAC. Además, la documentación y difusión de las mejores prácticas y los resultados exitosos podrían servir de modelo para inspirar y orientar futuras iniciativas en otras facultades y programas de la universidad.

Como parte de la mejora continua de la EPIC y para poder identificar fortalezas y oportunidades de mejoras, Los tesisistas de la dirección de calidad de la EPIC realizaron encuestas de satisfacción a los estudiantes sobre responsabilidad social.

ESTÁNDAR 26	
<p style="text-align: center;">IMPLEMENTACIÓN de POLÍTICAS AMBIENTALES:</p> <p style="text-align: center;"><i>El Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la UNSAAC identifica, define y desarrolla las acciones de responsabilidad social articuladas con la formación integral de los estudiantes.</i></p>	<p>La Escuela Profesional de Ingeniería Civil está al tanto de los estándares de seguridad ambiental establecidos por las autoridades competentes, como el Ministerio del Ambiente (MINAM), el Ministerio de Educación (MINEDU), entre otros, y se asegura de implementarlos de manera adecuada en sus procesos y actividades.</p>

En el marco del proceso de autoevaluación del SINEACE y en relación con el Estándar 26 sobre la implementación de políticas ambientales, el Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la UNSAAC desempeña un papel clave en la integración de acciones de responsabilidad social enfocadas en la sostenibilidad ambiental como parte de la formación de sus estudiantes. Estas acciones son fundamentales para preparar ingenieros civiles que comprendan su impacto en el entorno y estén comprometidos con el desarrollo sostenible

La UNSAAC, a través del Vicerrectorado Académico, ha desarrollado una política ambiental integral, detallada en el documento “2601 MV1. Política Ambiental, Planes y Acciones” (ANEXO.26.01). Esta política establece un marco claro que guía las acciones y planes ambientales dentro de la universidad, asegurando que la gestión ambiental esté alineada con las actividades académicas y de investigación. Formalizada mediante la Resolución del Consejo Universitario “2601 MV1” (ANEXO.26.02), esta política no solo es normativa, sino que también refleja el compromiso institucional con la sostenibilidad.

La aplicación de esta política tiene un impacto directo en el Programa de Ingeniería Civil, integrando la sostenibilidad en el currículo académico. Los estudiantes no solo desarrollan habilidades técnicas, sino también una conciencia crítica sobre los retos ambientales y su responsabilidad profesional para mitigar los impactos en el medio ambiente. Este enfoque refuerza la idea de que la sostenibilidad es fundamental en la práctica de la ingeniería, promoviendo soluciones innovadoras que respondan a las necesidades locales y globales.

Además, la existencia de esta política asegura que los proyectos y actividades de investigación en ingeniería civil estén alineados con los principios de sostenibilidad. Estar inmersos en un entorno que prioriza el cuidado del medio ambiente permite a los estudiantes aplicar estos principios en su futura vida profesional, integrando prácticas sostenibles en proyectos de infraestructura y desarrollo.

La política también garantiza la creación de planes de acción ambiental en la universidad, involucrando a los estudiantes en actividades como la gestión de residuos, la eficiencia energética

y el uso responsable de recursos. Estas experiencias no solo proporcionan aprendizaje práctico, sino que también permiten la participación activa de los estudiantes en la implementación de soluciones ambientales en su entorno académico.

En resumen, la implementación de esta política en la UNSAAC fortalece la formación de los estudiantes de ingeniería civil al hacer de la sostenibilidad un eje central en su educación. Asimismo, asegura que las acciones de responsabilidad social ambiental se integren en el currículo, preparando a una nueva generación de ingenieros comprometidos con la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible. La política, respaldada por la resolución universitaria, garantiza que las prácticas sostenibles sigan siendo una prioridad a largo plazo, en consonancia con los estándares del SINEACE y las demandas globales.

Sugerencia para la EPIC:

1. Sería recomendable poner en valor las políticas impulsadas por la UNSAAC y la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, destacando aquellas que han demostrado un impacto significativo en la comunidad universitaria y en su entorno. Estas políticas no solo fortalecen el compromiso institucional con la responsabilidad social, sino que también sirven como un modelo a seguir para futuras iniciativas dentro de la universidad. Se sugiere identificar y priorizar las políticas más efectivas, promoviendo su implementación continua y adaptación nuevas necesidades y desafíos.
2. Se sugiere resaltar el firme compromiso de la UNSAAC con el cuidado del medioambiente en todas las actividades de docencia, investigación y servicio que realizan las diversas unidades académicas, incluyendo el programa de estudios de la EPIC. Este compromiso debe alinearse estrictamente con los lineamientos de protección ambiental establecidos en las políticas institucionales de la Universidad. Se recomienda, además, que la EPIC continúe fortaleciendo sus prácticas ambientales, asegurando que estas políticas se implementen de manera efectiva y que el impacto ambiental de sus actividades sea minimizado. Esto no solo contribuirá a la sostenibilidad, sino que también servirá como un ejemplo para la comunidad universitaria y el entorno local.
3. Sería conveniente que la Facultad de Ingeniería Civil de la UNSAAC, a través de su Unidad de Responsabilidad y Proyección Social, continúe desarrollando y ampliando actividades enfocadas en la implementación de políticas y acciones ambientales. Estas actividades deberían alinearse con los objetivos institucionales y las necesidades de la comunidad, promoviendo la conciencia y la acción ambiental entre estudiantes, docentes y personal administrativo. Se recomienda también documentar y evaluar regularmente el impacto de estas actividades, para asegurar su efectividad y para identificar oportunidades de mejora y expansión en futuras iniciativas.
4. Se sugiere que, en futuros informes, se realice una evaluación más detallada de las lecciones aprendidas durante periodos anteriores, con el objetivo de fortalecer la planificación y ejecución de actividades ambientales en años posteriores. Además, sería beneficioso explorar nuevas formas de integrar estas actividades en el marco de la enseñanza virtual o híbrida, asegurando así la continuidad y eficacia de las políticas ambientales de la UNSAAC.

Como parte de la mejora continua de la EPIC y para poder identificar fortalezas y oportunidades de mejoras, Los tesisistas de la dirección de calidad de la EPIC realizaron encuestas de satisfacción a los estudiantes sobre las políticas ambientales

ESTÁNDAR 32	
<p>RECURSOS HUMANOS para la GESTIÓN del PROGRAMA de ESTUDIOS:</p> <p><i>El grupo directivo o alta dirección del Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la UNSAAC está formado por profesionales calificados que gestionan su desarrollo y fortalecimiento. Asimismo, el Programa de Estudios dispone del personal administrativo para dar soporte a sus actividades.</i></p>	<p>La Escuela Profesional de Ingeniería Civil gestiona los recursos humanos siguiendo los perfiles de puestos y funciones previamente establecidos. A partir de la evaluación del personal, la Escuela identifica tanto los logros como las necesidades de capacitación, lo que permite un desarrollo continuo y adecuado del equipo. Además, la Escuela mantiene un registro detallado que incluye información relevante del personal administrativo y directivo, como su nombre, cargo, grado académico, título profesional, experiencia profesional y en gestión, así como las horas de capacitación recibidas en los últimos tres años en áreas relacionadas con sus funciones.</p>

En el marco del informe de autoevaluación del SINEACE, y en relación con el Estándar 32 que aborda los recursos humanos para la gestión del Programa de Estudios, el Programa de Ingeniería Civil de la UNSAAC cuenta con un equipo directivo altamente capacitado que lidera el desarrollo y fortalecimiento del programa. Este grupo directivo, junto con el personal administrativo, juega un papel esencial en la gestión eficiente de las actividades del programa, asegurando que todas las funciones se realicen conforme a los lineamientos institucionales. la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), en cumplimiento con la Ley Universitaria N°30220 y su propio Estatuto, delega a la Dirección General de Administración la responsabilidad de gestionar los procesos relacionados con los recursos humanos. Esto incluye la designación de cargos clave, como directores de escuela, directores de departamento académico y decanos de facultad, quienes deben cumplir con los requisitos establecidos por la legislación universitaria y los estatutos internos. Este marco asegura que los líderes del Programa de Ingeniería Civil sean profesionales calificados para gestionar y guiar el programa hacia su continuo desarrollo.

El personal directivo y administrativo de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil (EPIC) está encargado de asegurar el funcionamiento eficiente del programa, conforme a lo estipulado en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), aprobado por la Resolución de Consejo Universitario N° CU-265-2021-UNSAAC. **(ANEXO.32.01)**. Este documento, junto con el Estatuto de la universidad, establece los perfiles y las competencias que deben cumplir tanto el personal administrativo como el directivo, garantizando que las actividades académicas y administrativas se lleven a cabo de manera eficaz. la gestión de recursos humanos en la EPIC, supervisada por la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración, se centra en el monitoreo del desempeño, la identificación de áreas de mejora, y el desarrollo profesional del personal. Esto asegura que los servidores públicos del programa continúen progresando en sus carreras y desarrollen las capacidades necesarias para cumplir con sus funciones de manera óptima.

Además de los registros mantenidos por la Unidad de Recursos Humanos, la EPIC gestiona su propio registro del personal administrativo y de alta dirección, lo que le permite detectar áreas que requieren mejoras y comunicar las necesidades correspondientes a la entidad encargada para su seguimiento. Este enfoque integral garantiza que la EPIC no solo cuente con un equipo de profesionales altamente capacitados, sino también con un sistema

eficiente para mejorar continuamente la gestión de recursos humanos, lo que fortalece el desarrollo del programa y asegura su alineación con los estándares del SINEACE.

En resumen, la UNSAAC, a través de la Dirección General de Administración y en colaboración con la EPIC, se asegura de que los recursos humanos sean gestionados de manera eficiente y que el personal directivo y administrativo cuente con las competencias necesarias para apoyar el crecimiento del Programa de Ingeniería Civil, contribuyendo al logro de sus objetivos y a la formación de ingenieros de alta calidad.

Sugerencia para la EPIC:

1. Sería beneficioso que la Unidad de Recursos Humanos de la UNSAAC continúe organizando capacitaciones periódicas, enfocadas en el desarrollo y fortalecimiento de las competencias del personal. Estas capacitaciones deberían resumir los temas abordados y los logros alcanzados, destacando cómo han contribuido al mejor desempeño de los participantes. Se recomienda también documentar la participación del personal en estas capacitaciones, para asegurar un seguimiento efectivo del impacto de las mismas y para identificar oportunidades de mejora en futuras iniciativas de formación.
2. Sería recomendable que la Unidad de Recursos Humanos de la UNSAAC continúe con la implementación del Plan de Desarrollo de Personas (PDP), cuyo objetivo es fortalecer y desarrollar las capacidades del personal, así como mejorar su desempeño profesional y laboral. Durante el periodo evaluado, se lograron importantes avances, especialmente en los años 2020 y 2021, cuando el enfoque principal fue la adaptación al trabajo virtual. Esto resultó en la consecución de metas específicas relacionadas con la virtualización del trabajo. Para 2022, el PDP ajustó sus metas e indicadores para alinearse con el regreso gradual al trabajo presencial, adaptando las actividades para apoyar esta transición. Se sugiere que en futuras fases del PDP, la Unidad de Recursos Humanos mantenga un enfoque flexible y adaptativo, que permita responder eficazmente a los cambios en el entorno laboral y continuar mejorando las competencias del personal en un contexto tanto virtual como presencial. Además, sería útil documentar y evaluar periódicamente los resultados obtenidos para asegurar la efectividad del plan y su alineación con los objetivos estratégicos de la universidad.
3. Sería beneficioso que la EPIC mantenga y fortalezca su colaboración estrecha y coordinada con todas las Oficinas, Unidades y Direcciones de la UNSAAC, según lo establecido en el organigrama de la UNSAAC. Esta sinergia es fundamental para asegurar que los estudiantes, egresados y docentes reciban servicios de alta calidad. Dado que el Plan de Desarrollo de Personas (PDP) tiene un alcance que cubre toda la universidad, se recomienda garantizar que todas las áreas relacionadas con el programa de estudios aprovechen al máximo las iniciativas del PDP. Esto facilitará un desarrollo integral y contribuirá a una mejora continua en los servicios ofrecidos. Adicionalmente, sería aconsejable realizar evaluaciones periódicas de la eficacia de esta colaboración interdepartamental, con el fin de identificar áreas de mejora y maximizar el impacto positivo del PDP en toda la comunidad universitaria.

Como parte de la mejora continua de la EPIC y para poder identificar fortalezas y oportunidades de mejoras, Los tesisistas de la dirección de calidad de la EPIC realizaron encuestas de satisfacción a los estudiantes sobre los servicios administrativos que usaron.

7.10.9 CONCLUSIONES

Un factor clave en el desarrollo del modelo del informe de autoevaluación fue la conformación y el compromiso del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil (EPIC). Este comité fue fundamental para definir planes de trabajo y asignar responsabilidades claras a cada uno de sus integrantes, lo que permitió alcanzar los resultados esperados en cada uno de los estándares del modelo de evaluación. Entre las fortalezas destacadas del Comité de Calidad se encuentran el liderazgo efectivo de la alta dirección, la disposición y colaboración de todos los miembros del comité, así como el constante asesoramiento y monitoreo proporcionado por la Oficina de Gestión de Calidad Universitaria de la UNSAAC. Estos elementos fueron cruciales para el logro de los objetivos planteados en el proceso de autoevaluación.

La Comisión realiza sus conclusiones por cada una de las dimensiones del Modelo de Acreditación SINEACE:

DIMENSIÓN 01 - Gestión Estratégica, se destaca que la misión del Programa de Estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, junto con sus propósitos, están claramente definidos y alineados con los de la UNSAAC. Este logro ha sido posible gracias a la participación activa de docentes, estudiantes y el apoyo de los grupos de interés. el plan curricular del programa de estudios ha sido diseñado para incluir un perfil de egreso que responde a las necesidades del entorno, asegurando que la oferta académica esté en consonancia con la demanda social.

Se realiza una revisión periódica de los objetivos y políticas, lo que permite identificar oportunidades de mejora continuas. para respaldar estas actividades, se lleva a cabo una programación presupuestal anual a través del Plan Operativo, que garantiza el cumplimiento de los objetivos establecidos tanto en el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Universidad como en el Programa de Estudios. Además, se ha implementado y aprobado un Sistema de Gestión de Calidad, que actualmente se encuentra en procesos de nivel 0, sentando las bases para el desarrollo y mejora continua del programa.

DIMENSIÓN 02 - Formación Integral, el programa de estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil se destaca por contar con un plan de estudios diseñado en función de un perfil de egreso basado en competencias. Este plan se enmarca dentro del Modelo Educativo UNSAAC, con estrategias enfocadas en la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje. Tanto el programa de estudios como la UNSAAC promueven activamente la investigación y la publicación de trabajos científicos, apoyados por diversos reglamentos y fondos concursables ofrecidos por el Vicerrectorado de Investigación.

Además, las actividades de responsabilidad social están integradas en los sílabos de las asignaturas, lo que permite una articulación efectiva entre el proceso de enseñanza y la Investigación Formativa, contribuyendo así a la formación integral de los estudiantes. la EPIC cuenta con un cuerpo docente capacitado para garantizar una educación de alta calidad, y se compromete a la capacitación continua de sus docentes. Asimismo, el programa ofrece apoyo tutorial y seguimiento académico, elementos que refuerzan la formación integral de los estudiantes.

Por último, tanto docentes como estudiantes tienen la oportunidad de participar en diversas actividades de movilidad nacional e internacional, facilitadas por los convenios gestionados por la institución, lo que enriquece aún más su experiencia educativa y profesional.

DIMENSIÓN 03 - Soporte Institucional, la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) brinda un apoyo integral al programa de estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil a través de diversas unidades y servicios. Estas unidades se encargan del uso y mantenimiento de las aulas, laboratorios, auditorios, y otros espacios necesarios para el funcionamiento adecuado del programa. Además, la universidad cuenta

con equipos responsables de la administración de los medios de comunicación, tanto dentro como fuera de la comunidad universitaria.

El programa de estudios dispone de su propia página web y está vinculado a la página de transparencia de la Universidad, donde se publica toda la normativa, anuncios, noticias y otra información relevante para la comunidad. La UNSAAC también ofrece acceso a una Biblioteca Central y bibliotecas especializadas en cada facultad, que proporcionan servicios de biblioteca virtual y física, además de bases de datos virtuales, para satisfacer las necesidades académicas de todos los programas de estudios. La gestión de los recursos humanos necesarios para el funcionamiento del programa está a cargo de la correspondiente unidad administrativa. Asimismo, los miembros del programa de estudios tienen acceso a diversos servicios de bienestar, gestionados por la unidad correspondiente, que apoyan tanto a estudiantes como a docentes en su desarrollo integral.

Esta infraestructura de soporte institucional es esencial para asegurar que la EPIC cuente con los recursos y el respaldo necesarios para cumplir con sus objetivos académicos y formativos

ANEXOS.

- 1.1 Anexo 1.01 – Matriz de alineamiento Misión EPIC
- 1.2 Anexo 1.02 - Diseño curricular de la UNSAAC 2017
- 1.3 Anexo 1.03 - Plan Estratégico Institucional 2021-2025CU-85-2021
- 1.4 Anexo 1.04 - Matriz de Evaluación de Grupos de Interés de la EPIC
- 1.5 Anexo 1.05 - Matriz de aporte de los grupos de interés de la EPIC
- 1.6 Anexo 2.01 – Preguntas Orientadoras PEST
- 1.7 Anexo 2.02 – Análisis PEST EPIC
- 1.8 Anexo 2.03 – Matriz de Análisis PEST EPIC
- 1.9 Anexo 4.01 – Formato de plan de mejora
- 1.10 Anexo 7.01 – Estatuto UNSAAC
- 1.11 Anexo 7.02 – RES_0972_2021_Politica de calidad
- 1.12 Anexo 7.03 – RES_CU_265 _ROF Reglamento de organización y funciones UNSAAC
- 1.13 Anexo 7.04 – Plan de gestión de calidad
- 1.14 Anexo 7.05 – PEI_ Plan estratégico institucional
- 1.15 Anexo 7.06 – MAPRO_ Mapa de procesos
- 1.16 Anexo 7.07 – POI_ Plan Operativo
- 1.17 Anexo 8.01 – Ley_ Universitaria_30220
- 1.18 Anexo 8.02 – Plan de Mejora de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil
- 1.19 Anexo 12.01 – Plan de estudios de EPIC
- 1.20 Anexo 13.01 – Resolución N° AU-008-94-UNSAAC asamblea universitaria
- 1.21 Anexo 13.02 – Encuesta respuestas estudiantes de la EPIC _ Movilidad estudiantil
- 1.22 Anexo 13.03 – Encuesta respuestas docentes de la EPIC _ Movilidad
- 1.23 Anexo 18.01 – Temario de examen admisión 2022
- 1.24 Anexo 18.02 – Reglamento de admisión a la UNSAAC modificado en febrero 2019
- 1.25 Anexo 18.03 – Flujo de procesos para admisión al programa de estudios de la EPIC
- 1.26 Anexo 18.03 – RES-1692-2017-UNSAAC (Aprueba Manual Sistema. Matricula director)
- 1.27 Anexo 20.01 – Reglamento de tutoría académica
- 1.28 Anexo 20.02 – Resultados de encuesta de estudiantes tutoría
- 1.29 Anexo 22.01 – Reglamento de propiedad intelectual en la UNSAAC
- 1.30 Anexo 22.02 – Creación de centros e instituto de investigación
- Anexo 22.03 – Repositorio institucional digital de la UNSAAC
- 1.31 Anexo 22.04 – Reglamento para el uso de sistema anti plagio de la UNSAAC

- 1.32 Anexo 22.05 – Resolución rectoral de líneas de investigación (N°CU_097_2018_UNSAAC)
- 1.33 Anexo 23.01_Reglamento Académico UNSAAC 2017(CU-093-2017-UNSAAC)
- 1.34 Anexo 23.02_CU141_2020-UNSAAC Reglamento Educación Virtual
- 1.35 Anexo 24.01_resolucion_CU-203-2020-UNSAAC
- 1.36 Anexo 24.02_ROF_Resolucion_CU-393-2023-UNSAAC
- 1.37 Anexo 25.01_Organigrama UNSAAC
- 1.38 Anexo 26.01_MV1 Política Ambiental, Planes y acciones
- 1.39 Anexo 26.02_. Resolución que aprueba documento políticas, planes y acciones (RES. CU-0143-2018-UNSAAC)
- 1.40 Anexo 32.01_ROF 2021 -CU-265-2021-UNSAAC